EDICION DE 28 PAGINAS
Año XIV Núm. 4,988
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS
SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 1930
AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Probabilidades para hoy.—Buen tiempo. Muy caluroso. Brumoso en la mañana. Mínima, 10 grados. Máxima, 26 grados.

Oficina Meteorológica de Chile.

Es probable que Irigoyen sea enviado al extranjero

Se satisfaría de esta manera el deseo expresado por el ex-Presidente a sus médicos. — Su estado de salud ha mejorado bastante. — Alrededor de un centenar de políticos han sido detenidos por orden del Gobierno. —El secretario del General Uriburu declara que ninguna persona ha sido ejecutada en relación con los sucesos del lunes en la noche. — Las entidades bancarias extranjeras y nacionales de Buenos Aires ofrecieron al Ministerio de Hacienda un empréstito de cien millones de pesos con grandes facilidades

Opiniones de un importador francés

PARIS, 10. — El mayor importador de trigo argentino en Europa, M. Louis Dreyfus, manifestó a la United Press que la situación económica de la Argentina mejoraría bajo el nuevo régimen.

"No voy a discutir—agregó—los aspectos políticos de la crisis; pero estoy convencido que el acontecimiento puede ser llamado evolución más bien que revolución.

"Todo me hace creer que los nuevos gobernantes favorecerán considerablemente los mejores intereses de Argentina".—(U. P.)

Se investigan los trágicos sucesos del lunes en la noche

BUENOS AIRES, 10.—(Especial para "La Nación".—Renacida y consolidada la calma en Buenos Aires, después de los ingratos sucesos de antenoche, ha sido posible llegar a establecer la verdad absoluta de lo ocurrido, cuyo conocimiento indujo a toda la ciudad a echarse a la calle para defender con armas la conquista del 6 de setiembre.

Una noticia telefónica transmitida desde San Martín por el Comisario Tellaeche decía que el Colegio Militar, de vuelta de su desfile por frente a la Casa de Gobierno, había sido o estaba por ser atacado por fuerzas de caballería. Tan pronto como esa información llegó a la Casa Rosada, el Ministerio de Guerra estableció una comunicación insospechable y segura con el Instituto San Martín y con los acantonamientos de líneas del Campo de Mayo.

La respuesta dada desde estos sitios fué categórica: Nada ocurría y todo estaba en calma y tranquilidad. Para mayor seguridad el Colegio Militar había organizado servicios de exploración en la noche, de manera que se había desechado, pues, todo temor en la Casa Rosada. La gente se desentendió de la especie transmitida desde San Martín, tan absurda como pueden ser los más absurdos supuestos; pero minutos después, y de ésto se ocupa ahora la investigación que se realiza para castigar a los culpables, dos camiones con gente armada llegaron frente al Palacio de Correos y desde ellos se hizo fuego contra el edificio; a este ataque respondió la guardia militar con descargas de fusilería.

El Paseo de Julio quedó a obscuras por efecto de los proyectiles.

A su vez la guardia militar de la Casa Rosada se aprestó para defenderse, pues los tiros que se oían los atribuía a un ataque que estuviera iniciándose a la distancia. Hizo disparos hacia el paseo mencionado y las tropas que custodiaban el Palacio de Correos siguieron disparando.

Esa confusión duró poco rato; pero se mantuvo lo suficiente para que toda la ciudad se sintiera conmovida por la notificación misteriosa de esos estampidos.

"¡A las armas! ¡A las armas"!, se oyó gritar, entonces, en todos los sitios de la ciudad y se tuvo la sensación de que un complot reaccionario, suicida y criminal, estaba en ejecución.

PASA A LA PAGINA 8

Irigoyen podrá abandonar su lecho de enfermo en cuatro a cinco días más

LA PLATA, 10. — El médico privado del señor Irigoyen, Dr. Osvaldo Meabe, y el Dr. del 7.o Regimiento de Infantería, Dr. Capitán González Avila, examinaron esta tarde al señor Irigoyen y declararon que su salud mejoraba y que esperaban que pudiera abandonar el lecho dentro de 4 ó 5 días.

Esta noticia viene a contradecir los rumores que decían que el ex-Presidente se encontraba grave.—(U. P.)

Alrededor de cien políticos detenidos

BUENOS AIRES, 10.— Por orden del Gobierno Provisional han sido detenidos alrededor de cien políticos.— (U. P.).

Véase la información gráfica exclusiva para "La Nación" en páginas 6 y 7.

El ex-Presidente desea salir del país

BUENOS AIRES, 10. — En un informe presentado al señor Uriburu por dos eminentes médicos que examinaron al señor Irigoyen por orden del Gobierno, se indica que el ex-Presidente no se encuentra enfermo, sino en pleno período de convalecencia y sin temperatura.

Sin embargo, dicen que el señor Irigoyen sufre de una depresión moral y que declaró en varias ocasiones que deseaba salir del país.—(U. P.)

EL HOMBRE DEL DIA EN ARGENTINA



El Teniente General José Francisco Uriburu, jefe revolucionario y Presidente del Gobierno provisional, dirigiéndose a la Casa de Gobierno, para tomar posesión del mando, en la tarde del sábado 6 de setiembre, después de una notable jornada histórica.

Los dos problemas principales que debe resolver el Gobierno Provisional

BUENOS AIRES, 10.— La atención del nuevo Gobierno se concentra en dos problemas destacados, considerados como los más apremiantes de la nación.

1.o Un acuerdo definitivo relativo al ex-Presidente Irigoyen, a fin de impedir que se convierta en un mártir nacional.

Se cree que este acuerdo es muy necesario para devolver al país su calma política

2.a Vuelta del país, tan rápidamente como sea posible, a su base financier normal y estable.

Los leaders del actual Gobierno creen firmemente que el mejoramiento general del peso y de los bonos argentinos, es una de las principales victorias de la revolución, y una de las mejores indicaciones de que el nuevo régimen merece la confianza de la nación y del mundo.

Se ha sabido que la situación financiera ocupó muchas horas al Gabinete en la tarde y la noche de ayer.

El Ministro de Finanzas, señor Bórquez Pérez, hizo una extensa exposición de la situación dejada por el antiguo régimen, y propuso diversas medidas para hacer frente a las dificultades.— (U. P.)

EL PRIMER EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA EN CHILE, Sr. HENRY GETTY CHILTON



A la salida de la recepción en Palacio: (de izquierda a derecha) don Félix Nieto del Río, Subsecretario de Relaciones Exteriores; Excmo. señor Chilton, Embajador de Gran Bretaña; don Claudio Vicuña, Introductor de Embajadores; y capitán Luco, Edecán de S. E. (En segundo término), Mr. Walter Roberts, Primer Secretario y Mr. Murray Harvey, Agregado Comercial

Quedó reconocido ayer oficialmente.—La recepción se efectuó con el ceremonial de estilo. —Honores militares y entrega de cartas autógrafas de S. M. Jorge V

En conformidad con las ceremonias que fija el protocolo, a las 4.30 de la tarde de ayer, S. E. el Presidente de la República recibió oficialmente al primer Embajador de Gran Bretaña en Chile, señor Henry Getty Chilton, y con los honores de reglamento.

EN DIRECCION A LA EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA

A las 4 de la tarde partieron desde la Moneda en dirección a la Embajada de Gran Bretaña, el Sub-secretario de Relaciones Exteriores, el Introductor de Diplomáticos y el Edecán de S. E., capitán señor Gustavo Luco, a buscar al primer Embajador británico, Excmo. señor Henry Getty Chilton, que debía presentar momentos más tarde sus credenciales al Excmo. señor Ibáñez. Los dos automóviles oficiales iban escoltados por un escuadrón del Regimiento Dragones.

Frente al palacio de la Moneda se encontraba formado el Regimiento de Infantería Buin, con su estandarte y banda de músicos.

LLEGA EL EMBAJADOR A LA PLAZUELA DE LA MONEDA

A las 4.30 de la tarde, los clarines anunciaron la llegada del nuevo diplomático, y las tropas presentaron armas, mientras la banda ejecutaba una diana.

En el primer automóvil venían el Embajador, Excmo. señor Chilton, el Sub-secretario de Relaciones, señor Félix Nieto del Río; el Introductor de Diplomáticos, señor Claudio Vicuña Viel, y el Edecán de S. E., capitán don Gustavo Luco. En el segundo, el Primer secretario de la Embajada de Gran Bretaña, señor Walter Roberts, y el Agregado Comercial de la misma, señor E. Murray Harvey.

LA PRESENTACION DE CREDENCIALES

El Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, esperaba al Embajador en el salón de recepciones, acompañado de todos sus Ministros de Estado.

El Excmo. señor Chilton entró al salón y se detuvo a pocos pasos de

(PASA A LA PAGINA 12)

Las señoritas Junia y Jane Culbertson

partieron por la vía aérea a Estados Unidos



El Embajador Culbertson, señora de Culbertson y sus hijas, en el momento de la despedida

Desde el puerto aéreo de "Los Cerrillos" partieron a las 10 de la mañana de ayer en un avión Lockhead Vega, de la Panagra con rumbo a Estados Unidos, las señoritas Junia y Jane Culbertson, hijas del Embajador de Norteamérica en Chile, quienes van a su patria con el objeto de continuar sus estudios en la Universidad de Pensylvania.

Con tal motivo en "Los Cerrillos" se congregaron numerosas familias de la sociedad que hicieron objeto de una cariñosa despedida a las señoritas Culbertson que tantas simpatías se han conquistado en Chile.

Despidieron a las distinguidas viajeras, el Embajador Culbertson y señora, y todo el personal de la Embajada.

100,000 LIBRAS ESTERLINAS COSTARAN LAS NUEVAS OBRAS DE DEFENSA DEL TRANSANDINO

Regresó la comisión que fué a efectuar los estudios sobre el particular. — Mañana quedará restablecido el servicio internacional

Antenoche regresó de Los Andes la comisión que fué a estudiar las nuevas obras de defensa del Transandino, compuesta por los directores del Directorio local de dicha Empresa, señores Juan Lagarrigue, Ruperto Echeverría y Teodoro Schmidt.

Entrevistados por "La Nación", nos manifestaron que su visita se había extendido hasta el límite chileno-argentino. Pudieron comprobar que existe una necesidad imperiosa de extender las actuales obras de defensa con que cuenta en la actualidad la vía para evitar futuras interrupciones que perjudican grandemente el comercio ferroviario de esa sección.

Uno de nuestros entrevistados nos manifestó que la Sección de Los Andes del Transandino ha destacado ya algunos ingenieros en la vía, que se encuentran estudiando la construcción de las nuevas obras, las cuales, según cálculos prudentes que ha sido posible llevar a cabo, alcanzarían a un valor de cien mil libras esterlinas.

Con la construcción de estas obras no habrá que temer nuevas interrupciones en el Transandino, pues ellas permitirán desviar los deshielos que en las últimas nevadas han cubierto en gran parte la vía.

Por ahora, se nos manifestó, hay diversas patrullas de trabajadores con los elementos necesarios despejando la línea, cuya capa de nieve es de tal espesor y dureza que no permitirá restablecer el servicio sino hasta el viernes próximo, fecha en que saldrá la combinación transandina, si no se presentan nuevas dificultades que vengan a interrumpir o prolongar las faenas.

Chile reconoció ayer los Gobiernos de Perú y Bolivia

El Embajador señor Ríos Gallardo y el Ministro señor Bianchi hicieron entrega de las notas respectivas

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Manuel Barros Castañón, de acuerdo con S. E. el Presidente de la República, dió ayer instrucciones telegráficas a la Embajada de Chile en Lima y a la Legación en La Paz, a fin de que procedieran, de acuerdo con las formalidades del caso, a reconocer los nuevos Gobiernos del Perú y Bolivia, por parte de Chile.

En la Cancillería se recibieron ayer telegramas del Ministro de Chile en La Paz, señor Manuel Bianchi Gundián, y del Embajador de Chile en Lima, señor Conrado Ríos Gallardo, en que manifestaban que hicieron entrega al Ministerio de Relaciones Exteriores. de las comunicaciones, a las 15 y 16, respectivamente.

En consecuencia, desde ayer han quedado restablecidas oficialmente las relaciones de Chile con los Gobiernos del Perú y Bolivia.

El Ministro de Bienestar visita al de Hacienda

En la mañana de ayer el Ministro de Bienestar Social, Dr. Ricardo Puelma Laval, efectuó una visita de cortesía al Ministro de Hacienda, señor Julio Philippi.

En esta visita el señor Puelma aprovechó para tratar varios asuntos de importancia con el señor Philippi.

El Intendente Huneeus visitó la Comuna Providencia

Hoy visitará Puente Alto

Prosiguiendo su plan de visitas a las diversas comunas de Santiago, en la mañana de ayer el Intendente don Isidoro Huneeus visitó la comuna de Providencia.

Acompañado del Alcalde de esa comuna, el señor Huneeus recorrió todos los servicios públicos y las obras de construcción y pavimentación que se realizan en la actualidad, de las cuales quedó muy bien impresionado por la forma rápida en que se ejecutan y la atención que el Alcalde presta a ellas.

Una de las obras que mejor impresión produjo en el Intendente es la nueva costanera que se ejecuta en el lado poniente del Mapocho, la cual vendrá a descongestionar el tránsito de Providencia.

El señor Huneeus adelantó la idea de que en dicha costanera se podría construir una avenida que serviría para el tránsito de vuelta de los vehículos, dejándose la actual avenida Providencia para la ida, evitándose así la congestión del tránsito en ese sector, que en la actualidad se está haciendo cada vez mayor.

El señor Huneeus felicitó al Alcalde de esa comuna por el adelanto que está imprimiendo en los servicios a su cargo.

VISITA A PUENTE ALTO

En la mañana de hoy el Intendente visitará la comuna de Puente Alto.

AVIACION COMERCIAL

En la última página lea: "Aviación Comercial y El Amigo del Pueblo.

1.a P.—N|O.



PROPUESTAS

Para el viernes 12 de Setiembre, a las 3 P. M., se recibirán propuestas para proveer de 280 litros diarios de leche al Hospicio de Santiago, Maestranza N.o 101.

Antecedentes en esta Oficina.

CENTRAL DE COMPRAS Y ALMACENES DE LA JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA,

CLARAS N.o 547

Ct.—G.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas por 2,000 sacos para encomiendas, 1,500 sacos para correspondencia por avión, 3,000 sacos para certificados y 100 valijas para postillones, todo conforme a muestras oficiales y especificaciones.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, el día 10 de octubre próximo, a las 15 horas.

Muestras en la Sección Pruebas. Bases y especificaciones en la Sección Adquisiciones de esta Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL.

Ct—G.

¡AL COMERCIO Y PARTICULARES

Las cuentas pendientes contraídas, por la Prefectura de Investigaciones, deberán presentarse a la Administración de Caja, en el curso del presente mes, previniéndose que pasado este plazo, no se reconocerá o considerará ninguna cuenta de fecha anterior.—

Santiago, 11 de setiembre de 1930.

PREFECTO de INVESTIGACIONES

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy jueves 11 de setiembre

HORA	Agencia	DIRECCION	NUMEROS
9	San Martín	Maestranza 701	51861 a 53394 y 77480 a 78273
10	Esmeralda	Cochrane 699	39678 a 41201 y p
14.30	Chilena	Castro 506	44807 a 45845
15.30	San Francisco	Castro 507	85277 a 86298

Mañana viernes 12 de setiembre

HORA	Agencia	DIRECCION	NUMEROS
9.—	Santa Lucía	Delicias 305	5282 a 5879
10.—	Rosa Chilena	Delicias 137	30669 a 31377 21805 a 22401
14.30	El Sol	Exposición 40	88591 a 89673 76849 a 77259
15.30	La Recoleta	Av. Recoleta 105	65640 a 66490 73207 a 74087
16.30	El León	Independencia 396	75035 a 76486 99030 a 00625 p.

HAY: ternos, vestidos, zapatos, ropa de cama, sombreros, máquinas de coser, loza, cuchillería, mantas de castilla, relojes, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Feria El Matadero

HOY JUEVES 11

SE REMATARAN:

60 NOVILLOS de Rancagua.
40 VACAS de Talca.
22 NOVILLOS de Placilla.
26 VACAS de Rosario.
19 NOVILLOS de Mininco.
20 VACAS de Mulchén.
20 NOVILLOS de San Fernando.
19 VACAS de Colchagua.
18 NOVILLOS de Rosario.
21 NOVILLOS de Talca.
11 NOVILLOS de Quilpoco.

Rm.—X.

Remate Ventajoso

Por acuerdo de los herederos de don Augusto Castro y doña María Mercedes González, ante el Compromisario don Gustavo Rojas R., en la secretaría del Tercer Juzgado Civil, SE REMATARA EL 12 DEL PRESENTE MES A LAS 15 HORAS, LA PROPIEDAD CALLE MALLINKRODT N.o 180, BARRIO BELLAVISTA, con vista al jardín Zoológico, cerca del Funicular. Esta propiedad por su extensión es susceptible de edificar 4 lindos chalets. Actualmente produce 500 mensuales. Antecedentes en el estudio del Compromisario calle Compañía N.o 1207, frente a la Empresa "El Mercurio".

MINIMUM: $ 45,000.—

que se pagará con $ 25,000 al contado, y el saldo a 6 meses.

Rm—12—Set.

LA NACION

Santiago, setiembre 11 de 1930

PROTECCION AL TEATRO NACIONAL

La Cámara de Diputados acaba de aprobar en general el proyecto de ley del diputado señor De la Cuadra, que consulta la construcción de un teatro para el cultivo de la escena nacional, y diversos otros medios de contribución al mismo propósito.

Como se recordará, el parlamentario aludido cristalizó en una moción muy interesante la idea que lanzamos desde estas mismas columnas y que el Presidente de la República auspició ostensiblemente en carta dirigida al señor de la Cuadra, relativa a la necesidad de que el Estado contribuya, en forma efectiva, a que el teatro nacional se convierta en un instrumento de cultura popular y en el mejor animador del cariño a las cosas de nuestra tierra. Dijimos al exponer nuestra proposición: "Aquí parece llegado el momento de corresponder al esfuerzo abnegado y heroico de los creadores del teatro criollo, concediéndoles un hogar propio que a la vez podría utilizarse en muchas otras manifestaciones de cultura artística y adelanto moral, como serían audiciones orquestales y vocales del Conservatorio Nacional de Música, conferencias científicas y actos diversos de extensión cultural".

De allí que no pueda menos de sernos sumamente satisfactorio el que esa idea vaya ahora convirtiéndose en realidad a través de las deliberaciones del Cuerpo Legislativo.

La Comisión de Educación Pública de la H. Cámara, a la cual ha correspondido informar este proyecto, reprodujo también los fundamentos en que nosotros habíamos hecho descansar el anhelo de levantar un teatro para el arte chileno. Apunta el informe en algunos de sus párrafos:

"En otros países, principalmente en los de Europa y algunos de Sud América, se ha dado amparo a las iniciativas particulares relacionadas con el teatro nacional, porque la cultura de los pueblos recibe incremento del trabajo intelectual puesto al servicio del teatro.

En Chile, esas actividades se han ido desenvolviendo lentamente, gracias al solo esfuerzo y al entusiasmo de los autores y artistas chilenos, cuyas producciones se han visto siempre amagadas por la fría acogida de los empresarios, que sólo velando por su interés económico prefieren las obras extranjeras, teatrales o cinematográficas.

El teatro nacional, con las tradiciones, historia y tonalidades absolutamente peculiares de nuestro pueblo, debe ser para él rica fuente de lecciones de moralidad y de enseñanza histórica y social. Pero, mientras se desarrolle únicamente al calor del entusiasmo particular, tendrá que llevar una vida lánguida, impotente para realizar eficazmente sus fines.

Por otra parte, la Comisión ha aligerado el proyecto de algunas estipulaciones que acaso habrían complicado su despacho. Nos referimos a aquellas que en la moción primitiva establecían ciertos gravámenes draconianos destinados a afectar al cine sonoro.

Para que viva el teatro nacional no precisa que muera el cine hablado. El fomento del primero podrá impulsarse con sólo el medio escogido por el proyecto ya aprobado en general por la Cámara, o sea, con parte de las sumas a que se refiere el artículo 36 de la ley N.o 4,388, de 10 de agosto de 1928, sobre impuesto a las entradas de espectáculos públicos.

Pero, existiría contradicción evidente en esto de pretender, por un lado, proteger la beneficiosa acción del teatro y, por el otro, aniquilarla precisamente en lo que tiene de nuevo y de más educativo para nosotros.

Un país nuevo no debe cerrar sus aduanas para impedir el paso a los adelantos de la cultura extranjera. Y por lo mismo que no se grava la literatura extranjera para proteger la nacional; por lo mismo que no se demanda tributo de arribo a artistas de otras patrias, tampoco puede gravarse la divulgación entre nosotros de fuentes ajenas de divulgación cultural, de cualquier género que ellas sean.

Salvado este punto—que habría podido implicar un escollo—el proyecto sobre protección al teatro nacional podrá alcanzar luego la correspondiente refrendación legislativa. Ojalá este período de sesiones apareciera dignificado con su despacho.

SOTO HALL ENTRE NOSOTROS

Se encuentra entre nosotros, Máximo Soto Hall, escritor y conferencista guatemalteco, ex-diplomático, actual redactor de "La Prensa", de Buenos Aires, y viejo amigo de nuestro país, donde, en la Quinta Conferencia Panamericana, y en otras ocasiones, ha tenido una actuación relevante que lo ha consagrado como uno de los contados definidos con que cuenta el panamericanismo en la actualidad.

Una nobilísima misión trae ahora a Chile a Máximo Soto Hall: rematará en Santiago una gira efectuada a través de diecisiete repúblicas hispanolatinas, en todas las cuales, enviado especialmente por el gran diario bonaerense, ha ido enlazando a un pueblo con otro en la cadena común de un ideal de raza, de lengua, de tradición y de futuro. El poderoso rotativo del Plata, seguro de la experiencia de Soto Hall en asuntos panamericanos, decidió, en abril del año último, enviarle a recorrer todos los países centro y sudamericanos de habla española, con el objeto de tactar el alma de cada uno de ellos, y, mediante la conferencia, el libro y el artículo de prensa, encender o avivar en ellos el fuego de un panamericanismo práctico, efectivo, situado más allá de las conferencias internacionales y de las corteses vinculaciones de las cancillerías.

Labor de misionero en prédica o de apóstol llamando a una cruzada tan pacífica como hermosa, este viaje de Máximo Soto Hall tiene una trascendencia inmediata para el futuro de las relaciones mutuas de las repúblicas hispanolatinas. En todas ellas, acordando su propio sentir al latido íntimo de cada nacionalidad, el fervoroso propagandista del panamericanismo ha podido ir sembrando fórmulas empíricas y esparciendo por doquier la promisora semilla de un porvenir henchido en posibilidades comunes. La concurrencia de los ideales de cada una de las naciones que accidentes geográficos, característicos económicas y hasta peculiaridades étnicas fueron separando paulatinamente, es el alto objetivo que corre como un río bajo las palabras desgranadas por Soto Hall en cada uno de los Estados hispanoamericanos. La certeza de que pueblos provenientes de un mismo tronco están atados al mismo destino por razones de raza, de idioma y de historia, ha sido la llama con que el escritor guatemalteco ha ido afirmando aún más los lazos de unión entre una nación y otra a lo largo de su dilatado y fecundo viaje por Centro y Sud América.

El redactor de "La Prensa" de Buenos Aires ha visto coronada cada una de las etapas de su viaje por el más halagüeño de los éxitos. El fruto recogido en cada capital no fué sino la continuación del obtenido en la anterior y, sin duda, Soto Hall pudo advertir, en el gran árbol hispanoamericano, una significativa similitud de aspiraciones y de resultados. Su viaje, pues, viene a probar fehacientemente que, fuera de los Tratados y las Convenciones, existe ya una corriente hispanolatina lo suficiente fuerte para hacer, en el futuro, de estas jóvenes repúblicas, una gran nación constituida por diversos estados y en que los intereses de una no serán sino la repercusión de las necesidades de las otras.

Nosotros saludamos en Máximo Soto Hall, no sólo al colega prestante de un gran diario argentino y al escritor y diplomático que tanta huella dejara en nuestro ambiente, sino, aún más, al predicador pacífico de una cruzada idealista y generosa. Séale, pues, como otras veces, grata su estada en Chile, pero, sobre todo, tenga ella un carácter fructífero. Así la última República hispanolatina visitada tras dieciocho meses de viaje, vendrá a ser para Soto Hall lo que realmente es: el último eslabón de una cadena que une a las Américas españolas del centro y del sur en un solo ideal.

El advenimiento de Portales

Por A. DIAZ MEZA.

LA REACCION PIPIOLA Y LAS EXIGENCIAS DE LOS REVOLUCIONARIOS. — FRACASAN LOS MEDIOS CONCILIATORIOS. — ¡TODOS A LA CALLE! — PORTALES Y PRIETO. — SU ENTREVISTA TRASCENDENTAL EN EL CAMPAMENTO DE LO ESPEJO. — LOS CULPABLES DE LA REACCION, SEGUN EL CAUDILLO. — MANDAN MUCHOS Y NADIE SABE HACERLO. — FALTA DINERO, PERO LO HABRA. — EL PRESIDENTE NO SIRVE. — ¿QUIEN LE PONE CASCABELES AL GATO? — EL GENERAL BORGOÑO EN EL NORTE Y FREIRE EN EL SUR. — SE COLMA LA MEDIDA. — PECHO AL AGUA Y CORTAR POR LO SANO. — LA ENTREVISTA FINAL DE PORTALES CON RUIZ TAGLE. — "SI ESTO LO TIENES QUE HACER, PANCHO, HAZLO LUEGO..." — OVALLE AL PODER. — "A MANDAR, SEÑOR OVALLE, Y, SOBRE TODO, A HACERSE OBEDECER"

Las dificultades que se habían suscitado entre el Presidente y el Congreso por la indecisión del primero para cumplir los acuerdos del segundo, y la manifiesta simpatía que demostraba por sus antiguos amigos, y muy especialmente por Pinto y Borgoño, habían dado alas a los dirigentes pipiolos para intentar una reacción, la cual tenía por base, no deleznable, la ocupación de la provincia de Concepción y el inminente desembarco de Freire en el puerto de Constitución para caer sobre Talca y unirse con Tupper y Viel, que dominaban los campos de Chillán.

Tal era la confianza que los adversarios del Congreso habían adquirido en su próximo éxito, que cuando los jefes militares fueron llamados a reconocer la autoridad del nuevo Gobierno, todos ellos, menos el General Cáceres y el Coronel Calderón, declararon que "habiendo cesado el régimen constitucional, estimaban que su calidad de militares había terminado", lo cual significaba la no aceptación del nuevo orden de cosas.

Por su parte, la Corte Suprema de Justicia, encabezada por don Carlos Rodríguez, antiguo Ministro de Pinto y prestigioso dirigente liberal, habíase negado también a contestar la requisitoria que le hiciera el Congreso en el mismo sentido, lo que vino a agravar enormemente la situación del Gobierno.

—Aquí no queda otra cosa que echarlos a la calle a todos, — dijo Portales, cuando, después de algunos días de trajines para llegar a arreglos conciliatorios, se supo, extraoficialmente, la opinión de la Suprema.

—¿También a los Ministros de Corte?... — preguntó Rodríguez Aldea, quien, como jurisperito, se empeñaba en guardar los fueros de los jueces. — Esto ya me parece demasiado grave.

—Hemos llegado a un punto en que no valen consideraciones, — respondió el estanquero; si la Corte estima que no somos un Gobierno constitucional, deberá considerarnos como Gobierno de hecho, y si lo somos, para algo lo hemos conquistado.

Con la actitud de los Generales y de los Ministros de Corte, el Presidente considerábase ahora espaldeado, y como veía venir un grave conflicto en cuya crisis él mismo estábase jugando su sillón presidencial, quiso tentar soluciones conciliatorias, sosteniéndolas con inusitada energía, aun ante las imposiciones, muchas de ellas burlescas, del caudillo revolucionario.

XVI

Buscando soluciones para dirimir los conflictos que diariamente se suscitaban, habían transcurrido diez o doce días desde aquella mañana en que el Presidente había firmado la orden de citar a los militares, mientras que Benavente, Rodríguez Aldea, Meneses y Rengifo conferenciaban con los dirigentes pipiolos para inducirlos a aceptar los hechos consumados mediante habilidosas promesas, en las cuales era perito el "godo", Portales habíase dedicado a prepar el ejército para la campaña que pronto emprendería contra las fuerzas del sur.

—Dejemos que los políticos se finteen o se muerdan, — había dicho al General Prieto, — que ellos están, allí, en su elemento, mientras nosotros, es decir Ud., se alista para dar el golpe final, a todos por parejo...

—¿Cómo a todos?... — interrogó una vez el General, a quien había llamado ya la atención la insistencia de Portales en esta frase.

—A todos, General; más claro aún: a los pipiolos, en primer lugar; y luego a los bochincheros y "tejedores" que tenemos entre nosotros. Porque, no le quepa duda de que esta reacción del pipiolismo ha reventado, porque cada uno de los del Congreso y del Gobierno quiere mandar a su antojo e imponer su voluntad. Lo que se necesita aquí es que mande uno solo, y que los demás obedezcan.

—¡Esa es la verdad! — dijo Prieto, con acento convencido. — Aquí mandan muchos y nadie sabe hacerlo. Hasta que Ud. llegó a Santiago, yo no sabía cómo mover mis tropas para salir a sofocar el movimiento del sur. Don Diego, Ud. es el hombre que se necesita aquí, — agregó, acentuando sus palabras en voz baja.

—No diga disparates, General. No soy yo el hombre, porque mis circunstancias económicas me lo impiden, porque no me agradan las pequeñeces y mezquindades que se revelan alrededor de los que mandan, y, sobre todas las cosas, porque no lo deseo... Todo lo que aspiro es a que haya paz alguna vez en este país, para que sea posible trabajar y que no le roben a uno.

—Si Ud. no quiere ser el que gobierne, — contestó Prieto, — no puede ser otro, a mi parecer, que Rodríguez Aldea...

—¡Y, en seguida, tendríamos aquí una guerra civil tremenda, con la llegada de O'Higgins!... Salíamos de Guatemala para caer en Guatepeor.

—¿Y quién, entónces?...

—Otras veces ya se lo he dicho a Ud., y no ha querido darse por entendido, — reprochó Portales. — Le he dicho que es Ud. el que debe ponerse al frente, y con un garrote en la mano.

—Yo no sé de cosas de gobierno, y lo haría peor que cualquiera.

—No necesita Ud. saber gran cosa de gobierno; hay varios que darían su alma por un Ministerio. Lo que Ud. necesita es que nadie le desobedezca y que todos se muevan, a sus órdenes, como un reloj... Pero, no hablemos de esto; lo principal es que Ud. salga, cuanto antes, a sofocar a los revoltosos.

—La vanguardia de Bulnes podrá salir pasado mañana, y el resto al día siguiente, si recibo el dinero que necesito para el pago de la tropa.

—Lo tendría Ud., General, tal vez antes de lo que Ud. se imagina. Eso sí que con las medidas contemporizadoras, y con la cachaza de Ruiz Tagle no conseguiremos nada; se niega, con testarudez, a imponer cupos a los pipiolos, que sería la manera de reunir con rapidez la cantidad que se necesita...

—¿Y qué hacer, entonces?

—Echar a la calle a Ruiz Tagle...

Prieto se quedó de una pieza, y no supo qué contestar.

—No se asuste Ud., que esto no tiene nada de particular; en mis negocios, cuando un empleado no me sirve, lo echo; y, en este caso, Ruiz Tagle es un empleado de la República que está estorbando...

—Ruiz Tagle es el Presidente...

—¿Y qué?... Lo ha nombrado el Congreso, y esta misma autoridad puede nombrar a otro. Le advierto, General, — agregó el estanquero, al notar que Prieto no volvía de su asombro ante sus palabras, decididas y cortantes, — que sólo por consideraciones a Ud., que es el jefe de la fuerza armada, a quien debe su éxito la revolución, y cuya opinión debe ser consultada y acatada, no he procedido ya según lo que pienso...

—¿Se atrevería Ud. a "echar" a Ruiz Tagle?

—En el momento que Ud. me dé su asentimiento...

—Mi asentimiento no lo podría dar; — dijo el General, resueltamente.

—Pero, ¿aceptaría el hecho consumado?...

—Si ello viniera a consolidar la paz de la República, lo aceptaría... Pero, ¿quién reemplazaría a Ruiz Tagle?... — inquirió el General.

—El Vice-Presidente...

—¡Don José Tomás Ovalle! Perdóneme que le diga, don Diego, que me parece peor el remedio que la enfermedad. Ovalle no pasa de ser un pacífico chacarero de Quilicura, incapaz de desarrollar la mitad de las energías de Ruiz Tagle.

—Eso habremos de verlo, General; por lo demás, el remedio es fácil; si Ovalle no sirve, se le sustituye...

—Y así nos llevaremos cambiando de Presidente...

—Es lo que menos importa; lo principal es no cambiar de General, — y eso es lo único que interesa. Salga Ud. con su ejército a destruir definitivamente a los pipiolos resultados, y déjeme esto de Santiago a mí, que procuraré tenerlo arreglado a su vuelta.

—¿Cuándo podré salir al sur, con el Ejército? — preguntó resueltamente Prieto, después de unos instantes.

—¿Me deja Ud. obrar a mi modo?...

—¡Tengo confianza en Ud., señor Portales!

—¿Cuento con su apoyo incondicional?...

Dudó el General antes de responder a tan comprometida pregunta.

—¡Cuente Ud.! — contestó por fin, alargando la mano al audaz estanquero.

—Puede Ud. disponer la partida cuanto antes, — dijo Portales, sacudiendo la mano del militar, que iba a ser, desde ese momento, su mejor amigo y admirador. El dinero que Ud. necesita le será entregado antes de su partida, por lo menos la mitad, y el resto, antes de que el Ejército llegue a Rancagua.

Ya era tiempo de que las fuerzas de Prieto salieran a contrarrestar y detener el avance y organización del ejército pipiolo, que, sin contrapeso alguno, iba estableciendo el control de las provincias de ultra Maule; la última noticia, recibida en Santiago el 19 de marzo, hacía saber que Freire, como se suponía, había desembarcado en Constitución con las fuerzas que traía de Coquimbo, y que se proponía avanzar sobre Talca, en donde se reuniría con los batallones de Viel y Tupper, vencedores del sur.

A los dos días de su entrevista con el General Prieto, y cuando este jefe hubo despachado la vanguardia de Bulnes, don Diego Portale se encaró con el Ministro Meneses, en su propio despacho, y le preguntó, sin preámbulo alguno:

—¿De cuánto dinero dispone Ud. para enterar la suma que ha pedido Prieto para el Ejército?

—Apenas de unos diez mil pesos en sonante, y de siete mil y tantos en libranzas contra el comercio, — respondió el Ministro; — ha sido imposible reunir más...

—Mándele Ud., inmediatamente, con un propio, el metálico al General. Las libranzas se descontarán al mismo comercio para reducirlas a moneda... No importa que se deprecien, — agregó, al adivinar la objeción del Ministro, que se preciaba de financiero. — Necesitamos sonante, mucho sonante, y la necesidad tiene cara de hereje; Ud. lo sabe, — díjole al clérigo con tono zumbón.

—En todo caso, la suma que se obtenga quedará corta para la que ha pedido el General...

—Descuente Ud., junto con las otras, esta libranza, — agregó el Caudillo, entregando al Ministro un documento; son cinco mil pesos que me debe don Fernando Errázuriz, y dígales al godo Rodríguez y a Rengifo que le junten, de cualquiera manera, otros cinco mil, hoy mismo, para que todo ese dinero se envíe mañana temprano al General. Lo que falte lo obtendré de mi primo...

—¿Cree Ud. que el Presidente le dará dinero?...

—Si no lo da él, habrán de darlo los pipiolos por su orden, porque deberá firmarme los "cupos" que contra sus ricachones le exigiré. No demore Ud. las "diligencias" que le he encomendado, y ¡abur!...

A pesar de la confianza que había manifestado Portales en su éxito acerca del Presidente, pasaron cuatro días sin que éste cediera a la insistente presión del Caudillo para que pusiera su firma a las exacciones o préstamos forzosos que se habían "cuoteado" entre los pipiolos ricos, como Lastra, Borgoño, Larraín, los Carrera, Fernández, Rodríguez y otros. Y no sólo a esto resistía el Presidente, sino que aún no había querido firmar la destitución, acordada por el Congreso, de aquellos militare que se habían negado a reconocer al nuevo Gobierno, ni menos aún la exoneración de los Ministros de la Corte Suprema, que tampoco lo habían hecho.

Una noticia llegada a Santiago el 29 de marzo, vino a aumentar el descontento de los dirigentes de la revolución y a sacar de tino a su Caudillo. Anunciábase que el guerrillero don Ramón Uriarte había depuesto a las autoridades revolucionarias de La Serena, levantando la bandera pipiola, y que se había hecho dueño de la provincia. Se agregaba que había llegado a Coquimbo el General Borgoño y que pretendía organizar allí ciertos batallones para secundar la acción de Freire en el Sur. Sabida la gran amistad de Ruiz Tagle y del General Borgoño, nadie dudó, en Santiago, de que en el levantamiento del Norte estaba comprometido el Presidente.

En el conciliábulo de los dirigentes santiaguinos se unificó la opinión de que el Presidente Ruiz Tagle debía dejar el mando.

Al día siguiente, antes de que el Presidente saliera de su casa para asistir a su acostumbrada misa del templo de las Agustinas, penetraba Portales a la elegante residencia del Mayorazgo, en cuyo primer patio se alzaba un urtidor con figuras de mármol traído de Italia. Echada la amplia capa sobre el hombro izquierdo, el Caudillo tomó la oblicua desde el zaguán, rectamente hacia la puerta del lado derecho del corredor, donde estaba la ante-alcoba del dueño de casa. Empujó la puerta, y como estuviera atrancada por dentro, golpeó, diciendo, al mismo tiempo:

—¡Pancho!... Soy yo, Portales; ¡abre!...

No tardó en abrirse la puerta, destrancada por el propio Ruiz Tagle.

—¡Hombre! Tan temprano...

—Disculpame, Pancho; pero el asunto que me trae no admite dilación...

—Pues, ¿qué ocurre?...

—Nada; ya sabes las noticias que han llegado de Coquimbo...

—Efectivamente; parece que un Uriarte se ha alzado allí contra el Gobierno.

—No ha sido Uriarte el alzado, sino tu amigo y compinche, Borgoño... No hagas aspavientos, — agregó, para detener la protesta que se había manifestado en la actitud del Presidente. Mi convicción es la que te voy a decir: o tu has cometido la villanía de autorizar o de permitir que Borgoño vaya a levantar a los serenenses contra el Gobierno, o Borgoño ha abusado de tu confianza y de la amistad que le has brindado, en beneficio de sus paniaguados...

—¡Portales! — exclamó el Presidente.

—... en el primer caso, tú serías traidor a la causa que te ha llevado al poder; y en el segundo, un simple y un inepto...

—¡Me injurias!... — interrumpió el Presidente, con la faz exangüe.

—... en ambos casos, no estás bien en el cargo que se te ha confiado!

—¿Has venido a decirme que debo dimitir?... — inquirió Ruiz Tagle, con la voz enrronquecida por la indignación.

—¡Hombre, me parece que sí! Tú mismo te has colocado en tal dilema.

—¿Y si yo me negara?... ¡No olvides que fuí designado Presidente por un Congreso de representantes elegidos por las provincias, y que habrían de ser éstas las que deberían indicar, en este caso, su voluntad...

—Pancho, creo inútil que nos enredemos en una discusión a estas alturas; a la revolución no le conviene que tú continúes en el cargo que te confió ella misma.

—¿Y se podría saber por qué?

—Me parece superfluo, después de lo dicho; y, cumplido mi encargo, me voy...

—¡Espera, Diego! ¿Sabe Prieto, el paso que has dado?...

—No lo sabe; pero llegará a su conocimiento hoy día, junto con los motivos que hemos tenido para proceder de esta manera. ¿Crees contar con su apoyo? — interrogó Portales, con su irritante mueca de burla.

—Soy todavía Presidente del Estado, y tengo derecho a consultarme con el jefe del Ejército...

—No tienes tiempo, — contestó Portales; — el General debe encontrarse cerca de San Fernando, y nosotros deberemos resolver esta situación hoy mismo.

Tomó su sombrero, envolvióse nuevamente en su capa, y ya en la puerta, dijo:

—Si esto lo tienes que hacer, Pancho, hazlo luego; cuanto antes... ¡Abur!

Dos días más tarde, el 31 de marzo, el Congreso de Plenipotenciarios aceptaba, sin discusión, la renuncia que había formulado don Francisco Ruiz Tagle, la noche anterior, de su cargo de Presidente de la República, "a causa de no serme posible evitar las desastrosas desgracias de la guerra civil". En la misma sesión, el Congreso acordó entregar el mando al Vice-Presidente, don José Tomás Ovalle, quien lo recibió, también, el mismo día.

—Ahora llame Ud. a sus Ministros, — dijo Portales, en la tertulia que para celebrar su elevación al Gobierno habíase organizado en la suntuosa mansión del respetable chacarero de Quilicura; sobre todo, llame Ud. al Minitro de la Guerra, para que atienda las necesidades del Ejército, que, dentro de poco, habrá de presentar batalla a los sublevados del Sur...

—Me basta, por ahora, con Meneses, — dijo Ovalle, para confirmar en su confianza al activo clérigo revolucionario.

—Renuncio, renuncio, excelentísimo señor, — intervino éste; — bastante tiempo he tenido sobre mis hombros todo el peso de la administración, y es necesario que los señores Mariano Egaña y José Miguel Benavente vengan ya a tomar sus Carteras del Interior y de Guerra, para las que fueron nombrados desde los primeros días del gobierno del señor Ruiz Tagle... ¡Renuncio, renuncio, renuncio!...

—Pero, ¿es esto posible, señor?— exclamaba, extrañado, el Vice-Presidente, al ver la actitud del clérigo, que parecía resuelta, a pesar de su tono de broma.

—Me parece que sí, señor Ovalle, — acentuó Portales, — y yo estoy de acuerdo con Meneses en que, dadas las circunstancias en que nos encontramos, que pueden tornarse críticas, es necesario que esos señores Ministros asuman el cargo... ¡A mandar, señor Ovalle, y, sobre todo, ¡a hacerse obedecer!... —agregó, por lo bajo.

A. D. M.

La caída del señor Irigoyen

EL POLITICO SOMBRA. — RECUERDO DE ROSAS. — LA ETERNA LUCHA DEL INTERIOR CONTRA LA CIUDAD

El señor don Hipólito Irigoyen, como la mayoría de los caudillos políticos iberoamericanos, era antes que nada un ganador de elecciones.

Para él la política era un fin y un medio en ella misma, con escasas proyecciones de universalidad argentina.

Cultivó la popularidad como un hábil conocedor del alma criolla; igual que los gauchos legendarios, sabía tenderse en el suelo y aplicar el oído para conocer qué laya de gente venía por las pampas desde las soledades infinitas. Muy fácil cosa es, sin duda, acercarse ahora a la verdad de este drama, cuando el ídolo está caído y cuando multitud de doctores toman el pulso a la República Argentina. Ya veremos cómo el que esto escribe procuraba decir al público chileno el secreto del señor Irigoyen hace algunos años.

En 11 de abril de 1928, cuando la República vecina era todo alborozo, alegría y entusiasmo electoral, nosotros escribíamos en estas columnas:

"Irigoyen podría llamarse con el nombre de aquella zarzuela heroica: **El Ultimo Gaucho**. Es la tendencia provinciana que reacciona y tiende a conquistar la urbe cosmopolita".

En efecto, del gaucho viejo fué el señor Irigoyen una supervivencia; sus costumbres, sus maneras, sus amistades. Gaucho defectuoso, si se quiere, pero gaucho hasta la médula. Su vida en Buenos Aires es soledad, pampa; le llaman "el peludo", por sus costumbres solitarias que le asemejan con esos animalillos pamperos soterrados en cuevas. Esos bichos tienen diversos nombres, a saber: armadillos, tatos, matacos, quirquinchos, mulitas. Son mamíferos desdentados cuya principal característica es la coraza que les cubre el cuerpo, formada de placas óseas, duras, impenetrables. Cuando lo atacan los perros se transforma en una pelota inexpugnable cubierta de púas. Es popular en todo el país con el nombre de "peludo". Así llamaron al señor Irigoyen, cuya vida social y política era **sui generis**. Nunca asistió a sesiones, a inauguraciones, ni pronunció discursos, y esto me parece lo mejor, lo más positivo de su figura.

El que haya leído un poco la literatura pampera argentina, notará que la palabra más corriente es **sombra**. La pampa está poblada de sombras, de espectros, de imágenes fugitivas. Esto lo cogió muy bien el señor Ortega y Gasset: "En el confín, la pampa entreabre su cuerpo y sus venas para que la inverosimilitud de lo aéreo y celestial sea absorbida por la tierra geométrica. El paisaje bebe allí cielo, se abreva y embriaga de irrealidad, y por eso el horizonte pampero vacila como borracho, flota, ondula, vibra y no está fijo en la tierra..."

En la obra **Santos Vega** tenemos escrita la palabra sombra con extraordinaria frecuencia; la encontramos invariablemente en las estrofas de la primera parte:

Cuando la tarde se inclina
Sollozando al occidente,
Corre **una sombra** doliente
Sobre la pampa argentina.

Los hombres de la pampa son algo sombras. Lo es Martín Fierro, acosado, perseguido, de pies ligeros. Por eso Güiraldes llamó a su héroe Don Segundo Sombra.

El Presidente Irigoyen sabía muy bien que para ser caudillo en América no hay que prodigarse. Los hombres de carne y hueso no impresionan a las mentes populares: las sombras humanas sí impresionan. Por eso se hizo "peludo"; se escondió en su cueva de la calle Brasil que ahora las furias del populacho han sacado a la luz. Estos excesos que evitó Chile en su sacudida constitucional, le pesarán mañana a los argentinos. Nuestra revolución fué más grave y fría.

Me perdonará el lector una digresión audaz: creo que el tiempo del gaucho pasó en la política argentina.

Me preguntaba hace poco un lector: —¿Por qué la literatura argentina es tan cariñosa con su tipo popular, el gaucho, y la literatura chilena tan dura?

—Muy sencillo, le respondí. La literatura argentina empieza a crear ficciones artísticas y amables sobre sus tipos pamperos criollos porque ya no existen. Ama a los gauchos como amamos a los muertos. En cambio, aquí, el roto es realidad en carne y hueso.

Piense el lector que ya José Hernández, el autor de **Martín Fierro** nacido en 1834, en tiempos de Rosas, nos pintó al gaucho perseguido y acorralado por los **gringos** a quienes el Gobierno protegía. Vamos a la prueba en la estrofa:

Yo no sé por qué el Gobierno
los manda aquí, a la frontera,
gringada que ni siquiera
se sabe atracar a un pingo.
¡Si creerá al mandar un gringo (1)
que nos manda alguna fiera!

La vida argentina, a pesar de los cantos laudatorios y poemas ha sido una continua resistencia al gaucho, al del hinterland, o de **paentro**. La costa contra el interior. El **gringo** ha ido avanzando a expensas del gaucho. En este sentido la novela de Güiraldes se revela falta de realidad, lo cual notó muy bien el escritor peruano señor Manuel A. Seoane en brillante artículo que publicó este año la revista **Atenea**, de Concepción.

Alberto Guiraldo, sin arte ni estilo, publicó una novelita titulada: **El Gaucho Antenor**, que no resistiría comparación con la obra maestra de Güiraldes; pero se siente que es un relato verídico, real; trasunto auténtico de la sociedad.

Los historiadores argentinos procuran justificar ahora al tirano Juan Manuel de Rosas; pequeños y grandes historiadores como el general Mancilla o Carlos Ibarguren intentan explicar su vida, su tiempo, su acción. En todo caso Rosas, que fué pampa, desde el Rincón de López donde se incubó, pereció destrozado por la ciudad adonde intentó llevar el gauchaje.

Las virtudes gauchas del señor Iriyogen están reñidas con el concepto moderno del Gobierno, la moralidad y el progreso. El personalismo, la fiera lealtad con los partidarios, la preparación y manutención constante de la máquina electoral, no se avienen con la grandeza actual de la República Argentina. Hay un momento en la vida de los pueblos en que es preciso sacrificar algo para afirmarse y vivir. No importa despojarse de un miembro con dolor. Angel Ganivet recordaba a los españoles el horripilante suceso de aquel explorador nórdico, que al ser perseguido por una manada de lobos en el trineo donde se desplazaba con su familia, arrojó a uno de sus hijos para salvar a los demás. De otra manera las fieras, que ya saltaban sobre los caballos, los hubieran despedazado a todos.

Así ha hecho la nación hermana: arrojó un hijo a los lobos para salvar el resto.

E.

(1) Llaman así al italiano y a todo extranjero en general.

La enseñanza fiscal ante el Concurso de Oratoria

Por ARISTOTELES BERLENDIS, Director de Educación Comercial y Subsecretario Interino de Educación Pública.

El rumbo de la enseñanza nacional solicita la atención permanente de los Poderes Públicos y de la prensa, pues a él se vincula el éxito o el fracaso de las generaciones venideras. El Gobierno ha inscrito en su programa de labores esta verdad inconcusa, y dedica un interés celoso, que nadie puede desconocer, al mejoramiento de todas las ramas de la educación; el periodismo comprende la trascendencia de estos esfuerzos y trata de cooperar con ideas y observaciones a la consecución de esa finalidad.

El resultado del concurso de oratoria, que se terminó en la semana última, para elegir al representante de los estudiantes chilenos que ha de tomar parte en el torneo internacional próximo, a celebrarse en Estados Unidos, ha dado ocasión para que la prensa de la capital comente en sentido desfavorable para los liceos fiscales el desempeño de sus concursantes.

Los que formaron parte del jurado que discernió los primeros puestos en esa prueba, no discuten que la victoria de los alumnos de los establecimientos particulares fué neta y merecida; pero este reconocimiento no autoriza los juicios exageradamente pesimistas que ha vertido en su columna editorial "El Mercurio", del 8 del presente, sobre la enseñanza del Estado; tampoco creemos que dé base suficiente para inducir a las conclusiones un tanto apresuradas que ese diario consigna acerca de la eficiencia de los liceos fiscales. En efecto, el editorialista reconoce que el concurso de oratoria, en sí, no tiene mayor trascendencia, y en seguida se funda en él para acopiar afirmaciones conducentes a demostrar que la enseñanza secundaria está dominada por conceptos erróneos y fuera del centro que le señalan todos los países cultos.

Con respecto al concurso mismo, es equitativo establecer que los delegados de la enseñanza fiscal no se presentaron con el mismo entrenamiento y disciplina que los delegados del Colegio de San Ignacio, que obtuvo los primeros puestos; y ello se explica, si atendemos a que éstos se educan en un medio, por excelencia, oratorio, en el cual reciben el constante ejemplo de los sacerdotes y maestros, que mantienen un prestigio secular de oradores sagrados; medio que por lo tanto es muy auspicioso para la buena formación de hábitos de expresión verbal, y de recursos polémicos. Este aserto, que pudiera tacharse de estrecho, no lo es, si se considera que la oratoria resulta de un equilibrado concurso de habilidades físicas y mentales, siendo las primeras una condición suficiente de las segundas. No es aventurado pensar, de consiguiente, que la deslucida actuación de los alumnos de los liceos se deba, en gran parte, a la falta de una **educación oratoria**, que reciben en forma sistemática los jóvenes que se forman en los colegios particulares.

Pero hay, sin duda, otro aspecto de ese artículo que ofrece mayor interés para los que siguen de cerca la labor educativa del Estado, y es el que se refiere al fracaso de la enseñanza fiscal que "El Mercurio", proclama. Se pide al Gobierno que restablezca los valores de la educación intelectual y que dé a la enseñanza humanística la importancia que debe concedérsele. También se pide que sea detenida la ola anti-cultural que invade nuestros establecimientos. He aquí solicitudes que tienen mucha simpatía, y que, dichas desde las columnas de un diario respetable, están llamadas a reunir muchos sufragios, pero no pueden aceptarse sin beneficio de inventario. Esos fines que el editorialista presenta como más deseables para la enseñanza secundaria, pueden sostenerse con dificultad frente a la política educacional de la mayoría de los pueblos cultos, que se orientan hoy en un sentido que no es estrechamente utilitario, pero que está muy lejos de olvidar las necesidades materiales de la nación. El momento no es propicio para volver en forma violenta hacia un pasado educacional que, si bien nos dió muchos oradores brillantes, nos creó también un remanente de proletarios intelectuales que grava y seguirá gravando el progreso de la República.

Nuestra enseñanza secundaria necesita mejoramiento, y ellos se introducirán, contra la opinión de "El Mercurio", que ha sostenido en diversos editoriales la necesidad de no introducir más cambios en las diversas ramas de la enseñanza, aunque ello no se compadece con la reforma de la educación secundaria que ahora insinúa. Esos mejoramientos no se lograrán con la regresión hacia una enseñanza exageradamente intelectualista, de corte francés clásico, cuyo fracaso se reconoce hasta en el mismo país que se indica como su cuna; se obtendrán dando a los estudios de los liceos menor extensión y mayor significación, que es lo que ahora se persigue.

La obra de la política y la falta de elementos técnicos en los organismos directivos de la enseñanza, desviaron de su ruta los estudios secundarios y dieron a la educación humanística una importancia extensiva, descuidando su calidad. Al amparo de los intereses y de la ignorancia de los verdaderos fines educacionales, creció el volumen de esta rama de la enseñanza y se perdieron sus verdaderas líneas.

La organización técnica y administrativa que hoy tiene la educación secundaria permitirá introducir en ella, de manera paulatina, los cambios que son necesarios para dar a sus ramas la distribución proporcional y armoniosa que exigen los intereses espirituales y económicos de la nación. Por obra de estas medidas, podrá tomar la educación intelectual mayor sentido, si es que en realidad lo necesita, y no se caerá en las exageraciones intelectualistas que algunos preconizan.

En esta obra de perfección se mira hoy, como factor primordial, el perfecionamiento del profesorado que el Gobierno trata de obtener por todos los medios, y en el cual no dejan de tener influencia las opiniones alentadoras o desalentadoras de la prensa nacional.

Los armadores se reunirán con el Ministro de Relaciones

el 12 del presente.—Cambiarán ideas acerca del proyecto de fusión de las compañías navieras nacionales

El 12 del presente se reunirán con el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, todos los armadores nacionales con el objeto de cambiar ideas acerca del proyecto de fusión de las compañías navieras nacionales que en la actualidad estudia la subsecretaría de Comercio.

Los armadores, por su cuenta, ya han celebrado en Valparaíso algunas reuniones, a fin de ponerse de acuerdo y establecer los puntos de mira que deberán observar para esta reunión.

Fiesta de extensión pedagógica en la Escuela Normal "José A. Núñez"

SE REALIZARA HOY A LAS 17.

Hoy, a las 17, se efectuará en la Escuela Normal J. A. Núñez un acto de extensión pedagógica, al cual han sido especialmente invitados los profesores primarios de dos sectores escolares.

La conferencia versará sobre "Programas escolares" y estará a cargo del director del establecimiento, don Moisés Mussa B.

Se desarrollará el siguiente programa: 1. Tiroler, piano y violines; 2. "Programas escolares", conferencia por el doctor Moisés Mussa; 3. Vals, Intermezzo, piano y violines; 4. Coro final.



Quincena Nacional

CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS FIESTAS PATRIAS SEGUIMOS EFECTUANDO LA MAS EXTRAORDINARIA VENTA DE ARTICULOS DE OPORTUNIDAD.

BANDERAS CHILENAS, en diferentes tamaños, confeccionadas en fina lanilla inglesa, colores y dimensiones reglamentarios, desde

$ 16.50

LANILLA inglesa para la confección de banderas, en todos los colores; el metro,

$ 2.90

LENCERIA Y BONETERIA SEÑORAS

MEDIAS de hilo Escocia, con flecha, tipo muy fino, tonos de moda.

$ 7.95

MEDIAS de hilo mercerizado, de mucha duración, en todos los colores,

$ 3.50

MEDIAS de pura seda, talón reforzado, para mucho andar, al bajísimo precio de

$ 3.90

CASACAS de lana y seda, con dibujos combinados, en colores muy vistosos y elegantes,

$ 13.50

TRINIDAD en rico jersey de seda, con finos bordados, las tres piezas,

$ 34.90

CALZON y CAMISA semi hilo mercerizado, en todas las tallas, cada pieza,

$ 3.75

EN SEDAS, LANAS Y ALGODONES

PAPILLON pura seda, la tela más indicada para ropa interior, la garantizamos por su fina calidad, en 15 colores inalterables, ancho 100 centímetros, el metro

$ 17.50

ESPUMILLA francesa, en pura seda, liquidamos una partida en 35 colores de gran moda, al bajísimo precio, el metro, de

$ 16.50

FOULARES pura seda, artículo lavable y de gran duración, en estampados de gran novedad, el metro,

$ 11.80

CHAMISIER francés, la mejor seda natural para camisas de caballeros y batitas de señoritas, el metro,

$ 21.50

CREP "MIDINETTE", hilo y seda, lo más indicado para batitas de la presente temporada, pintados, muy elegantes, imitando seda, el metro,

$ 8.50

ESPUMILLA francesa, muy gruesa, en calidad extra, hemos recibido un gran surtido en todos los colores, el metro,

$ 25.00

LAINETTE francesa semi lana, en dibujos de mucho gusto, apropiado para batitas, el metro,

$ 1.90

VELO suizo, gran colección de estampados en colores y gustos diferentes, el metro,

$ 4.50

Camisería Hombres y Niños

LIGAS de resistente elástico, incomparables por su gran calidad y variedad de colores, el par a $ 6.50, $ 4.80, $ 3.50 y

$ 1.30

CALCETINES de seda, en preciosos dibujos, el par,

$ 3.20

CALZONCILLOS cortos, de céfiro de excelente calidad, en variedad de colores, de una fabricación perfecta, c|u.

$ 5.90

CAMISETAS de sport y con mangas, en muy buena calidad, c|u.,

$ 4.50

CAMISAS de alsaciana, especialidad de la casa, con dos cuellos, en elegantes coloridos y dibujos, c|u.,

$ 9.80

CAMISAS de popelina, en colores unidos, lo más fino y elegante que se confecciona, cada una,

$ 14.50

CORBATAS de finísima seda, en forma Nelson, en estilos y coloridos completamente nuevos, de gran atracción, c|u.,

$ 2.80

Tel. 82817 **Grandes Almacenes** Tel. 82818
ALAMEDA esq. Av. ESPAÑA
GARCIA
Santiago - Bs. Aires - París
ANTIGUOS ALMACENES DE LA FABRICA de CATRES



Radio TELEFUNKEN 31

Se vende completo, con alto parlante, en sólo $ 700, pagaderos con $ 100 de pie y diez mensualidades de a $ 60. Es un aparato de suprema calidad, selectivo, potente y de gran precisión. Una obra Cumbre de la Ciencia Alemana. Se oye la ópera tal como si usted estuviere en el mismo teatro. Asegúrese un Telefunken antes que se termine la partida.

CASA COSMOS

CALLE CATEDRAL 1047 CASILLA 113

LOS ATAQUES DE EPILEPSIA

SUPRIMIDOS INMEDIATAMENTE

Nueva York, E. U. A.— Se ha descubierto un nuevo y sencillo remedio que trae la mejoría inmediata a los epilépticos. Este remedio ha sido un éxito en los casos más difíciles y pertinaces tratados en las Colonias de Epilépticos y ha logrado suprimir en poco tiempo los ataques. Acaba de publicarse un folleto donde se describe el nuevo remedio. Pida su ejemplar GRATIS hoy mismo, mencionando el nombre de este periódico a The Renezol Laboratories, Depto. 136, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Anuncio.

Ct.—G.

LLEGARON



HUERFANOS 770

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

R. RICHEL

Agustinas 869

TINTURAS PARA EL PELO CUALQUIER COLOR

Ondulaciones, Masajes, Manicure, Ondulación permanente. Precios módicos

INSTITUTO DE BELLEZA

Ct.—X.—3271

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Hospital del Salvador

Se piden propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa de albañilería y concreto armado, bajo techo, de un Pabellón para Oto-Rino-Laringología.

Bases y antecedentes en la oficina de Arquitectura de la Dirección General de Beneficencia, Sección Santiago, Monjitas 695, de 14 1|2 a 15 1|2 horas.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Sesiones de la H. Junta Central, Monjitas 665, el día jueves 2 de octubre, a las 15 1|2 horas.

Sólo podrán tomar pate en esta propuesta los contratistas inscritos en el registro de la oficina de Arquitectura y que retiren los antecedentes con 8 días de anticipación a la fecha de la apertura de las propuestas.

Santiago, setiembre 11 de 1930.

Ct—13 Set.

Propiedad para Industria

con fuerza hidráulica

En Unión Americana, cerca Alameda, vendemos gran propiedad con 2,000 metros, fuerza hidráulica y galpones. Se vende todo o parte, grandes facilidades de pago. Más detalles en

237 C. -- MORANDE -- 237 C.

ODE.

SERVICIOS DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS PARA LAS SIGUIENTES CONSTRUCCIONES:

Policlínico de San Javier
CONSTRUCCION.
Maternidad de Doñihue
CONSTRUCCION.
Hospital San Vicente de Tagua-Tagua
CONSTRUCCION DE UN PABELLON.
Hospital de Los Angeles
REPARACIONES.
Hospital de Castro
CONSTRUCCION.
Hospital de Río Bueno
CONSTRUCCION.

Bases y antecedentes en la Oficina de Arquitectura, Sección Provincias, de la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, Monjitas 695, y en las respectivas Gobernaciones.

Las propuestas se recibirán en las Intendencias y Gobernaciones hasta el 27 de Setiembre, y hasta el 3 de Octubre en la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, fecha en que se abrirán, a las 3 P. M., en la Oficina del Jefe de la Sección Provincias de Arquitectura.

Santiago, Setiembre 9 de 1930. Ct. Set. 11.



LA TORTURA DE LAS ALMORRANAS

Puede ser que Ud. haya sufrido durante años un dolor intenso, que llega a veces a ser una tortura, y comezones provocadas por almorranas sangrientas, internas o externas.

Hasta puede ser que le hayan dicho que será necesario operarlas para curarlas. Espere... Pruebe primero el Ungüento Man-Zan antes que sus dolores empeoren; no espere hasta que sea demasiado tarde. El Man-Zan no es un ungüento común: es recomendado únicamente para las almorranas. Es limpio, de fácil uso y de muy poco costo. Su boticario podrá explicarle el valor verdadero del Man-Zan y el porqué debe Ud. usarlo sin pérdida de tiempo.

Se vende en tubos con aplicador especial en forma de cánula, de manera que el Ungüento pueda ser aplicado a las almorranas internas o externas con la misma facilidad. Piense un momento en la alegría de estar sin esas comezones y dolores constantes.

¿Por qué no prueba Ud. el Man-Zan? Muchas personas bendicen el día en que oyeron nombrar por primera vez el Man-Zan, el que es recomendado sólo para almorranas.

CONSULTE A SU BOTICARIO HOY MISMO

MAN ZAN

(Marca Registrada)

Fórmula: A base de Hamamelis Virginia, Alcanfor, Aceite de Eucalipto y Fenol. F. M. 141.

Ct—G.

English Spanish

Stenographer required

Only experienced ones need apply to

J. S.- Casilla 81-D.

Ct.—12 S.

AVISE USTED EN "LA NACION"

VISITE NUESTRO DEPARTAMENTO

En OBJETOS de fantasía para regalos y servicios para mesa.

PRECIOS EXCEPCIONALES

DELL'ORTO & Co. Ltda.

ESTADO 149

La Caja Nacional de Ahorros y la de Crédito Popular ante el proyecto de reforma

El artículo 30 del proyecto de ley sobre funcionamiento de las Cajas de Ahorros, tal como ha sido despachado por la Cámara de Diputados, dispone lo siguiente:

"Art. 30. Dentro del plazo de seis meses, contados desde la promulgación de la presente ley, la Caja de Crédito Popular restituirá todos los depósitos de ahorros existentes en dicha institución, o los traspasará a la Caja Nacional de Ahorros, si obtuviere para ello el acuerdo de los depositantes.

La Caja Nacional de Ahorros pondrá a disposición de la Caja de Crédito Popular, los fondos necesarios para la atención de sus servicios de préstamos en dinero.

El Presidente de la República fijará, anualmente, previo informe de la Dirección de la Caja de Crédito Popular y del Consejo de la Caja Nacional de Ahorros y del Superintendente de Bancos, las cantidades que la Caja debe entregar con ese objeto.

El monto total de estos préstamos, que tendrán la garantía del Estado, no excederá del 10 por ciento del total de los depósitos existentes en la Sección de Ahorros.

El Consejo de la Caja Nacional de Ahorros nombrará un delegado con amplias facultades de inspección y fiscalización de las operaciones de la Caja de Crédito Popular."

La disposición preinserta ha sido motivo de comentarios en la prensa, en el sentido de que ella viene a alterar el régimen existente de la Caja de Crédito Popular, desmejorando su situación financiera y afectando el porvenir de sus funciones sociales. La Caja, se dice, trabaja actualmente con su capital propio y con los depósitos de la Sección Ahorros, por los que paga un interés de 5.5 por ciento. Como en sus préstamos con prenda obtiene 18 por ciento, la diferencia sólo le sirve para cubrir los gastos de administración, arrendamiento de locales, empleados, servicios de emergencia, etc.

Si se le impide por la ley recibir depósitos de ahorros, deberá acudir a préstamos de la Caja Nacional de Ahorros, por los que tendrá que pagar un interés más crecido que el que abonan por los depósitos, con lo que los recursos de la Caja disminuyen, no pudiendo con ello atender los gastos y teniendo entonces que elevar el interés de los préstamos con prenda, lo que desnaturalizaría sus fines sociales.

Esta argumentación es improcedente y no resiste al menor análisis. Basta para desvirtuarla con consignar hechos y aclarar confusiones.

La Caja de Crédito Popular para la atención de sus préstamos prendarios, según estado de situación al 13 de mayo último, disponía de los siguientes recursos:

	Millones de pesos
Capital y Reservas	3.3
Préstamos Caja Seguro Obligatorio	3.0
Depósitos, Sección Ahorros	7.2
Total	13.5

Estos fondos los había distribuído de la siguiente manera:

	Millones de pesos
En préstamos con garantía prendaria	9.0
En inversiones en bienes raíces y muebles	2.5
En Caja, o en depósitos en los Bancos (para atender su encaje y necesidades del momento)	2.0
Total	13.5

El artículo 30 del proyecto de ley sobre la Caja Nacional de Ahorros, antes citado, dispone que la Caja de Crédito Popular deberá restituir a sus dueños o traspasar a la Caja Nacional de Ahorros el total de sus depósitos, y, en seguida, no podrá seguir contando para sus operaciones con los $ 7.200,000 a que ascienden esos depósitos; pero, el mismo artículo obliga a la Caja Nacional de Ahorros a poner a disposición de la Caja de Crédito Popular los fondos necesarios para la atención de sus servicios de préstamos en dinero, pudiendo llegar aquéllos hasta el 10 por ciento del total de los depósitos existentes en la Sección de Ahorros. Como en el estado de situación al 13 de mayo último esta clase de depósitos ascendía a $ 225.000,000, la Caja de Crédito Popular podrá llegar a disponer por este sólo capítulo hasta de $ 22.500,000, en vez de los $ 7.200,000 de que dispone en la actualidad.

Cabe advertir todavía que el proyecto en discusión no le impide a la Caja de Crédito Popular proporcionarse mayores recursos por otros medios, como, por ejemplo, préstamos en otras instituciones.

A la luz de estos datos, ¿puede sostenerse seriamente que el proyecto en debate desmejora o amenaza la situación financiera o social de la Caja de Crédito Popular?

El aumento financiero pasa a ser de $ 15.300,000, que es la diferencia entre $ 7.200,000 a que ascienden los depósitos actuales y 22 millones 500,000 pesos a que pueden llegar los préstamos de la Caja Nacional de Ahorros.

Por estos préstamos no deberá la Caja de Crédito Popular mantener encaje, como ocurre con sus depósitos actuales, lo que la priva de disponer de esas cantidades para sus préstamos prendarios y obtener un buen interés por la suma que representa dicho encaje. No le será obligatorio mantener encaje, porque al suprimir la función de recibir depósitos del público, deja de tener el carácter de empresa bancaria, del cual se derivaba la obligación del encaje legal.

Uno de los puntos en que más insiste la crítica que refutamos, es el relativo a los intereses que la Caja de Crédito Popular deberá cubrir por los préstamos que le conceda la Caja Nacional de Ahorros.

El proyecto del Ejecutivo fijaba un límite al respecto y establecía que la Caja Nacional de Ahorros no podría cobrar un interés anual superior a la tasa mínima de redescuento fijada por el Banco Central de Chile para los Bancos accionistas.

La Comisión de Hacienda, al informar este proyecto, eliminó esa disposición y nada dijo sobre el particular. Esta omisión nos parece inconveniente, porque puede prestarse a ulteriores dificultades entre ambas instituciones.

En el supuesto de que se mantuviera el precepto incluído en el Mensaje del Ejecutivo y de que la Caja Nacional de Ahorros, acogiéndose a él, fijara como interés para los préstamos que otorgue a la Caja de Crédito Popular el máximo que le fuera permitido, éste sería actualmente el 7 por ciento. Pues bien, en este supuesto, la situación de la Caja de Crédito Popular, lejos de ser inferior a la actual, como quieren hacerlo creer los impugnadores, su mayor volumen de negocios y las seguridades de contar con recursos ciertos, darían a esa institución una situación más sólida y llenaría mucho más eficazmente los fines para que fué creada.

Si se contempla la situación actual de la Caja de Crédito Popular, se observa que los recursos con que cuenta provienen de su capital propio y de los depósitos del público. Por estos depósitos debe pagar el interés más elevado que pueda dentro de los límites que le permite la ley 4291. Al no proceder así y pretender pagar menos interés que otras instituciones de Crédito, tendría necesariamente que soportar una evasión de sus depósitos hacia esas otras instituciones.

Ahora bien, según el último acuerdo del Banco Central de 4 de agosto de 1930, adoptado en conformidad con la citada ley 4291, las empresas bancarias pueden llegar a pagar por los depósitos de ahorros hasta el 6 1|2 por ciento. Luego, sin duda alguna, tendrá que ser éste el tipo de interés que deba adoptar la Caja de Crédito Popular para sus depósitos si desea conservar y aumentar el monto de ellos.

Si se compara, entonces, el límite máximo de interés que puede pagar por sus depósitos de ahorro, o sea, el 6 1|2 por ciento, con el máximo que la Caja Nacional de Ahorros podía cobrar según el proyecto del Ejecutivo, o sea, el 7 por ciento, que es el que rige actualmente en los redescuentos del Banco Central, se tiene una diferencia de medio por ciento entre ambas fuentes de recursos, diferencia que desaparece al tomar en cuenta que, actualmente, la Caja de Crédito Popular debe mantener un encaje del 8 por ciento sobre estos depósitos, circunstancia que eleva el costo de este dinero de 6.5 por ciento a 7.02 por ciento.

La Caja de Crédito Popular cobra actualmente por sus préstamos con garantía prendaria un interés anual de 18 por ciento, y en Talca de 24 por ciento. Si, por ejemplo, la Caja de Crédito Popular paga a la Caja de Ahorros un 7 por ciento sobre los préstamos o avances concedidos, el margen de beneficio que le queda es de 11 por ciento para todos los casos, con excepción de Talca, donde será de 17 por ciento. Si se calcula sólo un margen de 10 por ciento, y se atiende a que el sistema de los préstamos que patrocina el proyecto le proporciona recursos en una cantidad superior a $ 15.300,000 sobre el sistema de depósitos de ahorros, se obtiene por este solo concepto una mayor entrada para la Caja de $ 1.530,000 al año.

Además, la Caja de Crédito Popular tendrá una entrada de cerca de $ 360,000 por el hecho de poder conceder préstamos al 18 por ciento con el monto de sus fondos disponibles ascendentes a $ 2.000,000 aproximadamente, de los cuales una parte considerable debe mantenerse hoy por hoy en calidad de encaje.

Todo esto sobre la base de que se adopte la idea que se ha eliminado del proyecto, de que el interés máximo que cobre la Caja Nacional de Ahorros por sus préstamos a la Caja de Crédito Popular se regule por la tasa de redescuento fijada por el Banco Central de Chile.

Si no se establece esta disposición en la ley, quedará en pie la cuestión; pero en ningún caso podrá la Caja Nacional de Ahorros hacer préstamos a un tipo de interés inferior al que paga a sus depositantes, más los gastos que significa la administración de esos depósitos. Bajar más allá de ese límite sería inferirle pérdidas a la Caja Nacional de Ahorros en beneficio de la Caja de Crédito Popular, lo que no parece ni equitativo ni normal.

EL TEATRO EN PARIS

Reservar una entrada	10 fr.
La entrada	80
Taxi	6
Pourboire	4
Portier	1
Guichet	5
Vestiaire	2
Petit bénéfice	1
Programme	3
Petit Bénéfice	2
Controleur	1
Accomodation	1
Toilette	1
Petit bénéfice	1

Y después resulta que la famosa Mistinguette tiene 61 años de edad...

César Carcabel

La audiencia presidencial de ayer

Durante el día de ayer, S. E. concedió audiencia a las siguientes personas:

Osvaldo Galecio, Director General de Asistencia Social.

Josué Smith Solar, Arquitecto del Barrio Cívico.

Juan Ramos Castro, de Linares.

Pedro Aguirre Cerda, Presidente del Consejo de Defensa Fiscal, y

José Florencio Valdés Cuevas.

Sobre los últimos incidentes parlamentarios

Por si aún hubiera interés en tergiversar los hechos, vamos a recordarlos.

Un día, de los últimos del mes de agosto, "La Nación" publicó la noticia de que un grupo numeroso de diputados había resuelto ofrecer al Ejecutivo una adhesión "exenta de los lirismos a que se ven arrastrados dentro de su oratoria los que creen que deben halagar pasiones o despertar apetitos, divorciados de las realidades".

Al día siguiente, don Juan Pradenas Muñoz protestó de ese block y rindió pleitesía a la bandera demócrata, que nadie había atacado.

Después correspondió al diputado don Gabriel González llevar la voz de los atacantes de ese block, quien calificó a sus componentes de serviles "por cuanto ofrecían al Gobierno una adhesión —que él suponía— renunciadora de principios elementales de sana política."

En vista de lo anterior, los miembros del citado block expusieron por escrito los fundamentos de su actitud, y entre otras cosas dijeron en un manifiesto publicado en la prensa:

"Sin olvidar las grandes directivas fundamentales de nuestros credos políticos, depondremos sin embargo la intransigencia de nuestro criterio, en muchas pequeñas cuestiones que pudieran dividirnos, y ofreceremos así lo que acaso no sea otra cosa que el sacrificio de nuestro orgullo, en pro del ideal de cooperación y armonía con que nos prometemos secundar la obra de reconstrucción de la República, que imperativamente reclama las renovaciones de la hora en que vivimos.

"Esa cooperación exige el renunciamiento de todos los egoísmos, el silencio de todas las adulaciones, el abandono de todo proselitismo, la abdicación de todas las ambiciones, y es, en consecuencia, de completo sacrificio personal en aras del bien común.

"He ahí la cooperación que anhelamos prestar.

"No es ella de indiferencia, porque nos proponemos el estudio meditado de todos los problemas; ni es de sumisión, porque nos proponemos también fiscalizar.

"Pero sí, es de desprecio absoluto de las ventajas que la oposición lleva consigo, envueltas en las seducciones del halo popular.

"Queremos, pues, posponer todo egoísmo ante el bien general, que consideramos íntimamente ligado al sostenimiento del régimen actual y de sus hombres: de aquél, porque lo consideramos indispensable en la hora por que atraviesa el mundo; de éstos, porque tenemos fe en su probidad.

"Cooperemos, sin convertir jamás la cooperación en fuente de beneficio privado, para hallar siempre lo que más convenga al interés del Estado y del Pueblo.

"Fiscalizaremos, sin convertir jamás la tribuna parlamentaria en pedestal de popularidad, para mantener la línea que trazó la Revolución: justicia, amparo de los débiles, rectitud en la Administración, paz social, acrecentamiento de la riqueza, espíritu nacionalista."

Pero esto no fué comprendido —al menos así lo creemos, aun cuando se nos tilde de benévolos— y entonces se comisionó a don Ismael Edwards para que explicase lo que no había sido entendido.

El diputado por Santiago repitió lo anteriormente copiado, y en contestación a sus palabras, don Gabriel González respondió con un discurso que había escrito antes de iniciarse la sesión.

Las más duras frases, los más acres conceptos vertió el vehemente diputado. Pero no contra el block, ni sus componentes. Sólo hubo ofensas para don Ismael Edwards Matte.

Como si ese discurso no fuera bastante, corearon el ataque contra el diputado por Santiago señor Edwards, sus colegas Wilson y Ortega, que, cegados por la capa roja que se agitaba ante sus ojos, olvidaron al block para esgrimir su oratoria contra el "único" objetivo.

Ismael Edwards fué acusado de ser defensor hoy de lo que impugnó el 23 de enero de 1925. Se le señalaba como inconsecuente por cuanto aparecía como gran amigo y defensor del Presidente Ibáñez, cuando era público y notorio que había pronunciado algunos discursos y escrito varios artículos contra él mismo, cuando era Ministro de la Guerra.

En esto se ha basado la más tenaz y sistemática ofensa que jamás se haya usado en la Cámara contra una persona.

Y esto se ha hecho olvidándose que semejante cargo caía, también, sobre sus propios creadores. Ellos fueron menos amigos del Ministro Ibáñez que del Presidente Ibáñez.

Pero esto, a nuestro juicio, no tiene mayor importancia.

Son muchos, muchísimos, los que han tenido que variar de opinión respecto al actual Primer Mandatario. Y han debido hacerlo en atención a los servicios prestados al país. Cada uno de sus actos, impregnados de patriotismo e inspirados sólo en el bien general, le fueron ganando adeptos, hoy entre los conservadores, mañana entre los radicales, en el pueblo y también entre las antiguas clases dirigentes, en forma que hoy cuenta casi con la unanimidad del país.

Si el Excmo. señor Ibáñez hubiese dispuesto el 23 de Enero con la suma de adhesiones que hoy puede exhibir, habría sido Presidente en esa fecha.

Entre los adeptos conseguidos por convencimiento —no por impresión— está Ismael Edwards junto con sus gratuitos e intransigentes impugnadores. Ellos han llegado hasta el Presidente de la República como consecuencia de la política salvadora que el Excmo. señor Ibáñez realiza a favor del país, ajeno a las triquiñuelas que surgen como enfermedades incurables entre los que a pesar de su buen propósito de hoy vivieron en la politiquería perjudicial de antaño.

Y, por último, nada tiene de extraño que Ismael Edwards, que fué el último en incorporarse al block tan atacado por algunos, sea hoy el más entusiasta y mejor de sus defensores. San Pablo, sin ser el primero, fué el más decidido partidario del que pasó por el mundo sólo predicando el bien.

IGNACIO GARCIA HENRIQUEZ.

Bolivia, Perú y la "Standard Oil"

Por AUGUSTO IGLESIAS.

II

El capital invertido por la "Standard Oil of Bolivia" llega hasta la fecha a más o menos 30 millones de bolivianos, extendiéndose sus yacimientos dentro de un paralelógramo formado por los 20°45' y 17° de latitud Sur, y los 63° y 64°30' de medición meridiana. Estas pertenencias encuéntrase ubicadas en los departamentos de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz. Fuera de estas concesiones, el Gobierno de Bolivia ha otorgado también otras que alcanzan una extensión de 11 millones 289,000 hectáreas, encontrándose entre éstas varias de carácter especial, como la de Jacobo Backus, por 1.000,000 de hectáreas, y los derechos que se dieron a la **Bolivian Oil and Land Syndicate** para explorar cuatro grados geográficos en el departamento de Santa Cruz. A lo anterior, hay que agregar también las 5.190,000 hectáreas en tramitación de dominio, y que obedecen a intereses particulares ajenos a la "Standard".

Los datos que acabamos de anotar los hemos tomado de una síntesis sobre las actividades de la **Standard Oil Company** en el Altiplano, hecha por Fay Laferty, distinguido ingeniero que representa los intereses de dicha compañía en la república de Bolivia; de manera que, a fin de modificar la impresión de debilidad que podría dejar la "Standard", que aparece como la entidad con menor número de hectáreas petrolíferas a su haber, nadie más autorizado que el propio señor Laferty para decirnos lo que haya de cierto en tales números.

Recojamos sus palabras.

"Las anteriores cifras —dice Laferty— son en números redondos y de acuerdo con datos bastante aproximados. Pero eso sí, y cabe hacerlo notar seguramente, que una gran parte de las concesiones otorgadas han caducado ya por no haber cumplido los adjudicatarios con las provisiones de la ley de petróleos, aunque no se haya declarado oficialmente la caducacidad. Asimismo, una gran parte de las concesiones en trámite es indudable que nunca serán perfeccionadas".

En resumidas cuentas: la Standard Oil es la **única** compañía que actúa, en este orden de cosas, como una empresa industrial en marcha.

Pero eso no es todo: la "Standard Oil" será dueña antes de mucho de casi la totalidad del petróleo boliviano.

Y no hay por qué admirarse. La escasez de capitales que caracteriza a ese país vecino tiene que empujar fatalmente a su Gobierno hacia la voracidad de los grandes monopolios.

Con una naturaleza abrupta, con montañas casi innaccesibles, sin caminos, impidiendo, por su misma configuración geográfica las ventajas prodigiosas que dan los medios mecánicos de locomoción, Bolivia tiene que aguardar del exterior las corrientes civilizadoras que han de modificar las condiciones actuales de su vida. Y estas corrientes civilizadoras no pueden venir en otra forma que en la de una grande inversión de capitales.

Cuenta Margarita Marsh, secretaria que fué durante largos años de la **Asociación Americana de Conciliación Internacional**, que interrogado el mayordomo de una finca boliviana por un diplomático europeo acerca de la riqueza natural del país, aquél le respondió: "Toda la cordillera de los Andes es una masa de oro y estaño. En este lugar donde nos hallamos, estamos pisando oro puro, y esta noche dormirá usted sobre un lecho de oro".

Y agrega la sagaz norteamericana: "El hombre que andaba sobre el oro no tenía zapatos y su cama estaba en el barro".

Naturalmente, esta situación de indigencia popular en un país tan rico, trasciende a todas las esferas de la vida social boliviana. En la concesión Backus este hecho se ve clarísimo. Jacobo Backus, director general de la Bolivia Railway Co., consigue el derecho a explotar un millón de hectáreas de tierras petrolíferas en el departamento de La Paz y en la región del Beni, y, con estas realidades, trata de organizar una compañía que se encargue de explotar la concesión. Idas y venidas, vueltas y revueltas; todo inútil: el dinero no llega hasta el hombre de negocios que mira con angustia que la fortuna se escapa de sus manos. Entonces, valiéndose de su situación en la Bolivia Railway, quiere interesar a su Compañía; no le oyen. Se dirige, por último, a los petroleros europeos; y nuevo fracaso. Mientras tanto, corren los plazos legales, y en marzo de 1924 Backus se encuentra con su concesión caducada.

La "Standard Oil" mira y espera la oportunidad... Ni siquiera se le sorprende un solo gesto que pudiera interpretarse como amenaza de monopolio. Al contrario: cuando después de minucioso reconocimiento se confirma que en el norte de Bolivia existen tierras pródigas en sustancia oleoginosa, no es ella la que saca las orejas, sino la **Bolivian Petroleum**.

¡Otra Compañía! — dirá el público regocijado, deseando, con lógica de consumidores, que se establezca la competencia.

Sería de aplaudirlo. Mas, por desgracia, el abismo que media entre la **Bolivian Petroleum** y la **Standard** no es muy grande. La "Bolivian" es una secuencia o tentáculo de la **Atlántica Refining Co.** y ésta, a su turno, lo es de la **"Standard Oil of New Jersey".**

Hoy por hoy, pues, la **Standard Oil** aparece como la controladora por excelenica del petróleo que se produce en Bolivia. El mismo Fay Laferty lo dice: "Séame permitida la inmodestia de manifestar a ustedes que la **Standard Oil Company of Bolivia** es hasta ahora la única entidad que ha efectuado un concienzudo trabajo de exploración petrolífera y perforación de pozos en el área de la zona petrolífera de Bolivia, que abarca más o menos unos quince millones de hectáreas, de las cuales la **Standard Oil of Bolivia** controla 1.000,000".

Y agrega: **"Obvio es entonces manifestar que el día que la industria petrolera (léase Standard Oil), haya llegado en Bolivia a su máximo desarrollo, los ingresos provenientes de ella marcarán en el presupuesto nacional el principal capítulo, mucho más elevado que el que ayer rindió la goma y que hoy rinde el estaño".**

¡Hermosa profecía! Conviene, sin embargo, precaverse de probables consecuencias. El aflujo de grandes capitales a países de tan escasa proporción capitalista como es Bolivia, no sólo es conveniente para su economía, sino, como ya lo hemos advertido, de todas layas, necesario.

Evitarlo, sería la muerte económica del país. Pero, cualquiera que resulte el interés nacional en facilitar las inversiones cuantiosas del oro extranjero, precisa, exige el decoro ciudadano que se cierren herméticamente las puertas de la legislación a cualquiera tentativa sospechosa... que vaya a poner en peligro intereses más altos de la vida colectiva.

Bolivia tiene ejemplos tremendos. ¿Estaría fuera de lugar recordar uno de ellos ocurrido en época no muy lejana?

A mediados del año 1901, los directores en Nueva York de la **"Bolivian Syndicate"** autorizaban a su representante en La Paz para celebrar un contrato con el Gobierno del Altiplano, con el cual esa compañía estadounidense obtendría la administración de ricos territorios comprendidos entre el río Abuná y los límites con el Brasil y el Perú al este, noreste y noroeste de la República.

Las cláusulas de ese contrato encierran tal número de privilegios, que, leídas ahora en el año 1930, nos parecen fantásticas y como hechas adrede para desprestigiar la administración de un país. Sin embargo, ese contrato, aceptado por el Gobierno de La Paz el 11 de julio de 1901, obtuvo la aprobación legislativa el 21 de diciembre del mismo año.

Pero, aun así, los concesionarios creyeron que era todavía poco lo que habían obtenido, y a fin de agrandar sus privilegios, violaron una de las cláusulas defensivas del contrato: aquella que impedía a la **Bolivian Syndicate** transferir sus derechos a ningún Estado o Gobierno, ni a otra empresa, **sin la previa autorización de Bolivia, ratificada mediante su Congreso.**

Saltando esta barrera sentimental incorporada al documento de derecho, no titubeó el Sindicato yanqui en hacer lo que mejor le convenía; y el 26 de febrero de 1902 vendió al Gobierno del Brasil, en £ 110,000, su dominio sobre el territorio antedicho.

Ante tamaña felonía, la opinión pública boliviana se rebeló, enérgica como nunca. Pero Brasil movilizó su ejército, y el general Pando, —Presidente de Bolivia por aquel entonces,—razonablemente indeciso acerca de la suerte que correrían sus armas, tuvo que aceptar el arreglo directo.

El 21 de marzo de 1903 se firmó el **modus vivendi** entre los dos países en disputa. Y el 17 de noviembre, en virtud del Tratado de Petrópolis, Bolivia perdía ricas extensiones de su territorio en el Acre.

¿Y en Nueva York? — preguntará el público sudamericano.

En Nueva York, la **Bolivian Syndicate** advertiría a sus accionistas el éxito del negocio, mientras, con voz lenta, el más viejo director de la firma haría traerse la letra C de sus extensos archivadores, para aprisionar en un frío olvido burocrático el famoso título: **"Convenio de Administración Fiscal de los Territorios del Nor-Oeste boliviano".**

No es un cuento. Es Historia contemporánea.

He aquí el peligro.

A. I.

La formación de una confederación de prensa americana

propicia "La Prensa" de Buenos Aires, como un medio de mejor conocimiento de los pueblos latino-americanos.—Declaraciones del periodista argentino señor Máximo Soto Hall. —Una iniciativa de grandes proyecciones

Desde ayer se encuentra en nuestra capital el periodista argentino y representante de "La Prensa" de Buenos Aires señor Máximo Soto Hall.

El señor Soto Hall, viene realizando desde hace 16 meses una gira por todos los países del continente americano a fin de vincular a la familia periodística panamericana.

El señor Hoto Hall, entrevistado, considera que el factor principal y más poderoso para un panamericanismo amplio y sólido es el periodismo. La idea capital que inspira nuestros esfuerzos, es la de que el periodismo procuraría el mayor acercamiento y el mejor conocimiento entre los pueblos latino americanos y la más acertada comprensión entre éstos y los Estados Unidos.

Para los que imaginan, nos expresa el señor Soto Hall, que esta propaganda implica una campaña en contra de Estados Unidos, es conveniente desvanecer sus temores. Nadie saldrá más beneficiado que los propios Estados Unidos. Una política poco acertada ha hecho que la gran República se suscite los odios de los pueblos latino americanos. La prensa, podría poniendo de relieve las virtudes del pueblo americano y dando a conocer su política, trocar esas odiosidades en un sentimiento de simpatía y de confianza.

Esta obra del periordismo, en pro de los pueblos del continente, reclama, sin embargo, un poderoso esfuerzo y una modificación radical en ese mismo periodismo.

"La Prensa" — continúa diciéndonos el señor Soto Hall — no persigue fin lucrativo alguno, sino despertar en todos los países latino americano, por intermedio de los periodistas, un sincero acercamiento moral, que traerá como consecuencia lógica un mayor intercambio comercial, relaciones materiales estas que afianzarán en forma definitiva dicha comunión espiritual.

La prensa ha logrado en este continente victorias que significan el afianzamiento de la tranquilidad de América. Los conflictos de Chile y Perú, Haití y Santo Domingo, Paraguay y Bolivia, etc., se han solucionado principalmente por la colaboración de la prensa continental.

Las agitaciones políticas que se han suscitado recientemente en América, en vez de ser revoluciones aisladas se convertirían en revoluciones de gran efecto para los países.

El periodismo no debe ser la frase hueca del cuarto poder del Estado. El periodismo debe ser el poder regulador de los poderes del Estado.

Lo problemas de América debe resolverlos la prensa.

"La Prensa" de Buenos Aires no pretende llevar prerrogativa alguna e nesta iniciativa. Me ha enviado para que recoja la opinión de los hombres pensantes del continente, y reunida toda esta labor, formular un programa que sería el producto de la colaboración general, para llegar a la formación de una Confederación de Prensa, que reuniera en su seno a las Asociaciones Periodísticas de todo el continente, y que puede servir amplia y generosamente los intereses de todos los pueblos del hemisferio occidental.

Debemos — terminó diciéndonos nuestro entrevistado — enaltecer la profesión del periodismo, estableciendo un intercambio efectivo que sin duda se reflejará en un más estrecho acercamiento de todos los pueblos para la grandeza del continente, de la que depende el bienestar de todos los pueblos latino americanos.

El señor Soto Hall, permanecerá algunos días entre nosotros y se dirigirá a Buenos Aires en la primera combinación de la próxima semana.

Liga Nacional Pro-Patria

Además, de la participación en el programa oficial de fiestas patrias que ha elaborado la comisión nombrada por el Primer Alcalde, los socios de esta institución celebrarán el aniversario de la independencia, con un almuerzo que se verificará el 18 del actual, a las 12.30, en el local social.

Asistirán delegaciones de los directorios provinciales y departamentales de la Liga.

UN NOTABLE CALIGRAFO CHILENO.

Hará exposiciones de arte caligráfico modernista.

Procedente de Concepción ha llegado a esta ciudad el calígrafo chileno don Juan de la Guarda Asenjo, que hace 12 años se presentó con una exposición de arte caligráfico.

Hoy hemos tenido oportunidad de ver los trabajos del señor de la Guarda, y pudimos advertir que todos ellos son verdaderas creaciones artísticas. Posee una rapidez admirable en la ejecución de sus trabajos.

El objeto de su viaje es hacer exposiciones, en las que presentará monogramas caligráficos adornados con rúbricas, de ejecución original.

Posiblemente estas exposiciones se harán en el Club de la Unión, Club de Señoras y Club Militar.

También hará demostraciones de su arte ante diversas personalidades y centros culturales.

Los trabajos serán presentados en elegantes cartones o paspartus y en variados colores.

La utilidad práctica de esos trabajos está en que ellos constituyen adornos muy originales, sirven para obtener clichées para diversas aplicaciones de oficina, como también pueden aprovecharse para monogramas bordables.

Ningún trabajo del calígrafo de la Guarda es igual a otro.

AYER FUE FESTEJADO EL MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL



Manifestación de los diputados del Partido Radical al Ministro de Bienestar Social, Dr. Ricardo Puelma

A mediodía da ayer se realizó en uno de los comedores del Club de la Unión el banquete con que los diputados radicales del Congreso Nacional festejaban al nuevo Ministro de Bienestar Social, don Ricardo Puelma Laval.

El hecho de haber sido el señor Puelma miembro del Parlamento hasta el día en que S. E. lo llamó para ofrecerle el alto cargo que hoy desempeña, dió especial realce a la manifestación de ayer, a la que concurrió la totalidad de la representación radical de la Cámara.

Ofreció la manifestación el diputado señor Carlos Roberto Elgueta, en honrosos términos de reconocimiento a los méritos de la persona del señor Puelma.

Al agradecer el acto de sus ex-colegas, el Ministro señor Puelma pronunció el siguiente discurso:

"Queridos colegas: No cumplía cuatro meses de vida parlamentaria, estaba todavía impregnado mi espíritu con las sabias lecciones de esa exposición de ideas y doctrinas que fundamentan los debates que conducen a la elaboración de las leyes en el más amplio concepto del bien público; vivía una vida nueva en un Parlamento nuevo, que ha desterrado definitivamente las antiguas prácticas que en otras épocas llevaron al país a la ruina moral y al caos administrativo, cuando un determinismo social me ha llevado a ocupar un puesto de alto honor, de vasta labor y de enorme responsabilidad, como Ministro de Bienestar en el Gobierno de la República. S. E. el Presidente de la República me ha honrado con su confianza. Yo no puedo corresponder a tan magno honor, sino dedicando todos mis esfuerzos, todos mis anhelos, todas mis esperanzas al cumplimiento de la misión que encierra esta Secretaría de Estado, dentro de los mismos principios básicos que inspiran al Gobierno del Excmo. señor Presidente don Carlos Ibáñez del Campo, principios de orden y de progreso, de corrección administrativa y de la más amplia justicia social.

Tarea difícil sería para mí cruzar el campo que se abre a mis orientaciones en la vida que inicié en la Cámara como servidor público y que hoy continúo como Ministro de Estado. Pero la ley de las compensaciones se aplica también a los actos humanos. Me será grato y satisfactorio avanzar en la senda ya trazada, cuando llevo en mi espíritu los saludables principios de un Gobierno inspirado en el más verdadero patriotismo, en los más firmes propósitos de reconstrucción nacional; cuando en mi corta vida parlamentaria he podido apreciar ese mismo espíritu patriótico, ese mismo ideal de orden, de progreso y de justicia social en los parlamentarios de todos los partidos, de todas las doctrinas, de todas las tendencias; como si las doctrinas, como si las tendencias, como si todos los partidos en que se dividen la opinión y los hombres públicos se uniesen en lo alto, sobre las pequeñeces humanas, sobre las flaquezas de las almas, sobre encontrados intereses, en un solo abrazo fraternal, en una sola aspiración, en un solo ideal, simbolizado en nuestra bandera nacional que armoniza todas las discordancias y todos los sacrificios en un solo fin: el engrandecimiento económico y moral de nuestra patria.

Cuando pienso en todo esto, creo que las dificultades, escollos y asperezas que sufriré en mis tareas podrán darme entusiasmo en mis actividades y nuevos impulsos en mis orientaciones; porque tengo la fe del creyente, que cree con sinceridad profunda en la ayuda colectiva de todos los chilenos que saben sacrificar los intereses individuales y egoístas ante los intereses sociales, altruístas; porque creo en la cooperación social; porque creo en la alta crítica, en la crítica razonada y sincera, reflexiva y patriótica de la Honorable Cámara a la cual tuve el gran honor de pertenecer; porque creo con toda mi sensibilidad emotiva en los afectos que me han demostrado en esta ocasión los amigos y colegas de la Cámara, y que mis correligionarios radicales han querido expresar con esta manifestación que, podría decir, viene a servir como un curativo consuelo a una escondida pena al abandonar un sitio donde me rodeaban tan buenos amigos, donde espíritus selectos e inteligencias esclarecidas exponían sus ideas y sus pensamientos como el mejor exponente de la lucha por la cultura y por el bien público. He dicho".

Nuevos profesionales

Cinco abogados

Previos los exámenes correspondientes, obtuvieron ayer su título de abogado los siguientes licenciados en leyes:

Don Leopoldo Castro G. de la H., cuya memoria versó sobre "El Mandato Judicial".

Don Tomás Romero, que estudió en su memoria "La Organización Internacional del Trabajo y la Legislación Social en Chile".

Don Raúl Magallanes Barros, que desarrolló como tesis de licenciatura "La Competencia Desleal".

Don Jorge Guarello, cuya memoria fué "Del Abandono de la Instancia", y

Don Florencio Quintana Mora, que presentó como memoria un trabajo sobre "La Revocación del reconocimiento de hijo natural hecho por [illegible]nto".

Primera información gráfica de la Revolució'n Ar

(DE NUESTROS SERVICIOS GRAFICOS



Una de las modestas habitaciones de la casa par ticular del Presidente Irigoyen, donde se ven los muebles que destrozó la multitud en su asalto, la noche que triunfó la revolución



La Sección Caballería del Colegio Militar entrando a Buenos Aires por la Avenida San Martín, en el límite con la provincia. El Colegio Militar fué con la Escuela de Aviación de las primers unidades que apoyaron la revolución. Sus valients muchachos dirigense a la Casa de Gobierno, en la tarde del sábado 6 de setiembre. El pueblo los aclama y aplaude.



Los cadetes del Colegio Militar llegando a la Plaza del Congre so, segundos antes de que se ls hiciera objto de una agresión con ametralldoras desd e distintos puntos.



En la mañana del sábado 6 de setiembre, al conocerse la suble vación de varias unidades del Ejército, el Escuadrón de Seguridad que patrullaba la Avenida de Mayo carg ó contra el pueblo tratando de dispersarlo.

Continuó ayer en el Senado la discusión sobre el Proyecto de Habitaciones Baratas

Resultado de las votaciones acerca de algunos artículos

HABITACION BARATA

El señor SILVA CORTES.—Manifiesta que el Senado en los últimos cuatro años, ha tenido una labor de tan enorme trascendencia para la estabilidad de las instituciones y del porvenir del país, que los que creen poder apreciarla por haber vivido intensamente en el trabajo patriótico y constante para colaborar en la acción del actual Gobierno, se han sentido afectados cuando se presenta a la consideración del Poder Legislativo una solución delicada, que afecta no sólo a la interpretación de la Constitución en una de sus materias más fundamentales del régimen civil, sino que tiende a destruir el derecho de la propiedad privada, consagrado como régimen universal.

Estima que esto no se puede reformar sin discusiones amplias y públicas, que puedan seguir los Gobiernos y los pueblos, y que puedan ser examinadas por todos los interesados, ya que se refieren a la reforma de la legislación sustantiva. En un proyecto incidental no tienen cabida estas pretensiones, dada la gran trascendencia de la materia.

En presencia de la votación que tendrá lugar en pocos momentos más, estima oportuno declarar que todo cuanto se dijo en la sesión pasada respecto de la inviolabilidad del derecho de propiedad, al comentarse las discusiones de la Comisión Constituyente del 25, es perfectamente exacto y verídico, y las razones que ya se han hecho valer en el sentido de mantener inalterable el respeto de ese principio, son argumentos poderosos y más que suficientes para eliminar la idea de destruir el régimen de la propiedad privada.

A continuación, formula diversas consideraciones encaminadas a demostrar la inconveniencia de aprobar la indicación del señor Hidalgo, estimando que la verdadera manera de servir los intereses de las clases populares, es mantener la estabilidad del dominio de la propiedad.

VOTACION

En conformidad al acuerdo adoptado en la sesión anterior, se procede a votar la indicación del señor Hidalgo, que quedó pendiente en la discusión del artículo 80, y resultó desechada por 12 votos contra 9 y 2 abstenciones.

Votaron por la afirmativa, los señores Adrián, Azócar, Concha don Luis, Carmona, Estay, Gutiérrez, Hidalgo, León y Ríos.

Votaron por la negativa los señores Dartnell, Echenique, González Cortés, Korner, Lyon, Oyarzún, Rodríguez Mendoza, Schurmann, Silva Cortés, Villarroel, Urzúa y Opazo.

Se abstuvieron de votar los señores Marambio y Núñez Morgado.

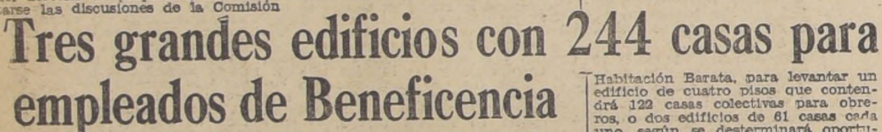
En seguida, se continúan discutiendo las indicaciones restantes, aprobándose en el artículo 83, la del señor Hidalgo, que reemplaza el inciso 3.o por el siguiente: "La cuota que se asigne a los vendedores de sitios no podrá exceder del 45 por ciento del precio de venta de los terrenos."

En el artículo 89 se aprueba la del señor Marambio para reemplazar el inciso 1.o, por el siguiente: "Las personas naturales o jurídicas que hubieren obtenido préstamos en conformidad a los decretos leyes números 308 y 696, podrán, dentro del plazo de un año, convertir sus deudas en otra contratada de acuerdo con las disposiciones de la presente ley"; y para agregar como inciso nuevo el siguiente: "Los beneficios de esta nueva operación podrán aplicarse desde la fecha de los primitivos préstamos".

Después de un extenso debate, en el que tomaron parte los señores Urzúa, Marambio, Echenique, Barros Jara, Concha don Luis e Hidalgo, se acordó votar el lunes próximo una indicación del señor Concha, para mantener el art. 6.o con la misma redacción que se propone en el proyecto del Gobierno.

Igual temperamento se adoptó respecto de otra indicación del señor Marambio, para modificar el artículo 27 ya aprobado, después de haberse acordado reabrir el debate.

Se levantó la sesión.



Tres grandes edificios con 244 casas para empleados de Beneficencia

acordó construír la Junta Central en su última sesión.—Más de dos millones valdrá la obra. —Habrá una maternidad en Los Andes

En la última sesión de la Junta Central de Beneficencia se trataron y resolvieron importantes materias relacionadas con nuevas construcciones hospitalarias.

NUEVAS CONSTRUCCIONES

Se autorizó al señor Carlos Cárcamo, para que construya el comedor, la sala de curaciones y la galería de la Sección Hombres del Hospital de Buin.

Las obras costarán $ 26,909.86.

La Junta acordó también la construcción de la Casa de Socorros de Curacaví, obra que será ejecutada por el señor Víctor García Santelices por la suma de $ 89,669.

Se construirá la Maternidad de Los Andes. Fueron aprobadas las propuestas que presentó para esta obra el señor Nicolás Falconi por la suma de $ 111,575.25.

Finalmente, la Junta aprobó la propuesta presentada por el señor Adolfo Plaza para ampliar el Pabellón de Infecciosos de la Maternidad del Hospital del Salvador de esta capital. El presupuesto de esta obra es de $ 301,103.

TRES GRANDES EDIFICIOS PARA EMPLEADOS

Con el objeto de aprovechar algunos terrenos vacantes que posee la Beneficencia, y también para proporcionar a cierta categoría de empleados de la institución viviendas higiénicas a canon mensual bajo se acordó hacer las tramitaciones necesarias para acogerse a la Ley 308 de Habitación Barata, para levantar un edificio de cuatro pisos que contendrá 122 casas colectivas para obreros, o dos edificios de 61 casas cada uno, según se desterminará oportunamente, una vez elegidos los sitios.

El costo total del proyecto alcanza a $ 2.052,000. A cada casa por consiguiente corresponde un valor de $ 17,000.

Cruzada de Extensión cultural

En la reunión de esta noche disertará el Padre Carlos de Santis

Al barrio Estación corresponderá esta noche la reunión de la Cruzada de Extensión Cultural, de la Unión de Centros de la Juventud Católica.

Han organizado la concentración de hoy, los centros San Vicente, Sagrados Corazones y La Salle, Pila, y se fijó el punto de reunión, en el local de la primera de las instituciones nombradas, situado en Conferencia 535.

Hablará el Padre Carlos de Santis, sobre "Orientaciones e ideales de la juventud contemporánea".

El sumario de esta charla es el siguiente: Palabras iniciales, Crisis de entusiasmo. Entusiasmos grandes y entusiasmos pequeños, Ideales juveniles en el siglo pasado. Ideal del joven católico. Koroes.

2. Situación de la juventud frente a su ideal, La higuera maldita, Los inútiles, Defectos capitales de la juventud actual. Hacia el bien.

El Orfeón Juana de Arco, de los ex-Alumnos de los Talleres de San Vicente, tendrá a su cargo la parte musical de este acto.

T E A T R O S

BREVE RESUMEN DE LA CORTA TEMPORADA DIAZ-ARTIGAS EN LA COMEDIA

El abono a esta breve temporada que han venido desarrollando en La Comedia nuestros conocidos Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas, ha terminado anoche. Por falta de combinación trasandina, se repetirá hoy, tarde y noche, "Malvaloca", y mañana quizás se dé, en caso que siga interrumpido el transandino, "El Rosal de las Tres Rosas".

Para juzgar esta brevísima temporada, hecha tan sólo de paso para una larga campaña en Buenos Aires, debemos tomar en cuenta lo siguiente: que la dirección artística, como es natural, no ha elegido quizás lo mejor de su repertorio, sino aquellas piezas en que tuviesen un mayor lucimiento o se presten mejor para lucir facultades, las primeras figuras del conjunto, matrimonio Díaz-Artigas. Siendo así, o tomando este punto de vista, todo ha ido muy bien, porque hemos tenido ocasión de ver a la señora Díaz de Artigas en diversas interpretaciones, como también al señor Artigas; pero ya juzgando sin punto de mira alguno determinado, sino tan sólo por la calidad artística de las obras, son dignas de ser anotadas entre los estrenos sólo dos: "Vidas Cruzadas", de Benavente, y "El Monje Blanco", de Marquina.

Se han dado, además, "Tambor y Cascabel", de los Quintero, ya conocida por nuestro público; "El Rosal de las Tres Rosas", de Linares Rivas, comedia frívola de tema ya muy tratado y algo vulgar; "Julieta compra un hijo", de Maura y Martínez Sierra, de escaso mérito artístico; "El Cisne", de Molnar, pieza algo arbitraria, y que, en realidad, resulta mejor en el cine; "Atrévete Susana", de Ladislao Fodor, una comedia frívola, como decíamos ayer; y para terminar, la reprise de "Malvaloca", en la que la señora Díaz de Artigas ha hecho una interpretación de la protagonista digna de elogio, por su gracia y ligereza, bien acompañada por los señores Artigas, Nogueras, y las señoritas Díaz Gimeno, convincente en Juanela; Quijada y Zurita.

Creemos que la temporada con mayor tiempo,, es decir con mayor desarrollo, habría aportado al cartel obras de más valor en su totalidad, pero de todos modos, y tomando en cuenta la interpretación de las comedias, la temporada ha sido interesante y el público ha asistido a sus funciones en crecida cantidad.

Por causas ajenas a nuestra vol untad, no dijimos nada de la interpretación de Tambor y Cascabel, que es la comedia en la cual la señora Josefina Díaz de Artigas hace una de sus interpretaciones más acabadas, acaso más perfectas. Su tercer acto, cuando vuelve a encontrarse con el marido, es sencillamente admirable, difícil de ser superado por una actriz de esa cuerda. Excelente es a su vez la labor que hace el señor Artigas en la misma obra, llena de naturalidad y de sinceridad.

La señora Díaz de Artigas, toca en forma deliciosa los papeles de comedia y siente el matiz con gran fineza de percepción. No hemos tenido ocasión para poder apreciarla en labores de más intensidad dramática. Cuando ha apuntado por ahí alguna escena de tono intenso, recuerda a su maestra, la señora Guerrero (María), y es natural, ya que estuvo cinco años con ella. Su modalidad es la de la escuela española de comedia.—

N. S. Y

M U S I C A

SE ESTRENO ANOCHE EL "BORIS GODUNOFF", INTERPRETADO POR FEDOR CHALIAPIN

En los últimos veinte años, el arte ruso ha tenido entre nosotros una aceptación incondicional. Era suficente que una mancha, una novela o una sonata viniese firmada por un autor cuyo apellido terminara en off, en ine o en itch, para que nosotros abriéramos tamaños ojos.

Los pueblos que han sufrido largas y duras opresiones, como la Armenia, Polonia y Rusia, se captan fácilmente la simpatía del mundo. Y es razonable que así sea. Pero nuestro sensiblerismo no estuvo nunca controlado por una mediana lógica clara y suspicaz que pudiera arbitrar respecto a una producción diciendo: hasta aquí tenemos emoción pura, más allá viene la condescendencia a la simpatía o a la sugestión.

Ytraemos a colación estos hechos, ya que ahora estamos en presencia de un artista ruso verdadero, cuyo valer se ha impuesto en los escenarios más prestigiosos del mundo lírico.

Nadie ignora la historia de su vida azarosa; su ascensión por el camino escueto y desamparado de una Rusia tremebunda; sus triunfos, su consagración definitiva como intérprete cantante, coom actor lírico y concertista de fuste.

Y en manos de Chaliapin y en las del maestro Padovani, puso la dirección de la actual Compañía Lírica, el "Boris Godunoff", obra maestra de Modesto Mussorgsky, orquestada por Rimsky-Korsakoff y podada y retocada por otras manos expertas.

Opera rusa dicha por el más famoso bajo ruso, fué la producción que oímos anoche.

No vamos a detallar el argumento de la obra, por cuanto ya lo han reproducido todos los diarios de Santiago y además, la leyenda hecha drama por el poeta y escritor Puschkin, sobre la cual se basa el libreto de Boris elaborado por el propio Mussorky, es de todos conocida.

En el primer cuadro que representa una explanada desde la cual se divisa la ciudad de Moscú, se ve invadida por gente del pueblo.

Aquí anotamos un hermoso coro cuyo tema se desenvuelve a base de un ritmo típicamente regional y le sucede otro, aún más expresivo entonado por unos peregrinos que vienen a unir sus súplicas con las del pueblo agolpado frente al convento de Novodievich.

En la celda del anciano Pimenn, escuchamos una lúgubre letanía y un coro interno de gran efecto que se esfuma con el son de una campana apenas simulada por los toques de un tam-tam. Este cuadro místico y sombrío está admirablemente bien ambientado.

Ya en el cuadro tercero aparece Boris, y oímos las primeras notas de Chaliapin, que se destacan por la buena dicción, con que son emitidas.

Una hostería en la frontera de Lituania sirve de escena para dar comienzo al segundo acto. Y como en casi todas las óperas rusas, la participación de borrachos es imprescindible, junto a gente malenate, vagabundos y policías desalmados. Aquí pudimos gustar una sencilla pero emocionante canción que entona un beodo.

El talento excepcional de Chaliapin se proyectó en su verdadera magnitud al final del cuadro segundo, del segundo acto. Sin duda, por su penetración psicológica y dominio escénico, merece la fama que tiene como actor. Nadie como él, podría entrar y sondear en el turbión del alma rusa con mayor dominio.

De la escena del bosque recordamos una polonesa coreada, cuyo acompañamiento orquestal es muy Rimsky-Korsakoff, como italiano, es el dúo amoroso que le sucede.

El cuarto acto lo llena totalmente la arrogante figura de Chaliapin. Su canto de agonía llega hondamente al público, su acción y musicalida toma un patetismo profundo y dolido.

La música del Boris es interesante y tiene un lugar destacado, dentro del desarrollo de la producción musical rusa. Nació poco después del "Tannhaüser", del "Tristan", de los "Maestros Cantores" del Lohengrin; por ello, no agrega nada a la música escénica del siglo diecinueve.

Chaliapin, Di Lelio, el maestro Padovani, secundados por Matilde Arbuffo y Luisa Palazzini, y por los cantantes Girardi y Flori, nos han dado una brillante versión del Boris Goudunoff.

El maestro Morosini, merece también un aplauso efusivo, por el buen desempeño de sus magníficos coros.

Los vencedores de anoche en el Pabellón 43

Anoche se inició en el Pabellón 43, situado a la orilla del Mapocho frente a 21 de Mayo, el Campeonato Nacional de Aficionados, el que promete alcanzar un gran éxito, dada la calidad de los participantes.

Las peleas fueron del agrado de la concurrencia, pues se caracterizaron por el entusiasmo y valentía desplegada por los rivales de provincia.

La mejor pelea de la noche fué la realizada, entre José Gutiérrez, de Rancagua y Julio Vásquez, de Santiago.

Los resultados generales fueron los siguientes:

Peso mínimo:
Francisco Segovia, de Potrerillos, con Juan Farías, de Rancagua.
Venció Segovia por K. O. al 1.er round.

Peso mosca:
Moisés Ríos, designado por la comisión, con Manuel Vega, de Potrerillos.
Venció Ríos por K. O. al 3.er round.
Humberto Fuentes, de Rancagua, con Ernesto Rojas, de Santiago.
Venció Rojas por puntos.

Peso gallo:
José Gutiérrez, de Rancagua, con Julio Vásquez, de Santiago.
Venció Vásquez por puntos.

Peso pluma:
Julio Castro, de Potrerillos, con Isaías Pizarro, de Rancagua.
Venció Pizarro por puntos.

Peso liviano:
Luis A. Benítez, designado por la comisión, con Audovicio Muñoz, de Potrerillos.
Venció Muñoz por pasarse de peso Benítez.
Carlos Riveros, de Puerto Montt, con Segundo Martínez, de Rancagua.
Venció Riveros por puntos.

Peso pesado:
Pedro Cortés, de Potrerillos, con Oscar Maturana, de Santiago.
Venció Maturana por K. O. al 1.er round.

Accidente en Delicias esquina de Estado

En la mañana de ayer, en Delicias esquina de Estado, el auto N.o 91653, gobernado por el señor Desiderio Urzúa Rengifo, quien no tiene documentos, atropelló a la señora Ernestina Meza de Fernández.

La víctima de este accidente quiso atravesar la calzada; pero el señor Urzúa no la vió.

Carabineros de la 1.a Comisaría aprehendieron al culpable y la víctima recibió las primeras curaciones en la Asistencia Pública y después se fué a su casa.

Nuevo abogado

Recientemente ha recibido su título de abogado don Rafael Retamal López, ex-alumno del Liceo Blanco Encalada de la ciudad de Talca.

Estudió en la Universidad Católica en el curso de Leyes.

La memoria de prueba versó sobre "El abandono de la nave y del flete".

gentina, tomada especialmente para "La Nación"

EN BUENOS AIRES, POR AVION)



Durante el incendio de los muebles y objetos personales del Presidente Irigoyen, arrojados a la calle por el pueblo desde los balcones de la casa particular de este, en la calle Brasil 1039.



El Jefe de la Junta Revolucionaria, teniente general José Francisco Uriburu y compañeros de sublevación van por la calle Callao a tomar la Casa de Gobierno, en la tarde del sábado 6 de setiembre



El general Agustín P. Justo, miembro de la Junta Militar, dirigiéndose a la Casa de Gobierno en unión de otros militares, en los instantes decisivos de la revolución, a las 16 del sábado 6 de setiembre



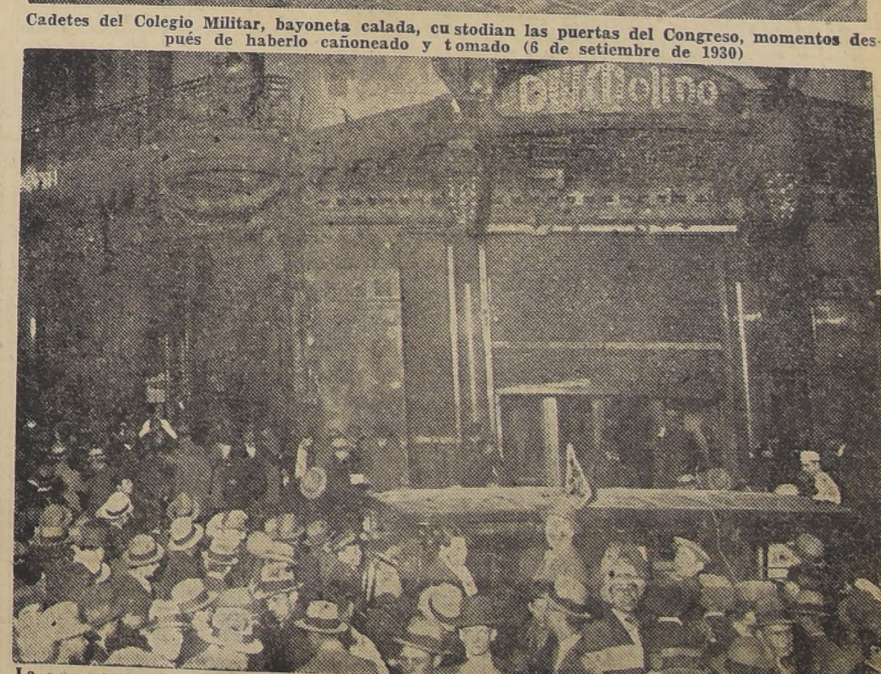
El Escuadrón de Seguridad, la policía más brava de Buenos Aires, trata de contener en la tarde del sábado 6 de setiembre, al pueblo que se desborda en la Avenida de Mayo en dirección a la Casa de Gobierno, enterado de la inminente llegada de las tropas y la Junta Revolucionaria



Momentos después de triunfar la revolución. El pueblo penetra en la Casa de Gobierno a los gritos de "Ya se fué, Uriburu lo sacó", aludiendo al Presidente Irigoyen, que ese mismo pueblo llevara en andas dos años atrás en loco frenesí



Cadetes del Colegio Militar, bayoneta calada, custodian las puertas del Congreso, momentos después de haberlo cañoneado y tomado (6 de setiembre de 1930)



La Confitería del Molino, frente al Congreso, sobre la Plaza del mismo nombre. Fué saqueada e incendiada por la multitud porque se comprobó que desde uno de los pisos altos se hizo fuego contra los cadetes del Colegio Militar, cuando éstos se dirigían a tomar la Casa de Gobierno

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

(De la 1.a página)

El mismo ardor de la protesta indignada, hizo que fuera desordenada y enloquecida la vuelta a las armas.

Dos camiones, posiblemente los mismos que sembraron el desconcierto en el Correo, fueron vistos poco después en la Dársena Sud y pasaron frente al Destacamento de Guardacostas armados en la cabecera Sud, galpón N.o 3, y allí también hicieron algunos disparos de revólver.

Lo demás, todo lo demás que alteró la calma de Buenos Aires hasta la madrugada, no fué otra cosa que los últimos estallidos de la indignación con que el pueblo tomó las armas, en su deseo de hallar a los culpables. —(L. M. Alvarez).

Se estaría tratando de hacer aparecer a Irigoyen ante el público, como un mártir

BUENOS AIRES, 10.— Simultáneamente con la noticia de que el Gabinete había celebrado anoche una sesión, se supo que se habían reunido los representantes de 14 Bancos y habían decidido ofrecer al Gobierno un empréstito de 50 millones de pesos, a 180 días plazo y al 5 o|o de interés, sin ninguna garantía.

Se tiene entendido que la oferta correspondiente sea formulada tal vez hoy.

en vista de las informaciones de que la noche transcurrió en calma en todas partes, el Gobierno cree que el peligro de disturbios internos ha desaparecido.

Se ha sabido que el Gobierno ha tomado todas las precauciones necesarias; pero obra con la mayor calma posible, a fin de no alarmar a la opinión pública.

Junto con el terminante e indignado desmentido del general Justo de que los leaders de las refriegas del lúnes habían sido ejecutados, se ha tenido conocimiento de que el Gobierno espera que tales ejecuciones sean innecesarias en la capital; pero si se producen nuevos disturbios, los cabecillas de los movimientos serán ejecutados sin piedad.

Los funcionarios oficiales hacen notar que la noticia de que los leaders habían sido ejecutados en la Plaza de Mayo es particularmente ridícula, ya que esto sería comparable a las ejecuciones que se pudieron llevar a cabo en Broadway con la Avenida 42, en Nueva York.

Por lo tanto, si hubieran ocurrido las ejecuciones toda la ciudad lo habría sabido.

La United Press informó ya sobre la ejecución de tres individuos que se entregaban al saqueo el sábado y el domingo.

Es posible que hoy se tome un acuerdo definitivo con respecto al señor Irigoyen, el cual dependerá del informe que el Gobierno reciba de dos médicos prominentes enviados a La Plata para examinar al ex-Presidente y determinar si está efectivamente enfermo.

El Gobierno está firmemente convencido de que se hacen esfuerzos para hacer aparecer ante el público al señor Irigoyen como un mártir, a fin de volver el sentimiento público contra el nuevo régimen. Por esto serán adoptadas todas las precauciones posibles para impedirlo.—(U. P.)

Declaraciones del coronel Kinkelin, secretario del general Uriburu

BUENOS AIRES, 10. — El coronel Emilio Kinkelin, Secretario del general Uriburu, manifestó a nombre de la Junta de Gobierno al corresponsal de la United Press, con respecto a la pretendida ejecución de saqueadores en la Plaza de Mayo, lo siguiente:

"Ni una sola persona ha sido ejecutada en la Plaza de Mayo, aunque ocurrieron algunas muertes en el confuso combate del lúnes en la noche.

"El Gobierno ha establecido que las únicas ejecuciones han sido las realizadas por la Policía el sábado y el domingo en personas cogidas en flagrante delito, además de la ejecución de tres personas por la policía de Rosario que las cogió cuando incitaban a la promoción de disturbios y huelgas, lo cual contraviene el Bando expedido por el Gobierno.

"Ninguna persona ha sido condenada a muerte; pero hay a rrestada una de cierta figuración para ser juzgada por una Corte Marcial bajo el cargo de complicidad en los incidentes de la noche del lúnes.

"Con respecto al señor Irigoyen, la Junta le ha dado completa libertad de volver a su casa cuando lo desee

"Naturalmente, nos interesamos por su estado, por lo cual enviamos hoy dos médicos para que le hagan un atento examen.

"Todas las personas arrestadas que no hayan sido cogidas en flagrante delito serán entregadas a la justicia ordinaria.

"No estamos actualmente bajo el imperio de Ley Marcial.

"Bajo algunos aspectos, el Bando (edicto o ley proclamada por la autoridad suprema), es más severo que la Ley Marcial, especialmente con respecto a todo el que sea sorprendido en flagrante delito; pero el Bando no entorpece la vida de costumbre de la comunidad". — (U. P.)

Es probable que Irigoyen sea enviado al . . .

Declaraciones del Embajador de la Unión

BUENOS AIRES, 10. — El Embajador de Estados Unidos, Mr. Bliss, declaró a la United Press que aun no tenía contacto alguno con el nuevo Gobierno, fuera de haber recibido una comunicación oficial del Ministro Provisional de Relaciones Exteriores, señor Bosch, en la que se le comunicaba la subida al poder del Gobierno Provisional y la lista de los miembros del Gabinete. Además, la nota manifestaba el deseo del Gobierno de mantener cordiales relaciones con "la nación que Ud. tan dignamente representa".

El Embajador hizo notar que la Embajada se ocupaba de sus asuntos en la misma forma que de costumbre, y agregó que no podía hacer una declaración con respecto al reconocimiento del Gobierno Provisional, pues esta cuestión debe ser decidida por el Departamento de Estado en vista de que las circunstancias son las mismas de Bolivia y el Perú.— (U. P.)

El empréstito solicitado a los Bancos fué concedido

BUENOS AIRES, 10. — En respuesta a un pedido de la Junta sobre un empréstito de 50.000,000 de pesos papel, los representantes de 27 Bancos, es decir, de todos los Bancos de Buenos Aires, se reunieron esta mañana en el Banco de la Provincia y suscribieron 85 millones a 180 días plazo, con 5 por ciento de interés.

Los Bancos habrían ofrecido más si se les hubiera pedido una suma mayor.—(U. P.)

Alza de los bonos argentinos en Nueva York

NUEVA YORK, 10.— En su mayoría los bonos argentinos experimentaron hoy agudas alzas.

El peso argentino experimentó, en cambio, una ligera baja.—(U. P.)

La tranquilidad en el interior no se ha alterado

BUENOS AIRES, 10. — Con la misma firmeza que el Gobierno ha continuado en Buenos Aires impulsando la organización del nuevo régimen, los valores y productos argentinos han seguido el alza que se inició junto con el éxito de la revolución.

El cambio ha continuado mejorando y se ha producido un aumento general en el precio de los cereales.

Se espera con gran interés el resultado de la misión de los médicos que el Gobierno envió para examinar al señor Irigoyen. Este interés aumenta con los frecuentes rumores que dicen que el estado del ex-Presidente es muy grave y que está a punto de morir.

Sin embargo, se tiene entendido que el Gobierno mantiene su actual actitud mientras recibe el informe.

El Gobierno anuncia la creación de un cuerpo de policía montada para reemplazar al escuadrón de seguridad del antiguo Gobierno, a causa de la indignación del pueblo contra él por haber hecho fuego contra el pueblo durante la revolución.

Las informaciones de provincias indican que en todas partes continúa la tranquilidad.

Hoy han continuado los arrestos de sospechosos relacionados con el antiguo régimen. Fueron arrestados los señores Rodríguez Jáuregui, Félix Luceaga y Luteau Bidau, Presidente y Vocales, respectivamente, del Consejo Nacional de Educación.—(U. P.)

La detención de los generales Mosconi y Baldrich

BUENOS AIRES, 10. — "La Prensa" informa que los generales Mosconi y Baldrich, detenidos anoche, dieron al almirante Hermelo, jefe de policía, su palabra de honor de permanecer en el Arsenal a disposición de la Junta de Gobierno.

El ex-jefe de policía señor Graneros fué puesto en libertad. — (U. P.)

Fué cancelado el reciente nombramiento de Embajador en Italia

BUENOS AIRES, 10. — El Gobierno decidió cancelar el nombramiento del señor Gregorio Martínez como Embajador en Italia, hecho recientemente por el señor Irigoyen.

Actualmente el señor Martínez va en viaje a Europa.—(U. P.)

El reconocimiento por parte de Estados Unidos

WASHINGTON 10.—A pesar del completo silencio que ha guardado el Departamento de Estado, en los círculos bien informados se estima que en el curso de la semana se adoptará una decisión con respecto al reconocimiento del Gobierno Provisional de Argentina. No se hace indicación alguna relacionada con el sentido de dicha determinación; pero extra-oficialmente se predice que será favorable a su pronto reconocimiento del Gobierno, a menos que circunstancias inesperadas alteren la situación.—(U. P.)

Los miembros del nuevo Gobierno no aceptaron remuneración por el desempeño de sus cargos

BUENOS AIRES, 10.—"La Razón" dice que los miembros del nuevo Gobierno no aceptarán remuneraciones por el desempeño de sus cargos.

Agrega que los militares percibirán sólo su sueldo ordinario de miembros del Ejército, y los civiles, nada.—(U. P.).

El valor de las armas robadas de las armerías el lunes en la noche

BUENOS AIRES, 10.— Se calcula que asciende a 157,600 pesos el valor de las armas y municiones robadas de las armerías de la ciudad durante los disturbios del lunes en la noche.— (U. P.).

El informe médico sobre el estado de Irigoyen

BUENOS AIRES 10.—El señor Irigoyen fué examinado por los doctores Mariano A. Castex y Floro Lavalles, este último miembro de la clínica de "La Prensa".

Los médicos encontraron al ex-Presidente en cama, a medio vestir, acompañado de su médico personal, Meabe, y de su íntimo amigo, Scarlatto, propietario de una venta de boletos de la lotería y de un stand de libros, en Buenos Aires.

Los médicos dicen que el ex-Presidente sufre de una depresión en su estado moral, que carece de fiebre y que "su actual estado es muy favorable".

"Creemos, agregan, que la convalescencia seguirá su curso, a menos de posibles complicaciones debidas a la edad del paciente".

Estimaron, además, que el señor Irigoyen puede ser transportado en cualquier momento con las precauciones corrientes a un convalesciente de la grippe.

Se cree que en vista de las aseveraciones de los médicos, el Gobierno acordará el pronto traslado del señor Irigoyen, y es muy probable que sea enviado al extranjero, en vista de que él mismo le expresó a los doctores su deseo de salir del país.

Los facultativos dicen que el estado mental del ex-Presidente es muy claro, aunque parece carecer de energía.

Tiene 72 pulsaciones por minuto y su temperatura es normal. —(U. P.)

CHILE RECONOCIO EL GOBIERNO DEL COMANDANTE SANCHEZ CERRO

EL EMBAJADOR RIOS GALLARDO ENTREGO A LA CANCILLERIA DE LIMA UNA NOTA EN LA CUAL DA CUENTA DE LA DECISION DEL GOBIERNO DE LA MONEDA.—DECLARACIONES QUE HIZO A UN CORRESPONSAL EXTRANJERO

LIMA, 10.— Se anuncia oficialmente que Chile reconoció el Gobierno del comandante Sánchez Cerro.—(U. P.)

LIMA, 10.— El Embajador Ríos Gallardo entregó personalmente al Ministro de Relaciones Exteriores, coronel Montagne, una nota que dice:

"Mi Gobierno, inspirado en sentimientos de amistad sincera y cordialidad efectiva hacia la nación peruana, me ha instruído en el sentido de reconocer al nuevo Gobierno que rige sus destinos, y de cultivar las relaciones propias entre países amigos".—(U. P.)

LIMA, 10.— Un corresponsal de la United Press entrevistó al señor Conrado Ríos Gallardo en los momentos en que salía del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Embajador contó las declaraciones que le había hecho el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Montagne.

"El Ministro me manifestó—dijo — que nada podría ser más grato para la Junta, que el reconocimiento de Chile; que la Junta, como reflejo fiel de los sentimientos del pueblo peruano, animaba una amistad efectiva hacia Chile; que esperaba resolver dentro del terreno de la mayor armonía los pocos puntos que aún quedan por contemplar como consecuencia del Tratado de Lima; que, por el momento y dada la nueva situación, esperaba que el Gobierno del señor Ibáñez prorrogara los plazos estipulados para la exportación de frutas desde Tacna hacia los puertos que quedan al norte de Chile; y que, en cambio, ella se comprometía a estudiar con la mayor rapidez posible la solución de este problema, al mismo tiempo que a conceder las facilidades aduaneras que ha pedido la Embajada de Chile en Lima para diversos productos chilenos.

"El señor Montagne—agregó el Embajador—me preguntó si era verdad que yo pensaba renunciar, a lo cual le contesté que jamás había pensado en renunciar y que no daba importancia a esos rumores, que carecían en absoluto de fundamento".—(U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS

Una sudafricana de 19 años, atravesó a nado en 16 horas 17 minutos, el Canal de la Mancha

SOUTH FORELAND (Inglaterra) 10. — Miss Bessie Duncan, sudafricana, de 19 años, de edad, atravesó a nado el Canal de la Mancha.

Miss Duncan tocó tierra frente a esta localidad, a las 12.45. Había salido de la costa francesa ayer a las 20.20. — (U. P.)

SOUTH FORELAND, 10.— Miss Duncan terminó la travesía del Canal en buenas condiciones y salió a la costa sin ayuda agena.

Entrevistada, dijo que había hecho la travesía sin novedad, salvo el encuentro con una medusa que la picó en la cara.

"Podía haber batido fácilmente el record de Gertrude Ederle—agregó— pero el agua fría me acalambró los músculos".

El cómputo de la travesía, revisado, indica que Miss Duncan tocó tierra a las 12.37, de modo que empleó en el recorrido 16 horas 17 minutos.—(U. P.)

CARRERAS EN EL HIPODROMO DE DONCASTER, INGLATERRA

DONCASTER, 10.— En el hipódromo de esta localidad se corrió hoy el St. Leger Stakes con el siguiente resultado:

1.o Singapore, de Lord Glanely.
2.o Parenthesis, de Lord Woolavigton.
3.o Rustom Pashá, del Aga Khan.

Corrieron 13 caballos.

Las apuestas a favor de los tres primeros estaban, respectivamente, en proporción de 4 a 1, 4 a 1 (cofavoritos), y 20 a 1.

El 1.o ganó por cuerpo y medio al 2.o y éste, por tres cuatros de cuerpo al 3.o.

El cuarto lugar correspondió a Utmajeur, del Aga Khan.—(U. P.)

DONCASTER, 10.— También se corrió hoy el Tattersall Sale Stakes, con el siguiente resultado:

1.o Estate Duty, del teniente coronel Walter Guinnes, con 59 kilos 340 gramos de peso.
2.o Armagnac, de Mr. Anthony de Rothchild, con 53 kilos 820 gramos de peso.
3.o Gallini, del capitán Air Edward Hammer, con 63 kilos 940 gramos de peso.

Corrieron 10 caballos.

Las apuestas a favor de los tres primeros estaban, respectivamente, en proporción de 6 a 1, 20 a 1 y 7 a 2.

El 1.o ganó por cuerpo y medio al 2.o, y éste, por un pescuezo al 3.o

Gallini estaba co-favorito con Berrydale, de Lord Woolavington, con 58 kilos 420 gramos de peso.— (U. P.)

LA TEMPORADA DE FOOTBALL EN INGLATERRA

LONDRES, 10.—Los siguientes fueron los resultados de las partidas de football jugadas hoy entre los equipos de la privera división de la Liga:

Arsenal, 3; Blackburn, Rovers, 2.
Birmingham, 1; Newcastle, 1.
Blackpool, 2; Portsmouth, 2.
Liverpool, 7; Boston, 2.
Manchester United, 0; Huddersfield, 6.
Sunderland, 1; Derby Country, 3. —(U. P.)

PARTIDAS DE BASEBALL EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 19.—Los siguientes son los resultados de las partidas de baseball jugadas hoy:

Liga Nacional:
St. Louis, 5-Nueva York, 3.
Chicago, 0-Brooklyn, 6.
Pittsburgh, 0-Boston, 5.
Cincinatti, 4-Filadelfia, 5.
Liga Americana:
Nueva York, 7-Cleveland, 2.
Boston, 6-Chicago, 2.
Filadelfia, 0-Detriot, 4.
Washington, 1-St. Louis, 3. — (U. P.)

Un empréstito de 100 millones ofrecieron al Gobierno las entidades bancarias de Buenos Aires

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 10. — En el salón de sesiones del Banco de la Provincia de Buenos Aires se realizó hoy una reunión de directores de las más poderosas entidades representativas de la banca nacional y extranjera para considerar la situación financiera a que el nuevo Gobierno tiene que hacer frente y a los compromisos del Gobierno irigoyenista. Después de algunas discusiones, se resolvió ofrecer, en excelentes condiciones, hasta cien millones de pesos, en lugar de los cincuenta que necesita la Junta Provisional.

Tal actitud tiene una significación cuya elocuencia no es necesario destacar y constituye la más palmaria ratificación de la confianza que inspira después de la revolución el porvenir del país y el nuevo Gobierno.

En la reunión de hoy participaron representantes de las siguientes entidades bancarias: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Alemán Transatlántico, Banco Anglo-Sudamericano, Banco Argentino, Banco Uruguayo, National City Bank of New York, Banco del Crédito Industrial y Comercial Argentino, Banco de Galicia, Banco de Italia, Banco de Córdoba, Banco de Londres y América del Sud, Banco del Hogar Argentino, Banco Español del Río de la Plata, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Germano de la América del Sud, Banco Holandés, Banco Italo-Belga, Nuevo Banco Italiano, Banco Popular Argentino, Royal Bank of Canadá, Banco Supervielle y Cía., Banco Tornquist y Cía. y Banco de Yokohama.

Todas estas entidades representan cifras cuantiosas que son el exponente cierto de la capacidad realizadora del país.

Esta tarde se hizo oficialmente el ofrecimiento al Ministro de Hacienda, señor Enrique Bórquez Pérez. — L. M. ALVAREZ.

GRAN BRETAÑA

Invitación a la próxima Conferencia Anglo-India de Londres

LONDRES 10.—La Oficina de la India ha dado a la publicidad una lista de 16 representantes nativos y de la India Británica, que han sido invitados a la Conferencia Anglo-India que se celebrará en breve en esta capital.

Los representantes nativos son príncipes, gobernantes y ministros, y entre ellos hay ocho maharajas, incluso el de Patiala y el de Bikaner.

Entre los de la India Británica figuran representantes de varias partes del país y de la comunidad inglesa. Entre ellos figuran el Aga Khan Bahadhur Sapru y Chimanlal Setalvad.

Se tiene entendido que no ha sido invitado a la Conferencia ningún miembro del Congreso Nacionalista, tanto más cuanto que ellos anunciaron anteriormente que no deseaban participar en dicha Conferencia.—(U. P.)

EL COMERCIO BRITANICO EXTERIOR EN AGOSTO Y JULIO ULTIMOS

LONDRES 10. — Las cifras preliminares dadas por la Junta de Comercio acerca del movimiento comercial de Gran Bretaña durante el mes de agosto indican que continúa la aguda disminución en las importaciones y exportaciones.

El total de las importaciones asciende a 79.923,000 libras esterlinas. En el mes anterior esta cifra era de 85.181,000 libras esterlinas, y en igual mes de 1929, era de 100.993,000.

Las exportaciones de agosto del presente año sumaron 42.777,000. En julio ascendieron a 50.746,000 y en agosto de 1929, a 63.045,000.

Las reexportaciones alcanzaron un total de 6.342,000 en agosto último. En julio sumaron 6.663,000 y en agosto del año pasado 9.020,000 libras esterlinas. — (U. P.)

ARGENTINA

LA APLICACION DE LA LEY SOBRE JORNADA DE 8 HORAS DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 10.—El Ministerio del Interior dictó un decreto por el cual se posterga hasta enero de 1931 la aplicación de la ley que impone la jornada máxima de ocho horas de trabajo.—(U. P.)

COLOMBIA

LA CELEBRACION DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DE BOLIVAR

BOGOTA, 10.—El Presidente Olaya Herrera anuncia que irá el 17 de diciembre a Santa Marta a presidir las ceremonias del centenario de la muerte de Bolívar y recibir en San Pedro Alejandrino a las Embajadas que acrediten los países extranjeros.

Acompañarán al señor Olaya los Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno y comisiones del Consejo de Estado, Corta Suprema de Justicia y Academia de Historia.

El señor Olaya permanecerá en San Pedro Alejandrino durante tres días.

El Gobierno anuncia que votará para el centenario aproximadamente 400,000 pesos, que se dedicarán a la pavimentación de Santa Marta, a la construcción de un puente y carretera entre Santa Marta y San Pedro Alejandrino, a la construcción de residencias para las Embajadas extranjeras y a la erección del monumento a Bolívar, contratado con el escultor italiano Ricci.

El programa de actos conmemorativos será acordado por el Gobierno en el curso del presente mes.— (U. P.)





INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

FRANCIA

TERMINARON LAS MANIOBRAS DE LA FRONTERA LORENESA

LUNEVILE (Depts. de Meurthe-et-Moselle, frontera de Lorena), 10.— Los grandes cañones han quedado finalmente silenciados después de ocho días de simulacros de combate durante las maniobras que se realizaron en esta sesión.

50,000 soldados se concentraron para la revista final y desfilaron ante el Ministro de Guerra, M. Maginot, y ante el general Petain. Después se dispersaron con destino a sus respectivos cuarteles.

S dice que las maniobras dejaron valiosas lecciones, tanto en lo que se refiere al ataque como a la retirada.—(U. P.)

AYER SE INICIARON LAS SESIONES DE LA 11.a ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE RUMANIA, TITULESCO. — DURANTE LA SESION SE TRATARON ASUNTOS DE ORDEN GENERAL. —BRIAND PRONUNCIARA HOY UN DISCURSO RELATIVO A SU PLAN DE FEDERACION EUROPEA.

GINEBRA, 10.—La Asamblea de la Liga suspendió sus sesiones hasta mañana después de hacer las siguientes elecciones:

Vice-presidente: Henderson, Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña; Briand, Ministro de Relaciones de Francia; Matsudiera, Embajador japonés en Londres; Curtius, Ministro de Relaciones de Alemania; Quiñones de León, Embajador de España en París, y Costa Durels, de Bolivia.

Presidente de los seis Comitées principales:

De Asuntos Jurídicos y Económicos, Scialoja, de Italia.

De Cuestiones Técnicas, Hendrik Colijn, de Holanda.

De Seguridad, Arbitraje y Desarme, Politis, de Grecia.

De Finanzas y Presupuesto de la Liga, Cartón de Wiart, de Bélgica.

De Asuntos Sociales y Humanitarios, Conde Apponyi, de Hungría.

De Cuestiones Políticas, Sir Robert Borden. Este Comité deberá considerar el proyecto Briand.

De Programa de la Asamblea, Príncipe Varnvaidya, de Siam.—(U. P.)

GINEBRA, 10.—La Asamblea de la Liga de las Naciones se reunió a las 10.30.—(U. P.)

GINEBRA, 10.—La partida del Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Dino Grandi, para Roma, en vísperas de la reunión de la Asamblea de la Liga de las Naciones, es interpretada como un gesto que pone de relieve el alejamiento de Italia de los asuntos de la Institución.

Se cree también que el viaje de Grandi obedece al deseo de llevar a Mussolini los datos sobre el desarme, resultantes de sus conversaciones con Briand.

Scialoja reemplazará a Grandi en la Asamblea.—(U. P.)

GINEBRA, 10.—El delegado sudamericano Zumeta, pronunció hoy un discurso en el cual recomendó la armonización del Pacto Kellogg con el Pacto de la Liga.

Aludiendo a la labor de sus colegas, dijo:

"Vuestra labor será seguida este año con especial interés por las naciones que celebran la memoria de Bolívar, cuya intuición previó la obra de la Liga misma cuando convocó el Congreso de Panamá".

Zumeta hizo finalmente un llamado en favor de la solidaridad entre los miembros de la Liga.

En la tarde se reunirán los seis comitées regulares de la institución.

Después del discurso de Zumeta, la Asamblea suspendió su reunión hasta las 18.—(U. P.)

GINEBRA 10. — El Minisro de Relaciones Exteriores de Rumania, Titulesco, fué elegido Presidente de la 11.a Asamblea de la Liga de las Naciones. (U. P.)

GINEBRA 10. — En la sesión de apertura de la 11.a Asamblea de la Liga de las Naciones, el delegado Zumeta, de Venezuela, reconoció francamente que la Liga no había realizado todo lo que se proponía durante el año en lo que se refiere al desarme y al tráfico de drogas; pero recordó también que la Conferencia Naval de Londres no había logrado alcanzar sus objetivos, y expresó la esperanza de que la labor fuera terminada.

El señor Zumeta manifestó su satisfacción por el proyecto Briand. Dijo que este proyecto señalaba el camino hacia la completa consolidación de la paz y el acercamiento en Europa. — (U. P.)

GINEBRA, 19.—La Asamblea de la Liga de las Naciones se reunió a las 10.30.—(U. P.)

AVIACION

Un raid transatlántico desde Nueva York en preparación

NUEVA YORK, 10. — El capitán, Roy Ammel, de Chicago, se halla desde hace algunos días en el aerodromo de Long Island, vigilando la revisión final de un monoplano en el cual proyecta efectuar un vuelo sin escalas hasta París, inmediatamente que las condiciones del tiempo lo permitan.

Una vez sobre París decidirá si continúa hasta Berlín o Roma, si le queda combustible suficiente para el vuelo.

El aparato es un Lockheed-Sirius, con motor Pratt y Whitney, tipo "Wasp", de 425 H. P., y con capacidad para 3.100 litros de combustible y una velocidad de crucero de 200 kilómetros por hora.—(U. P.)

Briand hablará hoy sobre su proyectada Federación Europea en la sesión de la Asamblea

(Correspondencia cablegráfica de Samuel Dashiell, exclusiva para "La Nación").

GINEBRA, 10. — Con gran tranquilidad se inició la 11.a Asamblea de la Liga de las Naciones, bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Titulesco.

El principal interés se concentra aún en el proyecto de Federación Europea de M. Briand, quien tiene el propósito de hacer de él la nota culminante de su discurso de mañana.

Por otra parte, se estima que el discurso de Mr. Henderson, Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, en vez de poner de relieve el proyecto Briand, pedirá el desarme, de acuerdo con las recomendaciones que está ansioso de promover el programa del desarme.

Se tiene entendido que Gran Bretaña se alegra del regreso del Ministro de Relaciones italiano, Dino Grandi, pues espera que éste pueda convencer a Mussolini de la necesidad de reanudar las negociaciones navales con Francia.

Mientras tanto, las principales fuerzas de la Liga se disponen a conservar la vida al Plan Briand, especialmente las naciones de la Pequeña Entente, las cuales aparecen muy interesadas en que la Federación las ayude en sus reformas económicas y en los intrincados problemas de las tarifas y fronteras derivados del Tratado de Versalles.— Samuel Dashiell.

Se cree seguro que el nuevo Reichstag será más inmanejable que el disuelto en Julio último

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh, exclusiva para "La Nación").

BERLIN, 10. — Se tiene entendido que algunos leaders políticos de gran figuración realizan un nuevo movimiento destinado a desvanecer el espectro de la Dictadura.

A fin de asegurar la continuidad de un Gobierno político ordenado después de las elecciones bajo la dirección del Canciller herr Otto Bruening, han insinuado a éste que se disponga a transformar la reforma tributaria dictatorial, acordada por el Presidente Hindenburg el 26 de julio último y otros decretos, en proyectos legislativos ordinarios que serían aprobados como leyes por el nuevo Reichstag.

Se cree que ésto, que el Canciller Bruening se muestra inclinado a adoptar, tiene asegurado su éxito gracias al apoyo de los socialistas.

Los políticos republicanos argumentan que la continuación de las medidas dictatoriales después de las elecciones está destinada a envalentonar a las facciones apoyadas por ciertos oficiales influyentes del ejército o importantes grupos financieros o industriales para tratar de establecer una dictadura reaccionaria duradera.

En caso que Bruening adopte la política constitucional e induzca al Reichstag a prestar su aprobación legal a los decretos dictatoriales para transformarlos en leyes, aumentarán las probabilidades de evitar una grave crisis política, por lo menos durante varios meses, aunque los funcionarios más optimistas no pueden por ahora proponer un medio de escape definitivo con respecto al nuevo impasse político que seguramente se producirá en el nuevo Reichstag en el invierno.

Tal impasse, en vista de la crisis económica, especialmente en vista de la gran despreocupación a que debe hacer frente el Gobierno en el invierno, podría conducir a una gran intranquilidad de carácter peligroso.

Ni los más destacados peritos políticos ven solución alguna a esta crisis inminente, pues es seguro que el nuevo Reichstag será menos manejable que el anterior.—Frederick Kuh.

El "Conde Zeppelin" permaneció algunas horas en Moscu

Y PARTIO DE REGRESO A FRIEDRICHSHAFEN

MOSCU, 10.—A las 9.45, el "Conde Zeppelin" volaba en círculo sobre esta ciudad.

El dirigible aterrizó sin novedad a mediodía.—(U. P.)

MOSCU 10. — El "Conde Zeppelin" partió en viaje de regreso a Friedrichshafen a las 16.50. —(U. P.)

MOSCU, 10.—Antes de aterrizar, el "Conde Zeppelin" voló en círculo durante dos horas sobre la ciudad. Su crucero provocó enorme interés y entusiasmo en la población reunida en las calles y en los techos de las casas a pesar de la llovizna y del fuerte viento.

El dirigible efectuó un perfecto descenso en el aeródromo, en donde fué sujetado por 250 hombres.

Decenas de miles de espectadores se habían reunido en el campo, entre las cuales figuraban todo el Cuerpo Diplomático y altos funcionarios, como ser Karakhan, Stomaniakof, Enukidze y Semaskho, presidente de la Osoaviakhim (Aviación).

El doctor Eckener fué saludado oficialmente por Peter Baranof; jefe da la Aviación, Leo Malinofsky; el secretario general de la Osoaviakhim, Kloplankin; el presidente del Consejo de Moscú, Twardofsky; y el Encargado de Negocios de Alemania. Todos manifestaron que la llegada del dirigible aumentaba la amistad germano-soviética.

En respuesta a las frases de bienvenida, Eckener dijo:

"Me siento encantado de saludar a Moscú. El hecho de que el mal tiempo nos impidiera tocar aquí en el vuelo mundial del año pasado, hace mayor el placer de hoy".

Eckener y los oficiales de la aeronave fueron festejados con un banquete en un hangar del aeródromo.

Se espera que el "Conde Zeppelin" emprenda nuevamente el vuelo a las 14.30, hora de Moscú.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El Embajador Dávila llegó a Nueva York

NUEVA YORK, 10.—A bordo del "Aconcagua", llegó el Embajador de Chile en Washington, señor Carlos G. Dávila.

El señor Dávila permanecerá dos días en esta ciudad y seguirá viaje a Washington el viernes próximo.—(U. P.)

PERDIDAS DE LA AGRICULTURA A CAUSA DE LA SEQUIA

WASHINGTON, 10. — El informe sobre las cosechas al primero de setiembre, emitido por el Departamento de Agricultura, indica que los perjuicios causados por la sequía en el país en la cosecha de maíz ascienden a 28.603,225 litros.

El Departamento estima que la cosecha de maíz ascenderá a 69,396 millones 775.000 litros. Las predicciones hechas por el Departamento el primero de julio antes de que se intensificara la sequía hacían ascienden a 28,603.225,000 litros. litros.—(U. P.)

25.000 DOLARES PARA LOS DAMNIFICADOS POR EL CICLON EN SANTO DOMINGO

NUEVA YORK, 10.—Los Caballeros de Colón destinaron 25.000 dólares para auxiliar a los damnificados por el reciente ciclón en Santo Domingo.—(U. P.)

El Presidente dominicano está firmemente resuelto a cumplir todas las obligaciones internacionales

WASHINGTON 10. — La Legación dominicana ha hecho una declaración, según la cual el Presidente Trujillo rechazó una insinuación sobre una posible moratoria en las deudas y manifestó su firme intención de cumplir todas las obligaciones internacionales. — (U. P.)

EN LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE AGRICULTURA

WASHINGTON, 10.—En sesión de ayer de la Conferencia Panamericana de Agricultura, la delegación mexicana propuso la creación de una Oficina Panamericana de Selvicultura, encargada de promover la coordinación entre las diversas oficinas nacionales.

Las delegaciones de Brasil y Costa Rica aprobaron la proposición y manifestaron sus deseos de cooperar en su realización.

En la sesión que se había celebrado en la mañana, el doctor George Burgess pronunció un discurso sobre "El Laboratorio del Gobierno y la Industria", después de lo cual hubo cinco discusiones de 30 minutos cada una, sobre los siguientes temas:

1.o Selvicultura e irrigación del suelo;

2.o Cuestiones sobre pastos;

3.o Estudio sobre las pestes de las plantas;

4.o Inventario de las pestes de los animales y cosechas del extranjero;

5.o Estadísticas agrícolas cooperativas, estudios, censos y servicio de informacones sobre las cosechas.—(U. P.)

WASHINGTON, 10.—En sesión de hoy, de la Conferencia Pan Americana de Agricultura, fueron presentadas algunas resoluciones en que se propone la creación de una organización inter-americana que auspicia la uniformación de los estudios sobre los suelos y arregle un intercambio de informaciones por intermedio de la Unión Panamericana.

Otra resolución recomienda la cooperación interamericana contra las pestes debidas a los insectos. Esta moción fué presentada por Mr. J. A. Hyslop, entomólogo del Departamento de Agricultura, quien explicó que los insectos en Estados Unidos causaban anualmente perjuicios por valor de 2,000.000,000 de dólares. Agregó que las dos terceras partes de estas pérdidas eran evitables.—(U. P.)

Aumenta la gravedad del estado de salud de Leguía

LIMA, 10.—Un comunicado oficial dice que los médicos MacCormack, Ojeda y Luna visitaron al señor Leguía en la Isla San Lorenzo y certificaron que el ex-Presidente no tiene dolencia orgánica alguna; pero que la depresión psíquica continúa.

Además, el señor Leguía no habla, no come ni bebe, con lo cual va en aumento la gravedad de su estado.—(U. P.)

PERU

Acusaciones de la prensa contra el régimen leguiísta

LIMA 10.—La prensa continúa llena de acusaciones en contra del régimen del señor Leguía, y aún casi tres semanas después de su caída los periódicos siguen publicando columnas de cartas y noticias en que se da a conocer crímenes oficiales de todas clases, entre los que figuran prisiones y torturas, cometidos, según afirman, por el Gobierno anterior.

El periódico "Libertad", que comenzó a publicarse a fines de agosto, se dedica por completo a esos acontecimientos, y se asegura que en ocasiones su tiraje ha sobrepasado a los 80,000 ejemplares diarios. "La Libertad" promete a sus lectores "nuevas, horribles y sensacionales revelaciones". Este periódico hace objeto de sus ataques a firmas extranjeras, tales como la Foundation Co., la Compañía Suiza de Fósforos y la Cerro de Pasco Copper. Tampoco escapan a sus críticas algunos representantes diplomáticos. En su edición de hoy, publica caricaturas de Leguía y de los peritos y consejeros técnicos, gracias a quienes, según sostiene, el Perú ha sido invadido por súbditos o ciudadanos de seis naciones.

Entre las caricaturas figura una persona anónima, calificada como perito en jazz.—(U. P.)

LIMA 10. — La Junta de Gobierno ha ordenado que los fiscales del Estado reciban las quejas de las ex-víctimas de la "crueldad leguiísta", que hayan sufrido penas de prisión.

Este acuerdo es el resultado de las innumerables historias de torturas que se vienen publicando desde el principio de la revolución. — (U. P.)

Por orden del Ministro del Interior,

HAN SIDO ARRESTADOS VARIOS MIEMBROS DEL PARLAMENTO

VARSOVIA, 10.—A las 3 de la madrugada, la policía sorprendió en sus lechos y encarceló a 9 parlamentarios socialistas por razones que se ignoran.

Se cree que se trata de una nueva demostración del anti - parlamentarismo del mariscal Pilsudski.—(U. P.)

VARSOVIA, 10.—Los arrestos de esta mañana fueron efectuados en conformidad a órdenes expedidas por el Ministro del Interior Skladkovsky.

En algunos círculos se cree que los arrestos tienen relación con la actual campaña electoral, dirigida en gran parte contra el mariscal Pilsudski.

Un decreto del Ministro del Interior prohibe a los parlamentarios llevar armas, a menos que sean oficiales de reserva del ejército.

Como se recordará los partidarios de Pilsudski asaltaron recientemente a unos diputados que pasaban por la calle.

El pasaporte del presidente del Parlamento, Daszinski, fué retenido por la Cancillería, debido a lo cual éste no podrá ir a Carlsbad a someterse a un tratamiento médico como tenía el proyecto.—(U. P.)

VARSOVIA, 10.—El total de parlamentarios arrestados llega ahora a 12. Entre ellos figura el ex-premier y leader del partido de los agrarios, Vincenz Witos; los socialistas Miecyslay Masteg y Adam Giolkoz; el presidente del comité ejecutivo del partido socialista y ex-miembro del Gabinete, Barlicki; y el ex-Ministro del Interior, Ladislav Kiernik.

Se cree que estos arrestos han sido motivados principalmente por la reciente convención celebrada en Cracovia en contra del partido del mariscal Pilsudski, en la cual se acordó una lucha común en contra del mariscal.—(U. P.)

VARSOVIA 10. — Se ha sabido ahora que son 15 los diputados arrestados últimamente.

Todos han sido llevados a Brest Litovsk.

Los detenidos son acusados de tramar crímenes contra el Presidente y contra el Estado. — (U. P.)

VARSOVIA, 10.— Se ha sabido que han sido arrestados otros 7 diputados: 4 ukranianos, 2 polacos y 1 socialista.—(U. P.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO



EL LICEO DE HOMBRES DE MAGALLANES CELEBRO SUS BODAS DE PLATA

LA HISTORIA DEL ESTABLECIMIENTO Y LOS RECTORES QUE LO HAN DIRIGIDO.—LOS ALUMNOS FUNDADORES.—EL INTENDENTE DEL TERRITORIO DON MANUEL CHAPARRO ELOGIA LA LABOR DESARROLLADA



Frontis del edificio que ocupa el Liceo.—En la esquina, la entrada a la Biblioteca

MAGALLANES, 10. — El 1.o del presente se cumplieron veinticinco años desde el día en que el pueblo de Magallanes asistió a la inauguración solemne del Liceo de Hombres, el primer plantel de educación secundaria con que contó ese Territorio.

Las gestiones de su creación fueron iniciadas allá por el año 1900, y aunque desde el primer momento, por la justicia que encerraban, contaron con el apoyo oficial, debido al estado precario de las finanzas nacionales, solamente en el presupuesto del año 1905 fué posible consultar la partida necesaria para su funcionamiento.

Diversas y muy dignas de consideración fueron las razones que se hicieron valer para obtener su creación, entre otras las siguientes:

La antigua colonia penal, erigida más tarde en territorio de colonización, había alcanzado ya un notable desarrollo en los más diversos aspectos de sus actividades. Muchas de las fabulosas fortunas con que hoy cuenta este Territorio estaban ya sólidamente cimentadas.

Este florecimiento económico había convertido a Magallanes en un centro de atracción para la emigración europea; y en el transcurso de muy pocos años la población del Territorio aumentó en proporción muy apreciable.

El Intendente opina sobre el Liceo

El Intendente del Territorio, don Manuel Chaparro, en una nota dirigida al presidente del Comité, dice:

"Durante largos años he seguido paso a paso la labor del primer establecimiento de enseñanza masculina del Territorio, y es halagador constatar que ella ha sido ampliamente fructífera y que en el futuro tendrá seguramente el Liceo un brillante porvenir.

"Mis deberes de gobernante me obligan a atender preferentemente cuanto se relaciona con la instrucción de mis conciudadanos; pero aún cuando esta obligación no existiera, por la simpatía que inspira el Liceo y por la conciencia de su labor profusiva, aceptaría gustoso, como lo hago, el alto honor que me discierne el Comité Pro-Festejos al colocar bajo mi patrocinio las fiestas que se celebrarán con motivo del 25º. de la fundación del establecimiento".

TENER LICEO SUPERIOR CON EDIFICIO PROPIO ES UNA GRAN ASPIRACION DE MAGALLANES

Como el dominio de la riqueza trae nuevas exigencias y nuevas aspiraciones, los rudimentarios elementos de cultura que brindaban las escuelas primarias con que contaba el Territorio llegaron a ser insuficientes y fueron muchos los hijos de Magallanes que salieron a buscar, fuera del país, un centro cultural donde poder adquirir le educación que necesitaban.

Así, pues, la creación de un Liceo, además de servir los intereses meramente regionales, sería un medio eficaz de servir a la obra nacionalizadora en un Territorio, aunque chileno, de población eminentemente cosmopolita.

Y fueron patriotas, en el sentido más vasto de la palabra, los vecinos que pidieron la creación del Liceo y los funcionarios que la propiciaron. Si hoy, después de un cuarto de siglo, todavía hay necesidad de hacer en Magallanes obra de nacionalización, como muy bien lo ha comprendido el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez, fácilmente se comprenderá cuál debió ser esa necesidad en aquellos tiempos.

Vamos a consignar los nombres de algunos de ellos, de aquellos que han tenido más destacada actuación:

Gobernador don Carlos Bories, considerado como uno de los mejores que haya tenido Magallanes; los vecinos don Juan B. Contardi, don Rómulo Correa, don José Menéndez, don Roque Blaya y los médicos señores Ismael López, Lautaro Navarro y Domingo Solo-Zaldívar.

Casi todos ellos han muerto. Sólo don Juan B. Contardi, reliquia de esa pléyade de valores cívicos, ha podido ser testigo de la obra del Liceo.

El cuerpo de profesores del Liceo y de la Escuela Anexa



El sexto año de Humanidades

La creación del Liceo

Bajo la Presidencia de don Germán Riesco, siendo Ministro de Instrucción don Eduardo Charme, el 24 de febrero de 1905 fué dictado el decreto de creación del Liceo de Hombres de Magallanes.

Poco después fué nombrado Rector don Belisario García, y algún tiempo más tarde, el profesorado que habría de secundarlo, compuesto por las siguientes personas: inspector general, el abogado don Nil[illegible] Sanhueza; profesor de Ciencias, [illegible] Elías Almeyda, profesor de Es[illegible]; de Castellano, el profesor de Estado don Elías Olate; de Inglés, don Enrique Breen, irlandés; de Matemáticas, don Ferruco Baldantoni, italiano; profesores de los cursos preparatorios, don Luis A. Barrera y don Alejandro Ojeda, normalistas.

De los profesores fundadores, sólo uno, don Luis A. Barrera, continúa todavía en el Liceo. Hoy sirve el puesto de inspector general, profesor de Educación Cívica y algunas horas de Historia y Geografía.

Cumplidos los trámites de su organización, el Liceo abrió sus puertas el día 1.o de septiembre, bien que su inauguración oficial se llevó a efecto el día 18, como número oficial de las fiestas patrias, acto que se celebró con toda solemnidad. Aquel día — dicen las crónicas — todo Punta Arenas desfiló por las aulas del Liceo. Fué un día de júbilo general.

Los alumnos fundadores

Los alumnos para el nuevo Liceo fueron proporcionados por las escuelas primarias, principalmente por la Escuela Superior de Hombres, dirigida por el prestigioso educacionista don Luis Zelada M., que tan brillante actuación tuvo, por espacio de largos años, en la organización y dirección del servicio de Educación Primaria de Magallanes.

LA GRAN ASPIRACION: UN LICEO SUPERIOR CON EDIFICIO PROPIO

Liceo Superior con edificio propio; ésta es la gran aspiración de Magallanes.

El Liceo funciona actualmente en un edificio que es toda una vergüenza. Lo ocupa desde 1910. Era bueno para el Liceo de hace 20 años; pero no para el de hoy, que ha cuadruplicado sus exigencias y sus necesidades.

La construcción de un edificio propio para el Liceo ha sido preocupación constante de todos los rectores, y las peticiones en este sentido han sido elevadas al Supremo Gobierno con caracteres de verdadera insistencia.

Gracias a la atención que el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez ha dispensado a la edificación escolar, hay la probabilidad de que el edificio del Liceo sea iniciado dentro de poco. Ya fué decretada la expropiación de la manzana en que está ubicado el Liceo, para la construcción del nuevo edificio. La Comisión de Hombres Buenos nombrada para su avalúo, ya expidió su informe.

Cumplidos los primeros trámites de enajenación, se espera con verdadera ansia la resolución definitiva, y todo Magallanes se pregunta cuándo se dará comienzo a la construcción del Liceo, como aquí se dice.

Los habitantes de Magallanes saben que S. E. el Presidente de la República está perfectamente interiorizado en los problemas y necesidades de la región, y les alienta la confianza de que el régimen de economías que se acaba de adoptar no será obstáculo para la construcción del mencionado edificio.

LA CELEBRACION DE LAS BODAS DE PLATA

En su oportunidad, la dirección del Liceo designó una comisión de profesores para que, de acuerdo con el Centro de Ex-Alumnos, procediera a organizar los festejos con que se celebraría el XXVº. aniversario del Liceo.

El Comité confeccionó el siguiente programa cuyo desarrollo obtuvo un éxito brillante:

Lunes 1.o de siembre, día del aniversario.

A las 10 horas, izamiento del pabellón en el edificio del Liceo, con asistencia de la Banda del Regimiento Magallanes.

De 10 a 11.30, gran acto escolar en el aula del Liceo.

A las 12 horas, romería a la tumba del Pbro. don Carlos Maringen, profesor fundador. Hará uso de la palabra un ex-alumno y se entonará un himno fúnebre.

A las 21.30, gran velada de gala en el Teatro Palace.

Miércoles 3 y jueves 4. Iniciación del Torneo Deportivo y del Campeonato de Football.

Sábado 6.— A las 10 horas: Visita al Asilo de Huérfanos.

A las 14 horas: Concurso de la Sala de Clases.

A las 15 horas: Revista de gimnasia.

A las 22 horas: Gran baile social en los salones de la Primera Compañía de Bomberos.—(J. M.Alvarez).

VALDIVIA

La liquidación del Club Hípico de Valdivia

será pedida por el Directorio a la Junta General de Accionistas.— La sociedad ha perdido más del 25 por ciento de su capital.—Las causas del desastre financiero

VALDIVIA, 10. — El directorio del Club Hípico de Valdivia acordó proponer a la junta general de accionistas la liquidación de la sociedad, en vista de que ésta ha perdido más del 25 o|o de su capital.

Acordó, además, el directorio del Club Hípico, clausurar el hipódromo de Chumpullo y suspender la temporada de carreras de Primavera.

Esta decisión ha sido muy comentada en los diversos círculos. Se lamenta unánimemente que se haya visto obligado el directorio del Club Hípico a llegar a estos extremos por el mal éxito financiero de las reuniones de Chumpullo, y, al examinarse las causas del fracaso, se considera que las principales han sido la enorme distancia del centro a que está situado el hipódromo, lo cual le restaba público a las carreras, y el que éstas no se efectuaran, debido al clima, nada más que en la primavera y el verano.

Las actividades del Club Hípico se iniciaron hace dos años, en setiembre de 1928. Las primeras reuniones fueron interesantes, arrastraron bastante público y participaron en las carreras buenos productos traídos de Temuco, Santiago y Concepción. Pero después desmejoraron los programas y los dueños de corrales retiraron sus caballos.—(Corresponsal).

Es probable que mañana corra la combinación internacional

ASI LO HA INFORMADO LA GERENCIA DEL TRANSANDINO

ANDES, 10. — Informaciones proporcionadas por la Gerencia del Transandino, anuncian que probablemente el viernes corra la combinación transandina en ambos sentidos, de acuerdo con el horario de verano acostumbrado.

La Gerencia agrega que mañana estará en situación de confirmar esta noticia, según los datos que reciba sobre el estado de la línea, la cual se espera que quede expedita en las últimas horas de hoy.

La interrupción del transandino como consecuencia del último temporal, dura ya quince días.—(Figueroa).

ATACAMA

Dos años de fructífera labor cumplió el Intendente de Atacama

El señor Ruiz Marín ha recibido con este motivo las felicitaciones de las autoridades, la prensa y los vecinos.

COPIAPO, 10. — El Intendente señor Ruiz Marín cumplió hoy dos años de labor.

Los diarios dan cuenta con unánime complacencia de la fructífera gestación de numerosos problemas que interesan a toda la provincia.

Han constituído la constante preocupación del señor Ruiz Marín, la ejecución del alcantarillado, el establecimiento de la Planta de Concentración de Punta de Cobre, la Fundición de Paipote, el Tranque Lautaro, el mejoramiento del agua potable, las obras de defensa contra las creces del río, los caminos y el embellecimiento de la Plaza Prat. Ha conseguido ver terminadas algunas y comenzadas las otras.

No ha habido insinuación de bien público que no haya sido acogida por el señor Ruiz en su propósito de servir a esta provincia, a la que se siente hondamente vinculado.

El Intendente ha sido visitado y felicitado por los funcionarios públicos y por los vecinos más prestigiosos de esta ciudad.—(Agulló).

ACONCAGUA

En San Felipe existe una abundante superproducción de pasto

Para solucionar esta situación, los agricultores de la región han solicitado del Ministro de Agricultura una rebaja del 80 por ciento en los fletes ferroviario

SAN FELIPE, 10.—A los ya numerosos problemas económicos que viene sufriendo la provincia de Aconcagua, hay que agregar uno de carácter netamente regional: la producción pastera en el departamento de San Felipe, ha sido por demás abundante y los productores se han quedado con un gran stock que no han podido colocar.

Esta anormalidad se ha presentado debido a la disminución de los pedidos de las salitreras, industria que consumía hasta hace poco, un millón de fardos de pasto aprensado al año. Y, de otro lado a la restricción de vehículos con caballos, especialmente debido a los decretos dictados por las Municipalidades de Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar y Santiago.

En vista de que este sobrante de pasto está pesando gravísimamente en el desenvolvimiento económico regional, los agricultores, después de varias reuniones en que se ha estudiado este problema, tratan de buscar nuevos mercados para esas quince mil hectáreas que desde largos años vienen dedicando al cultivo del pasto y cuyo avalúo representa, por sus tierras, más de $ 90.000,000 y más de $ 15.000,000, por sus maquinarias. Pues bien entre los nuevos mercados se presenta el sur del país, donde los negocios de engorda de ganados y crianza fina de éstos, podrían desarrollarse con mayor éxito si allá se contara con una base de aprovisionamiento de alfalfa seca que sólo puede obtenerse de las provincias de Aconcagua y Santiago, por tener suelos y climas apropiados.

Esta propulsión en los negocios de engorda, habría, por otra parte, de abaratar la carne. Se pide, entonces, rebaja de 80 por ciento en los transportes, por carros completos, por pasto aprensado de San Fernando al sur y para recorridos superiores a doscientos kilómetros.

Tal medida se solicita, para la provincia de Aconcagua, haciendo suya, los agricultores, la petición presentada por la provincia de Santiago, en el mismo sentido y, teniendo en consideración que los Ferrocarriles carecen de carga de retorno al sur.

Finalmente, se pide al Ministro, suspender por tres años, todos los derechos y reglamentos dictados en las ciudades, contra el tráfico de vehículos con caballos. Se pide esta medida solamente por tres años a fin de dar tiempo a los agricultores para que puedan dedicar en adelante los terrenos ya alfalfados a otros cultivos.

La solicitud en referencia, lleva un centenar de firmas y fué presentada recientemente al señor Torreblanca por una comisión compuesta por los señores José I. Huidobro, Hugo Jordan, Serapio y Hernán Vargas.—(González).





VALPARAISO

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009

(CORRESPONSALIA DE INFORAMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)

TELEFONO 3721-4427. — CASILLA 109-V.

Virgilio— En Valparaíso.

Orazio. — Llegará puerto Colombia el 18, Callao 1.o octubre, Valparaíso el 7.

Colombo. — Hoy en Cartagena (Colombia), llegará el 29 a Génova.

Aconcagua. — Salió el 6 de La Habana, en viaje a Nueva York, a donde llegará el 10 de setiembre.

Teno. — Llegó Valparaíso 10, en la tarde.

Bío-Bío. — En Lomas, en viaje a Guayaquil, e intermedios, a donde llegará el 14 de setiembre.

Cautín. — En San Antonio, en viaje a Valparaíso, donde amaneció el 10.

Aysen. —En Mollendo e Ilo, en viaje a Valparaíso, e intermedios, a donde llegará el 15 de setiembre.

Huasco. — En Valparaíso, de donde saldrá para Lota e intermedios el 11 de setiembre.

Situación y movimiento de vapores

Palena. — En Pimentel, Eten y Pacasmayo, en viaje a Valparaíso e intermedios, a donde llegará el 23 de setiembre.

Mapocho. — En Gatico, y Tocopilla, en viaje a Guayaquil, e intermedios, a donde llegará el 20 de setiembre.

Imperial. — En Valparaíso.

Santa Teresa. — Llegará hoy a Valparaíso.

Santa Clara. — Llegó 10 a Arica y a Valparaíso el Domingo 14.

Santa Rita. — Salió de Nueva York el 2 de setiembre llegará a Arica el 21 de setiembre.

[illegible]e Chief. — Llegó 10 a Valparaíso.

Nosa Queen. — Cargando 10 en Tocopilla. Debe salir el 16 para Panamá.

Santa Tecla. — Llegará a Arica alrededor del 18 de setiembre y a Valparaíso el 23.

Cuzco. — Descargando en Tocopilla saldrá el viernes 12, para Antofagasta, Chañaral, Coquimbo y Valparaíso.

Coya. — Llegará a Arica alrededor del 22 de setiembre, y a Valparaíso el 30.

Cacique. — Salió de San Francisco el 20 de agosto llegará a Arica alrededor del 19 de setiembre.

Atacama. — Salió el lunes 1.o con destino a Buenos Aires.

Santiago. — Saldrá el 15 del presente para Montevideo y Brasil.

Valparaíso. — En Puerto Montt.

Coquimbo. — En puerto del Brasil.

Cóndor. — Saldrá con destino a Buenos Aires, el 20 del presente.

Orbita. — Sale Valparaíso el 13 de setiembre, Antofagasta, 15; Megillones, 16; Iquique y Arica, el 17 de setiembre, para Europa.

Orduña. — Salió de Iquique y Arica el 20, de agosto, para Europa.

Oroya. — Llega a Arica el 13 de setiembre, Iquique 14, Antofagasta 15 y a Valparaíso el 17 de setiembre.

Orcoma. — Llega a Arica el 27 de setiembre, Iquique, 28; Antofagasta, el 29 y a Valparaíso el 1.o de octubre.

Ebro. — Salió de Valparaíso el 8 de setiembre, y sale Chañaral 9; Antofagasta 10; Gatico y Tocopilla el 11 de setiembre, para Nueva York.

Essequibo, llega a Arica e Iquique el 22 de setiembre, Tocopilla 23. Antofagasta, 24; Chañaral, 25 y a Valparaíso, el 27 de setiembre.

Lautaro, salió de Iquique el 20 de julio para puertos peruanos y Europa vía Canal.

Salió de Arica el 1.o de agosto para puertos peruanos y Europa, vía Canal de Panamá.

La Paz. — Salió de Arica el 8 de setiembre para puertos peruanos y Europa, vía Canal.

Lagarto. — Es esperado en Valparaíso el 10, San Antonio, 12; Talcahuano, 14, y Corral el 17 de setiembre.

Loreto. — Salió de Glasgow el 14 de agosto para Corral, Talcahuano, San Antonio y Valparaíso, vía Magallanes. Es esperado en Magallanes el 3 de octubre.

Laguna salió de Swansea el 25 de agosto para Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano y Corral, vía Canal de Panamá. Esperado en Arica el 1.o y en Valparaíso el 10 de octubre.

Loriga saldrá de Liverpool el 23 de setiembre (de Londres m|m. el 14 de setiembre) para Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio y Talcahuano, vía Canal.

Apple Branch sale de Liverpool setiembre 25 en viaje a Valparaíso vía Panamá. Esperado en Valparaíso 9 de noviembre.

Cedar Branch, en Corral setiembre 11-12; Penco, setiembre 14-15; San Antonio, setiembre 16-17.

Cherry Branch salió de Paita agosto 15 en viaje a Europa vía Panamá.

Elder Branch en Inglaterra.

Hazel Branch salió de Liverpool setiembre 4 en viaje a Valparaíso vía Panamá. Esperado en Valparaíso octubre 22.

Maple Branch pasó por Callao setiembre 2 en viaje de regreso a Europa vía puertos peruanos y Panamá.

Oak Branch salió de Cristóbal setiembre 2 en viaje a Valparaíso e intermedios. Esperado en Valparaíso setiembre 30.

Pear Branch salió de Tocopilla 3 en viaje a Europa vía puertos peruanos y Panamá.

Plum Branch sale de Liverpool octubre 16 en viaje a Valparaíso vía Panamá. Esperado en Valparaíso noviembre 30.

Poplar Branch en Inglaterra.

Steel Engineer salió de Nueva York agosto 22 en viaje a Valparaíso vía Panamá. Esperado en Valparaíso setiembre 14.

Marie Bakke llegará a Valparaíso el 13 de setiembre. Saldrá de San Antonio alrededor del 17, de Talcahuano el 22, de Corral el 24 y de Valparaíso el 27 de setiembre para Amberes, Londres, Hamburgo y puertos escandinavos vía Panamá.

Geisha de Gothenburgo vía Magallanes, debe llegar a Corral hoy 11. Cargará en San Atonio el 17, Corral el 20, Lebu el 22, Talcahuano el 24 y Valparaíso el 29 en viaje a Amberes, Rotterdam y puertos escandinavos vía puertos peruanos (Ilo, Tambo de Mora, Callao y Huacho) y Panamá.

Sveajarl salió de Amberes el 21 de agosto y debe llegar a Valparaíso el 10 de octubre.

Vinland debe salir de Amberes el 22 de setiembre para esta costa.

John Bakke saldrá de Antofagasta el 15, de Caleta Buena el 20 y de Junín el 25 de setiembre para las Islas de Hawaii, San Francisco y Tacoma.

Samuel Bakke en puertos peruanos y debe llegar a San Antonio alrededor del 7 de octubre.

Nyhorn saldrá de San Francisco a fines de setiembre para esta costa.

Jason en viaje a Europa.

Barneveld llegó el miércoles 10 y salió el mismo día para Tocopilla y Perú en viaje a Europa.

Haarlem debe llegar a Arica el 10, a Valparaíso el 18 del presente.

Boskoop salió el 3 del presente de Colon; debe llegajr al Callao el 13 de setiembre, a Arica el 19, a Valparaíso el 26 del presente.

Brielle salió de Amsterdam el 28 de agosto; debe llegar al Callao el 27 del presente, a Arica el 3 de octubre, a Valparaíso el 8.

Alkmaar saldrá de Amsterdam mañana 10; debe llegar al Callao el 11 de octubre, a Arica el 17, a Valparaíso el 23.

Baarn saldrá de Hamburgo el 12 de setiembre, de Amberes el 17 y de Amsterdam el 23; debe llegar al Callao el 25 de octubre, a Arica el 31, a Valparaíso el 6 de noviembre.

Bodegraven saldrá de Hamburgo el 26 de setiembre, de Amberes el 1.o de octubre y de Amsterdam el 7; debe llegar al Callao el 8 de noviembre, a Arica el 14, a Valparaíso el 20.

Bennekom saldrá de Hamburgo el 11 de octubre, de Amberes el 16 y de Amsterdam el 22; debe llegar al Callao el 23 de noviembre, a Arica el 29, a Valparaíso el 5 de diciembre.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

VICTORIA.—Compañía de Teatro de Cámara, Berta Singerman, vermouth y noche: Cecé, Y la señorita Julia.

CONDELL. — Compañía de dramas y comedias, Rullan, Torres, Villanova. Rotativa: El beso de mi madre. Vermouth: Va cayendo gente al baile. Noche: La Virgen de la pureza.

CINES

CINEMA STAR. — Rotativa: El tímido pirata. Vermouth y noche: Porque te amo.

COLON.—Rotativa: La protegida. Vermouth y noche: El desfile del amor, film sonoro, por Mauricio Chevalier.

COLISEO. — Vermouth y noche: Una odisea a bordo.

IMPERIO.—Rotativa: El tímido pirata. Vermouth y noche: La voz del corazón, película sonora por Al Jolson.

OLIMPO.—Vermouth y noche: De bandido a rey, y programa cómico.

RIALTO. — Rotativa: El aventurero aristócrata. Vermouth y noche: Días felices.

SETIEMBRE. — Vermouth y noche: Sin novedad en el frente, película sonora.

MUNDIAL. — Vermouth y noche: Vida nocturna, film sonoro.

EL BUQUE-ESCUELA ALEMAN "BREMEN"

VISITARA LA PROXIMA SEMANA ESTE PUERTO

A mediados de la próxima semana llegará a Valparaíso en viaje de instrucción por las costas del Pacífico, el buque-escuela alemán "Bremen", que conduce a su bordo 75 cadetes de la marina alemana.

Los miembros de la colonia alemana de este puerto se preparan para tributar diversos festejos a los distinguidos visitantes.



VALPARAISO

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009
(CORRESPONSALIA DE INFORAMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO 3721-4427. — CASILLA 109-V.

El Ministro británico en Bolivia llegó ayer a Valparaíso

a bordo del vapor "Teno. — También llegaron el almirante Escobar y la delegación peruana de tiro al blanco.

A las 3.30 de la tarde de ayer fondeó en este puerto el transatlántico nacional "Teno" con numerosos pasajeros.

EL EXCMO. SEÑOR MICHELL

En visita a Valparaíso, por algunos días, arribó el Ministro de Gran Bretaña en Bolivia, Excmo. señor R. C. Michell.

El distinguido diplomático fué saludado por el Cónsul señor Filliter y caracterizados miembros de colectividad.

EL ALMIRANTE ESCOBAR

Regresó al país el almirante don Luis Escobar Urrutia, después de haber permanecido algún tiempo en el extranjero.

Fué recibido a bordo por algunos jefes de la Armada y amigos personales.

OTROS PASAJEROS

Regresaron a bordo de esta nave el gerente comercial de la Cía. Chilena de Electricidad, señor René Prieto, y el Dr. Edmundo Bruna, ayudante de la Clínica del doctor Lucas Sierra.

LA DELEGACION PERUANA DE TIRO

La delegación peruana al campeonato de tiro al blanco llegó a este puerto a bordo del "Teno".

COMISIONADO ESPECIAL DEL ROTARY INTERNACIONAL

LLEGARA HOY EN EL "SANTA TERESA"

En las primeras horas de la mañana de hoy arribará a este puerto, el vapor "Santa Teresa" de la Grace Line, procedente de Nueva York.

Entre los numerosos pasajeros que llegarán a bordo de esta nave, figura el señor James L. Roth, comisionado especial del Rotary Internacional.

El señor James será recibido por el presidente del Rotary Club de Valparaíso.

A las 10 de la mañana fondeó la escuadra en este puerto

Después de haber puesto término a sus ejercicios de invierno

Después de haber puesto término a sus ejercicios de invierno, a las 10 de la mañana de ayer fondeó en este puerto la escuadra que comanda a bordo del buque insignia crucero "Blanco Encalada", el contralmirante don Alejandro García Castelblanco.

El contralmirante García Castelblanco y el capitán de navío don Alberto Hozven, que comanda la escuadra de reserva a bordo del cazatorpedero "Almirante Condell", pasaron poco antes de mediodía a saludar al Jefe del Apostadero Naval, almirante don Francisco Nieto, pero no pudieron hacerlo, pues no encontraron al señor Nieto.

Las unidades de la escuadra y escuadrilla de submarinos fondearon en la poza.

LA REPRESENTACION DE VALPARAISO EN EL CAMPEONATO DE BASKETBALL

FUE DESIGNADA ULTIMAMENTE POR LA ASOCIACION

La Asociación de Basketball, en su última reunión, designó a los jugadores que representarán a Valparaíso en el próximo campeonato nacional.

La delegación de jugadores es la siguiente: Eduardo Bone, Oscar Bonilla, Eric Cheetham, Armando Gaggero, Leonardo Lambarri, Simón Lanel, Manuel Mancilla, Pedro Olmos, Víctor Pereira y Arnaldo Torres.

Se designó al director señor Carlos Moya para que vaya a cargo de la delegación. El entrenador de los seleccionados, señor Elías Arnejo, irá como director.

EL "SASCHEN" ZARPARA MAÑANA

CON DESTINO A HAMBURGO

Mañana zarpará de este puerto con destino a San Antonio y puertos del norte, el vapor "Saschen", de regreso a Hamburgo.

En los puertos del norte, el vapor, cargará una importante partida de salitre.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE COMERCIO

UNA COMISION SE DIRIGIO AYER PARA ENTREVISTARSE CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Una comisión presidida por el señor Carlos Lea, del Departamento de Agricultura de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, se dirigió por el expreso de la mañana de ayer a la capital, con el objeto de dar a conocer al Ministro de Fomento, la labor y programa de trabajo de este Departamento.

NUMEROSA CARGA DE CORRESPONDENCIA DE EUROPA

LLEGO A BORDO DE LA MOTO-NAVE "LAGARTO"

En la mañana de ayer, fondeó en este puerto la moto-nave "Lagarto" de la PSNC., procedente de Europa.

Llegaron en esta nave 230 sacos de correspondencia y 1,500 toneladas de carga.

EL 29.o ANIVERSARIO

CELEBRARA EL SABADO LA 11.a Cía. DE BOMBEROS

El sábado próximo la 11.a Compañía de Bomberos de este puerto, celebrará el 29 años de su fundación.

Según fuimos informado, se realizará una sesión solemne y se procederá a repartir los premios por años de servicio y asistencia.

La recepción en el Club Naval en honor de los marinos británicos

Fué ofrecida ayer tarde por el directorio de la institución. — Asistieron las autoridades y altos jefes y oficiales de la Armada. — El comandante Nelles irá hoy a Santiago.

Por el expreso de las 8 horas de la mañana de hoy, se trasladará a la capital el comandante del crucero "Dragón", Mr. Nelles, en compañía de su ayudante, teniente Streeter, con el objeto de saludar al Embajador de Gran Bretaña en Chile, Excmo. señor Henry Getty Chilton, y al Ministro de Marina, contralmirante don Edgardo von Schroeders.

El distinguido marino, regresará hoy mismo a este puerto en el expreso de la tarde.

LA RECEPCION EN EL CLUB NAVAL

A las 19 horas de la tarde de ayer, se realizó en los salones del Club Naval, la recepción que el directorio de esa institución ofrecía en honor del comandante, jefes y oficiales de la nave británica.

Concurrieron además a esta simpática manifestación de camaradería, el Intendente de la provincia, señor David Hermosilla; comandante en Jefe del Apostadero Naval, contraalmirante, don Francisco Nieto; jefe del Estado Mayor del Apostadero, capitán de fragata, don Leonardo Hüber; Director de la Escuela Naval, capitán de navío, don Alejo Marfán; comandante de la Artillería de Costa, capitán de navío, don Carlos Bowen; Gobernador Marítimo, capitán de fragata, don Enrique Castro; comandante del Cuartel Silva Palma, capitán de fragata, don Marcial Sanfuentes; comandante de los Arsenales, capitán de fragata, don Juan T. Gerken, jefe de la Escuadra, contraalmirante, señor García Castelblanco, comandante Hozven, y numerosos jefes y oficiales de la Armada y del Ejército.

EL BAILE DE MAÑANA EN EL "ORBITA"

Mañana en la noche, se llevará a efecto a bordo del transatlántico "Orbita', una comida y baile en honor de los jefes y oficiales del "Dragón".

A esta fiesta asistirán también las autoridades de la provincia y familias de la colectividad británica residente.

VIDA SOCIAL PORTEÑA Y VIÑAMARINA

VIAJEROS.— De Santiago regresó la señora Blanca Pepper de Reňz y el señor Ricardo Pepper Van Buren.

—En Villa Alemana pasa una temporada la señora Esther Riesco de Bordalí.

—A Santiago se ha dirigido la señorita Bebé Ginesta B.

—De Concepción ha regresado la señora Isabel N. de Bertelsen y su hija Mary.

—A San Felipe regresó la señora María Bustos de Rencoret.

—Se encuentra en Viña del Mar, la señora Emma G. de Oliva.

RESIDENCIAS.—Ha fijado su residencia en Cousiño 12, el señor Alcides Granier, señora Nelly Tance de Graner y familia.

—La familia Gatica Becker, ha fijado su residencia en la calle Dr. von Schroeders 37.

BRIDGE.— Ultimamente la señora Nelly T. de Granier ofreció un bridge en su residencia de Viña del Mar, a un grupo numeroso de sus relaciones sociales.

Asistieron, la señora Mary T. de Caballero; señora Ismaela T. de Villegas; señora Laura F. de Germain; señora Amelia Lynch de Barrie; señora Juana Vergara de Valdés; señora de Briggs; señora Hortensia R. de Vargas; señora Antonieta T. de Luco y otras.

ENFERMOS.—Se encuentra delicada de salud la señora Dora P. de Fontaine.

—Se encuentra restablecida de salud, la señora Sara A. de Hurtado.

—Delicada de salud se encuentra la señora Corina Linacre de Tinlay.

—Pasa una temporada en Santiago la señorita Teresa Jouanne B.

—Después de haber pasado una temporada en Santiago ha regresado a Viña del Mar la señorita Silvia Page Ross.

—Próximamente regresa de Europa don Luis Langlois y familia.

—De Europa regresará también la señorita Inés García de Santander.

—A Coquimbo se dirigirán don Guillermo Brown y señora.

—Al mismo punto don Arturo Ramírez Montaner.

—Pasan una temporada en la Cruz don Gonzalo García y señora.

—A Jahuel se dirigirán las siguientes familias: Torres Maillard, Jofré Alcalde, Nebel Bazán, y las señoritas Inés Alfonso y Oriana Castillo B., etc.

DOS BUENOS ENCUENTROS DE BOX

HABRA EL SABADO EN EL COLISEO

La empresa Parra, ha organizado para el sábado un buen programa boxeril a base de los encuentros de fondo entre los profesionales Segundo Tapia y Jorge Bersac, y Carlos Silva y Rigoberto Quezada.

EL ALCALDE DON LAUTARO ROSAS

SE RECIBIO AYER DE DIVERSAS OBRAS DE ADELANTO LOCAL

En la mañana de ayer el Alcalde, don Lautaro Rosas, en compañía del vocal de la Junta de Vecinos, almirante señor Fontaine, del Director de Obras, señor Cerda y del arquitecto, señor Velasco, se recibió de la instalación de servicios sanitarios para uso público en el Paseo 21 de Mayo, y de varios trabajos en la calle José Tomás Ramos.

Vida Obrera Porteña

SINDICATO INDUSTRIAL DE OBREROS DE LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD

En la última asamblea efectuada acordó.

Pedir mayores facilidades en las Cooperativas y "Revoltosa".

Designar al abogado don Julio Salcedo para atender el Consultorio Jurídico.

Hacer una presentación al Intendente de la Provincia, sobre el fallo del sumario que se instruye en contra del directorio.

Designar secretario de prensa a don Joaquín Betancourt.

Solicitar de la gerencia de la Compañía libros de estudios sobre la industria, para aumentar la biblioteca del Sindicato.

Citar para hoy a la hora de costumbre, para tratar sobre el cambio de local y la cuenta que dará el directorio sobre las gestiones que se han hecho por las jubilaciones de los socios.

SOCIEDAD DE ABASTO DE VALPARAISO

En la reunión de esta noche, que se efectuará en el salón de la Liga de las Sociedades Obreras de Valparaíso, se hará cargo el nuevo directorio, recientemente elegido y que presidirá don Abraham Morales.

Con este motivo, se ha preparado una recepción familiar, que tendrá lugar después de la sesión solemne.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES

Hoy a las 18 horas, en la Secretaría de Bienestar Social, se reunirán los miembros de este Sindicato, con el objeto de hacer el escrutinio de la elección de un director, en reemplazo de don Miguel Díaz González.

Presidirá esta reunión el Inspector del Trabajo, don Gabriel Barrios.

SOCIEDAD UNION DE COMERCIANTES

El sábado 13 y Domingo 14, se efectuarán en el salón de esta colectividad, dos bailes familiares, los que serán amenizados por una orquesta.

A disposición de los asistentes habrá un buffet atendido por un grupo de señoritas.

SOCIEDAD JUBILADOS DE LA MARINA DE CHILE

La comisión de fiestas 7.o aniversario social, pone en conocimiento de los socios, que por acuerdo general la entrada para la fiesta se ha elevado a $ 15.00.

A los socios que deseen asistir con su familia, se les ruega pasen a dar el número de las personas que los acompañarán.

SINDICATO PROFESIONAL DE SASTRES DE AMBOS SEXOS

Con el fin de colectar fondos para el mausoleo social, ha acordado esta colectividad llevar a efecto el sábado 13 y Domingo 14 dos bailes, en el salón de la calle Chiloé esquina Rodríguez, los que serán amenizados por una orquesta.

EN HONOR DE UN ACTOR OBRERO

El próximo sábado se efectuará en el Ateneo Artístico Obrero una función en honor del actor Eduardo Balboa, que se encontraba alejado hace varios meses de los escenarios.

SOCIEDAD SANTA ROSA DE COLMO

Esta tarde a las 18 horas, en su local de costumbre, se reunirá esta colectividad, para dar término a las discusiones sobre el Casino Social, que se instalará.

Se recomienda la asistencia a la comisión y a todos los socios que lo deseen, para que se impongan del borrador del contrato que se firmará con el concesionario.

LIGA DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Convoca a reunión general de costumbre, de delegados y delegadas, para mañana a las 21 horas, para despachar numerosos asuntos pendientes y resolver otros que se encuentran en tabla.

Se ruega que las comisiones den cuenta de sus trabajos en esta sesión, para fijar la pauta de trabajos para la próxima sesión.

SINDICATO DE OBRERAS DE LA AGUJA

Se reunió este Sindicato, presidido por la titular señora Lucinda P. de Reitz, actuando de secretaria, la señora Rosa L. de Rosales.

Se continuó trabajando por la preparación de los trabajos que se presentarán en la exposición en perspectiva.

A las personas que lo deseen se les da clases, bastando sólo la inscripción, que pueden hacerla en el local social, calle San Francisco 57.

SOCIEDADES QUE SE REUNEN HOY

Sociedad Unión de Amigos y Ahorros. —Comisión fiesta, a las 21 horas, para dar dar cuenta del programa, celebración aniversario.

Círculo Recreativo La Raya.— Reunión general a las 20.30 horas.

Asociación de Artesanos.—A sesión extraordinaria, a las 20.30 horas; local propio.

Sociedad Manuel Blanco Encalada. —Sesión ordinaria a las 20.30 horas, salón propio.

El pago de los empleados públicos

comenzará el 16 del presente en vista de que el 20 es día feriado

En la tarde de ayer, el tesorero general de la República, señor José Manuel Barriga, después de haber conferenciado con el Ministro de Hacienda, señor Julio Philippi, nos manifestó que en vista de que el 20 del presente, ha sido declarado feriado legal por el Congreso, había dispuesto que el pago de los empleados públicos comience el 16 de setiembre.

Falsos rumores de revolución en Río Grande do Sul (Brasil)

Comunicado oficial de la Embajada del Brasil

El Encargado de Negocios del Brasil en Chile, señor Juan Severino Fonseca de Hermes, nos envía para su publicación, el siguiente comunicado, sobre los rumores que han circulado de una revolución en Río Grande do Sul:

"En estos últimos días se han publicado algunos telegramas que podrían hacer creer en la posibilidad de un movimiento revolucionario en el Estado de Río Grande do Sul. La Embajada del Brasil está habilitada para asegurar que tales noticias carecen en absoluto de fundamento; y que en todo el país reina la más absoluta tranquilidad. En Río Grande do Sul la campaña para la próxima elección gubernamental del Estado se desarrolla dentro de las normas constitucionales".

Se inauguró la Cruz Roja en la Escuela Completa 136

La inauguración de la Cruz Roja en la Escuela Completa 136, se efectuó el sábado último en el Teatro de los Padres Sacramentinos.

El programa se realizó en todas sus partes, siendo varios números obligados al bis. La profesora de esa escuela, señorita Edelira Quiroz, dió a conocer la labor de la Cruz Roja y sus finalidades.

Asistieron, distinguidas personalidades, altas autoridades educacionales, miembros de la prensa, y un público numeroso.

15 aviones de la Base Los Cóndores, llegaron ayer a Santiago

A las seis de la tarde de ayer, formados en dos grupos, llegó una bandada de 15 aviones de la base aérea de Los Cóndores, de Iquique, que participarán en los actos aéreos de las festividades patrias.

Los aviones venían comandados por el comandante de Escuadrilla, don Armando Castro, quien, después del aterrizaje, se entrevistó con el Comandante Merino Benítez, para darle cuenta del feliz término de la comisión.

Final de los incidentes personales en la Cámara de Diputados

Se nos informa que los diputados que en la hora de los incidentes de las últimas sesiones de la Cámara se han visto envueltos en una airada discusión personal, con motivo de la formación del block parlamentario, han aceptado el compromiso, a instancias de un grupo de parlamentarios amigos, de dar por terminada de una manera absoluta toda discusión de alcance personal.

EL COMANDANTE MERINO BENITEZ FUE FESTEJADO ANOCHE POR LOS JEFES Y OFICIALES DE LA AVIACION CHILENA

CON MOTIVO DE SU ASCENSO

Concurrieron militares destacados de todo el país. — Ofreció la manifestación el teniente Concha y agradeció el festejado. — Los asistentes

En el Restaurant Santiago fué festejado anoche el subsecretario de Aviación, comandante don Arturo Merino Benítez, con motivo de su reciente ascenso de comandante de escuadrilla a comandante de grupo.

La manifestación fué ofrecida por todos los oficiales de aviación de Santiago y de los grupos 1 y 2 de Temuco e Iquique, respectivamente, que se encuentran en Santiago con motivo de la concentración de las fuerzas aéreas para los actos que se efectuarán durante las fiestas patrias.

Concurrieron 140 personas entre jefes y oficiales del Cuerpo de Aviación.

DISCURSO DE OFRECIMIENTO

El teniente señor Francisco Concha, ofreció la manifestación, en los siguientes términos:

"Señor comandante:

La benevolencia de mis compañeros ha querido concederme el señalado honor de ser el vocero de la más íntima satisfacción que experimentamos por el ascenso de nuestro jefe y genuino representante de esta institución que demuestra como nada el dominio del hombre sobre la naturaleza.

Llega el señor comandante Merino al elevado puesto de comandante de Grupo, en la plenitud de sus energías intelectuales, físicas y morales, lo que constituye la más preciosa seguridad de que el servicio, que con tanto acierto ha sabido organizar y encauzar, continuará en su conquista de progreso indefinido.

Comandante Merino, los oficiales de la fuerza aérea nacional, brindamos por vuestro ascenso y hacemos votos porque sigáis, con las mismas energías y entusiasmo que hasta ahora, colaborando en la forma brillante con que siempre lo habéis hecho.

¡Salud!"

DISCURSO DEL COMANDANTE JESSEN

A continuación el Comandante Jessen, pronunció el siguiente discurso:

"Comandante Merino: compañeros:

Cúmplenos rendir homenaje en esta sencilla manifestación, a nuestro primer comandante de Grupo, Arturo Merino, persona en quien el Supremo Gobierno ha reconocido al jefe tesonero y meritorio, digno de llevar honrosamente este nuevo grado, y en quien nosotros, además, reconocemos al distinguido jefe que ha sabido levantar la aviación nacional al primer puesto en Sud-América.

Hemos efectuado este homenaje en un recinto civil y en traje civil, confundiéndonos como amigos, sin ostentación de gerarquías, para demostrar amistosamente una vez más, al camarada Merino, nuestra franca y leal adhesión, que por una feliz coincidencia, está representada por nuestros compañeros, venidos de todos los puestos, donde se trabaja para lograr que, unidos tanto en la prosperidad como en el infortunio, lleguemos a cumplir con nuestra aspiración de servir y cooperar al progreso de la patria.

Camarada Merino: os pido que en esta manifestación, no sólo veáis un testimonio de franco aprecio, sino también un reconocimiento merecido al jefe que logró crear la aviación nacional, como una fuerza independiente, dándole su verdadero puesto al lado de la Armada y Ejército.

Compañeros, os pido que brindemos una copa por nuestro camarada Merino, y deseándole un futuro tan brillante como su pasado.

¡Salud!"

CONTESTA EL COMANDANTE MERINO

El comandante Merino Benítez agradeció la manifestación diciendo que se encontraba gratamente impresionado por los caracteres que ella mostraba, lo que venía a comprobar que entre los oficiales y jefes de las fuerzas aéreas de la Nación, existe una unión férrea que ojalá fuera eterna para llegar a conquistar así, con el impulso, entusiasmo y cariño de todos, el primer lugar entre las fuerzas del aire sudamericanas.

Pidió que se bebiera una copa de pié por S. E. el Presidente de la República, a quien se le debe el gran auge e importancia que tienen en la actualidad los servicios a su cargo, porque él es, en las manifestaciones de progreso actual, el eje que sostiene toda obra de engrandecimiento nacional.



Asistentes a la manifestación ofrecida anoche en ho nor del Comandante Merino Benítez, con motivo de su ascenso

OBJETADOS LOS PLANOS DE LOS TEATROS QUE SE DEBIAN CONSTRUIR EN DELICIAS Y EN HUERFANOS

por cuenta de la Cía. La Santiago y el Banco de Chile, respectivamente.—La Municipalidad aprobó los proyectos, pero los rechazó la Dirección de Arquitectura. — El Alcalde pide al Gobierno que autorice la ejecución de estas obras, cuyo presupuesto alcanza a $ 7.500,000

Se han producido dificultades respecto a la construcción de los dos grandes y modernos teatros que proyectan edificar el Banco de Chile y la Compañía de Seguros La Santiago.

Como ya hemos informado, el primero de estos teatros deberá edificarse en Huérfanos entre Estado y San Antonio, en el sitio que hoy ocupa el local de la Caja Nacional de Ahorros. En cuanto al segundo, está consultada su construcción en Delicias esquina de Serrano, lado oriente, en el lugar que ocupa un antiguo edificio de dos pisos que se demolerá en breve.

SE APRUEBAN LOS PLANOS

Hace algunos días, la Inspección Técnica de Teatros aprobó los planos de ambos teatros. Los planos de la sala que se proyecta construir en Huérfanos, han sido confeccionados por el arquitecto señor Alberto Siegel, y el teatro de la Compañía La Santiago, por el arquitecto señor Monckeberg, y según nos manifestó el jefe del departamento de Obras Municipales, se ajustaban en general a las disposiciones consultadas en la Ordenanza de Construcciones.

En vista de esta consideración, fueron aprobados los planos.

LAS DIFICULTADES

Pero a fin de dar mayor fuerza a esta aprobación, se enviaron los proyectos a la Dirección de Arquitectura, para los efectos de su ratificación.

Esta Dirección objetó los planos, en vista de que no contemplaban algunas disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones. Con el objeto de allanar estas dificultades, que podrían impedir la construcción de estas dos nuevas y grandes salas de espectáculos, tanto la Inspección Técnica de Teatros como la Alcaldía, han afectuado ayer activas gestiones.

LO QUE NOS DIJO EL ALCALDE

Conversamos sobre este asunto con el alcalde señor Parada, quien comenzó diciéndonos que la Municipalidad tenía interés en que se llevaran a cabo estas obras, por cuanto constituían un nuevo factor de adelanto para la ciudad, y una ayuda muy eficaz para atenuar los efectos de la crisis, por cuanto iban a proporcionar trabajo a centenares de obreros.

LA ORDENANZA ES TRANSITORIA

Además, hay que considerar—nos dijo—que la Ordenanza de Construcciones es transitoria. Regirá sólo dos años, y en seguida se reformará, de modo que es preciso no ser demasiado riguroso para hacerla cumplir.

También conviene tener presente—nos agregó—que los planos de estos teatros se apartan sólo en pequeños detalles de las disposiciones de la Ordenanza, pues en general, ambas obras han sido proyectadas de acuerdo con las más severas exigencias. Serán dos salas asísmicas, incombustibles; tendrán numerosas y amplias puertas de escape, que garantizarán la vida de los espectadores en caso de accidente.

UNA NOTA AL GOBIERNO

Terminó diciéndonos el señor alcalde, que hoy enviaría una nota al Ministerio del Interior, en la que haría presente la conveniencia de orden urbano y social que aconsejarían la ejecución de estos proyectos, y al mismo tiempo, le solicitaría que resuelva en definitiva las dificultades producidas, y que han paralizado las actividades preliminares de estas obras.

LOS NUEVOS TEATROS

Ayer tuvimos oportunidad de conocer los planos del teatro del Banco de Chile. El presupuesto es de tres y medio millones de pesos, y tendrá capacidad para cerca de dos mil espectadores.

Será una sala de lujo y tendra salidas a tres calles: Huérfanos, a Estado y a Agustinas.

El teatro que proyecta construir la Compañía La Santiago, tiene un presupuesto de cuatro millones de pesos y su capacidad subirá de dos mil personas. Tendrá salidas para Delicias, Serrano y para una calle que se abrirá a uno de los costados de la sala.

Se calcula que en la construcción de ambos teatros, tendrán trabajo más de 800 obreros, durante más de un año de ininterrumpida labor.

Ed'ficios q"e deberán demolerse para construir los nuevos teatros.— 1. Delicias esquina de Serrano, donde se edificará el teatro de la Cía. La Santiago. —2 Edificio de la Caja de Ahorros, en Huérfanos, donde se construirá el teatro del Banco de Chile.

Curso Militar, Año 1914

Los oficiales en servicio activo y los oficiales en retiro que formaron parte del curso militar del año 1914, celebrarán su comida anual el martes 16 de setiembre, a las 21 horas, en el Hotel Crillón.

La comisión organizadora nos ha encargado avisar que se ha elegido esta fecha por ser la más apropiada para la mayoría de los compañeros que se han adherido ya.

La tenida será de calle.

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO HOTELERO.

En la tarde de ayer, el director del Instituto de Educación Hotelera, don Luis Landoff, dió una interesante conferencia sobre "Servicios internos de hotelería", en el local de ese establecimiento. Concurrieron numerosas personas entre funcionarios del Ministerio de Fomento, del Departamento de Turismo, propietarios de hoteles y restaurantes y personal del Instituto de Educación Hotelera.

La conferencia del señor Landoff, como las anteriores que se han desarrollado en ese establecimiento, comprenden el plan de difusión de educación hotelera en que está empeñado en llevar a cabo ampliamente el Instituto.

Ha fallecido un veterano del 79

Víctima de una rápida enfermedad ha dejado de existir en esta capital el ex-soldado combatiente de la campaña de 1879-84, don Emiliano Espinosa Aranda.

Este veterano tomó parte en la primera y segunda campaña, combatiendo en el glorioso 3.o de línea.

Los funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo desde el Hospital de San Vicente, a la hora ya indicada.

Con este motivo, se cita a todos los veteranos del 79 a concurrir a acompañar los restos del extinto hasta su última morada, fijándose como punto de reunión la puerta del Cementerio, a las 15.30 horas.

En la terraza del Cerro Santa Lucía

SE HARA SANTIAGO ANTIGUO

Uno de los puntos atrayentes del programa oficial de festejos, será el que se verificará en la Terraza Caupolicán del Cerro Santa Lucía en donde se construirán hermosos pabellones, se caracterizarán personajes históricos, habrá fuegos artificiales, reparto de regalo a los niños, globos, juguetes, dulces, etc.

Para esta fiesta está en construcción el Pabellón Criollo, donde se cantará musica chilena y se celebrarán dos concursos de cueca: uno de la cueca netamente campesina con participantes vestidos a la usanza de nuestro clásico huaso y otro de la cueca de salón. Un jurado designará los premios para cada concurso y éstos consistirán en objetos de arte y de utilidad obsequiados por casa comerciales.

Bandas militares, orquestas típicas, amenizarán las diversas reuniones.

El primer Embajador de Gran Bretaña

(De la 1.a página)

S. E. Pronunció algunas palabras de saludo, y en seguida puso en manos del Excmo señor Ibáñez, las cartas autógrafas de S. M. el Rey Jorge V, por las cuales lo acredita como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Chile, y las de retiro del Ministro Plenipotenciario, Excmo. señor Archibald Clark Kerr.

S. E. contestó y declaró reconocido como Embajador al Excmo. señor Chilton.

Inmediatamente después, el Introductor de Diplomáticos, señor Claudio Vicuña Viel, de acuerdo con el Protocolo, presentó al diplomático británico a todos los Ministros de Estado.

S. E. invitó al Excmo. señor Chilton a un rincón del salón, y allí conversó con él algunos momentos, encontrándose presente en esta oportunidad el Ministro de Relaciones, señor Barros Castañón.

EL EMBAJADOR SE RETIRA DEL PALACIO

Cuando el Excmo. señor Chilton abandonó el palacio de la Moneda, la banda ejecutó el God save the King.

Tanto a la llegada, como a la salida de la Moneda, el público hizo objeto al Primer Embajador británico de cariñosas demostraciones de simpatía.

En el mismo orden que a la llegada, regresó al palacio de la Embajada británica el nuevo representante diplomático del Gobierno del Rey Jorge V ante el Gobierno de Chile.

EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA COOPERARA A LA REALIZACION DE UN GRAN PASEO CIVICO DE LOS OBREROS DE ESTA CAPITAL

El Ministro señor Blanche, ha oficiado a todos los Jefes de establecimientos de enseñanza, que mantienen servicios de góndolas, para que estos vehículos sean facilitados a las colectividades obreras

El Ministerio de Educación Pública y los servicios a su cargo cooperarán en la realización de un paseo que, con motivo de las fiestas patrias, han organizado las colectividades obreras de esta capital.

En efecto, los centros proletarios desean rendir un homenaje de grandes proporciones a los padres de la patria y gobernantes, para lo cual se reunirán en un día cívico dedicado a tal objeto.

AYUDA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

En vista de la importancia del acto y la trascendencia patriótica que se le atribuye, el Ministro de Educación, don Bartolomé Blanche, dará amplias facilidades en el sentido de procurarles medios de movilización.

A este respecto el subsecretario señor Berlendis, habló ayer con los jefes de los establecimientos educacionales que poseen góndolas en actual servicio, para que estos vehículos sean puestos a disposición de los obreros en cuanto se necesiten para los fines expuestos.

Sociedad Chilena de Pediatría

Esta tarde, a las 7, celebrará sesión de conferencias la Sociedad Chilena de Pediatría, en su local de la calle Merced 565.

Se desarrollará la tabla siguiente:

1.—Dr. Illanes: Infiltraciones pulmonares precoces regresivas del lactante.

2.—Prof. Scroggie y Dres. Muñoz V. y Gantes: Tres casos de empiema pleural en el lactante.

3.—Sres. Baeza G. María Arcuya y Philippi: Enfermedad de Steel.

Se invita a los médicos. internos de los hospitales y estudiantes de

EL BLOCK PARLAMENTARIO RECIBIRA LA ADHESION DE NUEVAS FUERZAS DEMOCRATAS

A raíz del acuerdo contrario a este grupo se produjo la renuncia total del directorio del Partido

LAS ACTIVIDADES DEL BLOCK SON CONTEMPLADAS CON SIMPATIA POR ALGUNOS SENADORES

Hace algunos días dimos a conocer algunas incidencias suscitadas en el seno del Partido Demócrata, con motivo de una carta confidencial enviada por el Directorio General a sus congresales, relativa a la afiliación de numerosos parlamentarios en el block de adhesión a la política del Presidente de la República.

Adelantamos que en dicha comunicación se fijaba a éstos un plazo de ocho días para que definieran su actitud, en el sentido de retirarse del block parlamentario, o, en su defecto, quedar automáticamente al margen de la disciplina del Partido.

Esta determinación produjo, como era de esperar, los más variados comentarios en los círculos de la Cámara, donde se estimó que ella provocaría una difícil situación a la unidad demócrata, pues junto con tener conocimiento de tal acuerdo del Directorio, los diputados afectados hicieron público su propósito de continuar en las filas de la combinación recién formada.

GESTIONES DE ARREGLO

En vista del giro que tomaron estas incidencias en los últimos días, algunos parlamentarios del Directorio General iniciaron gestiones ante los representantes del block, para tratar de obtener una solución adecuada al conflicto planteado.

Durante varios días se ha estado así conversando acerca de la posibilidad de que la casi totalidad de los congresales demócratas ingrese al block, lo cual determinaría a su vez el rechazo de los términos de la carta confidencial que mencionamos.

RENUNCIA DEL DIRECTORIO

Como era de suponer, y tal como lo preveíamos en nuestra información anterior sobre estos hechos, en el día de ayer se ha producido la renuncia de todos los miembros que componen el Directorio del Partido Demócrata.

A la renuncia formulada el día martes por el presidente señor Fidel Estay, siguió la presentación de las renuncias del resto del Directorio.

ACUERDOS DE LA REUNION DE AYER

Terminada la sesión de la Cámara en la tarde de ayer, los diputados y directores generales del Partido se reunieron en una de las salas del Congreso, para tratar sobre la actualidad interna.

En esta reunión, el vice-presidente señor Horacio Azócar se refirió a las incidencias, expresando que renunciaba su cargo, por estimar que debía procurarse la más perfecta armonía entre sus correligionarios.

Se dió cuenta después de las demás renuncias presentadas, las que, tras un detenido debate, fueron aceptadas.

EL NUEVO DIRECTORIO

Se nos decía en la tarde de ayer que, no obstante haberse producido estos acontecimientos por las razones que apuntamos, era creencia general que las opiniones se armonizarían para elegir un nuevo Directorio que refleje verdaderamente el sentir de los demócratas frente al block parlamentario.

Al efecto se daban para optar al cargo de la Presidencia los nombres de los diputados señores Vicente Acuña y Arturo Venegas Sánchez.

EL BLOCK EN EL SENADO

Sabemos que un grupo de senadores ha seguido con todo interés la marcha del grupo o combinación en que se han agrupado los diputados, para ofrecer al Ejecutivo una adhesión firme y eficiente en el orden legislativo.

Estos senadores—según se nos decía—miran con profunda simpatía aquel movimiento iniciado en la Cámara Joven, por estimarlo bien inspirado y patriótico.

SE INSTALARA UNA CLINICA VETERINARIA DURANTE LA EXPOSICION NACIONAL EQUINA

Nombramientos de jurados para los concursos.—Se aprobó el reglamento para el Concurso Hípico

Se ha dispuesto que el capitán de Veterinaria don Alejandro Bustamante R., instale en el local de la Exposición Nacional Equina, que se efectuará entre el 6 y 11 de octubre próximo en la Quinta Normal, una clínica veterinaria para la atención del ganado enfermo que será atendida por los siguientes oficiales de veterinaria que estarán bajo sus órdenes: subtenientes señores Osvaldo González, Raúl Oyarzún y Rafael Arancibia.

NOMBRAMIENTO DE JURADO

Se ha nombrado a los siguientes jefes para que integren el jurado que deberá adjudicar los premios en las categorías que a continuación se indican:

Categoría mestizos de silla y tiro adaptables a los usos del Ejército: Tenientes coroneles señores Waldo Lira M. y Víctor León I.

Concurso de arrastre para Criaderos: Coronel señor Carlos Garfias y teniente coronel señor Víctor León I.

CARROS PARA EL CONCURSO DE ARRASTRE

Se ha dispuesto que diversos cuerpos de la guarnición de Santiago pongan a disposición del Consejo Superior de Fomento Equino, carros de tipo Ley de Caminos y el atalaje completo con sus respectivos conductores y comandantes de carro, a fin de que presten sus servicios durante la realización del concurso.

REGLAMENTO PARA EL CONCURSO HIPICO

Se aprobaron las siguientes bases y reglamento para el concurso hípico de la Exposición Nacional Equina:

Día 8 de octubre.—"Prueba Inauguración", a las 15 horas

Tiempo máximo, 2 minutos.

Recorrido sobre 11 obstáculos, para toda clase de caballos.

Categoría fácil altura 1.10 metros; foso, 2.50 metros.

Categoría mediana, dos obstáculos, 1.20 metros; foso, 3.50 metros.

Categoría difícil, tres obstáculos 1.20 metros; foso, 4 metros.

Se podrán inscribir hasta dos caballos por jinete.

Inscripción libre.

Premios: al 1.o, $ 400; 200 al 2.o; 125 al 3.o y 75 al 4.o

Al hacer las inscripciones deberá indicarse la categoría a que pertenece el caballo.

Día 9 de octubre, a las 15 horas.—"Prueba General Ibáñez"

Recorrido sobre ocho obstáculos para caballos categoría M y D.

Altura máxima, 1.35 metros; foso, 4.50 metros.

La prueba se disputará dos veces con el mismo caballo.

La primera rueda será de eliminación y clasificará definitivamente.

Primera rueda: Se tomarán en cuenta las faltas solamente (de acuerdo con el Reglamento de Deportes Ecuestres). El tiempo servirá para definir los empates cuando haya igual número de faltas o para descalificar un caballo que se exceda del tiempo fijado como máximo y que será de 1 minuto 30 segundos.

Segunda rueda: Una vez cumplida la primera rueda se seleccionará el 50 por ciento del total de caballos inscritos de entre aquellos que tienen menos faltas y que quedaron dentro del tiempo fijado. Si hay caballos que tienen igual número de faltas, prevalecerá el tiempo.

La clasificación final se hará contra el tiempo, de acuerdo con el art. 55 del R. D. E.

Cada jinete podrá inscribir hasta dos caballos.

Valor de la inscripción, 5 pesos.

Premios: Al 1.o, $ 500; al 2.o, 250; al 3.o, 150; y al 4.o, 100.

Día 10 de octubre, a las 15 horas.—"Prueba General Blanche"

Recorrido sobre once obstáculos para caballos de la categoría M.

El recorrido se hará montando dos caballos, uno inmediatamente después del otro, para lo cual el segundo caballo se encontrará tenido por el ordenanza en el interior de la pista.

Las faltas se traducirán a tiempo (Art. 55 del R. D. E.), de manera que el cronómetro no se detendrá hasta finalizado el segundo recorrido.

Cada jinete puede inscribir hasta dos parejas.

Valor de la inscripción: 5 pesos por pareja.

Premios: Al 1.o, $ 400; al 2.o, 200; al 3.o, 175; y al 4.o, 125.

Día 11 de octubre, a las 14.30 horas.—"Prueba Intendencia de Santiago". —Para amazonas

Recorrido sobre 10 obstáculos para toda clase de caballos. Tiempo, 2.30 minutos.

Inscripción libre.

Premios: 3 objetos de arte.

Día 11 de octubre, a las 16 horas.—"Prueba Chile"

Salto alto (Conforme art. 57 del R. D. E.)

Cada jinete puede inscribir los caballos que desee.

Valor de la inscripción, 5 pesos.

Premios: Al 1.o $ 500; al 2.o, 250; al 3.o, 150; y al 4.o, 100.

Habrá 4.o premio siempre que tomen parte más de ocho caballos.

Los caballos que obtengan primer premio en el Concurso Hípico de Ñuñoa, no podrán tomar parte en ninguna de estas pruebas.

Los servicios de la Línea Aérea Nacional

funcionarán desde el lúnes próximo en el edificio de "La Nación"

Ayer comenzó a efectuarse el traslado de las oficinas de la Línea Aérea Nacional al nuevo edificio de "La Nación", en donde estos servicios ocuparán el 5.o y 6.o pisos.

Desde el lunes de la próxima semana todas las reparticiones de la Línea Aérea atenderán al público en el indicado local.

Homicida condenado a cinco años de presidio

Pedro Marín Arévalo asesinó a Electo Droguett

El juez, don Luis Santiago Vega Macher, dictó ayer una sentencia que condena, por homicidio, a la pena de cinco años y un día al reo Pedro Marín Arévalo.

Ese sujeto, después de una agria disputa, dió muerte a su compañero de fiestas, Electo Droguett Corvalán, el diez de mayo del año en curso.

El crimen se perpetró en la casa de Adela Yáñez, Molina 450.

Se exportarán 12.000 toneladas de trigo

Ya se han fijado algunas primas de exportación.—Con esta partida saldrá el excedente de produción de este año

En el curso de los meses de setiembre y octubre se exportarán doce mil toneladas de trigo, que restan para completar el toltal de 42 mil toneladas que representa la superproducción de Chile en el curso del presente año.

El comité del trigo ha fijado ya para estas exportaciones las correspondientes primas, que constituyen la ayuda fiscal para procurar la solución de la crisis agrícola que se produjo en este año.

REBAJA DE PASAJES PARA LOS QUE VENGAN A SANTIAGO EL DOMINGO.

Accediendo a numerosas peticiones que ha recibido la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, para que se acuerde una rebaja a las personas que desde las diferentes provincias desean trasladarse a Santiago el Domingo próximo, a fin de presenciar el match de box entre Vicentini y El Táni, se ha resuelto favorecer dicha movilización, concediendo una rebaja de un 40 por ciento en los pasajes de 1.a y 2.a clases y de un 20 por ciento en los de 3.a

Para optar a esta rebaja basta solicitar en cualquiera boletería de la línea un boleto de ida y regreso a Santiago.

El Domingo habrá, además, un servicio extraordinario de trenes para atender a la movilización del regreso de las personas que vengan de provincias.

Para Valparaíso saldrá un tren expreso a las 20.30 y a la misma hora otros trenes especiales con destino a San Antonio y San Fernando, con detención en todas las estaciones del trayecto.

EL PREFECTO DE CONCEPCION,

ASCENDIDO A TENIENTE CORONEL.

El Ministerio del Interior ha dado curso ayer a un decreto por el cual asciende, por mérito, a teniente coronel de carabineros al mayor don Pedro Silva Calderón, quien continuará prestando sus servicios en la Prefectura de Concepción.

El señor Silva Calderón durante varios años desempeñó en esta capital el cargo de comandante del Grupo Santiago, que tiene a su cargo el tránsito en la parte central de Santiago. Fué trasladado hace año y medio a Concepción con el cargo de prefecto.

Las maderas de la región del Palena dan una pulpa espléndida para fabricar papel

Habla el señor Daniel Fuentes Gormaz que durante doce años se ha especializado en esta industria, trabajando como investigador en las fábricas de EE. UU.

Después de una ausencia de doce años, ha regresado a Santiago, por una breve temporada, el señor Daniel Fuentes Gormaz, ex-profesor del Instituto Superior de Comercio, y que fué a Estados Unidos a estudiar química industrial.

El señor Fuentes Gormaz llevó también una comisión ad-honorem del Gobierno, relacionada con estos mismos estudios.

Pertenece a la Fábrica Champion Coated Paper Company, de la ciudad de Hamilton, en el Estado de Ohio, en la cual desempeña el cargo de investigador.

El señor Fuentes Gormaz se ha especializado en la industria del papel, ya que la fábrica en que trabaja, es una de las más grandes que existen hoy en Estados Unidos. Dicho establecimiento industrial posee las más modernas maquinarias para la fabricación del papel y una sola de ellas, que tiene más de una cuadra de largo, ha costado seiscientos cincuenta mil dólares. La Champion Coated Paper produce trescientas toneladas diarias de papel satinado. Otra fábrica de la misma compañía, ubicada en Cantón, en el Estado de Carolina, produce otro tanto diariamente. Estos establecimientos industriales tienen bosques propios, minas de carbón, etc. Los métodos que emplean son los más modernos, y todos tienden a producir papel al más bajo precio. El sin satinar se vende a razón de seis centavos americanos la libra y el satinado a veinticinco centavos. El papel Champion se expende en todo el mundo y Chile es un buen mercado.

Interrogado sobre la posibilidad de abrir campo a esta industria en Chile el señor Fuentes Gormaz nos manifestó que consideraba que sería una manera de explotar una fuente de riqueza estupenda que hay en nuestro país. La pulpa del sur, especialmente la de la región del río Palena, es de primera calidad y las maderas de las coníferas que la producen son de igual y aún de mejor calidad que las que hay en Estados Unidos. Las maderas de la región del Palena han sido examinadas en el Departamento de Bosques de Estados Unidos (Forest Laboratory), y han sido declaradas muy buenas.

El distinguido investigador chileno hizo una visita al Ministro de Fomento, señor Luis Matte Larraín, quien le invitó a visitar la Fábrica de Papel de Puente Alto. También conferenció con el Sub-Secretario de Educación, señor Aristóteles Berlendis.

El señor Fuentes Gormaz partirá mañana jueves a Vallenar, por vía aérea, para visitar a su familia, y estará de regreso en Santiago dentro de pocos días.

Dará una conferencia en el Instituto Superior de Comercio y hará entrega al Gobierno de un informe sobre los estudios que ha hecho en Estados Unidos y la aplicación que podrían tener en nuestro país.

A fines de octubre regresará a Norte América.

Nombramientos judiciales

LOS FIRMADOS AYER TARDE

El Ministro de Justicia firmó ayer tarde los siguientes nombramientos: Juez de Rancagua, a don José Miguel Alzérreca, juez del 2.o Juzgado Civil de Valparaíso; a don Miguel González Castillo; juez de Copiapó, a don Arturo Zavala Ulloa.

Telegramas sobrantes

En el Telégrafo Comercial hay los siguientes telegramas sobrantes:

Oficina Central, Huérfanos 858: Rodva, Germán Catalán, Tomás Oliveri, Enribáñez, Estanislao Páez.

Portal de la Vega: Eberardo Abelli.

Plaza Italia: Luisa Palta.

San Pablo: Pedro Pablo Lagos.

Recoleta: Appelins, Bretherton.

Providencia: Arturo Salcedo, Olga Jorquera, Arturo Márquez.

Habrá apuestas mutuas en las carreras del 20.

Se dictó un decreto por el que autoriza al Club Hípico de Santiago para que, durante las carreras del 20 de setiembre, pueda efectuar apuestas mutuas, sometiéndose a las disposiciones vigentes sobre el particular.

EN LA CANCILLERIA SE RECIBIERON

NOTICIAS SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ECUADOR A LIMA Y LA PAZ.

Contrariamente a lo informado por un diario de la mañana de ayer, estamos en situación de aseverar que en la Cancillería se recibieron comunicaciones oficiales del Encargado de Negocios de Chile en Ecuador, en las cuales manifiesta que el Gobierno ecuatoriano había reconocido anteayer a los Gobiernos del Perú y Bolivia.

El Director de Obras Públicas a La Serena

Mañana se dirigirá a La Serena el director general de Obras Públicas, don Rodolfo Jaramillo, con el fin de visitar las diversas obras en construcción en la provincia de Coquimbo.

Posiblemente el señor Jaramillo regrese en los primeros días de la semana próxima.

El Domingo se inaugurará la Exposición Internacional de Avicultura

Arreglos que se efectúan en el local de la Universidad Católica.—Aumenta el número de las inscripciones.—El Jurado está compuesto de tres personalidades argentinas

La Asociación Chilena de Avicultores ultima los preparativos para la próxima Exposición Internacional de Avicultura que ha organizado bajo el patrocinio del Ministerio de Fomento y que se inaugurará el próximo domingo.

Esta exposición se llevará a cabo en el local de la Universidad Católica, a cuyo efecto se le ha destinado dos patios que se están arreglando en forma ad-hoc, con jardines y plantas, arreglos que está a cargo de la Dirección de los Servisios de Agricultura de la Quinta Normal. Este local será dotado además de instalaciones ex profeso traídas de Estados Unidos por la Asociación y que consisten en hermosas jaulas.

Una cantidad enorme de inscripciones ha habido para esta exposición, pues aparte de que los criadores nacionales han aumentado en número de inscripciones y variedades en una forma inusitada, los más afamados criadores de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y Argentina, envían un grupo de doscientas aves de la más alta selección, algunas de ellas que han obtenido las más altas distinciones en concursos europeos.

Como jueces actuarán tres personalidades argentinas, especialmente invitadas por la Asociación como especialistas más destacados en la materia. Ellas son el doctor Pedro Castro Biedma, conocido publicista avícola, director de la Escuela Municipal de Avicultura de Buenos Aires, el señor Cesario Wessel, prestigioso criador y secretario de la Asociación Argentina Criadores de aves conejos y abejas, y el señor Pedro Gaspar, presidente del Círculo Avícola Argentino, vicepresidente de la Asociación de Apicultores Argentinos, especializados además en Cunicultura.

Desde el viernes después de las 12, empezarán a ingresar al local de la Exposición los animales, maquinarias industriales y demás objetos de exhibición, todos los cuales deberán estar en sus respectivos locales el día 13, sábado, antes del mediodía, a fin de que puedan entrar a actuar de inmediato los jueces. Estos deberán haber cumplido con la tarea el día 14 antes de la hora de la inauguración, fijada para las 15.30 del domingo.

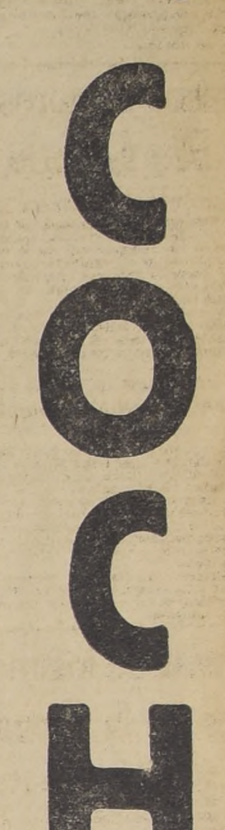


Comida en el Club Militar

El sábado 13 del presente, a las 21, se efectuará en el Club Militar una comida con que conmemorarán la obtención de su título de oficiales del ejército los actuales capitanes y tenientes que recibieron sus despachos en el mes de setiembre de 1920 en la Escuela Militar.

Las adhesiones para esta comida se reciben en el mismo Club hasta el sábado a las 20.











Todo está listo para el combate Vicentini - El Tani

LOS PUGILISTAS HARAN DESDE MAÑANA TRAINING SUAVE.—EL TANI SEGUIRA TRABAJANDO EN PUBLICO

Nunca en Chile habia despertado un match de box un entusiasmo superior al que reina en la actualidad con motivo del que sostendrán el Domino próximo en el ring del Estadio de los Campos de Sports de Ñuñoa, Luis Vicentini y Estanislao Loayza, El Tani.

Bien vale la pena decir que este interés se justifica sólo con los antecedentes pugilisticos de los contendores. El Tani y Vicentini son en la actualidad, y lo han sido por cinco años lo menos, las dos figuras más destacadas de nuestro profesionalismo.

LA CAMPAÑA EN NUEVA YORK

En los rings de Nueva York han desarrollado los dos, más o menos idéntica campaña. Posiblemente uno u otro haya tenido derrotas; pero éstas en nada han aminorado el valor de los triunfos que los dos han conquistado.

En el peso liviano, hasta ahora por lo menos, no habia aprecido un sudmericano de mayores méritos, pues basta sólo tomar en cuenta que El Tani ha disputado el campeonato del mundo con el resultado que nuestros lectores conocen, y Vicentini, si bien no ha llegado a tal alto honor, ha rivalizado en un match sin decisión con el propio campeón Sammy Mandell.

EN ESPERA DEL GRAN COMBATE

El público ha esperado este encuentro con ansiedad desde el dia que El Tani empezó a destacarse en los rings de Nueva York. Recordamos que en Iquique, su tierra natal, logró sonados y merecidos triunfos y ya desde entonces muchos de sus numerosos partidarios mantenian la esperanza de verlo con el mejor peso liviano, entonces campeón sudamericano de peso liviano, Luis Vicentini.

Esta es, pues, una de las causas principales del enorme entusiasmo que ha despertado al concertación de la pelea que ha levantado el entusiasmo de uno a otro extremo del pais en forma como no se habia hecho presente antes de ahora.

A TRES DIAS DEL ENCUENTRO

Hoy estamos solamente a tres días del match. A medida que se acerca la fecha de su realización, el entusiasmo se ha superado, constituyendo por el momento la nota deportiva de mayor sensación. Los nombres de El Tani y Vicentini se escuchan en todas partes haciéndose los comentarios más variados sobre su posible resultado.

VICENTINI SUSPENDERA MAÑANA EL TRAINING

Se nos informa que Luis Vicentini pondrá fin mañana a sus trabajos de entrenamiento en el gimnasio del Aliro González, donde ha llevado a efecto su preparación en compañía de entusiastas aficionados y profesionales de prestigio, como Abelardo Hevia, Plutarco Muñoz, Antonio Fernández, John Bull, Manuel Catelli y muchos otros que se nos escapan.

POSIBLEMENTE EL TANI PROLONGUE EL TRAINING HASTA EL SABADO

Por lo que corresponde al pupilo de Mr. Bouey, es muy probable que sus trabajos se prolonguen hasta el sábado próximo, día en que sólo haría ejercicios livianos para mantenerse en el estado sobresaliente en que se encuentra.

AL ESTILO NORTEAMERICANO

Como ya hemos informado, estos trabajos de entrenamiento de los fuertes adversarios del Domingo, son públicos: Vicentini a las 16 en el gimnasio de la calle Olivares, y El Tani en el Hippodrome Circo. Este estilo de entrenamiento es muy usado en Estados Unidos y su introducción en Chile ha constituído una novedad, pues de esta manera el público se ha podido cerciorar personalmente del estado en que se encuentran los campeones para la gran pelea que deben sostener en los Campos de Ñuñoa.

CON ENTUSIASMO SE HA APLAUDIDO A LOS RIVALES

"La Nación" ha venido informando diariamente a sus lectores sobre los preparativos de la lucha. Hoy sólo debemos agregar que cada una de las sesiones de entrenamiento, tanto de El Tani como de Vicentini, que se han visto prestigiadas por cientos de aficionados, han servido para que al final de ellas se les tribute el aplauso cariñoso y espontáneo a estos "ases" del peso liviano, honra y orgullo del boxeo nacional.

A QUIENES HAN NOCKEADO LOS CHILENOS

No podía suceder de otra manera ante un hombre como Vicentini, que ha sábido triunfar por la vía del K. O. sobre un Barney Kechy, 3; Herbert Senenson, 2; Jimmy Carrol, 3; Rocky Kansas, 11; Sammy Vogel, 9; y Eddie Gleason, 7; y el agresivo y fuerte Tani, sobre Benny Levine, 2; Aramis del Pino, 4; Tommy White, 7: Cirilin Olano, 3; Kid Henry, 6; Hilario Martinez, 8; George Diddons, 7; Jhonny Darcey, 2; Charles Castañares, 1; Kinckey Blair, 8; etc., etc.

Justos han sido, pues, estos aplausos de los miles de admiradores de El Tani y Vicentini, que así han premiado el esfuerzo y entusiasmo puesto a prueba en sus trabajos, hasta lograr alcanzar el estado insuperable en que se encuentran para la sensacional jornada del Domingo.

Cientos de aficionados ya se encuentran en Santiago que han venido en viaje especial a presenciar las incidencias del más bullado de los combates pugilísticos de estos últimos tiempos. Especialmente de Iquique, la tierra del Tani, son incontables los turistas que con mucha anticipación han venido a estimular al valiente muchacho en una de las pruebas más difíciles de su brillante carrera.

DESDE MAÑANA LOS FERROCARRILES EXPENDERAN PASAJES REBAJADOS EN UN 40 o|o

La Dirección General de los Ferrocarriles del Estado ha dispuesto que desde mañana se expendan los pasajes especiales para el match rebajados en un 40 o|o, siempre que la distancia hasta la capital sea superior en viaje directo a 81 kilómetros. Así, pues, desde mañana los aficionados de Valparaíso a Puerto Montt pueden obtener esta franquicia que les dispensa los Ferrocarriles del Estado.

TRENES ESPECIALES

Además el próximo Domingo correrán trenes especiales que partirán en las primeras horas de la mañana de la Estación Puerto, de Rancagua y San Antonio, para regresar el mismo día por la noche al punto de partida.

LA VENTA DE LOCALIDADES

Se hace diariamente en la secretaría general de la Empresa, calle Monjitas 392, Santiago, teléfono [illegible]. Por lo que corresponde a las provincias, se pueden solicitar hasta el viernes a última hora de los diferentes jefes de estación de los Ferrocarriles del Estado. Además, en Valparaíso también estarán a la venta en el Teatro Victoria, y en Concepción y Talca, en la confitería Palet, y estación del Ferrocarril.

SERVICIO ESPECIAL DE LOCOMOCION

Las diversas empresas de autos, como igualmente la Compañía de Tranvías, mantendrán el Domingo un servicio especial de locomoción que partirán desde todos los puntos de la ciudad hasta las cercanías y puertas del Estadio. Este servicio especial se mantendrá desde las primeras horas de la mañana.

El programa completo

El carnet de peleas del domingo no ha sufrido variantes, y es el siguiente:

Cuatro rounds, Carlos Rojas contra Luis González, pesos plumas.

Cuatro rounds, Jorge García contra José Chamorro, peso gallo.

Cuatro rounds, Heriberto Gutiérrez contra José Silva, pesos pluma.

Cuatro rounds, Juan Cáceres contra Luis Garrido, pesos medio liviano.

Seis rounds, primer semi-fondo, Manuel Catelli contra Ernesto Ronda.

Seis rounds, segundo semi-fondo, revancha, Plutarco Muñoz contra Abelardo Hevia.

Diez rounds, match de fondo. Estanislao Loayza (El Tani) contra Luis Vicentini, pesos liviano.

Total: 38 rounds de pelea.

CON EXITO TRABAJO AYER EL TANI

Ayer a las 6 de la tarde, en el ring del Hippodrome Circo, hizo su entrenamiento el rival de Vicentini. Un público numeroso concurrió a presenciar estos trabajos, aplaudiendo cada ejercicio del Tani, quien se reveló en un estado máximo de preparación.

ANTE BIANCHINI

El primero en ponerse frente a Loayza fué el pugilista italiano Fernando Bianchini, cuyo estilo se presta para que el contendor de Vicentini haga un juego efectivo de ataque.

Hizo dos rounds violentos, en los que puso de relieve su rapidez en el castigo y una buena defensa.

CON GABRIEL GONZALEZ

Ante Gabriel González hizo un round. Este muchacho, que es más rápido que el italiano, lo hizo emplearse mas a fondo, pues no le ofreció lucha, sino [illegible] habilidad.

El Tani recurrió a todos sus medios, siendo tocado varias veces por el hábil peso pluma, quien aprovechó bien el menor peso para hacer derroche de rapidez.

NUESTRA IMPRESION

En los trabajos de ayer, El Tani impresionó bien. El muchacho se ve fuerte, castiga con sus dos manos con igual energía, llegando con rapidez con su famoso gancho izquierdo, a las mandíbulas de sus entrenadores.

Su resistencia es admirable. Hizo a continuación, otros ejercicios de sombra, cuerda, puchingball, pesado y liviano, y no demostró el menor cansancio.

HOY CONTINUA SU ENTRENAMIENTO

Hoy a las 6 de la tarde, en el mismo local del Hippodrome Circo continuará el entrenamiento.

CITACIONES

En esta redacción se necesita hoy con urgencia a las 19 horas, al profesional José Barrera. Le conviene. Asunto de Talca.

EL ATENAS B. C.

Cita para hoy a las 21.30, en Aconcagua 1136, a sesión de directorio. Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes qué tratar.

C. RIOS GALLARDO B. C.

Cita a junta general a todos sus socios, en especial a sus aficionados para mañana a fin de tratar la siguiente tabla:

Elección de directorio.
Preparativo de nuestro aniversario.
Notas de los socios.
Local del Gimnasio.

LA SEGUNDA RUEDA DEL CAMPEONATO NACIONAL SE REALIZA EL SABADO PROXIMO

El programa de la reunión

En el 43, nuevo local de espectáculos pugilísticos que está ubicado en la ribera norte del Mapocho (ex-Luna Park), se llevarán a efecto el sábado próximo los encuentros correspondientes a la segunda rueda del Campeonato Nacional de Amateurs, con la intervención de los campeones de Iquique, Santiago, Osorno, Concepción, Puerto Montt, y Valparaíso.

El programa completo es el siguiente:

Mínimo. — Patricio Molina, de Valparaíso, con José Ojeda, de Puerto Montt.

Luis Valdés, de Santiago, con Fernando Núñez, de Concepción.

Mosca. — Osvaldo Reyes, del Valparaíso, con Humberto Rivera, de Iquique.

Gallo. — Edmundo Vargas, de Valparaíso, con Oscar Concha, de Iquique.

Pluma. — José Cruz, de Valparaíso, con Ignacio Flores, de Santiago.

Liviano. — Segundo Abarca, de Valparaíso, con Enrique Román, Designado Comisión.

Marcial Lenz, de Iquique, con Juan Ramis, de Concepción.

Medio liviano. — Alfredo Cortés, de Valparaíso, con Segundo Reinoso, Designado Comisión.

Medio. — Francisco Cortés, de Valparaíso, con Segundo Reinoso, Designado comisión.

Medio. — Francisco Carcey, de Valparaíso, con Oscar Pérez, de Iquique.

Medio pesado. — Humberto [illegible] de Valparaíso, con Reinaldo [illegible] de Santiago.

El pesaje. — El pesaje, se efectuará mañana, a las 19 horas en el [illegible] Díaz, secretaría de la Federación de Box de Chile.

Boy Scouts de Chile

Directorio general

El martes 9 del presente, celebró sesión extraordinaria este directorio general y entre sus acuerdos están los siguientes:

Conceder la Medalla Swástica, a los señores: Saúl M. Arriola y Jorge Lanzarotti, presidente y secretario respectivamente del directorio provincial de Colchagua; J. Jaime Bordes, y César Alfonso, prominentes miembros del scoutismo de esta capital y señor Maximiano Flores, de gran actuación en los primeros años de la Asociación y traductor del "Guía del Scout" y de la "Patrulla de las Nutrias".

Conceder la Medalla de Hierro al scout Jorge González Zapata, de la Brigada "Exploradores España", por haber salvado la vida con peligro de la propia, a una señorita en la tragedia de San Gabriel el 20 de julio próximo pasado.

Reconocer los comandantes:

Don Rafael Gil G., de la Brigada A. Vicencio.

D. Teófilo Arellano, de la Brigada Carahue.

Don Santiago Vallejos D., de la Brigada Liceo Valentín L.

Don Santiago Cavieres, de la Brigada Talagante.

Don Aníbal Guerrero, Guía de la Patrulla Sinceridad.

Don Nicolás Rodríguez, director de la Patrulla Sinceridad.

Don Adriano Prado A., Brigada "F. Figueroa", de Valparaíso.

Emecinda Cangas V., Briada Carlos Cóndell, de Valparaíso.

Mercedes Valencia, Brigada V. Santa Cruz, de Quillota.

Reconocer las Brigadas:

Francisco A. Figueroa B., de Valparaíso.

Ramón Barros Luco, de Valparaíso.

Carlos Cóndell, de Valparaíso.

Vicente Santa Cruz, de Quillota.

Flor de Lys, de Quillota.

Talagante, de Talagante.

Manada de Brownies, de la Brigada R. Barros L.

Patrulla Sinceridad, de Rovers de Santiago.

BRIGADA DE BOY-SCOUTS CARABINEROS GRUPO SANTIAGO

Cítase para el próximo viernes [illegible] reunión de directorio a las 5 P. M.

Tribunales

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA DE AYER

CORTE SUPREMA

Continuó y quedó en acuerdo la lacusa del martes. Dinamarca por Dinamarca. Redact. señor Silva.

De la tabla:

2. Magdalena Figueroa con Guillermo Gamboa. Acuerdo. Redact. señor Rondanelli.

Fallos de acuerdo:

Contra Segovia. Improcedente forma.

Dagorret con Araneda. Ha lugar forma. Redact. señor Alonso.

Sandoval con Araneda. Sin lugar fondo. Redact. señor Alonso.

Borradores entregados:

El señor Hermosilla en la causa contra Gárate.

El señor Burgos en la causa Jandin con Avila.

El señor Alonso en la causa Ilabaca y Espinosa.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.— Relator señor González

1. Acuerdo. Gildemeister con Prieto.
2. Trámite. Quiebra F. Bustos.
4. Acuerdo. Díaz con Ferrocarriles.

Alegaron:

En la 1 don Samuel Claro con don Lindor Pérez G.

En la 4 don Arturo Cardeweg con don Santiago Santa Cruz.

2.a Sala.— Relator señor Varas

4. Fallada. Adelaida Ovalle con Ema Romero.
5. Fallada Florentino Guajardo con Juan Maruri.

Carmen Cotta con Adolfo Mujica con don Luis Varas Gómez. Fallada en cuenta.

Ricardo Bell con María San Simón.

West Indian Oil Cía. con Carlos Goda.

José Simbaldi con Carlos Guzmán.

Brusadell y Manni con Ciro Cubillos.

José Pérez contra Héctor Cadenasso.

Elisa de Simón con Amanda de Fonseca.

Jisé Faggoli con Mercedes Valverde.

Recurso de queja de don Nicolás [illegible] Municipalidad de Santiago.

2. Mal anunciada. A. N. Barros con Municipalidad de Santiago.
5. M. Dibarrat con Carlos Castro. Fallada.
6. Cía. General de Electricidad con I. Internos.
7. Trámite. O. Riesco con Luis Montero.
8. Acuerdo A. A. Muñoz con Fisco.
9. Trámite Jiles Hnos. Qiebra.
10. Trámite Julián 2.o Montero con Pedro A. Urrutia.
11. Mal anunciada. Enrique Vera con Dina Sánchez.
12. Trámite Enrique Maturana con Campillo.

No vistas las demás:

Fallada.

María Torres de S. con Eleuterio Valle.

Fallada de acuerdo:

Carlos Cornejo con Manuel Palominos.

Francisco J. Prado contra Ruperto Concha.

Estafa a Enrique Kaempffer.

Alegaron:

En la 5 don Luis Varas Gómez con firmando.

En la 8 don Humberto Donoso.

Fallada agregada:

Contra Francisco García Castro.

CORTE MARCIAL

Miércoles 10 de setiembre de 1930. Relator señor Santa Cruz

1. Contra Miguel Zúñiga Catalán, Mario Segura Reyes y David González. Fallada.
2. Contra Amalio Toro Villarroel. Fallada.
3. Recurso de queja de Oscar

NOTICIAS DIVERSAS

SECRETARIO DE LA SUBSECRETARIA DE AVIACION. — Ayer se hizo cargo de su puesto el nuevo secretario de la Subsecretaría de Aviación, capitán señor Solminihac, que reemplazará en este cargo al capitán señor Urzúa, destinado a la Base Aérea de Los Cóndores.

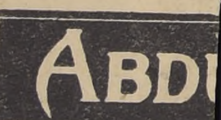
DIRECTORES DE OBRAS MUNICIPALES DE LOS ANDES Y QUIRIHUE.—El Ministerio del Interior ha dado curso a los decretos por los cuales aprueba la designación hecha por los alcaldes de las Municipalidades de Los Andes y de Quirihue (departamento de Itata), en la persona de los señores Pedro Lancien Rodríguez y Carlos [illegible]pos Fuentealba, de directores de obras municipales, respectivamente.

FONDOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO.—El Ministerio del Interior ha autorizado a la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, para girar contra la Tesorería Comunal hasta por la suma de $ 26,058 y 85 centavos, a fin de que pague igual cantidad por medicamentos de veterinaria proporcionados al Departamento de Remonta de Carabineros de Chile.

TESORERO COMUNAL DE CONCHALI.—Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda, ha sido designado tesorero comunal de Conchalí, el señor Carlos Montt Ortúzar, que ocupaba igual cargo en Cabildo.

EN LA CANCILLERIA.—En la Cancillería estuvieron ayer los Encargados de Negocios del Perú y [illegible]sil, señores Emilio del Solar y S. Fonseca Hermes, respectivamente.

JEFE DEL TELEGRAFO DE [illegible]QUE.—Ha sido designado [illegible] Telégrafo del Estado de Iquique señor Benjamín Hurtado, que ocupaba igual cargo en Tocopilla.



VIDA SOCIAL

EL ALMA HUMANA ES LA GOLONDRINA DE LA RADIOSA Y AZUL ETERNIDAD.

Víctor Hugo.

HOY

Stos. Jacinto y Vicente, mrs., y Emiliano, ob.

MAÑANA

El Santo nombre de María. S. Valeriano, mr.

DON JAVIER IBAÑEZ DEL CAMPO

Se acentúa la mejoría del Diputado don Javier Ibáñez del Campo, que se encuentra enfermo en el Pensionado del Salvador.

CLUB DE LA UNION. — Biógrafo.—Hoy jueves, a las 18.45, estreno de la versión cinematográfica de la inmortal obra de León Tolstoy, "El Diablo Blanco", interpretada por el actor Ivan Mosjoukin.

Sábado próximo, "Besos robados". Orquesta Alex.

IN-MEMORIAM. — Hoy, 11 de setiembre, primer aniversario del fallecimiento de la señora Juana Amelia Herrera de Quezada; se dirá una misa por el descanso de su alma, a las 8 horas, en la Iglesia de San Francisco.

COMIDA EN LINARES.—El agente del Banco Talca, en Linares, don Julio Contardo Pozo y señora Esther Urzúa de Contardo, ofrecieron en esa ciudad una comida, con motivo de haber cumplido 15 años de matrimonio.

Concurrieron las siguientes personas:

Señores Julio Contardo Pozo y señora, Ester Urzúa de Contardo, Intendente de la provincia, don Ricardo Irarrázaval Lira y señora María Tezanos Pinto de Irarrázaval; Juan Guillermo Dartnell y señora, César Rozas Urrutia y señora Irene Urzúa de Rozas; señora Adelaida de Rosenkranz, Juez Letrado don Armando Rojas Molina, Alfredo Bobadilla y señora Tila Arlegui de Bobadilla, Ruperto Urzúa y señora Contardo de Urzúa, Roberto Contardo y señora Donoso de Contardo; doctor Eduardo Acuña Merino y señora Adriana Aguirre Casanueva de Acuña, comandante don Jorge Bari y señora Laura Oyarzún de Bari, capitán don Ernesto Medina y señora Graciela Lois Prieto de Medina, don Pedro Avalos Ballivián y don Eduardo Cañas Lira.

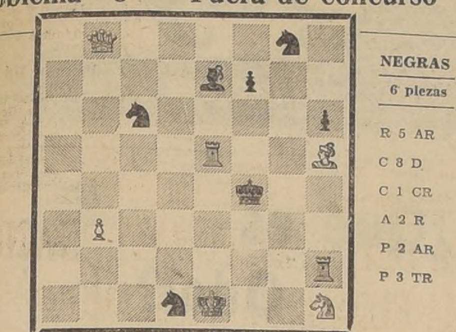
Excusaron su inasistencia el Ilmo. obispo don Miguel León Prado, y don Ruperto Casanueva.

Esta manifestación ha tenido en la ciudad de Linares todos los caracteres de un acontecimiento social.

AJEDREZ

Problema "O" -- Fuera de concurso

BLANCAS	NEGRAS
8 piezas	6 piezas
R 1 R	R 5 AR
D 8 CD	C 8 D
T 5 R	C 1 CR
T 2 TR	A 2 R
C 6 AD	P 2 AR
C 1 TR	P 3 TR
A 5 TR	
P 3 CD	



LAS BLANCAS JUEGAN Y DAN MATE EN DOS JUGADAS. — SOLUCIONES HASTA EL LUNES PROXIMO

SOLUCION AL PROBLEMA "Ñ"

JUGADA CLAVE: C 3 D

VARIANTES:

— 1 —

1—............ T o D x T jaque
2—C 5 AD mate

— 2 —

1—............ T 4 TD
2—C 4 CD mate

— 3 —

1—............ A juega
2—T 7 TD mate

— 4 —

1—............ D 5 D o 8 CR
2—A 8 AR mate

— 5 —

1—............ Otra jugada
2—C 5 AD mate

Soluciones exactas.—Carlos Buschmann y Carlos A. Hoppe R.

CORRESPONDENCIA

Señor Ruperto Sata C. (Parral).— Un Peón puede ser tomado al pasar, por otro Peón enemigo, en cualquiera columna en que se encuentre, si al hacer su primera jugada avanza dos pasos y se reúnen las circunstancias que le expliqué en mi correspondencia anterior.

Señor León Ferrat F. (Traiguén).— Varios jugadores, cuyo número es indefinido, pudiendo variar de dos para adelante, pueden sostener partidas, cada uno con distinto tablero contra otro jugador único, que va haciendo sucesivamente una jugada en cada tablero: esto es lo que se llama simultáneas. Ciega es aquella partida que sostiene un jugador sin mirar el tablero que está frente a su contendor. Se comprende fácilmente que ciegas y simultáneas pueden combinarse.

Señor Eduardo Henríquez C. (Valparaíso). — Lo de los 25 problemas quiere decir únicamente que hasta ese problema tiene usted de plazo para enterar los 100 puntos. Si usted los entera a los 20, mejor para usted. Su clave D 3 R para el Problema "N" falla con: Negras C 3 D.

MATCH PEON - TREBUCHET

(Peón)	(Trébuchet)
11—C 5 CR jaque	11—R 1 C

(Trébuchet)	(Peón)
10—P x A	10—C 5 CR
11—C x PT	

MATRIMONIO CONCERTADO.—



Señorita Raquel Acuña Herreros, cuyo matrimonio con el señor Luis Vicuña Vicuña, quedó concertado ayer. Hizo la visita de estilo la señora Julia Vicuña de Vicuña

MANIFESTACION AL PROFESOR WESTENHOEFFER. — El próximo Domingo 14 de setiembre, un grupo de médicos chilenos, que fueron alumnos de este sabio Maestro, de vuelta entre nosotros, después de una ausencia de cerca de veinte años, lo festejarán con un almuerzo en el Club de la Unión.

Sabemos que asistirán a esta manifestación médicos de Valparaíso, Concepción, Talca y otras provincias.

Los que fueron sus discípulos y no hayan recibido invitación se pueden dirigir a los doctores F. Meza Olva y L. Labra L. para adherirse.

Fin de partida brillante

BLANCAS	NEGRAS
(N. N.)	(P. M. List)
1—............	1—T 5 AR
2—C x C	2—D x P jaque.
3—R x D	3—T 5 TR jaque.
4—P x T	4—P 5 CR mate.

MATRIMONIOS. — Circulan las siguientes invitaciones:

Alfredo Silva Somarriva y Elisa Clark de Silva participan a usted el matrimonio de su hija Yolanda, con el señor Ricardo Fernández Béraud, y le invitan a usted a la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla de los Reverendos Padres Alemanes, (Moneda 1661), el Domingo 14 del presente, a las 11 y media A. M.

—Emma Béraud de Fernández participa a usted el matrimonio de su hijo Ricardo, con la señorita Yolanda Silva Clark, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la capilla de los Reverendos Pedres Alemanes (Moneda 1661), el Domingo 14 del presente, a las 11 1|2 A. M.

—Ricardo Fernández Béraud invita a usted a la bendición de su matrimonio con la señorita Yolanda Silva Clark, que se efectuará en la capilla de los Reverendos Padres Alemanes (Moneda 1661), el Domingo 14 del presente, a las 11 1|2 A. M.

Santiago, setiembre de 1930.

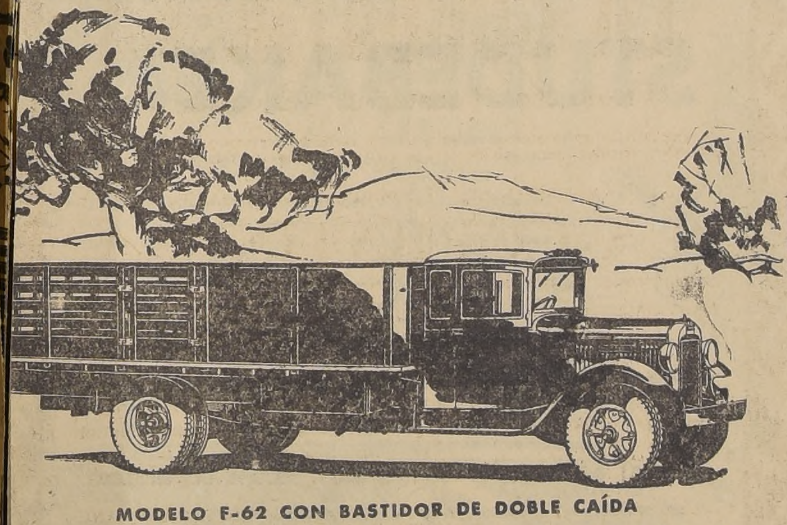
CLUB DE SEÑORAS.—La función de cine de esta tarde.— "El amor nunca muere". Esta producción, interpretada por el famoso Colleen Moor y Lilac Time, ha sido pedida por el público para que se exhiba esta tarde, a las 6 1|4, por última vez antes que salga de la capital.

El sábado se dará "El amor y el Diablo", por María Corda y Milton Sills, y el Domingo "El demonio de la pasión".

Los cuatro huasos. — Este conjunto de cuatro jóvenes de nuestra sociedad, que han conseguido hacer de las canciones criollas un verdadero arte, ofrecerán mañana viernes, a las 6 1|2, un concierto en esta institución. Han preparado un programa escojido, que daremos a conocer oportunamente. Entrada libre.

Clases de hoy. — Inglés, pintura, arte decorativo y sombreros.









VIDA SOCIAL

DE BOLIVIA.—Regresó de Bolivia Máximo Errázuriz Valdés.

RESIDENCIA. — El señor Walter Lihu, señora Elisa Doll de Ilhu y familia, han fijado su residencia en calle Castro N.o 265.

ENFERMOS.—Enferma de cuidado se encuentra la señora Elisa Herrera de Silva.

—Mejor la señora María Luisa Edwards de Lyon.

—Delicado el niño Ricardo Searle Pardo.

—Enferma la señorita Marta Bascuñán Lazcano.

—La señora Natalia Navarrete de Bustos, fué sometida a una operación en el Pensionado del Salvador. Su estado es satisfactorio.

—Mejor, después de la operación a que fué sometida la señorita María Peró Freire.

—Será operado de apendicitis, en el Pensionado del Salvador, don Mario Alessandri Rodríguez.

LA SEÑORA EMILIA INFANTE DE BEAUCHEMIN.—Rodeada del cariño de los suyos ha dejado de existir ayer, en esta capital, la respetable dama, señora Emilia Infante de Veauchemin, vinculada a numerosas y distinguidas familias chilenas.

Dotada de admirables condiciones de virtud y abnegación, su fallecimiento constituye una pérdida dolorosa para los suyos y para quienes tuvieron la dicha de conocerla.

Los funerales de la señora Infante de Beauchmin se efectuarán mañana viernes.

Los restos saldrán de la Gratitud Nacional después de una misa que se oficiará a las 9.30.

EN EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—La orquesta del tea-room ha preparado para esta tarde un espléndido programa de música bailable por efectuarse el te-danzante de los jueves con el servicio extraordinario de mate de Paraná y el entretenido sorteo de un mate de plata con bombilla en su estuche.

Mañana el manIquí-vivant hará lucidas exhibiciones de los modelos de Primavera recién llegados, de 5 a 6, en el Tea-Room de Gath y Chaves, lo que aumentará enormemente el interés de la reunión ya de suyo atrayente, por ser viernes de moda.

MATRIMONIO.—



Señorita Cora González E., cuyo matrimonio con el señor Enrique Aguirre A., se efectuará privadamente

NACIMIENTOS.—Ha nacido un hijo del señor Miguel A. Parra y de la señora Adriana de la Cuadra de Parra.

—Ha nacido una hija del señor Juan Grez Cañas y de la señora Berta Echeverría de Grez.

ASOCIACION JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—Centro San Isidro.—Se invita a todas las socias del Centro, a una misa, que en memoria de la señorita Judith de la Fuente, se dirá, mañana viernes 12, a las 9 A. M., en da Capilla del Patronato San Isidro. (San Isidro 560). Se invita especialmente a todas las personas que fueron sus amigas.—El Directorio.

CULTO

SAN FRANCISCO. — Con todo esplendor se está rezando un triduo de plegaria a la Santísima Virgen del Socorro para alcanzar cuanto ántes la canonización del siervo de Dios, Pedro Bardesi, religioso del convento franciscano de Santiago de Chile, muerto en olor de santidad en el mismo convento.

El triduo empieza a las once de la mañana, con una misa rezada y en seguida se rezan algunas oraciones a la Virgen Santísima.

El día 12 de setiembre, último del triduo y aniversario de la preciosa muerte del siervo de Dios, después de la misa de 11, se repartirán imágenes y vidas de fray Pedro Bardesi.

Se sacará, además la cruz con la que rezaba el Vía-Crucis, para que la vean y toquen todas las personas.

La música está a cargo del señor Manuel Martínez y el órgano lo tocará el señor Aracena Infanta.

Hoy predicará el elocuente orador sagrado, R. P. Antonio M. Bustamante y mañana, viernes, el R. P. Bernardino González.

Invitamos a todos los Terceros franciscanos, socios de la Pía Unión de San Antonio y a los que deseen obtener algún favor del Siervo de Dios.

RECIBO.—Las señoritas Susana y María Barahona Martínez recibirán a sus relaciones el viernes 12 del presente, de 17 a 21, en su residencia de la calle Salas Errázuriz.

DE EUROPA.—En Octubre próximo regresará de Europa don Gabriel Bunster, señora María Saavedra de Bunster y familia y la señorita Luisa Bunster Carmona.

—Acompañado de su familia ha regresado le Europa el doctor [illegible] Wiren.

Estación RADIOTELEFONICA DE "LA NACION"

C. M. A. O. — ONDA 298.50

PROGRAMA DE HOY

DE 12 A 14 HORAS

CONCIERTO "LOS TIEMPOS"

INFORMACIONES DE LA TARDE



DE 12.30 A 13, CONCIERTO OFRECIDO POR LA FONOGRAFIA DEL PASAJE.— PASAJE MATTE 25

LA TIERRA QUE SERA, Vals de la película "París".

CARTAS DE AMOR, Vals por la Orquesta Internacional.

GRANADA, de Albéniz, por la Rondalla Usandizaga.

DE 12.30 A 13 HORAS.— CONCIERTO OFRECIDO POR SAAVEDRA BENARD Y Cía. SOCIEDAD COMERCIAL Importadores de maquinarias agrícolas, camiones International, lubricantes y mercaderías en general CATEDRAL 1063

De 13 a 13.30 horas: Concierto ofrecido por

INSTITUTO SANITAS

RYTARMON (TONICO INSUPERABLE)

AGUSTINAS 1955. — TELEFONO 8243[illegible]

De 18 a 18.30. Concierto ofrecido por la "Viña Linderos" (Gazitúa Braun). (El vino francés de Chile).

Agentes en Valparaíso, norte y extranjero. — Wagner, Chadwick y Cía. agentes en Concepción y Sur: Weir Scott y Cía. — Agentes en Santiago, Federico Bierwith. — Teatinos 390. Teléfono 38309. Sub-Agente en Santiago (vino suelto).— Raúl Gazitúa, San Pablo 1123. — Teléfono 83313.

De 18.30 a 19. Concierto ofrecido por



AHUMADA 60.



De 20 a 20.30 horas. Concierto "Philips Radio" Fabricantes de Receptores

Premiados en las Exposiciones de Londres y Sevilla, equipados con válvulas "Pentodos".

Pida demostraciones en las casas de Radio y Música.

De 20.30 a 21 horas. Programa ofrecido por RADIO SERVICE, técnicos especialistas.

APARATOS Y ACCESORIOS DE CALIDAD

BANDERA 176 —:— CASILLA 1489



DE 21 A 21.30 HORAS, CONCIERTO "VICTOR", OFRECIDO POR LA Casa Curphey y Jofré Ltda. AHUMADA 200

De 21.30 a 22 horas. Concierto ofrecido por MORRISON Y Co. Representante de:

PHILLIPS.— MAGNAVOX. — BRIGHT STAR

RECEPTORES — ALTOPARLANTES — BATERIAS

Concierto ofrecido por la Casa BESA Y Cía. Ltda., importadora de los automóviles y camiones Dodge Brothers y de los Receptores modernos Atwater Kent.

1.—Chopin. Gota de agua. Solo de piano, por L. Alvares.
2.—Humorismos.
3.—F. Bubert. Solo de violín.
4.—Schubert. Marcha Militar, por la Orquesta.

DE 21.30 A 24 HORAS

Concierto "LA NACION"

Humorismos.
Carmen Moreno y Los Villellas.
Boletín Meteorológico.
Boletín Informativo.
Canto— Recitación.

Piano "Steinway y Sons" de la casa SUCA· OTTO BECKER LDA.

M U S I C A

Esta tarde se canta "Boheme" en el Municipal

En el rol de "Marcelo" el célebre barítono Benvenuto Franci

En función extraordinaria se cantará esta tarde a las seis en punto, la hermosa partitura de Puccini



Alfredo Padovani

"La Boheme", obra que ahora tiene el atractivo de la presentación, en el rol de Marcelo, del barítono Benvenuto Franci, artista que se ha conquistado generales simpatías por la belleza de su voz y el gran entusiasmo que siempre evidencia en su labor escénica.

La parte de Mimí, há sido encomendada a Luisa Palazzini, joven cantante, que en este mismo rol ha conseguido éxitos muy lisonjeros en los teatros italianos y que artísticamente está muy bien en su papel.

Luisa Palazzini

Musetta será Matilde Artuffo, a quien ya se ha oído en una temporada anterior en este mismo rol, de modo que ya el público ha tenido ocasión de apreciarla y aquilatar su valer.

Oiremos en el papel de Rodolfo, a nuestro compatriota, el distinguido tenor Carlos Santalices, que puede decirse ha sido en esta ópera donde ha iniciado su figuración en los buenos elencos talianos.

En efecto, Santelices cantó hace poco "Boheme" en el Teatro La Fenice de Venecia y al día siguiente la crítica en general fué entusiastamente elogiosa para el artista, que se ha iniciado con pie seguro en la escena lírica.

Coline será el aplaudido bajo Humberto di Lelio y el Schaunard ha sido encomendado a Pedro Friggi; en resumen un reparto que desde luego augura una brillante audición de la ópera de Puccini, sin duda de las mejores que hemos oído en esta capital.

"La Boheme" ha sido concertada y será dirigida por director general de espectáculos del Municipal, maestro Alfredo Padovani, lo que ratifica nuestra opinión, de que tendremos una espléndida versión de la partitura pucciniana.

La vespertina empezará a las seis en punto, para terminar a buena hora. Por la noche no habrá funcion.

UNA ADVERTENCIA A LOS ABONADOS

Aún cuando se trata de una funcion extraordinaria, los abonados que deseen asistir lo podrán hacer,

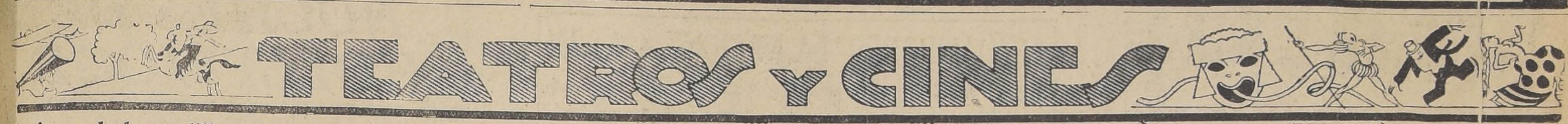


Carlos Santelices

debiendo previamente hacer el canje acostumbrado en boletería y para ese efecto se les aguardará, como lo acostumbrado hasta la una de la tarde.

Después de esa hora sus entradas serán puestas en venta.

donde se estimo que ingreso



El cierre de la cordillera dejará aquí un día más a la Cía. Díaz-Artigas

HOY EN DOS EXTRAORDINARIAS FUNCIONES DARA "MALVALOCA"

A última hora de la tarde de ayer la Oficina del Transandino comunicó a la Empresa de la Cía. Díaz-Artigas, que por no estar terminados los trabajos que se verifican en la Cordillera para el paso de la combinación transandina, el viaje debía postergarse por un día más y partir por consiguiente el viernes en la madrugada. En esta situación la dirección artística dará hoy jueves dos funciones extraordinarias en las que se pondrá en escena la obra de Serafín y Joaquín Alvarez Quinteros, intitulada "Malvaloca".

Pasado mañana debuta en el Teatro La Comedia la Compañía Serrador-Mari

La Compañía de Comedias que dirijen nuestros conocidos don Estéban Serrador y señora Josefina Mary de Serrador, debutará en la noche del sábado, en el Teatro de la Comedia.

La Compañía Serrador Mary que viene con un repertorio y un elenco de primera categoría, debutará con una obra de Pedro Muñoz Seca, que ha constituido un verdadero suceso teatral en Madrid donde se viene representando día a día en los mejores teatros desbordantes de un público que aplauden al popular y feliz autor.

Festival artístico en beneficio de la familia de Enrique Báguena

La Empresa Claro Pérez y la Compañía de Alejandro Flores, han organizado para esta noche un gran festival dedicado a beneficiar a los hijos del malogrado primer actor nacional Enrique Báguena, recientemente fallecido.

Se han apresurado a ofrecer su concurso, artistas tan celebrados y de tanto renombre como los notables cantantes de la Cía. Lírica del Municipal, los señores Carlos Morelli y Santelices. Además de recitaciones escogidas de Alejandro Flores, tomarán parte en el acto de concierto Carmen Moreno de Flores, Pepe Rojas, Olga Donoso, Solivelles y Barrenechea, Rogel Retes y la troupe de cantores que encabeza Atilio Copelli.

La Compañía Alejandro Flores dará "El amante de cartón".

La función vermouth se hará con "Giacomo", tragedia grotesca de Discepolo y de Rosas.

Mañana viernes se estrena en el Santiago "Maya", obra de Gantillon

La Compañía de Alejandro Flores podrá, por fin, estrenar en la noche de mañana viernes, la comentada obra de Gantillon, que lleva el título de "Maya" y que a pesar del éxito logrado por ella ante los públicos más cultos y distinguidos de Europa y América, no había sido llevada a escena entre nosotros por las incidencias de todos conocidas. El distinguido y talentoso periodista y autor chileno señor Renato Valenzuela ha hecho de esta obra francesa una versión especial para la Compañía de Alejandro Flores, actor que encarnará cuatro tipos diversos de importancia. "Maya", consta de nueve cuadros y trabajarán en ella todas las figuras del conjunto del Teatro Santiago.

Sobre la compañía chilena de revistas

La dirección de la Compañía de Revistas que se prepara para debutar a fines de noviembre en el Teatro de la Comedia, nos encarga manifestar que todo cuanto se avance a personas que integrarán el numeroso elenco de esta Cía. es absolutamente prematuro.

Esta compañía será la más grande que en el carácter de nacional se haya organizado en Chile, pues contará con una vedette, siete tiples, diez y ocho segundas tiples, ocho bailarinas, una característica y diez primeros actores.

El repertorio será todo nacional y se debutará con una obra de Malbrán y Campaña y otra de Alvaro Puga Fischer y César Sánchez. A continuación se estrenarán obras de Carlos Cariola, Luis Valenzuela Aris, René Hurtado Borne, Jorge Sanhueza, Matías Soto Aguilar, etc.

Funciones populares en el Teatro Santiago

Como de costumbre, se ofrecerá el Domingo en la matinée y el lunes, en vermouth y noche, funciones a precios rebajados.

Los interesados pueden adquirir desde luego sus localidades, que son numeradas.

C I R C O S

Mañana debuta en la Plaza Baquedano el Circo Europeo

Nuestro público aficionado a los buenos espectáculos circenses se manifiesta interesado por la temporada que iniciará en la noche de mañana el Circo Europeo que nos trae la empresa de don Julio Benvenuto y que termina esta noche su actuación breve en Viña del Mar y Valparaíso, cuya prensa y público no han escatimado sus elogios para todo y cada uno de sus componentes artísticos.

Mañana debuta el Circo Continental

EN CALLE ESPERANZA ESQ. DE ERASMO ESCALA

Para mañana se ha anunciado el debut en la calle Esperanza esquina de Erasmo Escala del Gran Circo Continental, cuyo elenco está compuesto por un núcleo de viejos artistas de circo, consagrados en las pistas americanas, figurando entre ellos acróbatas, trapecistas, malabaristas, equilibristas y gimnastas de ambos sexos. El programa de variedades está compuesto por un núcleo de bailarinas dirigidas por la coupletista y bataclana Yolanda Arenas. La parte cómica está a cargo de un trío de tonys nuevos, que aportan un caudal de chistes y entradas cómicas.

CARNET PARA HOY

Actualidades "La Nación"

EDITADAS POR ANDES FILM

N.o 196 "Llega a México por segunda vez el Coronel Charles Lindbergh, en viaje de recreo".
TEATROS DIECIOCHO - COUSIÑO.

N.o 195 "El capitán Gerhard Fieseler, aviador acróbata de los espacios, ejecuta algunos números especiales de su programa".
TEATROS DIEZ DE JULIO - ATENAS.

N.o 194 "La vida de una planta en flor a través del lente cinematográfico".
TEATRO INDEPENDENCIA.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

SANTIAGO.—Compañía de Alejandro Flores.—Vermouth: La tragedia grotesca Giacomo. Noche: Beneficio en fabor de la familia de Enrique Báguenas. Reestreno de El Amante de Cartón. Gran acto de concierto y variedades, por el tenor Santelices, el barítono Carlos Morelli, Carmen Moreno de Flores, Olga Donoso, Pepe Rojas, Barrenechea, Solivelles, Alejandro Flores, Los Gauchos de Atilio Copelli, etc.,

COMEDIA.—Compañía Díaz-Artigas.—Vermouth y noche: Malvaloca.

CINES

AVENIDA.—Vermouth y noche: Río Rita, por Babé Daniels y John Boles. (Sonora).

ATENAS.—Vermouth y noche: Don Juan, por John Barrymore, y La Muerte en el Amor.

APOLO.—Vermouth y noche: El Resplandor Rojo, por Eugenia Gilbert, y El Tren Perdido.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: Espadas y Corazones (sonora), por Ramon Novarro y Dorothy Jordan.

CARRERA.—Roativa a las 2.45 y 4 P. M. Mientras la ciudad duerme. Vermouth y noche: Días felices (sonora), por Janet Gaynor y Charles Farrell.

CLUB DE LA UNION.—Vermouth: El Diablo Blanco, por Ivan Mosjoukine.

CAPITOL.—Vermouth y noche: El Demonio de la Pasión, por Suzy Vernon.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Fecundidad, por Andrée Lafayette, y El Resplandor Rojo, por Eugenia Gilbert.

COLISEO.—Vermouth y noche: Canción de Amor (sonora), por Rafael Duque Rodríguez y Alicia Valezuela.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Anna Karenina, por Greta Garbo y John Gilbert, y programa cómico.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Amores Prohibidos, por Damon Novarro, y El Buitre Gris.

IMPERIO.—Vermouth y noche: El Pan Nuestro de Cada Día (sonora)

ESMERALDA.—Vermouth y noche: La Canción del Vagabundo (sonora), por Lawrence Tibbett.

EXCELSIOR.—Vermouth y noche: El Estudiante, por Buster Keaton; La Adorable Falsaria, y cómica.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: Noches de Hollywood (sonora). y Noticiario Fox N.o 13.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: La Rosa de Shangay; Desfile Caballeresco, por Ken Maynard, y cómicas.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: El Demonio de la Pasión, por Buzz Vernon.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Inocentes de París, por Mauricio Chevalier.

LATORRE.—Vermouth y noche: Torbellino del Oeste, por Buzz Barton; Soñador de Aventuras, y cómica.

MINERVA.—Vermouth y noche: Amores Prohibidos, por Ramon Novarro y Renée Adorée, y programa cómico.

VICTORIA.—Vermouth y noche: El Anillo de los Besos (sonora), por Ivan Petrovich y Lil Dagover.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Noches de Hollywood.

ÑUÑOA.—Vermouth y noche: Wu Li Chang, por Lon Chaney.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: La Canción del Vagabundo (sonora), por Lawrence Tibbett.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Locuras de Amor,, Tienda de Muñecas y Mexicanas (sonoras).

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: El Neufragio del Hésperus, por Virginia Bradford.

REAL.—Vermouth y noche: El Desfile del Amor, por Mauricio Chevalier y Jeanette Mac Donald. (Sonora).

RECOLETA.—Vermouth y noche: El Monstruo de Acero, por Lon Chaney (sonora).

RIALTO.—Vermouth y noche: La Divina Dama, por Corina Griffith. y cómica Novietone.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: La Manzana de Adán, por Monty Banks, y programa cómico.
Banks y programa cómico.

T.-X.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION 50.a ORDINARIA EN 10 DE SETIEMBRE DE 1930

SUMARIO

. Se aprueba el proyecto sobre determinación de la antigüedad de funcionarios reincorporados a la administración de justicia.
Se aprueba el proyecto sobre autorización para enajenar por intermedio de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado y en favor de los empleados de la sección chilena del ferrocarril de Arica a La Paz, ciertos terrenos fiscales.
. Se aprueba el proyecto referente a convenio sobre transporte de bebidas alcohólicas, por barcos chilenos suscritos entre Chile y Estados Unidos.
. Se trata sobre una nota ministerial, en la que se pide la postergación del proyecto sobre devolución de imposiciones a los empleados cesantes de la industria del salitre.
. El señor Silva Cortés se refiere al concepto constitucional sobre la propiedad privada.
. Se rechaza la indicación formulada en el proyecto sobre creación de la Junta de la Vivienda popular, que participa a los arrendatarios de pisos, del mayor valor adquirido por el terreno.
Se suspende la sesión.
. A segunda hora queda despachado el proyecto que crea la Junta de la vivienda popular y pendientes dos indicaciones para la sesión del lunes próximo.
Se levanta la sesión.

PRIMERA HORA

ASUNTOS DE FACIL DESPACHO

1.—Cómputos de los servicios prestados en los cargos de Promotores Fiscales para determinar antigüedad

El señor OPAZO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para tratar inmediatamente tres proyectos de fácil despacho, que ocuparán breves momentos al Senado.
Si no hubiera inconveniente, quedaría así acordado.
Acordado.
El señor SECRETARIO. — "Honorable Senado:
"Vuestra Comisión de Legislación y Justicia tiene el honor de informaros acerca de un proyecto de ley, remitido por la Honorable Cámara de Diputados, que autoriza a aquellos funcionarios que quedaron cesantes con motivo del decreto supremo número 426, de 28 de febrero de 1927, y que posteriormente hubieren sido reincorporados a la administración de justicia, para computar los servicios que hubieren prestado en los cargos de Promotores Fiscales, equiparándoseles a los de jueces de letras de la localidad resepectiva.
"El proyecto en estudio tiene su origen en una solicitud presentada a la Honorable Cámara de Diputados por el juez de letras de Tarapacá, don José Manuel Almarza, solicitud que la Comisión de Legislación y Justicia de esa rama del Congreso, encontró justificada, pero en vista de que existían diversos funcionarios en las mismas condiciones del señor Almarza, creyó preferible proponer a la aprobación de la Honorable Cámara un proyecto de carácter general que contemplara la situación de todos ellos en los términos que se indican en el que tenemos el honor de informar.
El artículo 6.o del decreto con fuerza de ley número 3390, sobre Escalafón Judicial, determina que los empleados de esta rama de la Administración de Justicia serán colocados dentro de las respectivas categorías que determina el artículo 4.o del mismo decreto, por orden estricta de antigüedad, según las fechas de sus nombramientos en propiedad para esa categoría.
"De acuerdo con esta disposición, los Promotores Fiscales que quedaron cesantes en conformidad al decreto número 426, antes referido y que han ingresado nuevamente a la Administración de Justicia, no pueden computar, para los efectos del escalafón, el tiempo servido en los cargos de Promotores Fiscales por haber mediado entre la fecha en que quedaron cesantes y la de su nombramiento en la carrera judicial un lapso que los ha hecho perder su antigüedad como funcionarios del Ministerio público.

"Aparte de lo anterior, cabe considerar la circunstancia de que en la fecha en que se dictó el Escalafón, los cargos de Promotores no existían, por cuyo motivo no fueron considerados en éste.
"El proyecto en informe tiene por objeto, como se ha dicho, computar a los Promotores Fiscales el tiempo servido en ese carácter, equiparándolos a jueces de letras de la localidad respectiva para los efectos de la antigüedad a que se refiere el artículo 6.o del decreto número 3390. Pero en la forma en que ha sido aprobado por la Honorable Cámara resulta inútil, en muchos casos, el beneficio que se quiere otorgar a estos funcionarios por aquello de que la antigüedad sólo se considera dentro de la categoría respectiva. Así, por ejemplo, un Promotor Fiscal de Rengo, que ha pasado posteriormente a desempeñar el cargo de juez de letras de Santiago, no puede invocar los años servidos en aquel carácter para los efectos de determinar su antigüedad en su actual desempeño, por tratarse de cargos de distinta categoría.
"En el caso preciso que ha dado origen a este proyecto, el cómputo es precedente por cuanto el peticionario, señor Almarza, sirvió como Promotor Fiscal de Magallanes que está equiparado a ciudad asiento de Corte y, en consecuencia, no habría impedimento para computarle aquellos años para los efectos de su antigüedad como juez de Tarapacá.
"Entretanto, el proyecto de la Honorable Cámara, tal como vino concebido, importaría una contravención al decreto número 3390, al autorizar que se computaran como servidos en una categoría determinada años que lo han sido en otra diferente, lo que no es aconsejable.
"En mérito de lo expuesto, vuestra Comisión de Legislación y Justicia tiene el honor de proponeros prestéis vuestra aprobación al proyecto en estudio, reemplazando la parte final, que dice: "Se computarán los servicios, etc....", por la siguiente: "... se computarán los servicios que hubieren prestado como Promotores Fiscales, siempre que estos cargos puedan equipararse a la misma categoría de los cargos judiciales, en los cuales han sido reincorporados. Para esta equiparación se considerará al que fué Promotor Fiscal como Juez de Letras de Mayor Cuantía de la localidad respectiva".
Firman este informe los honorables senadores señores Marambio, Urzúa y León Lavín.
El proyecto dice así:

"PROYECTO DE LEY:

"Artículo único. — Para determinar la antigüedad a que se refiere el artículo 6.o del decreto con fuerza de ley número 3390, expedido por el Ministerio de Justicia, con fecha 29 de diciembre de 1927, de aquellos funcionarios que cesaron en el desempeño de sus cargos en virtud del decreto supremo número 426, dictado por el Ministerio mencionado, el 28 de febrero de 1927, y que posteriormente hubieren sido reincorporados a la administración de justicia, se computarán los servicios prestados en los cargos de Promotores Fiscales equiparándoseles a los de Jueces de Letras de Mayor Cuantía de la localidad respectiva".
El señor OPAZO (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto, conjuntamente con las modificaciones propuestas por la Comisión.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si no se pide votación, lo daré por aprobado con las modificaciones de la Comisión.
Aprobado.

2.— ENAJENACION DE 40,000 METROS DE TERRENOS FISCALES EN ARICA PARA LOS EMPLEADOS DEL FERROCARRIL A LA PAZ

El señor SECRETARIO.— Da lectura a un informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social que recomienda la aprobación del proyecto del Ejecutivo sobre enajenación de terrenos fiscales en Arica, por intermedio de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, a favor de los empleados del Ferrocarril de Arica a La Paz.
El señor OPAZO (Presidente).—En discusión general el proyecto.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si no se pide votación, se dará por aprobado en la forma propuesta por la Comisión.
Aprobado.
Solicito el asentimiento unánime del Honorable Senado para entrar a la discusión particular.
Acordado.
En discusión el artículo 1.o.
El señor SECRETARIO.— "Artículo 1.o. Autorízase al Presidente de la República para enajenar, por intermedio de la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado y a favor de los empleados y obreros de la Sección Chilena del Ferrocarril de Arica a La Paz, conforme a los reglamenaos de la expresada Caja, hasta cuarenta mil metros cuadrados de los terrenos fiscales situados en Arica, al pie del Morro de este nombre, entre las calles de Blanco Encalada y Rafael Sotomayor, por un precio no inferior a un peso el metro cuadrado.
"En cada caso, estos terrenos serán transferidos al referido personal, conjuntamente con el edificio que en ellos construya la Caja.
"La cuota correspondiente al servicio de la deuda que deberán pagar los adquirentes, no podrá exceder, en ningún caso, del 30 por ciento de la remuneración que perciban los empleados, ni del 25 por ciento si se trata de obreros."
—A continuación fueron puestos sucesivamente en discusión, y, sin debate, se dieron tácitamente por aprobados, los artículos 2.o, 3.o, 4.o y 5.o de que consta el proyecto, y que dicen así:
"Artículo 2.o Para los efectos de lo que dispone el artículo anterior y dentro de la superficie a que él se refiere, el Presidente de la República determinará los terrenos que deben destinarse a la vivienda y los que sean necesarios para calles públicas.
"Art. 3.o El Presidente de la República podrá invertir el producto de la enajenación autorizada en el artículo 1.o, en obras de urbanización de la población ferroviaria proyectada.
"Art. 4.o La Empresa del Ferrocarril de Arica a La Paz podrá adquirir tambi;n parte de los terrenos a que esta ley se refiere y edificarlos para arrendar las habitaciones a sus operarios. Podrá igualmente comprar las casas construídas por los empleados u operarios.
"No podrá la Empresa obtener más de un 8 por ciento de interés sobre el capital que invierta en cada inmueble.
"Art. 5.o Esta ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial".

3.— APROBACION DEL TRATADO CON ESTADOS UNIDOS SOBRE TRASPORTE DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

El señor SECRETARIO.— "Honorable Senado:
"El Gobierno, en mensaje recientemente iniciado, somete a la aprobación del Congreso un Convenio suscrito entre Chile y los Estados Unidos en mayo último, sobre transporte de bebidas alcohólicas en barcos chilenos.
"Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores ha estudiado con interés esta cuestión a la luz de un detenido examen de sus disposiciones, como también, de ciertos precedentes sobre análoga materia.
"El acuerdo en referencia viene a poner término a las dificultades que hasta ahora impone el transporte de esos productos con motivo de la especial legislación antialcohólica que rige en determinadas zonas de los Estados Unidos, legislación que obliga a nuestros barcos a descargar en Cristóbal las mercaderías de ese género que llevan a bordo, con el consiguiente perjuicio para el comercio regular de tales artículos.
"El Convenio elimina estas dificultades; permite a los armadores evitarse las mermas y deterioros de estos trasbordos obligados, y facilita, sobre todo, el comercio de tránsito de nuestros vinos por la costa de Estados Unidos, en demanda de buenos mercados de consumo.
"Las partes contratantes no renuncian a su respectiva jurisdicción territorial. Ciertos derechos que a este particular se confieren al Gobierno americano en el artículo 3.o del Convenio, no son una excepción, puesto que la forma especial de epercitarlos puede calcularse con respecto a una extensión de doce millas, jurisdicción que nuestro Código Civil reserva, también, a las autoridades chilenas para velar por la seguridad del país y cumplimiento de las leyes fiscales.
"Como antes se ha dicho, acuerdos semejantes tienen celebrados la mayor parte de las naciones y, entre ellos, uno de los Estados Unidos con Gran Bretaña, casi idéntico al que ahora nos ocupa y cuyo texto que corre agregado al expediente, ha tenido vuestra Comisión a la vista.
"Debo manifestaros, finalmente, que el Convenio en informe, según se lo ha expresado el señor Ministro de Relaciones Exteriores, ya ha sido ratificado por el Congreso norteamericano.
"En mérito de las consideraciones expuestas, la Comisión tiene a honra recomendaros el despacho del siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Apruébase él Convenio sobre Transporte de Bebidas Alcohólicas por barcos chilenos, suscrito entre Chile y los Estados Unidos de América el 27 de mayo de 1930."
Firman este informe los honorables senadores señores Rodríguez Mendoza, Adrián y Piwonka.
El señor OPAZO (Presidente).— En discusión general el proyecto.
Ofrezco la palabra.
El señor RODRIGUEZ.—Entiendo que el artículo 3.o del tratado que nos ocupa podrá hacer surgir, con aparente razón, algunas observaciones en el sentido de que se ha salido de las prácticas tradicionales en materia de aguas territoriales. Sin embargo, acuerdos absolutamente semejantes a éste, ha celebrado Estados Unidos con una serie de países europeos y americanos: Alemania, Inglaterra, Holanda, Suecia, Dinamarca, Francia, Bélgica, España, Panamá, Cuba, etc.
El artículo 2.o de todos estos acuerdos es del todo igual al que ahora nos ocupa y estipula que el Gobierno que contrata con los Estados Unidos no hará objeción alguna a que los buques que naveguen bajo su bandera y sean de propiedad privada, puedan ser abordados por las autoridades de los Estados Unidos o de sus territorios o posesiones fuera de los límites del mar territorial, con el objeto de interrogar a la tripulación y examinar los documentos, a fin de establecer que no se trata de internar bebidas alcohólicas en los Estados Unidos ni en sus posesiones. En caso de que esas investigaciones den derecho para creer que se ha violado o se intenta violar las disposiciones norteamericanas sobre bebidas alcohólicas, el barco será embargado y conducido a un puerto o posesión norteamericana donde se procederá contra él de acuerdo con las leyes de Estados Unidos.
El artículo 3.o del convenio con Chile es el mismo del convenio celebrado con Inglaterra. Por lo demás, el acuerdo tiene sólo ventajas para nosotros, y ninguna posibilidad de inconveniente, porque los norteamericanos se ciñen a las disposiciones de su ley anti-alcohólica, más conocida con el nombre de "ley seca".
Por otra parte, como dice el informe de la Comisión informante, el Congreso norteamericano ha aprobado este acuerdo. Se trata de un acuerdo de carácter novísimo, porque son también nuevas las disposiciones de la ley seca y el proyecto, todo versa sobre materia nueva en nuestras prácticas y en nuestra legislación.
El señor OPAZO (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto.
Aprobado.

INCIDENTES

4.—MODIFICACION DEL ART. 8.o TRANSITORIO DE LA LEY SOBRE FORMACION DE LA COSACH

El señor OPAZO (Presidente).— Entrando a la hora de los incidentes, ofrezco la palabra.
El señor SECRETARIO.—Ha llegado a la Mesa una comunicación del señor Ministro de Bienestar Social que dice como sigue:
Núm. 1529.— Santiago, 10 de setiembre de 1930.
Ha tenido conocimiento el infrascrito de que pende de la consideración del Honorable Senado un proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, referente a la modificación del artículo 8.º transitorio de la Ley Núm. 4863, sobre formación de la Compañía Chilena de Salitre (Cosach), proyecto que a juicio del Ministerio a mi cargo afecta los intereses de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.
A fin de que este Ministerio pueda proporcionar a esa Honorable Corporación todos los antecedentes del caso, antes de pronunciarse sobre el proyecto en referencia, ruego a V. E. se sirva, si lo tiene a bien, solicitar el acuerdo del Honorable Senado para volver el proyecto nuevamente en estudio a la Comisión respectiva, a cuyo seno hará llegar el infrascrito a la brevedad posible los antecedentes necesarios para el estudio y mejor resolución de esta materia.
Dios guarde a V. E.—(Firmado).— Ricardo Puelma.
A S. E. el señor Presidente del Senado.
El señor OPAZO (Presidente).—El Honorable Senado ha oído la petición que formula en esta comunicación el señor Ministro de Bienestar Social.
El señor VILLARROEL.— Fuí yo quien pidió en esta Sala, señor presidente, la urgencia del despacho del proyecto a que se refiere ese oficio. Al hacerlo manifesté que tenía conocimiento de que hay un sinnúmero de empleados cesantes de las salitreras que están en la miseria.
En el día de ayer he sabido que en la provincia de Tarapacá han paralizado sus faenas tres nuevas oficinas salitreras, y que la Empresa del Ferrocarril Salitrero ha despedido a doscientos ochenta empleados más. Yo estimo que la Caja de Previsión de Empleados Particulares ha debido y debe tener en todo momento, listos los fondos necesarios para devolver a los empleados que vayan quedando cesantes, los fondos que en ella han depositado, puesto que esos fondos les pertenecen a ellos, exclusivamente.

Ahora bien, si el despacho de este proyecto pudiera producir trastornos de cualesquiera especie, como parece darlo a entender la nota del señor Ministro de Bienestar Social, deferente por mi parte con el nuevo Ministro de Estado, que es un hombre de estudio, preparado y lleno de merecimientos, no tengo inconveniente para que el proyecto a que se refiere el oficio vuelva nuevamente a Comisión, pero siempre que el informe sea emitido a la brevedad posible y que se haga saber al señor Ministro que el Senado tiene el propósito de despachar a lo sumo en tres o cuatro días más este proyecto, que tiende a salvar una verdadera calamidad pública en el norte.
El señor HIDALGO.— La Comisión ha estudiado este proyecto con la mayor dedicación, puesto que ha tenido presente que con la racionalización que se pretende hacer de la industria salitrera, antes de un año quedará en el Norte una tercera parte de los trabajadores que hay allí.
La razón que da la nota del señor Ministro de que este proyecto afecta la seguridad de la Caja de Empleados Particulares, es, en mi juicio, errónea, pues esa Caja no tiene otra función que acumular las imposiciones de los empleados particulares, con el objeto de que, después de treinta o treinta y cinco años, tenga cada uno de ellos un capital que le proporcione una renta para vivir. Queda en claro, entonces, que desde el momento en que la Caja deja de recibir las imposiciones de los empleados declarados cesantes, ya no tiene obligaciones que cumplir para con ellos, sino es la de devolverles sus imposiciones.
Esa Caja ha aumentado su capital en forma que no corresponde a la efectividad de los seguros que está obligada a cubrir. El famoso sistema de libretas, según el cual si un empleado pierde la suya, debe hacer innumerables gestiones, incructuosas las más veces, para obtener un duplicado, ha hecho que muchos se resignen a perder los fondos que tenían allí acumulados, fondos que pasan a incrementar el capital de la Caja, sin responsabilidad ninguna para ella.
Es, sin duda, conveniente que la Comisión oiga las explicaciones que desee dar el señor Ministro el viernes o el sábado, con el objeto de poder informar al Senado en la sesión del lunes próximo, porque, en realidad, el proyecto reviste urgencia: se trata de salvar una verdadera calamidad pública, como es la situación en que se encuentran los trabajadores y empleados cesantes del Norte.
El señor CARMONA. —Mientras el oficio del señor Ministro nos pide suspender la discusión de este proyecto, los obreros y empleados cesantes de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, se quejan de la lentitud con que el Congreso discute este asunto. Debíamos presumir que a medida que se fueran paralizando las oficinas salitreras del Norte, las urgencia había de ser mayor, y el número de necesitados e interesados en su despacho, muchísimo mayor también.
Pedimos la ampliación de los beneficios que concede el proyecto de ley de la Cámara de Diputados, porque estamos convencidos de que él consulta solamente la devolución de las imposiciones de ciertos empleados que han quedado cesantes por efecto de la paralización de los trabajos en las oficinas salitreras, y que no comprende a los empleados del comercio y oficinas particulares existentes en el Norte, que son tan imponentes de la Caja de Empleados Particulares, como los empleados de las oficinas salitreras.
Con mi actitud no he hecho otra cosa que hacerme eco de las diversas peticiones que me han formulado, y de los telegramas que ha recibido el que habla, como muchos de mis honorables colegas que se encuentran presente en la Sala en este momento.
Estoy de acuerdo con mi honorable colega el señor Villarroel, de que actualmente hay trescientos empleados cesantes del Norte que se han venido a Santiago y que no cuentan siquiera con un centavo para atender a los gastos más premiosos.
Hace pocos días tuve el agrado de conversar con una comisión de empleados cesantes del norte, que vino a solicitar mi cooperación para el pronto despacho del proyecto de devolución de las imposiciones, y les manifesté que podían contar con mi más decidido apoyo para el pronto despacho de la ley en el Congreso. Poco después numerosos Senadores hemos recibido telegramas en que se nos manifiesta que los empleados cesantes de ferrocarriles, oficinas, tiendas, etc., no están comprendidos en las disposiciones de la ley de devolución de las imposiciones a los empleados cesantes del norte.
Como corroboración de lo que digo, he recibido un telegrama-circular que dice:
"Iquique, 9 de setiembre de 1930. — Señor Juan Luis Carmona. —Santiago. — A pesar de explicar claramente a numerosos Diputados la situación de los cesantes de esta provincia, el proyecto de devolución de fondos de retiro aprobado por la Cámara de Diputados, no refleja el sentir de los empleados sin trabajo de esta región. Rogamos a usted pedir en el Senado que dicho proyecto beneficie, no sólo a los cesantes de las salitreras, sino a todos los empleados desocupados de esta provincia, comprendiendo a los de ferrocarriles, escritorios, tiendas, etc., pues el decaimiento de la industria salitrera afecta a todo este comercio. Rogamos, asimismo, hacer extensiva devolución desde enero de 1929, fecha en que empezó el decaimiento de esta provincia con la paralización de las oficinas. Tenemos conocimiento por representantes de la Cámara, que Comisión no pudo financiar devolución a contar desde esa fecha, lo que significaría que nuestro dinero no existe en la Caja de Previsión. Preparamos manifiesto para lanzarlo a los empleados del país revelando esta grave situación. Estamos cerca de tres meses obligados a esperar interminables discusiones y trámites para conseguir fondos que son propios, mientras nuestras familias se mueren en la miseria.
Atentos saludos. — Humberto González Dávila. Presidente Asamblea Empleados Cesantes Tarapacá. —Luis Fuenzalida, Secretario General".
Esta es la situación real de los empleados de la zona norte.
Ahora el señor Ministro de Bienestar Social pide que vuelva a Comisión el proyecto a fin de someterlo a un nuevo estudio, lo que a mi juicio es muy grave.
A nombre de los empleados de Tarapacá, a quienes represento en el Senado, lamento lo ocurrido, pues creía que sería despachado hoy el proyecto con o sin informe de Comisión. No tengo, pues, señor Presidente, sino aceptar, aunque con amargura, la situación que se crea con la petición del señor Ministro.
El señor VILLARROEL. — Como deseo que este proyecto se despache durante el período de sesiones ordinarias, formulo indicación para que vuelva a Comisión hasta el lunes próximo, y se trate entonces, con o sin informe de Comisión.
El señor GUTIERREZ. — Debo recordar al Honorable Senado que no es sólo en Tarapacá y Antofagasta donde ha habido desocupación. En efecto, en las agencias salitreras de Valparaíso, han quedado cesantes numerosos empleados, como asimismo en la oficina de enganches de empleados que funcionaba en Santiago muy bien organizada, y que ha sido paralizada. Todos estos empleados han quedado también cesantes desde enero del año en curso.
Entiendo que este proyecto es deficiente en la forma en que viene de la Cámara de Diputados, y ahora, con el estudio que se hará en la Comisión, es de esperar que quede comprendido este personal sin trabajo.
El señor OPAZO (Presidente). — Solicito el acuerdo del Senado para enviar el proyecto a Comisión hasta el lunes próximo, y tratarlo en la primera hora de la sesión de ese día, con o sin informe.
Queda así acordado.

PREFERENCIA

El señor ADRIAN.—La sesión de hoy está destinada al despacho de solicitudes particulares; pero, como está muy avanzada la discusión del proyecto sobre habitación barata, cuyo despacho es muy urgente, me atrevería a pedir al Senado que acuerde terminar hoy esta discusión, y aplazar hasta el miércoles próximo las solicitudes particulares, destinando toda la segunda hora de hoy al proyecto a que me he referido.
El señor PIWONKA.—Como ya quedan muy pocas sesiones de este período, y es preciso despachar las pocas solicitudes particulares que están informadas, tal vez sería más conveniente prorrogar la segunda hora de hoy en cuanto sea necesario para considerar el proyecto a que se ha referido el honorable señor Adrián, y, en seguida, despachar las solicitudes particulares en tabla.
Modifico en ese sentido la indicación del señor senador.
El señor OPAZO (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte de la Sala, en la segunda hora de hoy se dará preferencia al proyecto sobre habitación barata, y, en seguida, se tratará de solicitudes particulares, prorrogando la hora si es necesario.
—Queda así acordado.
El señor GUTIERREZ. — De otro modo, nos habríamos visto obligados a pedir sesión para mañana.

EL SENADO Y LA APLICACION DE LA CONSTITUCION SOBRE EL DERECHO DE PROPIEDAD

El señor SILVA C. (don Romualdo).—La labor legislativa del Senado en el nuevo régimen constitucional ha sido, en general, de constante aplicación de los preceptos del derecho público y de patriótica cooperación al actual Gobierno de la República.
En cuanto nos ha sido posible, en las circunstancias de los últimos tiempos, hemos respetado siempre las reglas o principios constitucionales.
Hoy debemos resolver una cuestión importante y delicada, al votar las indicaciones del honorable senador por Tarapacá y Antofagasta, que tiende a modificar, para ciertos casos determinados de negocios de arrendamientos, la garantía y el concepto doctrinal del dominio privado, que consigna la Constitución de 1925; y a alterar para esos mismos casos las instituciones civiles que reglan los modos originarios y derivativos de adquirir, las limitaciones y extinciones de la propiedad privada.
La inconstitucionalidad de esas indicaciones ha sido, a mi juicio, perfectamente demostrada en este debate por los señores senadores por Aconcagua y por Coquimbo; y yo puedo ratificar y confirmar lo que ellos expresaron en orden al significado y al alcance del artículo constitucional en cuya discusión y votación yo intervine activa y personalmente como miembro de la Comisión que, en 1925, preparó y redactó la Carta Fundamental.
En aquel tiempo de grandes dificultades y de trascendentales acontecimientos, se manifestó por chilenos y por extranjeros el natural interés por la reforma; y yo recuerdo haber oído en aquellos días las preguntas de representantes de naciones amigas de Chile, que anhelaban saber cómo quedaría redactado lo relativo a la garantía de inviolabilidad del dominio particular.

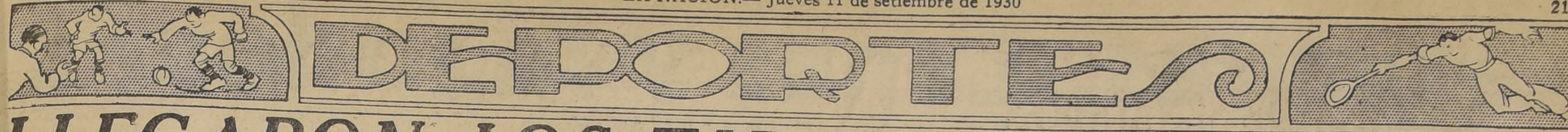
Naturalmente, entonces contestábamos asegurando que en Chile se respetaría y mantendría intacto el concepto doctrinal, reconocido universalmente, del derecho natural de propiedad privada.
La reforma de la legislación sustantiva civil, a mi juicio, no puede ni debe hacerse en estos casos particulares, para asuntos de excepción, sin amplia discusión, sin estudios suficientes, para satisfacer a determinados arrendadores o arrendatarios.
En el caso de que tratamos, un contratante, en una convención bilateral y consensual, de mero tenedor de un terreno, con un simple derecho personal, pasaría a ser dueño de parte del valor del inmueble o bien raíz, sin haberlo adquirido por contrato, ni por modos legales naturales, ni por voluntad de un tradente o vendedor, aún contra la voluntad de éste, lo que constituye una verdadera alteración sustancial del régimen constitucional y civil sobre la materia.
Si, apartándonos del orden puramente legal o jurídico, pensamos en los intereses populares, que se relacionan con los ideales de fomento del ahorro y de facilitar la pequeña propiedad y la habitación barata, yo creo que uno de los factores más eficaces de bienestar de los pobres y de los trabajadores, es el mantenimiento intacto de la propiedad privada y de sus garantías constitucionales y legales.
Los que no profesan ni defienden el sistema comunista; y aceptan y reconocen el derecho natural de propiedad privada, entre los cuales están mis honorables colegas los señores Senadores demócratas y todos los otros miembros de esta Corporación, se dignarán permitirme que les ruegue considerar mis observaciones antes de votar la indicación de mi apreciado colega el honorable señor Hidalgo, quien en sus discursos y proposiciones es siempre consecuente con sus ideas y convicciones, como lo fué en la Comisión Constitucional del año 1925; y él comprende seguramente que yo, a mi vez, soy fiel y consecuente en mis convicciones sobre el derecho de propiedad que es una prolongación de la personalidad humana y una base de su natural independencia.
El informe de la Comisión propone en beneficio de las personas a quienes se desea servir y hacer justicia, algo que es mucho más que lo que declara el derecho civil actualmente vigente sobre indemnización de mejoras; pero no altera o cambia el precepto constitucional. Se favorece al arrendatario dándole más que lo que hoy tiene, sin los inconvenientes o exageraciones de las indicaciones pendientes.
Yo agradezco la benevolencia con que se me ha oído en la primera hora de esta sesión sobre una materia que debe tratarse en la segunda hora. No me agrada ni acostumbro apartarme del estricto cumplimiento del Reglamento del Senado; y si he hablado, debo agradecer a quienes me lo han permitido.
El señor HIDALGO.—Nunca, señor Presidente, se ha mostrado más habilidoso el interés de los terratenientes que en esta ocasión; y aun no se ha reparado en aplicar calificativos impropios a una indicación formulada por el que habla, pues se ha llegado hasta tildársela de comunista siendo que, en realidad, no es más que reproducción de una idea consignada en el primitivo proyecto del Gobierno, pero que algunos de mis honorables colegas se empeñan en que sea mía.
El señor SILVA CORTES.—Por mi parte no creo haber llamado comunista la indicación formulada por Su Señoría.
El señor HIDALGO. — Parece ser muy frágil la memoria del honorable Senador, porque el término "comunista" lo acaba de emplear, y es, precisamente, esta observación de Su Señoría lo que me ha inducido a usar de la palabra.
Por mi parte, guardo toda clase de consideraciones al honorable señor Silva Cortés, porque respeto a todos los hombres de principios; como procuro serlo yo, y por eso jamás aceptaré una idea que esté en contradicción con mis sentimientos y a la filosofía de mis principios. Yo respeto la firmeza de convicciones; lo que me parece condenable es navegar entre dos aguas, y no afirmar categóricamente que se defiende una idea, o sea decir: yo acepto esto pero rechazo aquello.
Para terminar, quiero decir por última ve que al formular mi indicación no he hecho otra cosa que renovar la idea contenida en el artículo 36.o del primitivo proyecto del Ejecutivo, que establecía una indemnización de 50 por ciento a los arrendatarios de pisos, por haber valorizado los terrenos con su esfuerzo, su sacrificio y perseverancia. He declarado ya que esto no está de acuerdo con mi doctrina porque yo habría propuesto, lisa y llanamente, la socialización de esas tierras.
El señor OPAZO (Presidente).— Permítame el honorable Senador.
Ha llegado la hora en que, según acuerdo anterior, debe votarse una indicación de Su Señoría.
El señor HIDALGO.—Iba a terminar mis observaciones en un instante más.
El señor OPAZO (Presidente).— Solicito el asentimiento de los honorables Senadores para que el honorable señor Hidalgo pueda dar término a sus observaciones.
Puede continuar Su Señoría.
El señor HIDALGO. — Como una deferencia a la Mesa, prefiero no continuar.
El señor OPAZO (Presidente).— En votación.
El señor MARAMBIO.—Permítame, señor Presidente, decir unas pocas palabras sobre la votación.
En la sesión de ayer propuse una modificación a la indicación que había presentado el honorable señor Hidalgo, pero, en mi ausencia, se ha manifestado que mi proposición no podía considerarse por no haber sido formulada oportunamente.
Creo que en esto hay un error, y voy a explicarlo.
Como saben mis honorables colegas, se fijó un plazo dentro del cual se podría formular indicaciones sobre el proyecto de habitación barata, y el honorable señor Hidalgo dentro de ese lapso, formuló la indicación para establecer que el dueño de mejoras pueda participar del cincuenta por ciento del mayor valor adquirido por el terreno durante la ocupación.
Ahora, bien, en el curso de la discusión, de esa proposición la modifiqué con la indicación a que me vengo refiriendo; y creo que nadie podrá negarnos el derecho que tenemos para proponer tales modificaciones, que, por otra parte, tienen que formularse después de sometida a discusión la proposición en que inciden.
Por estas consideraciones, no comprendo como puede decirse que como mi proposición no ha sido formulada en tiempo oportuno, o sea, dentro del plazo que se concedió para proponer indicaciones respecto de los artículos del proyecto mismo, ya no puede considerarse. Creo que este es un error de interpretación y, en consecuencia, pido que se vote también mi indicación, que modifica la del señor Hidalgo.
El señor OPAZO (presidente). — Ayer se dió cuenta de la indicación de Su Señoría y fué objetada porque era nueva, tomándose el acuerdo de no considerarla.
El señor MARAMBIO. — Con las explicaciones que acabo de dar, el Senado verá si tengo o no razón. Si hubo un error, creo que lo hidalgo es volver sobre él para corregirlo.
El señor OPAZO (presidente). — Solicito el asentimiento unánime del Senado para considerar la indicación formulada por el Honorable señor Marambio.
El señor SCHURMANN. — El Senado acordó ya no tomarla en cuenta.
El señor URZUA JARAMILLO. — Me opongo, señor presidente.
El señor OPAZO (presidente). — Hay oposición, señor Senador, de manera que no puede ser tomada en cuenta, la indicación de Su Señoría.
¿La indicación del Honorable señor Concha se refiere sólo a la modificación propuesta por el señor Hidalgo?
El señor CONCHA (don LUIS E). —No, señor presidente; se refiere al artículo y a la indicación.
El señor OPAZO (presidente). — Se va a votar si se aprueba o no el resto del artículo en la forma propuesta por la Comisión.
El señor HIDALGO. — Como no hay oposición respecto al resto del artículo, creo que bastaría con votar mi indicación señor presidente.
El señor URZUA JARAMILLO. — Me parece que puede aprobarse la parte no observada del artículo con la modificación que propone la comisión, y votar la indicación del Honorable señor Hidalgo.
El señor OPAZO (presidente). — Si no hay inconveniente, por parte del H. Senado, quedará así acordado.
Acordado.
Se va a votar la indicación del Honorable señor Hidalgo.
El señor SECRETARIO. — La primera indicación del Honorable señor Hidalgo propone que al final del inciso primero del artículo de la Comisión se agregue: "y el cincuenta por ciento del mayor valor que haya alcanzado el terreno durante la ocupación de éste por el dueño de las mejoras".

Durante la votación:

El señor CONCHA. — Deseo fundar mi voto, señor presidente, que será de acuerdo con la opinión de un prestigioso abogado conservador que dice a este respecto:
"El artículo que se vota no es inconstitucional
"1.o — Porque no se atenta contra el dominio del dueño del terreno, sino que se le obliga a darle la participación que corresponde al que lo valorizó con sus energías, que son tan sagradas como el derecho de herencia con que lo adquirieron los actuales propietarios;
"2.o — Porque no se barrena el derecho de propiedad, ya que únicamente se limita, como se ha limitado ya con las leyes de la vivienda en que se le obliga al propietario a no pedir sino cierta cantidad por los cánones de arrendamiento; con la ley 4054, en que se le ha obligado al patrón a darle una parte de las ganancias al obrero, ganancias que antes consideraba intocables. Entonces no se protestó como ahora;
"3.o — Porque se beneficia la comunidad, pues, para esto no es necesario como lo asevera el señor Barahona, que beneficie a todos y cada uno de los chilenos, sino a una parte de ellos, ya que ninguna ley beneficia a todos los ciudadanos, sino a grupos. La de servicio militar es para los que han cumplido cierta edad; una expropiación en Santiago, beneficia a los habitantes de Santiago, y no a los de provincia que son los más; un ferrocarril, a los que están cerca de él; etc. Esta ley va a beneficiar a todas las familias que son una gran parte de nuestros conciudadanos.
"No abre brecha en la legislación.
"1.o Porque "dominio es el derecho real en una cosa corporal, para gozar y disponer de ella arbitriamente, no siendo contra ley o contra derecho ajeno". El derecho real lo tiene el propietario sobre su terreno y ambos propietarios y arrendatarios, lo tienen sobre el mayor valor. Y como se va a dictar una ley para amparar el derecho del arrendatario, se va a legalizar, como se hace siempre que hay conflictos de derechos, que se resuelven por leyes para que ellos no se repitan.
"2.o Porque no se va contra derecho ajeno, ya que existe el derecho natural al mayor precio de parte del arrendatario y lo único que se pretende es consagrar ese derecho por una ley positiva, para que no haya conflictos como los actuales.

"3.o Porque, precisamente, se respeta la legislación, dado que se hará respetar el dominio del arrendatario al mayor precio del terreno, hoy desamparado, lo cual constituye una situación injusta".
Esta opinión es, como digo, de un prestigioso abogado, miembro del Partido Conservador, el señor Misael Pradenas. En consecuencia, voto en favor de la indicación del honorable señor Hidalgo.
El señor ECHENIQUE.—Se ha insinuado que pudiera existir implicancia de algunos senadores para votar esta indicación. Por mi parte debo declarar que no soy propietario de sitio alguno de los que pueden estar afectados con esta ley. Yo soy albacea de una sucesión que posee un sitio en el cual existen mejoras, y el conocimiento exacto que he adquirido de la situación en que se encuentran esos arrendatarios me ha convencido de la ninguna justicia que tiene la disposición que se propone en la indicación que se vota.
En el sitio a que me refiero hay, en calidad de mejoras, un conventillo de piezas absolutamente insalubres, con las que el dueño de las mejoras obtiene un 80 o|o anual de su valor real, mientras que el dueño del sitio apenas saca un 2 por ciento.
Unos de esos dueños de mejoras que saca quinientos pesos al mes por arrendamiento de piezas, me hizo la proposición que le comprara las mejoras en seis mil pesos, o sea, en la renta de un año; yo no considero que esto sea justo, y porque estoy convencido de ello, voto que no.
El señor CONCHA.—Yo tengo antecedentes para creer que su señoría es propietario y arrendador de varios sitios...
El señor ECHENIQUE.—Insisto terminentemente en que no soy propietario de sitio alguno arrendado para mejoras.
El señor LYON.—Como se trata de resolver un asunto de importancia, y para el cual se ha pedido votación nominal, deseo expresar unas pocas palabras para fundar mi voto, que será contrario a la indicación formulada.
No acepto esta indicación, en primer lugar, porque la considero inconstitucional. No se trata aquí de limitar el ejercicio del derecho de propiedad, sino de privar a algunos de nuestros conciudadanos de una parte de sus haberes; y como esto socava los principios del orden social establecido, es de gravedad suma, sobre todo en estos tiempos, en que en todos los países se propagan y prosperan teorías que tienden a destruirlo.
Por otra parte, se han invocado principios de justicia y equidad para pedir que se apruebe la indicación formulada. En realidad no procederíamos con más justicia y equidad votando en favor de esa indicación que votando en contra de ella.
En efecto, los arrendatarios que han tomado estos sitios sabían perfectamente, cuando firmaron sus contratos, cuales eran los compromisos que contraían y que las mejoras que hiciesen no se les iban a pagar; de manera que ahora, al disponer la ley el pago en la forma que lo establece, se les otorga un beneficio que ni siquiera pensaron en obtener al constituirse como arrendatarios.
En segundo lugar, muchos de estos arrendatarios sub-arriendan los sitios y obtienen ganancias considerables en esa forma.
En tercer lugar, votaré en contra de la indicación, porque el actual propietario de tales sitios muchas veces no es la misma persona que celebró el contrato primitivo de arrendamiento y, por consiguiente, al exigírsele ahora la devolución de una parte del mayor precio que han alcanzado esas propiedades, puede presentarse el caso que se les obligue a pagar una suma superior al valor que ha pagado por el terreno.
Por todas estas razones, creo que no habría justicia en aprobar la indicación y, en consecuencia, voto que nó.
El señor LEON LAVIN.—Consecuente con lo que expresé y voté en la comisión, voto que sí.
El señor MARAMBIO.—He oído los fundamentos de voto de los señores Echenique y Lyon, y como estimo que están basados en un error, quiero decir algunas palabras.
El error de sus señorías proviene de no haberse fijado en el art. 81, ya aprobado.
El honorable señor Echenique ha dicho que un hecho que ha observado personalmente lo ha convencido en absoluto de que esta proposición es injusta, y citó el caso de algunos arrendatarios de pisos que han constituído este arrendamiento en un verdadero negocio, que los convierte en verdaderos explotadores de los habitantes u ocupantes.
Pues bien, el art. 81, dice: "Los beneficios contemplados en este título, se otorgarán únicamente a los dueños de una sola mejora, siempre que ésta esté destinada a la habitación familiar de aquéllos, y construída en un sitio cuyo predio no exceda del indicado en el art. 74".
Luego si hay una persona que pueda ejercitar este derecho, es únicamente aquella que ha construído una sola mejora y tiene allí su familia y, todavía, en un sitio que no valga más de diez mil pesos.
Según esta disposición, las personas que hayan tenido terrenos destinados al arrendamiento o subarrendamiento, no pueden favorecerse en ninguna forma. De manera que el hecho que indujo al señor Echenique a creer que la ley es inconveniente en este punto, no tiene ningún valor en este caso, porque la ley no será aplicable a él.
No tengo para qué decir que habría votado afirmativamente esta indicación, pero me abstendré únicamente debido a que estoy pareado con el señor Barros Errázuriz.
En cumplimiento, pues, de mi compromiso, no voto; pero dejo constancia de que está de acuerdo con lo que sostuve en la Comisión.
El señor NUÑEZ MORGADO.—Veo con extrañeza que algunos de nuestros más distinguidos juristas se han referido a la inconstitucionalidad posible de esta ley, en la parte que se refiere a participación de arrendadores de suelo en el mayor valor que éstos alcancen, y no han reparado en la inconstitucionalidad constante que se ha producido y han tolerado, con la expulsión del país de miembros de esta Corporación, sin forma alguna de proceso.
Debo decir que acepto el criterio establecido en la indicación del señor Hidalgo, de acuerdo con las ideas manifestadas en el mensaje del Ejecutivo; pero no voy a votar porque se me ha solicitado el pareo por el señor Ochagavía, que se halla delicado de salud, y que, colocado en la situación de concurrir a esta votación, lo haría con peligro de su vida.
Por eso me abstengo.
Votada nominalmente la indicación, resultó desechada por 12 votos en contra y 9 a favor, absteniéndose de votar dos señores senadores.
Votaron por la afirmativa los señores: Adrián, Azócar, Carmona, Concha, Estay, Gutiérrez, Hidalgo, León y Ríos.
Votaron por la negativa, los señores: Dartnell, Echenique, González, Korner, Lyon, Opazo, Ovarzún, Rodríguez, Schürmann, Silva Cortés, Urzúa y Villarroel.
Se abstuvieron de votar los señores: Marambio y Núñez.
El señor SECRETARIO.—La segunda indicación del señor Hidalgo propone que en el inciso 1.o de este mismo artículo, después de la palabra "mejoras", se agregue lo siguiente: "y el mayor valor alcanzado por el terreno".
El señor OPAZO (Presidente).— En votación.
El señor HIDALGO. — Creo que podríamos darla por rechazada, señor Presidente, con la misma votación anterior, porque era consecuencia de la otra indicación.
El señor OPAZO (Presidente).— Si no hay inconveniente, se procederá en la forma indicada por el honorable señor Hidalgo.
Acordado.
Tramitación.
El señor ADRIAN. — Ruego al señor Presidente, se sirva solicitar el acuerdo unánime del Senado para tramitarlos sin esperar la aprobación del acta, los asuntos despachados en la sesión de hoy.
El señor OPAZO (Presidente).— Si no hay inconveniente, se procederá en la forma solicitada por el honorable señor Adrián.
Acordado.
El señor OPAZO (Presidente).— Ofrezco la palabra en los incidentes.
Ofrezco la palabra.
Terminado los incidentes.
Como ha llegado el término de la primera hora, se suspende la sesión.
—Se suspendió la sesión.

Nos ha sido imposible publicar la versión íntegra de la sesión de ayer, porque la secretaría de la Cámara de Senadores nos entregó con retardo los originales. Para completar esta información, publicaremos en otra página la versión resumida que hemos acostumbrado publicar.



LLEGARON LOS TIRADORES PERUANOS

COMO VIENE CONSTITUIDA LA DELEGACION. — SE LE TRIBUTO UNA CARIÑOSA RECEPCION

Ha llegado la delegación peruana de Tiro al Blanco que viene a participar en los concursos de Fiestas Patrias en los cuales dirimirán superioridades con los más destacados tiradores chilenos.

LA DELEGACION

La delegación peruana viene presidida por el señor Max Alfaro Southwell, capitán de los equipos de revólvers y pistola y en calidad de secretario la integra el señor Rodolfo Ponce Martínez, miembro de la redacción de "La Prensa" de Lima.

Los siguientes tiradores forman el resto de la embajada:

Señores: Luis Ponce Cruzat, Alfredo Albertis, Orlando Arenas, Wenceslao Salgado, Enrique Baldwin, Alfredo Prieto, Genaro River, Gonzalo Vásquez, Lizardo Valverde, Pedro C. Hoyle, Milcíades Chirimes, Guillermo Baldwin y Juan Pancerre.

EN VALPARAISO

En Valparaíso la delegación fué saludada a bordo, por el personal del Consulado del Perú, los periodistas peruanos Coronado Calvo, Benjamín Puenta, miembros dirigentes del tiro al blanco de Sant...


La delegación peruana de tiro

Asociación de Football de Santiago

La Comisión de Disciplina se reunirá hoy a las 19 horas. Deberán concurrir los delegados de los clubs Colo Colo, Escuela de Artes, Carlos Walker y Carioca.

Universitarios en el torneo acuático del sábado próximo

En el torneo acuático que se realizará el sábado próximo a las 18 horas en la piscina escolar temperada, organizada por el Club Alemán, los universitarios se harán representar por los siguientes nadadores: Galvarino Rossi, Hermanos Guttman, Hermanos Bucher, Hermanos Briceño, Hermanos de las Heras, Carlos Leyton, Tulio Marchese, Armando Briceño, Oscar Jensen, Julio Veas, Alberto Hurtado, Carlos Ramírez, Carlos Classing, Rolando Cavada, Osvaldo Cuadrado, Hechetleintner, Rigoberto Brieba, Luis Rojas, Martens, Alberto Silva, Juan Attajich, Monreal, Germán Weraham, Hermanos Luscick, Héctor Cuevas, Orlando Carvajal, Arturo Cifuentes, Milton Calderón y Antonio Pizarro.

Football en San Bernardo

El calendario oficial de la Asociación de Football de San Bernardo fija entre otros encuentros el que sostendrán los equipos del Santa Inés y Fábrica de Pólvora F. C. con el Domingo Eyzaguirre, ambos de buena figuración en su serie.

A provincias se trasladará el football santiaguino

Seleccionados de la Infantil practicarán hoy

La Liga Infantil ha resuelto hacer practicar hoy y mañana a sus equipos seleccionados que jugarán durante las fiestas patrias en Valparaíso y Viña del Mar.

Hoy, a las 17.30 horas, en la cancha de la Escuela de Medicina practicará el cuadro seleccionado de la división juvenil y mañana a la misma hora, en el mismo field deberá practicar el cuadro de la primera división.

Quedan citados para hoy, los siguientes jugadores: Salamanca, Córdova, Soko, Núñez, Matta, Lagreze, Castillo, Sartori, Stipicevic, Aranda, Huerta, Muñoz y Mallat.

Para mañana quedan citados: Moreno, Ramírez, Gómez, Ramos, Turiel, Espinoza, Aliste, López, Stipicevic, Rodríguez, Bascuñán, Moya y Castro.

Liga José Arrieta

Partidos que se jugarán el Domingo 14 en la cancha de Peñalolén:

9.30 horas. — Peñalolén III v. Oriental III. Arbitro, señor Humberto Soovedra.

10.30 horas.— Junior III v. Arrieta III. Arbitro, señor Miguel Escalona.

14 horas.— Peñalolén I v. Oriental I. Arbitro, señor Domingo Núñez.

15.30 horas.— Minerva I V. Junior I. Arbitro, señor José Díaz.

Director de cancha, señor Rosalindo Gómez.

durante el feriado de Fiestas Patrias.—Unos al norte, otros al sur, y otros al extranjero

Hemos dado cuenta de la verdadera invasión que harán a las provincias, durante el feriado de fiestas patrias, los principales clubs de esta capital.

LA GIRA DEL BADMINTON

La gira del Badminton, a Temuco, Valdivia y Concepción, ha quedado definitivamente concertada.

Los auriegros saldrán de esta capital el miércoles 17 para jugar el 18 en Temuco, con una selección. De allí seguirán a Valdivia en donde actuarán frente a otra selección, el día 19.

De regreso pasarán a Concepción, para jugar e 21.

En las provincias mencionadas la visita de los aurinegros ha despertado general entusiasmo, especialmente en Temuco, ciudad de la cual son oriundos los principales elementos de Badminton.

El Directorio del Badminton se reunirá hoy a las 21 h., en su secretaría para ultimar los preparativos de la gira.

EL AUDAX SE VA EL SÁBADO

El Audax Italiano también va al sur. Y anuncia su partida para el sábado próximo, pues de acuerdo con el programa de la gira los verdes deben actuar el Domingo próximo en Talca, frente al Rangers.

El 18 jugarán en Concepción con el Fernández Vial, y el 21 con una selección, siendo posible que el 19 o 20 actúen en Talcahuano frente al Deportivo Naval.

LOS ALBOS AL SUR TAMBIEN

También va al sur el Colo Colo. Jugará en Chillán y en Linares y seguramente en Concepción, con el seleccionado local.

La delegación partiría al sur por el expreso del día 17.

FERROVIARIOS TAMBIEN

Por su parte el Ferroviarios ha sido invitado por el Fernández Vial de Concepción para jugar el día 20. Los locales han aceptado la invitación y han obtenido el pase reglamentario de la Asociación.

ESPAÑOLES A VALPARAISO

La Unión Deportiva Española irá al norte, a Valparaíso en donde jugará con el combinado la Cruz-Everton. Posiblemente actúe también en Calera y Quillota, o Limache.

GREEN CROSS A MENDOZA

El Green Cross, por su parte, ultima los preparativos de una gira a Mendoza. Llevará a su cuadro de football reforzado, y algunos pugilistas aficionados.

Campeonato internos de atletismo

El próximo Domingo, algunos de nuestros atléticos llevarán a efecto torneos internos cuyos programas consultan pruebas para ganadores y perdedores.

En la pista de la Quinta Normal actuarán los socios del Atlético Royal en las siguientes pruebas: Para todo competidor: 200, 800 y 1,000 metros planos; salto alto y lanzamiento de la bala. Para perdedores: 100 y 5,000 metros y salto largo. Para infantiles: 75, 100 y 400 metros; lanzamiento de la bala y salto largo.

Se confirma la participación de los Torralva en la copa "Mitre"

La Federación Chilena recibió ayer un cable de estos aficionados, en que aceptan intervenir en el Campeonato Sudamericano.—Tres tennistas más serán designados previa una selección entre E. Deik, S. Schonherr, G. Anwandter, L. Page, E. Fenner y J. Ossandón

En los últimos días habían circulado rumores con respecto a dificultades insalvables que impedirían la participación de los hermanos Torralva, en la competencia por la Copa Mitre.

Nuestros aficionados que esperaban con optimismo la actuación del equipo, de nuestro país, contando con el refuerzo que significaba la inclusión en el equipo chileno de los Torralva, estaban pendientes del resultado de las averiguaciones que se hacían para verificar lo que hubiera de efectivo al respecto.

Hoy podemos adelantar la noticia de que la participación de los dos campeones chilenos actualmente en París, está definitivamente asegurada, según se desprende del cable enviado ayer a la Federación Chilena de Lawn Tennis, en el que comunican su decisión de intervenir en la competencia que se iniciará el 5 de octubre próximo en Montevideo.

El cable a que nos referimos dice así:

"Aceptamos jugar en la competencia por la Copa Mitre, el 5 de octubre. — TORRALVA".

LOS OTROS REPRESENTANTES DE CHILE

A fin de hacer una selección de la que surjan los mejores elementos, la Federación de Lawn Tennis designará seis jugadores como probables y de entre ellos se elegirá a los tres que deben ir.

Según nuestras informaciones, estos seis jugadores serían: Elías Deick, Egon Schonherr, Lionel Page, Gilberto Anwandter, Jorge Ossandón y Eric Fenner.

Designada la representación de Santiago

al Tercer Campeonato Nacional de Ciclismo

Durante el feriado de fiestas patrias, se realizará en Valparaíso el tercer Campeonato Nacional de Ciclismo, al cual concurrirán delegaciones de las principales provincias del país.

La Asociación santiaguina puso término, el Domingo pasado a la selección de los elementos que la representarán en este concurso, determinando formar la delegación, de la siguiente manera:

Mil metros contra el tiempo: Juan Estay, Alfonso Salas y Arturo Rodríguez.

Mil metros sorach o velocidad: Juan Estay, Mateo Ferrer y Germán Luhr.

Cuatro mil metros persecución: Raúl Ruz, Camilo Bermejo, Alfonso Salas y Javier Campos.

Veinticinco mil metros, en pista: Juan Estay, Camilo Bermejo y Rafael Martínez. En carretera: Raúl Ruz, Mario Gangas.

La delegación se dirigirá al puerto el miércoles de la próxima semana e irá a cargo del señor Rosendo Cárcamo y del masajista Luis Pardo.

En representación de la Federación de Ciclismo, concurrirán al concurso, los señores Desiderio Cárcamo, Rigoberto Saavedra y Eduardo Lasalle.

El Domingo van a Pudahuel

El Domingo próximo, se efectuará el paseo a un fundo de Pudahuel, que con entusiasmo vienen preparando los alumnos de los cursos Dominicales de Inglés, que funcionan en el Instituto Superior de Comercio, y que se debió postergarlo debido al mal tiempo.

El gran interés que ha despertado la realización de esta excursión, a la que además de los alumnos pueden también concurrir miembros de sus familias y la actividad que despliega la comisión organizadora, hacen suponer que este simpático paseo resultará interesante.

La cuota se ha fijado en la módica suma de $ 5, esto es fuera del pasaje que lo pagará cada uno y cuyo valor no excederá de $ 2.

Los que aún no se hayan adherido, pueden hacerlo hoy de 7.30 a 9 P. M., en el Instituto Superior de Comercio, donde los interesados serán atendidos por el señor Carlos Arriagada.

Atlético Rafael del Canto

El Domingo próximo se llevará a efecto el 5.º torneo interno de este club, con el siguiente programa:

100, 200, 400, 1,500 y 3,000 metros planos; saltos triple y alto; lanzamientos de la bala y disco y posta de 4x100 metros.

CITACIONES

Small Star.— Junta general hoy a las 21 horas, local de costubre.

Badminton F .C.— Directorio hoy a las 21 horas, en la secretaría.

Deportivo Los Mallitos.— Junta general hoy a las 21.15 horas, en Arturo Prat 971.

Independencia.— Junta general hoy a las 21 y a las 21.30 en primera y segunda convocatoria, en General Saavedra 1068.

Juvenil Obrero F. C.— Junta general hoy a las 21 horas, en Mapocho N.o 4588.

Figueroa Alcorta F. C.—Jugadores de los tres equipos el Domingo próximo, cancha Lacámara.

Morning Star F. C.— Junta general hoy a las 21 horas, en Manuel Rodríguez 950.

Nacional F. C.— Jugadores de los 3 equipos para el Domingo en el campo deportivo de Renca.

Atlético Royal.—Junta general hoy a las 21 horas, en la secretaría.

Everton Celta F. C.— Junta general hoy a las 21 horas en primera citación, y a las 21.30 en seguida, en Franklin 1025.

Interesante Campeonato de Golf

Lo organiza el Club Santiago

Entre los socios del Santiago Golf Club hay gran entusiasmo por seguir el desarrollo de la competencia por la Copa Chilena que se disputará el próximo Domingo.

La participación en este torneo está reservada a los socios chilenos de dicha institución. El juego será sobre 18 hoyos "medal play" con handicap completo.

Hasta la fecha se han inscrito los siguientes jugadores:

Alcalde L. Julio, Alcalde P. Julio, Alemparte U. Emilio, Amenábar O. Carlos, Arteaga I. Jorge, Balmaceda V. Mario, Claro V. Lucy, Camus F. Teodoro, Edwards A. Francisco, Edwards Carmen, Eyzaguirre M. Mario, García Francisco, Goytía G. Medardo, Guzmán G. H. Francisco, Harnecker Luis, Humeres Eduardo, Huneeus Rafael, Jory Samuel, Lecaros G. Fernando, Meredith H. Ronaldo, Montt P, Francisco, Montt P. Isabel, Mouat G. Ricardo, Ovalle D. Miguel, Page S. Wilfred, Pfingthorn Y. Meno, Philipps R. Roberto, Prieto M. Rafael, Recart R. Jorge, Riesco E. Germán, Riveros C. Enrique, Riveros Carlos, Sánchez E. Renato, Schroeders Edgardo von, Scroggie V. Lucy Subercaseaux P. Juan Eduardo, Tagle R. Emilio, Valdés O. Ignacio, Vergara B. Adriana, Vergara B. Carmen.

Las inscripciones se cerrarán el sábado 13 a las 18 horas.

Doscientos nadadores actuarán el sábado en la Piscina Escolar

Un buen éxito promete alcanzar el torneo acuático que el Club Alemán organiza para el sábado próximo en la Piscina Temperada Escolar, y en el cual intervendrán más de 200 nadadores.

El programa compuesto en su mayoría por postas, constituye una verdadera novedad, ya que es la primera vez que se hace un torneo exclusivamente a base de esta clase de competencias.

Entre los números principales figura una presentación de saltos ornamentales por el entrenador Sr. Arturo Mund y la estafeta de 10 por 50 matros estilo libre para hombres.

LOS INSCRITOS

Las pruebas que se efectuarán y los inscritos son los siguientes:

Posta de 10 por 50 metros: Club de Natación Neptuno; Universitario, 3 equipos; Club Alemán, dos equipos; Deportivo Nacional, un equipo.

Posta de 3 por 50 metros, al pecho, damas: Club Alemán, dos equipos.

Saltos ornamentales: Arturo Mund, W. Gradig y F. Caffarena.

Posta 50, 100, 200, 100 y 50 metros estilo libre, hombres: Universitario, un equipo; Club Alemán, dos equipos.

Posta de 3 por 50 metros, 3 estilos para damas: Club Alemán, dos equipos.

100 metros estilo libre, infantiles: F. Kleinsteuber, Neptuno; Ernesto García, Héctor Cuevas y A. Hurtado, Universitario; R. Bethke, H. Setz, G. Fuenzalida y H. Brandeis, Alemán de Natación.

50 metros estilo libre, para mayores de 35 años: F. Helwig L. Davides y A. Pape, Club Alemán.

Posta de 3 por 100 metros, espalda, hombres: Universitario, un equipo; Alemán, un equipo.

Posta de 3 por 50 metros estilo librea damas: Equipos Green Cross, Universitario, Neptuno y Alemán.

Posta de 10 por 50 metros estilo libre pecho, hombres: Green Cross, un equipo; Universitario, dos equipos; Alemán, dos equipos; y Neptuno, un equipo.

Asociación de Basketball de Santiago

Partidas oficiales que se jugarán el Domingo

Esta dirigente ha fijado los lances oficiales para el Domingo próximo:

Segunda División A.

Y. M. C. A. v. Aplicación Infantería. Cancha Estadio Francés. Hora 11. Arbitro, señor Heriberto Davis.

Deportivo Nacional v. U. D. Española. Cancha Gath y Chaves N.o 1. Hora, 11. Arbitro, señor Juan Pinto.

Tercera División

Y. M. C. A. v. Gimnasia y Deportes. Cancha Estadio Francés. Hora, 10. Arbitro, señor Enrique Soto.

Deportivo Nacional v. U. D. Española. Cancha Gath y Chaves N.o 1. Hora, 10. Arbitro, señor Juan Pinto.

Cuarta División A.

Deportivo Apolo v. U. D. Española. Cancha Gath y Chaves N.o 1. Hora, 9. Arbitro, señor Juan Contreras.

Cuarta División B.

San Ignacio v. U. D. Española. Cancha Gath y Chaves N.o 2. Hora, 10. Arbitro, señor Juan Las Heras.

Quinta División A.

Deportivo Apolo v. U. D. Española. Cancha Gath y Chaves N.o 2. Hora, 9. Arbitro, señor Juan Las Heras.

Directores de canchas: en el Estadio de Gath y Chaves, el señor Edmundo Quenelle, y en el Estadio Francés, el señor Alberto Celis.

Asociación Deportiva Providencia Manuel Atria

Partidas oficiales que se jugarán el Domingo

PRIMERA DIVISION, SERIE A. — COPA "EVARISTO ESCODA"

U. S. Elena v. Wellington. Dragones I; a las 15.30 horas. Arbitro, señor A. Frit. Delegado, R. Plate.

Villanueva v. Arauco. E. de Carabineros 1. a las 15.30 horas. Arbitro, señor P. Lambreaux. Delegado S. Vásquez.

Serie B.

I. de Suárez v. E. C. Chileno. Carabineros 2; a las 15.30 horas. Arbitro, señor T. Stevens. Delegado, Arauco.

G. Pozo v. Ferrando. S. Izquierdo 1; a las 15.30 horas. Arbitro, M. Riveros. Del. U. S. Isabel.

H. A. Laso v. C. República. Carabineros 3; a las 15.30 horas. Arbitro, señor M. Aguilera. Del. I. de Suárez.

U. S. Isabel v. B. Sportman. B. Tren 2; a las 15.30 horas. Arbitro, señor G. Torres. Del. G. Pozo.

SEGUNDA DIVISION, SERIE A. — COPA "LUIS MORENO FONTANES".

U. S. Elena v. R. Plate. Dragones 1; a las 14 horas. Arbitro, señor D. Arroyo. Del. Ferrando.

H. A. Laso v. B. Tren 2. Dragones 1; a las 10 horas. Arbitro, señor M. Riveros. Del. U. S. Elena.

Serie B.

B. Sportman v. S. Vásquez. Carabineros 2; a las 14 horas. Arbitro, señor L. A. Droguet. Del. Villanueva.

I. de Suárez v. Villanueva. Carabineros 1; a las 14 horas. Arbitro, señor J. Gómez. Del. C. República.

U. S. Isabel v. Ferrando. S. Izquierdo 1; a las 14 horas. Arbitro, señor L. A. Ortega. Del U. S. Elena

R. Plate v. G. Pozo. B. Tren 2: a las 14 horas. Arbitro, señor F. Castro. Del. B. Sportman.

TERCERA DIVISION, SERIE A. — COPA "DIARIO ILUSTRADO"

F. Martínez v. G. Pozo. S. Izquierdo 1; a las 11 horas. Arbitro, señor R. Fajardo. Dle. U. P. Italia.

S. Vásquez v Villanueva. Carabineros 1; a las 11 horas. Arbitro, señor R. Calderón. Del. Willington

U. S. Elena v. Ferrando. Dragones 1; a las 11 horas. Arbitro, señor B. Villanueva. Del. E. C. Chileno.

Carrera v. H. Arancibia. B. Tren; a las 11 horas. Arbitro, señor D. Orellana. Del. Ferrando.

R. Plate v. C. República. Carabineros 2; a las 11 horas. Arbitro, señor G. Caro. Del. U. S. Isabel.

Boston v. Wellington. Carabineros 3; a las 11 horas. Arbitro, señor E. González. Del. Villanueva.

U. P. Italia v. E. C. Chileno 1: a las 10 horas. Arbitro, señor J. Catalán. Del. Los Carrera.

Serie B.

F. Martínez v. G. Pozo. S. Izquierdo 1; a lac 10 horas. Arbitro, señor V. Alvarez. Del. Arauco.

Arauco v. U. S. Elena. Dragones 1; a las 9 horas. Arbitro, señor A. Frits. Del. G. Pozo.

B. Sportman v. Villanueva. Carabineros 3; a las 14 horas. Arbitro, señor L. Turriel. Del. E. C. Chileno.

Chile República B. v. Wellington. Carabineros 1; a las 10 horas. Arbitro, señor R. Bravo. Del Boston.

I. de Suárez v. Boston. Carabineros 2; a las 10 horas. Arbitro, señor J. Baeza. Del. C. República.

U. S. Isabel v. C. República C. Carabineros 3; a las 10 horas. Arbitro señor S. Cabrera. Del. I. de Suárez.

E. C. Chileno v. Carrera B. S. Izquierdo; a las 9 horas. Arbitro, señor M. Aguilera. Del. F. Martínez.

Directores de turno, en la mañana

Canchas: Escuela de Carabineros, señores A. Torres y D. Cruz.

Canchas del Batallón Tren, señores M. Riveros y M. Bermudez.

Directores de turno, en la tarde

Canchas Escuela de Carabineros, señores L. A. Droguet y R. Bravo.

Canchas del Batallón Tren: señores A. Torres y Delegado del Wellington.





MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.

Departamento Técnico de la Habitación

Ley N.o 308.

PROPUESTAS DE EJECUCION DE OBRAS.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de un grupo de 20 casas destinadas a la Cooperativa "UNION NACIONAL", ubicado en calle León Prado esquina Tocornal, de esta ciudad.

Las propuestas se abrirán el 22 de setiembre próximo a las 15 horas en las Oficinas del Departamento Técnico de la Habitación, 2.o Pabellón del Ministerio de Bienestar Social.

Los interesados en presentar ofertas, deben estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Caja de Crédito Hipotecario, a lo menos con ocho días de anticipación a la fecha de la apertura.

Planos, especificaciones y bases, pueden retirarse de la Oficina de Partes del Departamento mencionado, previo pago del importe de la documentación que se estima en $ 20.

EL JEFE.

Ct—G.

FERROCARRILES del ESTADO

Se solicitan propuestas públicas a las fábricas nacionales, para la provisión de 30 carros - casitas para conductores, trocha 1,676 m. y 6 carros - casitas de trocha 1 metro.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Tracción y Maestranza (Estación Alameda), el día 14 de Octubre del presente año, a las 15 horas.

Bases, Planos y Especificaciones, pueden solicitarse en el mismo Departamento.

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Las propuestas públicas por los siguientes materiales, serán abiertas en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 15 horas del día 19 de noviembre de 1930:

Grupo N.o 3: Equipo y vestuario para carabineros.

Grupo N.o 5: Enseres y ropa para coches.

Grupo s|n.: Artículos de farmacia y medicamentos para Servicio Sanitario.

Grupos, bases y antecedentes en la Sección Pruebas y Adquisiciones del mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES.

AVISO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un grupo de seis casas para el personal en la Estación de Talca.

Las propuestas se recibirán en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, el 29 de setiembre, a las 15 horas.

Bases y antecedentes, pueden consultarse en el mismo Departamento, Sección Obras, diariamente, de 14 a 16 horas.

Ct.—G.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales, Divorcios, Nulidades. Huérfanos 1328.

ALFONSO FREILE LARREA
Abogado
Juicios civiles y criminales, alegatos, cobranzas, mandatos. Bandera 323. Oficina 1. Casilla 2546.

OSCAR GAJARDO
Huérfanos 1223. Teléfono 88949. 18-ag

OSVALDO KOCH
Abogado
Agustinas 975. 4.o piso. Oficinas 401 y 402.
Teléfono 60936

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12. 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.o piso, Ofic. 9. Casilla 3618.—Teléfono 84907.

IVAN PAPICH
Amunátegui 222.

ARMANDO QUEZADA A.
HECTOR BOCCARDO
EUGENIO MATTE H.
LEONIDAS DURAN B.
ENRIQUE MOZO M.
Abogados.
Bandera 231.— Teléfono 85513.—Casilla 2861. Consultas: 3-5 P. M.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440. Oficina 32.

ALEJANDRO VALDES RIESCO,
HUGO VALDES M.,
MARIO VALDES M.,
Abogados.
Estudio: Delicias 540. Teléfono 87975. De 3 a 6.

MEDICOS

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido Suiza y Chile, 15 años Europa. Nerviosas mentales. Moneda 1944. Teléfono 86581.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 83440. Cerro 8. De 1 a 3.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Oídos, Nariz, Garganta.
Especialista, jefe Hospital Salvador. Dieciocho 314. Teléfono 85107.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía. Ginecología, lunes, miércoles, viernes, 1 a 3 y en Réndez-vous. Teléfono 83555. Merced 322.

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80636. 10-M.

DOCTORA BEHM
Moneda 941

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Del Hospital del Salvador
Cirugía. Enfermedades señoras.—Nataniel 654. De 3 a 5. Teléfono N.o 89651.

Dr. BORQUEZ SILVA
Medicina interna. Rayos X. Prat 80. 3-6.

Dr. RICARDO BENAVENTE
Cirugía general. Amunátegui 669. De 2-4. Dic.-31

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 2-4. Compañía 1378. Teléf. 85295.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753. 31-Dic

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Urinarias, venéreas, sífilis, 11 a 12, 4 a 6. Puente 557. Teléfono 63648.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 868.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, 3-5. Claras 457. Teléf. 83642.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos, Corazón. Pulmones, Estómago, Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. 2-4

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 1|2 a 5 1|2.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada.—Teléfono 83695.
Exámenes Sangre, orina, expectoración, jugo gástrico, vacunas, etc. Metabolismo basal.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Londres 43.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Miraflores 590. Consultas, de 10 a 12, y de 2-5. Estudios en Estados Unidos. Teléfono 85291.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316.

Dr. S. DIMITSTEIN
Enfermedades señoras. Partos. Diatermia. Delicias 865. Teléfono 83848. Domicilio, V. Mackenna 466 G. P. 3 Oct.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas: 3-6. Delicias 416.

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Prof. de Medicina Infantil. Consultas de 2.30 a 5. Merced 560. Teléfono 87721.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia. Corazón. Hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. GANTES
Enfermedades niños, 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80834.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 62087.— 2-3 1|2.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 2-6. 21 Mayo 562.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.—Teléfono 84519.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1435.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570, 4 a 6. 23-Set

Dr. GRUNBERG SMITH
Oídos, nariz, garganta, 4-6. Sto. Domingo 2086.

Dr. GONZALEZ BARAHONA
Rayos X. — Diatermia.
Santo Domingo 1081. Teléfono 64653 N|O.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Medicina interna
Rayos ultravioletas. Diatermia. San Diego 374. Consultas 4-7.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA - RADIUM. (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449.— De 3 a 6.

Dr. GIRON
Cirugía—ginecología. Ejército 182.

Dr. HEINS
Piel, sífilis. Estudios Viena, 2-6.—Huérfanos 1551.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647.— 2-5.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa
Estómago, Intestino, Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

INSTITUTO KOCH
Serrano 295.—Teléfono 84330
Enfermedades bronco-pulmonares, Pneumotórax - Oxigenoterapia
RAYOS X.
LUX ULTRA-VIOLETA - DIATERMIA.
Laboratorio Clínico.—Inyecciones

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1210. Teléfono 63163.

PENSIONADO LAENNEC
San José de Maipo.—Teléfono 5.
Sólo para enfermos del pulmón, curables.
UNICO EN CHILE
Dr. VEGA MACHER
Médico Residente.
EMILIO CHEYRE
Administrador.
Referencias: Claras 549. Santiago. Teléfono 65432.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. Olivos 794.

MANUEL MORALES VILLABLANCA
Claras 346
Piel, sífilis, venéreas 4 1|2, 6. Teléfono: 84908. 5 Oct.

Dr. MOORE
Cirugía. Señoras. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975.

LABORATORIO Dr. MURANDA
(Jefe Laboratorio Hospital Salvador)
Monjitas 651. Teléfono 80636.—Abierto permanentemente.

Dr. MANUEL MATUS H.
Cirugía general, Ginecología
Pensionado Salvador. Horas de oficina 3 a 5.

Dr. ALEJANDRO MORALES
Medicina interna. Ayudante Clínica. Consultas 2-5. Lira 842.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978 3—6. Teléfono 81121.

Dr. ORREGO PUELMA
Pulmón, Rayos X. Regresó Europa. Agustinas 1383. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Hospital San Vicente. Examen al ultramicroscopio, de ulceraciones genitales. Tratamiento rápido por diatermia. Santo Domingo 849, de 4 a 6.

Dr. PANATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón, Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.

Dr. PUGA
Regresó de Europa
Cirugía, enfermedades señoras.—Londres 61. Teléfono 62087. 15-S

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunés. Yáñez Guzmán, Heins. Independencia 1014 (frente Hospital San Vicente), 9 a 12. Ultra microscopía. Rayos X. Luz Ultra Violeta.

Dr. PIERRETT
Oídos, nariz, garganta. De 2-3.30. Monjitas 651.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras.— 11 a 12. —Delicias 465.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador.—Lunes, miércoles, viernes, 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Regresó Europa
Cáncer. Radiumterapia. 2 a 4.—Serrano 53. Teléf. 88011

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 82821.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico clínica universitaria, piel venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y autovacunas. Consultas 5-8 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Catedral 1492. — Consultas: 3 a 6. 13 Nov.

Dr. STEIN
Titulado Alemania - Chile. Cirugía Medicina General. — Domicilio. Consultas 3 - 6 — Huérfanos 1800 — Teléfono 89406.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
OCULISTA
Londres 63. 2-3.

IDA THIERRY
OCULISTA
Estudios en Europa. Merced 560. Consultas 2 a 4.

Dr. TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias. Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88097. 4-7.

RADIOGRAFIAS
Dentista. Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 221. Santa Elena.

Dr. FELIX VALENZUELA
Tratamientos naturales. San Francisco 1138. (2-6).

Dr. VERDAGUER
Oculista. Ausente en el extranjero.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna. Rayos X. Corazón, Riñón, Aparato digestivo. Sífilis. Lunes, miércoles, viernes, 3-4½. —Reserva hora: martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón.
Consultas a hora fija.
Miércoles y viernes.
Claras 549. — Teléfono 65432

Dr. FELIX VALENZUELA
Clínica venérea: 6 a 9. García Reyes 777. Oct. 6

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1357. 3-5.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Regresó de Europa
Dentística general. Delicias 853.

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. —Ed. Ariztía. Piso 7.o

J. DENIS LAY
San Antonio 446. Teléfono 83756.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

WENCESLAO MUÑOZ LOBOS
Teléfono 62390.

Dra. ELVIRA ROSAS
Preferentemente niños. Trasladóse, Moneda 1035.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
DENTISTA
Extracciones sin dolor, puentes placas, con paladar, oro, Rayos ultra-violeta. Agustinas 1291. Teléfono 86646.

MATRONAS

AIDA AZAGRA
11 años Escuela Obstetricia. Amunátegui 666.

REBECA BRIONES
Clínica. Se reciben pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos, Curaciones, Pensionado particular. San Antonio 8..

MATRONA ERAZO
Mujica 20.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono 62318.— Partos. Pensionistas.

MATRONA ANA MORA PEDRERO
Atiendo a toda hora. Pensionado particular. Avenida Matta 333. 20 S

Sra. de ORELLANA
Recibe pensionistas, consultas gratis. Santiago 267.

CONSULTORIO PRIVADO
Precios módicos. García Reyes 22.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas. Lira 172. Teléfono 85310.

PROFESORES

PIANO, CANTO, GUITARRA
Profesor Alba, Avenida Irarrázaval 2191.

PROFESOR BERNARDO KOGAN
Titulado 1918
Especialidad en Taquigrafía. Cursos rápidos. Maipú 651.

VARIOS

CLINICA VENEREAS, CIRUGIA
Alameda 2595, doctor Ugalde, 9 a 12, 3 a 8
Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatitis, cistitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades, tratamientos. Teléfono 80732.

VIDA OBRERA

Escuela de Arte Escénico

LLAMADO AL ELEMENTO FEMENINO

La mujer está llamada a desempeñar un rol muy importante en el arte teatral. La Escuela de Arte Escénico llama a sus aulas a todas las obreras aficionadas, a matricularse en el actual curso de arte representativo, sin gasto alguno y al término de él, pueden, si así lo desean, ganar sueldo superior al que ganan habitualmente.

Cita a todos los alumnos, a ensaya, para hoy jueves 11, a las 20.30 horas, en San Diego 165 (altos). Invita especialmente a los miembros del Conjunto El Triunfo y a todos los obreros aficionados, aunque no pertenezcan a los cuadros artísticos.

Los presidentes de los Conjuntos pueden dirigirse a la dirección de la Escuela, en caso que necesiten elementos, con alguna pequeña preparación artística, para integrar sus cuadros.

La dirección no contesta cartas, únicamente se enseña Arte Teatral representativo, pero no baile, prestidigitación, ni juegos de mano.

La matrícula continúa abierta lunes y jueves, de 21 a 23, en San Diego 165.

Sindicato Profesional de Matronas de Chile

Cita para hoy, a las 16, a sesión reglamentaria de constitución de las comisiones de Sanidad, Funerales, Propaganda, Prensa y Fiestas, para elegir la mesa directiva y organizar un baile de beneficio. Se tratará también la reforma de algunos artículos de los estatutos.

La tesorera está en el local social (San Isidro 302), todos los jueves de 16 a 18 y en su domicilio atiende todos los días de 13 a 15, para facilitar la cotización en general.

Dirección postal: Clasificador A-37, Correo Central.

Sindicato Profesional

El directorio de este Sindicato, después de solucionadas algunas dificultades con la gerencia de la compañía, se propone continuar en su programa de mejoramiento económico y cultural de sus asociados, y al efecto cita para hoy a una asamblea ordinaria en su local de San Diego 165, a las 15, para tratar asuntos de suma importancia.

SIGNIFICATIVAS COMUNICACIONES HA RECIBIDO LA CONFEDERACION REPUBLICANA

Notas de adhesiones de ciudadanos, periodistas y profesionales de Quillota.—Un hermoso cuadro de S. E. el Presidente de la República ha sido enviado a la Crac.—Versión oficial de la sesión celebrada anoche por el Consejo Ejecutivo Nacional

VIBRANTE TELEGRAMA DIRIGIDO DE AQUELLA MISMA CIUDAD AL ECXMO. SEÑOR IBAÑEZ DEL CAMPO

Anoche celebró sesión el Consejo Ejecutivo Nacional de la CRAC.

Entre las diversas materias tratadas, tomó conocimiento de dos interesantes comunicaciones, con la adhesión de distingudos vecinos del pueblo de Quillota, además de un valioso obsequio dirigido a esta entidad, por el señor Alejandro Guerra Corona, distinguido y entusiasta propagandista de los principios sociales y cívicos de la Confederación Republicana de Acción Cívica, quien en unión del miembros de la CRAC, señor Moisés Enrique Parentti, domiciliado en Quillota y el propietario de "El Quillotano", prestigioso y antiguo diario de esa ciudad, don Francisco Gutiérrez Carvajal, y numerosos adherentes, que en forma pública y espontánea cooperan al restablecimiento de los principios de orden y justicia social que inspiran a la CRAC, fiel intérprete de los postulados revolucionarios.

Además, por intermedio del señor Moisés E. Parentti, se recibió anoche en la Confederación, un hermoso cuadro del Excmo. señor Ibáñez, acompañado de su distinguida esposa señora Graciela Letelier de Ibáñez, para que sea colocado en el local de la CRAC.

Al respecto, el obsequio, enviado con ocasión de la celebración del aniversario de la revolución viene acompañado de la siguiente nota:

"Alejandro Guerra Corona, saluda atentamente al señor Manuel Jorquera Ortiz y le remite con su amigo don Moisés E. Parentti un retrato del Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo y de su distinguida esposa doña Graciela Letelier de Ibáñez, en testimonio de su leal adhesión y de su profunda fé en los altos destinos de la Confederación Republicana de Acción Cívica, ha elegido el día de hoy para dedicarle este modesto obsequiado y al depositarle en su digno secretario, formula sus mejores votos porque sus miembros se inspiren en los principios de justicia social, honestidad, energía y patriotismo que informan los actos del Excmo. señor Ibáñez y de su Gobierno ejemplarizador, progresista y abnegado.

Quillota, 5 de setiembre de 1930".

DEL DIRECTOR DE "EL "QUILLOTANO"

La comunicación del director y propietario de este órgano de publicidad es la siguiente:

"Francisco Gutiérrez Carvajal, saluda respetuosamente al distinguido diputado secretario de la Confederación Republicana de Acción Cívica, señor don Manuel Jorquera Ortiz y, aprovecha la ida a ésa de su amigo don Moisés E. Parentti para renovarle como propietario del decano de la prensa quillotana, su adhesión más entusiasta en pro de la causa que sostiene esa digna Confederación, genuina representante de los principios de justicia sociales, honestidad, energía y patriotismo que informan los actos del Excmo. señor Ibáñez.

Quillota, 5 de setiembre de 1930".

DEL ABOGADO SR. LUIS ARANCIBIA

También se dejó constancia de la valiosa adhesión del distinguido abogado de esa ciudad, don Luis E. Arancibia, quien vibra entusiastamente al calor de los ideales de la CRAC.

El Consejo Ejecutivo, al imponerse de estas valiosas adhesiones acordó contestar las notas, agradeciendo el valioso obsequio, el cual será entregado en la próximo sesión del Congreso Social Obrero de Chile, para que esta entidad lo coloque en la Casa del Pueblo, como un recuerdo cariñoso de la sincera y entusiasta adhesión de Quillota.

EN EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

El día del aniversario de la revolución de setiembre, dignamente celebrado por las instituciones obreras del país, desde Quillota, se le dirigió al Excmo. señor Ibáñez el siguiente telegrama:

Quillota, 5 de setiembre.—Excmo. señor Carlos Ibáñez.—Moneda.—Santiago.

Frutos cosechados en seis años y ejemplo seguido por otras naciones acreditan completa eficacia postulados revolución cinco setiembre.

Acepte V. E. nuestras felicitaciones como iniciador en Sud América era de honestidad, paz y progreso reconocido interior y exteriormente. —Enrique Ponce, Luis E. Arancibia, Francisco Gutiérrez, Moisés E. Parentti, Alejandro Guerra Corona, Luis Bravo A. y Alfredo Teurenne.

Dirigentes Tranviarios visitaron a S. E.

Le dieron a conocer la formación del Sindicato Unico de la Cía. de Tracción y Alumbrado.—Felicitación del Ecxmo. Sr Ibáñez

Una delegación de dirigentes tranviarios fué recibida anteayer por S. E. el Presidente de la República, en representación del "Sindicato Industrial de la Cía. de Tracción y Alumbrado de Santiago".

Los señores Jorge Gutiérrez y Juan 2.o Gutiérrez, presidente y secretario accidental de la organización, hicieron entrega al Primer Mandatario de una nota comunicándole la unión resuelta por los trabajadores de la empresa al constituirse bajo una sola institución y bajo la ley 4057. Agrega la nota la adhesión de la colectividad a la obra del Supremo Gobierno.

El Excmo. señor Ibáñez manifestó a los delegados su felicitación por el espíritu de unión demostrado al organizarse bajo una institución común, que habría de reportarles los beneficios cifrados en ella, en conformidad a la legislación social correspondiente. Les agradeció, asimismo, la adhesión que exponían hacia la obra gubernativa.

La Comisión se retiró complacida de la acogida encontrada en S. E.

DECLARACIONES DE LA NOTA

La nota entregada al Excmo. señor Ibáñez por el Sindicato de la Cía. de Tracción, firmada por los dirigentes indicados, contiene, entre otras, las declaraciones siguientes:

"Nuestro gremio ha entrado a formar actualmente el "Sindicato Industrial", conforme a la ley 4057 y con ello han entrado a tomar en una sola entidad todos los miembros de la familia tranviaria de obreros y empleados.

"Al hacer esta unificación, creemos cumplir con un deber en reiterar, una vez más, nuestras más sinceras manifestaciones de simpatía y aplauso al querido Primer Mandatario y con ello queremos demostrar nuevamente que nuestro gremio de humildes, pero honrados trabajadores, y sobre todo sinceros en nuestros actos, están siempre formando guardia al lado de V. E. para el fiel cumplimiento del programa trazado por V. E. e inspirado en los postulados del 5 de setiembre y del 23 de enero".



Delegación del "Sindicato Industrial de la Cía. de Tracción y Alumbrado", después de su visita al Presidente de la República.

Adhesiones provinciales al Congreso Cooperativista

Entidades del norte y sur del país se harán representar en la Asamblea que se inaugura el próximo Domingo.—Informaciones

En la sesión de ayer de la Confederación de Cooperativas, se dió cuenta de las notas de adhesión al Congreso que se inaugurará el 14 del presente, de las siguientes Cooperativas: Legión Militar, de Valparaíso; acreditando delegados a los señores Hormidas Henríquez y Emilio Jacob; de Consumos Antofagasta, a don Luis Líbano Letelier; del Personal Ferroviario de Vallenar, a su Presidente y Gerente; los Previsores de Magallanes, a los señores Gisberto Tonini y Armando Corvalán; la "Balmaceda Toro", a los señores Luis Lorca Meléndez y Carlos Mora; la "Presidente Ibáñez", a los señores Luis Torres y Luis Villarroel; de la Cooperativa Congreso Obrero, a los señores Luis Alegría Martínez, Hernán Román y José Fuentes; de una comunicación de don Elías Valdés Tagle, aceptando tomar parte en el Congreso; de Consumos de Sewell, designando delegado al Congreso al señor Miguel Mella; de Consumos de Empleados de Talca.

FESTEJOS A LOS DELEGADOS

Se adoptaron los siguientes acuerdos: festejar a los congresales en las poblaciones "Manuel Montt" y "Congreso Obrero"; y designar una comisión de recepción de los delegados de provincias.

MESA DIRECTIVA

Se reintegró la mesa directiva con los señores David Uribe, como Vice-Presidente; Secretario General, don Víctor M. Valdés; el Consejo con los señores Juan Abbá, Víctor Flores, Carlos Mora, Juan Rodríguez; como consultor técnico a don Ismael Jara Fuica; como Junta de Vigilancia, los señores Aníbal Ruiz, Gregorio Latapiat y Luis Torres, como propietarios; Jorge Wilson y Juan Castillo, como suplentes.

Por último, se acordó que una comisión atienda al hospedaje de los congresales de provincias.

La mesa directiva trabaja diariamente en su local social, Rosas 1036. Casilla 1916.

Velada pro damnificados

la de hoy en la Sociedad Igualdad y Trabajo.— Programa del Cuadro El Arte

Siguiendo la serie de veladas culturales en favor de los damnificados de la Población El Mirador, iniciadas anoche en el Centro Prat, el Cuadro Dramático "El Arte", actuará hoy, a las 21 horas, en el salón teatro de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028.

Dados los fines del acto y la competencia del conjunto mencionado, se guarda una asistencia numerosa de familias.

PROGRAMA

Se desarrollará en este orden:

Primera parte:

1.—Obertura.

2.—Actos de prestidigitación e ilusionismo por Mr. Harrison.

3.—Recitación por el señor Teófilo Fernández.

4.—Canciones en guitarra por la señorita Graciela Gutiérrez y los hermanos Barra.

5.—Recitación por el señor Augusto Maldonado.

6.—Charleston por el aplaudido Jacobito Naranjo.

Segunda parte:

"LOS PAYASOS SE VAN"

El Cuadro "El Arte" pondrá en escena esta hermosa y sentimental comedia en dos actos, original del malogrado autor nacional, señor Hugo Donoso.

Precios: caballeros, $ 1.00; señoritas, $ 0.60; niños, $ 0.40.

Cincuentenario del Museo de Bellas Artes

En su celebración se efectuó una velada solemne en la Sociedad Igualdad y Trabajo.—Romería obrera a las tumbas de varios artistas

Con motivo de cumplirse el 18 del actual 50 años desde que fué inaugurado el Museo Nacional de Bellas Artes, lo cual significa el paso más importante dado en la historia de nuestra vida artística, después de la fundación de la Academia de Bellas Artes, en 1849, se llevó a efecto en el salón de actos de la sociedad obrera de socorros mutuos Igualdad y Trabajo la gran velada organizada en homenaje al arte nacional.

Tomaron colocación en el proscenio, en el cual se ostentaba el retrato al óleo del iniciador y principal fundador de dicho museo, don José Migual Blanco Gavilán, el presidente de la Sociedad Igualdad y Trabajo, diputado don Pedro Pablo Navarrete; el presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, don Pedro A. Reszka; don Arturo Blanco A., hijo del iniciador y fundador de dicho museo; el director de la Academia de Bellas Artes, don Julio Fossa Calderón; el profesor de Escultura de dicha Academia, escultor don Lucas Tapia; y el presidente y secretario de la Comisión de Bellas Artes de la Sociedad Igualdad y Trabajo, señores Carlos Rojas Contreras y Alejandro Ruz Aguilera, respectivamente.

Entre la distinguida concurrencia que llenaba casi por completo el vasto salón, notamos la presencia de los escultores señores Carlos Sagredo, Fernando Thauby y Carlos Canut de Bon; del arquitecto don Gustavo García y de los artistas-pintores señores Benito Rebolledo Correa, Pedro Jofré, Manuel J. Núñez, Antonio Polloni, etc.

Iniciado el acto, se dió lectura al memorial que las sociedades obreras presentaron a S. E. el Presidente de la República, por intermedio del señor Ministro del ramo, solicitándole, entre otras cosas, que dicho cincuentenario sea celebrado oficialmente, así como fué la inauguración del museo, el 18 de setiembre de 1880.

Acto continuo, se hizo entrega de un diploma de la Sociedad Igualdad y Trabajo, en señal de relaciones de amistad con la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

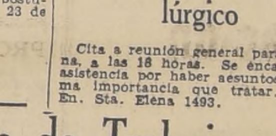
Siguió en el uso de la palabra al señor Reszka, el presidente de la Comisión de Bellas Artes de la Sociedad Igualdad y Trabajo, don Carlos Rojas Contreras, quien dió lectura a un interesante trabajo titulado "Breve reseña del origen de la pintura y escultura en Chile", al final del cual el señor Rojas C. fué bastante aplaudido y felicitado.

HOMENAJE A ARTISTAS FALLECIDOS

El Domingo pasado, a las 11, la Sociedad Igualdad y Trabajo dió término a dicho homenaje al Arte Nacional con una visita en el Cementerio General a las tumbas de los artistas, en las cuales se depositaron flores naturales. Concurrieron a dicha romería, además de numerosos socios y artistas, los alumnos de la escuela nocturna de la Sociedad Igualdad y Trabajo con su estandarte.

Se visitó en primer lugar la tumba del escultor José Miguel Blanco G., en la cual el presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, don Pedro Reszka, depositó una hermosa corona de flores artificiales, con la siguiente inscripción: "La Sociedad Nacional de Bellas Artes a José Miguel Blanco G., iniciador y fundador del Museo de Bellas Artes".

En seguida se visitó la tumba de los siguientes artistas: Pascual Ortega y Miguel Campos, en el mausoleo de la Sociedad Artesanos La Unión; Cosme San Martín, Simón González, Juan Plá y Pedro Lira.



Sindicato Electro Metalúrgico

Cita a reunión general para mañana, a las 18 horas. Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar. Local: En. Sta. Elena 1493.

Sesiones de Trabajo

CITACIONES PARA HOY:

FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO (SECCION LUIS A. SOTO).—Directorio, a las 19, en Santa Rosa 4.3, para preparar el programa de festividades patrias.

FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO (SECCION MANUEL J. SILVA).—Directorio, comision de contabilidad y comité de defensa, a las 20, en San Diego 165, para tratar asuntos nuevos de capital importancia para los miembros citados.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.—Directorio, hoy a las 21.

UNION SOCIAL MUTUALISTA.—Consejo directivo hoy a las 21.

SOCIEDAD DE S. M. LA AURORA.—Directorio a las 20.30. Tabla: Aniversario social. Local: Richards 909.

OTRAS CITACIONES:

SINDICATO PROFESIONAL DE MUSICOS.—Junta general mañana viernes a las 10.30, en Avenida La Paz 134.

SOCIEDAD COOPERATIVA MICHIMALONGO.—Asamblea general el próximo domingo a las 10, en Covadonga 1465 (Ñuñoa). La asistencia es obligatoria.

SINDICATO PROFESIONAL DE BALDOSISTAS.—Reunión el domingo próximo, a las 9.30. Se recibirán adhesiones para el acto popular en celebración de las fiestas patrias. Las inscripciones son muy módicas. Local: Chiloé 1125.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.—Junta general ordinaria para el domingo 14, a las 9 (segunda citación). La Sociedad avisa que están reanudades las clases de la Escuela de Música, que funciona en su local social.

Centro Carmelo y Praga

El festival artístico anunciado para el Domingo próximo, a las 18.30, promete tener un éxito halagador, dado el entusiasmo que está desplegando la Comisión de Fiestas.

El Conjunto Nicanor de la Sotta y el Orfeón Juana de Arco han ofrecido galantemente su concurso para esta velada.

"Alma chilena" y "El santo de la comaire", ambas criollas, subirán a escena.

Asociación de Obreros y Obreras Tranviarios

La Asociación de Obreras y Obreros Tranviarios de Santiago, en conformidad a sus estatutos sociales, cita a junta extraordinaria a todos sus socios, para hoy a las 21.30, en su local social de Martínez de Rozas esquina Bulnes.

Se advierte a los socios en general que los únicos que podrán tomar parte en la asamblea y en los debates serán los socios que estén al día en sus cuotas sociales, o sea, que no estén atrasados en más de tres meses en la organización.

Oficinas relacionadas con las Leyes del Trabajo

MINISTERIO DE BIENESTAR

Secretaría de Bienestar Social de la Intendencia de Santiago e Inspección del Seguro Obligatorio (Ley 4054). Denuncias, reclamos y demandas para los Tribunales del Trabajo: Compañía 1447. Teléfono 81286.

Sección Corporaciones: en la Inspección General del Trabajo, tercer Pabellón del Ministerio de Bienestar Social.

Los cuatro Juzgados del Trabajo de Santiago.— Ministerio de Bienestar Social, tercer pabellón, primer piso; Independencia esq. Borgoño.

Servicio de Colocaciones.— Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, primer piso.

Servicio de accidentes.—Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, segundo piso.

Tribunal de Alzada del Trabajo. —Tribunales de Justicia, primer piso.

Departamento Técnico de la Habitación.— Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Departamento de Previsión Social.—Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Caja de Previsión de Empleados Particulares.—Edificio del Nationional City Bank.

Administración General: Huérfanos 1246.

Caja de Seguro Obligatorio.—

INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 25 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 10 Y BAJARON 15 TITULOS.

Durante el día bursátil de ayer continuó el interés por las transacciones en Bonos Hipotecarios, de los que se negociaron 1.112,500 pesos nominales

El movimiento en títulos de Sociedades fué escaso y se redujo a algunos conformes en Tierra del Fuego, Oploca, Electricidad Ordinarias, Minera e Industrial y otros, cuyo detalle puede observarse en las ruedas publicadas en esta misma sección.

El cierre acusó 10 alzas contra 15 bajas en las cotizaciones.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos Hipotecarios
Caja 7-1, de 87 1|2 a 88.
Caja 8 1|2, de 98 1|2 a 99.
Caja 8-1, de 98 1|2 a 99.
Bancos
Hipotecario, de 620 a 625.

Industriales
Catres, de 41 1|2 a 42.
Cervecerías, de 102 a 102 1|2.
Cía. Ind., de 38 1|2 a 38 3|4.
Gas Santiago, de 68 1|2 a 69.
Papeles N. E., de 132 a 133.
Vapores Ord., de 15 a 16 3|3.

BAJARON

Bonos del Estado
Deuda Int., de 89 1|2 a 89.
Bonos Hipotecarios
Caja 6-1, de 83 a 81.
Hip. 7-1, de 82 a 81 1|2.
Bancos
Chile, de 203 a 202.
Español, de 98 a 97 1|2.
Mineras
Disputada, de 15 1|4 a 15.
Higuera, de 1 3|4 a 1 1|4.
Tocopilla, de 55 3|4 a 55 1|2.

Salitreras
Lautaro, de 141 a 140.
Loa, de 12 3|4 a 12 5|8.
Ganaderas
Fuegos, de 108 a 107.
Industriales
C. Hípico, de 7650 a 7600.
Tabacos, de 106 1|4 a 106.
Viñas, de 55 a 54.
Seguros
Consolidada, de 42 1|2 a 42.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda
470000 Caja 7 1|2, 87.
500 Hip. 8-1, 93.
18000 Hip. 8-1, 92 3|4.
12000 Hip. 7-1, 81 3|4.
1000 Presidenta, 0.50.
200 Fuegos, 105, Oc. 9.
1 C. Hípico, 7600.
30 Seg. La Mundial, 40, N. E.

2.a rueda
301000 Caja 7 1|2, 87.
10000 Caja 8-1, 99.
18000 Caja 8 1|2, 99.
35000 Hip. 8-1, 92 1|2.
211000 Hip. 7-1, 81 1|2.
29000 Hip. 7-1, 1919, 87.
8000 Deuda Interna 7-1, 89 1|2.
80 Banco Chile, 202.
100 Banco Nacional, 74.
300 Oploca, 60.
1000 Higuera, 1 1|4, remate.
1500 Dichas, 2.
200 Minera, 26.
100 Lautaro, 140, Set. 25.
100 Fuegos, 105 1|2, Oct. 9.
60 Gas Santiago, 68 1|2.
131 Gas Santiago, 69.
100 Viñas, 54, Oct. 9.

3.a rueda
10 Banco Chile, 202.
5 Banco Central, 1440.
1200 Dichas, 2.
100 Disputadas, 15, Oct. 9.
100 Fuegos, 107, Oc. 9.
20 Gas Santiago, 69.

OPERACIONES EFECTUADAS FUERA DE RUEDA
200 Fuegos, 106, Oc. 9.
100 Fuegos, 106 1|2, Oc. 9.
100 Loas, 12 3|4, Set. 25.
550 Electr. Ord., 19, Set. 25.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a rueda
100 Fuegos, Oc. 9, 107.
200 Viñas, Set. 25, 54 1|4.
200 Fuegos, Set. 25, 106 1|2.
1300 Fuegos, Set. 25, 106.
1500 Fuegos, Set. 25, 106 1|2.
1500 Fuegos, Set. 25, 105 1|2.
100 Fuegos, Oc. 9, 106.
200 Fuegos, Oc. 9, 105 3|4.
300 Fuegos, Oc. 9, 105 1|2.
100 Fuegos, Oc. 9, 105 1|2.
1000 Vapores, Ord., Oc. 9, 15.
40 Cervecerías, 102.

CAMBIO
Vendedor.. .. .. 39.60
Comprador 39.58

2.a rueda
100 Viñas, Oc. 9, 54.
100 Viñas, Set. 25, 53 3|4
800 Viñas, Oc. 9, 53 3|4.
500 Fuegos, Set. 25, 106.
100 Banco Español, 97 1|2.
500 Cervecerías, 102 1|2.
50 Banco Chile, 202 1|2.
50 Tabacos, 106.
900 Vapores Ord., Oc. 9, 15 7|8.
100 Consolidada, Set. 25, 42.
100 Lautaro, Set. 25, 140.
250 Cía. Industrial, 38 3|4.
5000 £, Set. 16, 39.59.
25000 Hip. 8-1, 92 3|4.

CAMBIO
Vendedor.. .. .. 39.59
Comprador 39.58

LA RURAL

DE FERIAS SOCIEDAD ANONIMA

SANTIAGO, MORANDE 350

Movimiento comercial habido en nuestra Feria de ayer martes 9 de setiembre de 1930

GANADO GORDO AL PESO

Hubo bastante interés por ganado para Matadero, pagándose por:
Novillos gordos de 509 kilos hasta $ 1.14 el kilo.
Bueyes gordos, de 650 kilos, hasta $ 1.46 el kilo.
Vacas chilenas gordas, de 490 kilos hasta $ 1.42 1|2 el kilo.
No hubo ventas de carro a romana.

GANADO PARA ENGORDA

Hubo interés en novillos de todas edades, pagando por:
Novillos de 3 años, buena clase, $ 532.
Novillos de 2 1|2 años, buena clase, $ 440.
Novillos de año, buena clase, 225.
Por vacas en general, para engorda, $ 394.
En general, el mercado se notó firme lo gordo, regular en crianza.

Eduardo Rodríguez G. H.,
Gerente.

NUESTRAS PRINCIPALES INDUSTRIAS

Sociedad Astilleros de Las Habas Ltd.

El estudio de la Memoria y Balance correspondiente al primer semestre del presente año, nos proporciona los datos que a continuación detallamos.

Con un capital y reservas de £ 151.901.0.7 ha obtenido durante el ejercicio una utilidad líquida de £ 13.223.9.7.

Además ha efectuado amortizaciones y castigos, por valor de £ 1.500.0.0.

Tiene avaluado sus terrenos, casas, galpones, muelle, embarcaciones, muebles, maquinarias, herramientas y dique, en $ 126.269.16.11.

Cuenta con un activo realizable de £ 31.189.5.2, y uno disponible de £ 9.768.8.8, contra un pasivo exigible de £ 535.6.4.

Ha repartido en el semestre $ 3 por acción, que agregado al del semestre anterior de $ 2.50, dan un total de $ 5.50 al año.

En la actualidad las acciones se cotizan en la Bolsa de Comercio a $ 60 cada una, lo que equivale a un interés anual de 9.16 2|3 o|o.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.a Y 2.a RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.a

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apóst. Naval 8-2		100		
Canal. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		98		
Punta Arenas 8-5		99 1|4		
San Antonio 8-5		99 1|2		
Concepción 7-3		87 1|2		
Puentes 7-10		90		
Regadío 8-2		98		
Regadío 8-1		98		
Regadío 7-1		88		
Regadío Tacna 8-1		98		
Obras Públicas 7-1		87 1|2		
Deuda Int. 7-1		89		
Av. España 8		100		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1			50000	81
Caja 7-1	2000	87 3|4		
Caja 7 1|2	10000	87	50000	87 1|4
Caja 8 1|2	6000	98 1|2	10000	99
Caja 8-1	10000	98 1|2		
Hip. 7-1	10000	81 1|2		
Hip. 8-1	25000	92 1|2		
BANCOS				
Central	5	1440		
Chile	100	201	120	202 1|2
Español	100	97		
Hipotecario	37	625		
Edwards			100	179
Nacional	35	74		
Talca	10	145		
Concepción			50	90
MINERAS				
Arauco	200	140	100	160
Batuco	500	0.70	500	0.80
Carahue	1000	3|4	1000	1

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Caylloma			1000	0.30
Condoriacos			500	1 3|8
Dichas	1700	2	1000	2 1|8
Disputadas Set. 25	100	15	100	15 1|4
Electra	800	0.60	1000	0.80
Gatico			1000	1
Minera e Ind.	200	26	200	26 1|8
Oplocas	200	60		
Tocopilla			500	55 1|2
Tres Puntas Oct. 9	200	4 3|4		
Presidenta	1000	0.50		
SEGUROS				
Unión Chilena			10	1000
SALITRERAS				
Lautaro Set. 25	100	139 1|2		
Lautaro Oct. 9			100	140
GANADERAS				
Fuegos Oct. 9	100	105 1|2	100	106
Laguna Blca.			100	95 1|2
INDUSTRIALES				
Austral Electr.	500	21	100	22
Cem. Melón	300	83	25	84
Cervecerías	100	101	20	102
Club Hípico	1	7600	1	7650
Envases			300	6
Electr. Ord.	1000	19		
Electr. Pref.	100	47	100	48
Electr. Industrial	79	57		
Funicular			200	10 1|2
Cinzano	5	250	20	280
Electr. Metalúrgica			100	43
Gas Stgo.			45	69
Gas Valp.			200	57
Laboratorio			100	80
Papeles y C. A. E.	65	140		
Papeles y C. N. E.	20	133		
Tattersall	80	110		
Volcán			50	49 1|2
Viña			100	54
Vapores Ord. Oct. 9	100	15 3|4		
Telégrafo An. Oct. 9			100	41 1|2

CIERRE A LAS 16.30 HORAS.

CAMBIO	
Comprador	39.58
Vendedor	39.59
Lautaro £	3.11.10 1|2
Delaware U|S.	5 1|2
BONOS	
Regadío 7-1	88 v.
O. Públicas	87 1|2 v.
D. Interna	89 v.
Caja 6-1	81 v.
Caja 7-1	88 c.
Caja 7 1|2	87 c.
Caja 8 1|2	99 v.
Caja 8-1	99 v.
Hip. 7-1	81 1|2 c.
Hip. 8-1	92 1|2 c.
BANCOS	
Central	1440 c.
Chile	202 c.
Español	97 1|2 tcV.
Hipotecario	625 cc.
Nacional	74 c.
MINERAS	
Araca	160 v.
Batuco	0.80 v.
Caylloma	0.30 v.
Condoriaco	1 3|8 c.
Dichas	2 tc.
Disputadas	15 tp.
Carahue	0.75 c.
Gatico	1 v.
Higueras	1 1|4 Rc.
Minera	26 cc.
Oploca	60 cc.
Presidenta	0.50 c.

Tocopilla	55 1|2 cm.
Tres Puntas	4 3|4 cp.
SALITRERAS	
Lautaro	140 vp.
Loas	12 5|8 vm.
GANADERAS	
Fuegos	107 vp.
INDUSTRIALES	
Austral Electr.	21 cc.
Cem. Melón	84 vc.
Cervecerías	102 1|2 tcV.
Cía Industrial	38 3|4 tcV.
Cinzano	250 c.
Club Hípico	7600 tc.
Electr. Ord.	19 c.
Electr. Pref.	47 c.
Electr. Ind.	57 c.
Electr. Metalúrgica	43 vc.
Funicular	10 1|2 vc.
Gas Stgo.	69 c.
Gas Valp.	57 v.
Laboratorio	80 v.
Papeles Ant.	140 c.
Papeles N. E.	133 cc.
Tabacos	106 tcV.
Tattersall	110 cc.
Vapores Ord.	16 3|8 cp.
Viñas	54 vm.
Volcán ex-div.	47 1|2
Catres	42 vc.
SEGUROS	
Consolidada	42 tmV.
Mundial N. E.	40 tc.

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño
Contado, £ 133.15.0; subió 0.2.6.
Plazo, £ 135.10.0; subió 0.2.6.
Cobre Standard
Contado, £ 47.7.6; no varió.
Plazo, £ 47.8.9; bajó 0.1.3.

Plata
Contado, d. 16 5|8.
Plazo, no varió.

CAMBIO

COMERCIAL. 39.59
UN PESO VALE.. . . . ...6 1|16
£ POR U|S. 4.86 7|8

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

	90 D|v.	Vista
Libra esterlina	39.59	39.84
Sol peruano		2.95
Dólar		8.19 1|2
Nac. argentino		3.—
Reichsmark		1.95 1|2
Boliviano		2.98
Franco francés		0.32.20
Id. suizo		1.59 1|4
Lira italiana		0.42 96
Corona checa		0.24 1|2
Peseta		0.90 1|2

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	51	Corderos	718
Novillos	212	Cerdos	350
Vacas	91	Cabros	4
Q. vivos	25	Terneros	29
Q. Vara	41	Total	1101
Total	420		

PRECIOS DE LAS CARNES

	Por kilo
Carne de buey, 1.a	2.15 a 2.20
Id. de 2.a	2.00 a 2.10
Id. de 3.a	1.40 a 1.80
Carne de novillo, 1.a	2.20 a 2.25
Id. 2.a	2.00 a 2.10
Id. 3.a	1.40 a 1.80
Carne vaca, 1.a	2.15 a 2.20
Id. de 2.a	2.00 a 2.10
Id. 3.a	1.40 a 1.80
Carne cordero 1.a	3.50 a 3.60
Id. 2.a	3.00 a 3.20
Id. 3.a	2.40 a 2.80
Carne oveja, 1.a	2.50 a 2.60
Id. 2.a	2.00 a 2.20
Id. 3.a	1.20 a 1.60
Carne cabro a	2.00 a 2.40
Carne cerdo, 1.a	2.00 a 2.05
Id. 2.a	1.80 a 1.90
Id. 3.a	1.60 a 1.70
Grasa en rama	1.30 a 1.35
Sebo ovejuno	1.10
Cuero de buey	0.80
Cuero novillo	1.00
Cuero vaca	1.00
Cuero ovejuno cada docena	24.00 a 48.00



FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Correspondencia: Santa Rosa 2250.— Embarques: Feria San Rosa, Estación San Diego.—Teléfono 61313, Princ.— Dirección telegráfica: FERCERDOS, Santiago

Remates: Lunes, miércoles y viernes

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer miércoles 10 de setimbre:

CERDOS
5 con 656 kilos, a $ 1.57
8 con 820 kilos, a 1.52
3 con 268 kilos, a 1.51
8 con 880 kilos, a 1.45
20 con 2540 kilos, a 1.44
3 con 218 kilos, a 1.44
8 con 986 kilos, a 1.40
5 con 412 kilos, a 1.40
3 con 332 kilos, a 1.38
7 con 820 kilos, a 1.37
12 con 1030 kilos, a 1.35
10 con 850 kilos, a 1.35
1 con 16 kilos, a 1.35
12 con 872 kilos, a 1.32
1 con 118 kilos, a 1.32
8 con 724 kilos, a 1.31
2 con 366 kilos, a 1.30
13 con 940 kilos, a 1.22
3 con 254 kilos, a 1.22
12 con 1000 kilos, a 1.18
10 con 596 kilos, a 1.15
1 con 72 kilos, a 1.11
1 con 154 kilos, a 1.09
8 con 344 kilos, a 1.06
1 con 56 kilos, a 0.90
1 con 258 kilos, a 0.82

LANARES
84 ovejunos, a $ 60.00 cada uno.
105 ovejunos, a 56.00 cada uno.
35 carneros, a $ 51.. cada uno.
40 carneros, a $ 50.50 cada uno.
11 ovejunos, a $ 49.50 cada uno.
50 lechones, a $ 48.00 cada uno.
132 ovejunos, a $ 44.80 cada uno.
24 carneros, a $ 40.00 cada uno.
56 ovejunos, a $ 39.20 cada uno.
81 ovejunas, a $ 38.50 cada uno.
104 capones, con 3314 kilos, a $ 1.71
50 capones, con 2150 kilos, a $ 1.38
50 capones con 2222 kilos, a $ 1.32
102 ovejas con 4908 kilos, a $ 1.30

NOTA.—Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.



INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK, 10. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.8587 dólares por libra esterlina
Francia, 3.9250 centavos oro por franco.
Italia, 5.2362 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.9450, centavoso oro por franco.
Suiza, 19.3950 centavoso oro por franco.
Alemania, 23.81 centavos oro por por Reichsmark.
España, 10.85, centavoso oro por peseta.
Sudeslavia, 1.77037 centavoso oro por dinar.
Holanda, 40.2550 centavoso oro por florín.
Argentina, 36.60 centavoso oro por nacional.
Chile, 12.11 centavoso oro por peso.
yen.
Japón, 49.37 centavoso oro por
Perú, 3.450 dólares por libra peruana.
Brasil, 10.17 centavoso oro por milreis.
Suecia, 26.8550 centavoso oro por corona.
Noruega, 26.7550 centavoso por corona.
Dinamarca, 26.76 centavoso por corona.
Portugal, 4.51 centavoso por escudo.
Austria, 14.1125 centavoso por corona.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 10. — La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:
Estados Unidos, 4.86285 dólares.
Francia, 123.845 francos.
Bélgica, 34.86 francos.
Alemania, 20.415625 marcos.
Finlandia, 193.20 marcos.
Austria, 34.425 chelines austriacos.
Holanda, 12.0721 florines.
Italia, 92.85 liras.
Suiza, 25.059375 francos.
Suecia, 18.095 coronas.
Noruega, 18.1675 coronas.
Dinamarca, 18.1625 coronas.
España, 44.875 pesetas.
Japón, 10.3 yens.
Argentina, 13.70 nacionales.
Checoeslovaquia, 163.855 coronas.
Portugal, 108.24 escudos. — (U. P.)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 10. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Allis Chalmers Manfg. Co., 55.12.
American Metal Company Limited, 30.62.
American Radiator Corporation, 29.
American Smelting Refining News, 69.87.
American Telephone and Telegraph Company, 219.
American Woolen, no se cotizó.
Anaconda Copper Mining, 48.75.
Anglo-Chilean Nitrate Corporation, no se cotizó.
Armours & Co., of Delaware, no se cotizó.
Armours & Co. of. Illinois, 5.50.
Atchison Topeka & Santa Fe Railway, 223.37.
Bethlehem Steel, 88.75.
Bendix Aviation, 33.75.
Canadian Pacific Railroad Co., 187.27.
Cerro de Pasco Copper, 45.50.
Chile, bonos del 6 por ciento, con vencimiento en 1960, 89.50.
Chile, bonos del 6 por ciento, con vencimiento de 1961, 89.
Chile, bonos del 7 1|2 por ciento, de la Caja de Crédito Hipotecario, con vencimiento en 1957, no se cotizó.
Bonos peruanos del 6 por ciento, con vencimiento en 1960, 67.75.
Continental Oil, no se cotizó.
Du Pont de Nemours and Co., of Pa. (E. I.), 120.25.
Fox Film, 51.12.
General Asphalt, 42.75.
General Electric, 74.25.
General Motors, 46.12.
Great Northern Railroad, 79.
Great Western Sugar, 20.37.
Hudson Motor Cars, 31.37.
Insoll Utilities Investement, no se cotizó.
International Cement, 67.
International Harvester Corporation, 81.50.
International Telephone and Telegraph, 42.62.
Kennecott Cooper Company, 37.50.
Montgomery Ward, 38.25.
Missouri Pacific Railway, 68.
National City Bank of New York, 175.
National Cash Register, 48.12.
North American Company, 108.
Packard Motors, 13.75.
Patiño Mines and Enterprises Consolidated, no se cotizó.
Radio Corporation, 42.50.
Southern Pacific Railroad, 119.
Standard Brands, 21.12.
Standard Oil of California, 60.50.
Standard Oil of New Jersey, 69.50.
Studebaker Corporation, 31.87.
Swift International, 34.
Texas Gulf Sulphur, 59.87.
Unión Pacific Railroad, 220.
Unted Aircraft, 64.12.
United Corporation, 35.
United Gas Improvement, 37.75.
U. S. Leather, 9.
U. S. Rubber, 19.87.
U. S. Steel, 172.12.
Western Union Telegraph, 175.37.
—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 10. — Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento de 1922, se cotizaron a 106, y los del 6 por ciento, de 1926, a 96.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 10. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas, por tonelada de 2,400 libras:
Plomo, a la vista, 18.3.9; a 90 días, 18.3.9.
Estaño, a la vista, 133.15.0; a 90 días, 133.5.10.
Cobre en lingotes, a la vista, 47.7.6; a 90 días, 47.8.9.
Cobre electrolítico, a la vista, 50.10.0; a 90 días, 51.10.0.
Zinc, a la vista, 15.18.9; a 90 días, 16.7.6.—(U. P.)

NUEVA YORK, 10. — Cotizaciones de metales, en centavos oro por libra:
Zinc, de 4.30 a 4.40.
Estaño, para entrega en las fechas que se indican:
Octubre, 29.80.
Noviembre, 29.95.
Diciembre, 30.10.
Cobre en lingotes, 11.
Cobre electrolítico, 11 para el interior y 11.30 para el exterior. — (U. P.)

LONDRES, 10. — El antimonio se cotizó a los siguientes precios, en libras esterlinas por tonelada, para entrega en las fechas que se indica:
Antimonio inglés, entrega inmediata, 38.0.0; a 90 días, 40.10.0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 26.0.0; a 90 días, 26.5.0. — (U. P.)

LONDRES, 10. — Cotizaciones de metales:
Plata en barras, la onza, 16 3|4 peniques.
Mercurio, la botella, £ 22.13.9.
Tungsteno, la unidad, 19 1|2 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines. — (U. P.)

NUEVA YORK, 10. — El estaño se cotizó a 29.55 centavos oro por libra, y el cobre, a 10.75.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 10. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares por bolsas de cien libras, para entrega en las fechas que se indican:
Setiembre, 1.13.
Diciembre, 1.15.
Enero, 1.18.— (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 10. — Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:
Trigo: setiembre, 0.8350; noviembre, 0.8850.
Maíz: setiembre, 0.97; noviembre, 0.9212.
Avena: setiembre, 0.39; noviembre, 0.4275.— (U. P.)

GANADOS

CHICAGO, 10. — El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Novillos, 13.
Terneros de un año, 13.25
Ternera, 13.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 10. — Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Setiembre, 11.40.
Octubre, 11.65.
Diciembre, 12.10.
Enero, 13.65.
Marzo, 13.90. —(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 10. — Hoy se vendieron siete mil fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Setiembre, 6.38.
Octubre, 6.02.
Noviembre, 6.08.
Diciembre, 6.12.
Enero, 6.31. — (U. P.)

NUEVA YORK, 10. — El algodón se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 11.50.
Octubre, 11.45.
Diciembre, 11.69.
Enero, 11.72.
Marzo, 11.73.
Mayo, 11.86. — (U. P.)

CARNES

CHICAGO, 10. — La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:
Primera clase, de 18 a 22.
Segunda clase, de 13 a 18.50.
Ternera, de 18 a 20.—(U. P.)
CHICAGO, 10.—La carne de cerdo se cotizó a razón de 14.50 dólares las 100 libras.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 10. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Up river, de clase fina, 12.50.
Up river, de clase ordinaria, 6.50.
Caucho en bolsas, 6.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 8.12.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 8.12.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 10. — La linaza se cotizó a 1.9925 dólares por bushel. — (U. P.)



TURF

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Club Hípico

(Pista de arena)

Pontoise
montado por aprendiz liviano, pasó 1,400 metros en 1.32 2|5; después de un largo descanso, repitió igual distancia en 1.32 3|5.

Ernestina
montada por aprendiz, largó 1,000 metros en 1.7.

Tick Nay
montado por R. Olguín, movió 400 metros en 25; después de un descanso, repitió 500 metros en 31.

Donnora
montada por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.21 3|5.

Skirmish
montada por J. Carrasco, pasó 700 metros en 46 3|5; después de un descanso, repitió igual distancia en 46 3|5.

Cantaflor
montado por R. Olguín, pasó mil metros en 1.6 3|5.

Caloría
montada por V. Jara, pasó vuelta y 800 metros en 3.14 2|5; en la primera vuelta marcó 2.20.

Chute
montada por E. Cáceres, atropelló 1,000 metros en 1.7 2|5; después de un regular descanso, repitió igual distancia en 1.7.

Jersey
montado por aprendiz, largó 700 metros en 45.

Marco Polo
montado por L. Lacroix, pasó 700 metros en 47; después de un descanso, repitió igual distancia en 48.

Cuerno de Oro
montada por aprendiz, movió 600 metros en 39 3|5; después de un descanso, repitió igual distancia en 40 4|5.

Azul y Blanca
montada por J. Carrasco, pasó 700 metros en 46 4|5; después de un descanso, repitió igual distancia en 47.

Guitarrero
montado por L. Lacroix, y **Macoco** por P. Silva, pasaron 1,800 metros en 2.8 3|5; ganó Guitarrero por un cuerpo.

Chañaral
montado por E. Saavedra, pasó 1,200 metros en 1.19 3|5.

Sofi
montado por J. Zúñiga, pasó 1,800 metros en 2.9 3|5.

Brocato
montado por M. Palma, pasó 1,400 metros en 1.37 4|5.

Indio Bueno
montado por A. Cavieres, largó 700 metros en 45 2|5.

Bretón
montado por aprendiz, movió 400 metros en 25; después de un descanso, repitió 700 metros en 45 3|5.

Mi Coronel
montado por J. L. Díaz, pasó 1,400 metros en 1.36.

Colpué
montado por J. Zúñiga, y Ratoncillo por L. A. Morgado, pasaron 1,400 metros en 1.37 1|5, ganó Colpué por 4 cuerpos.

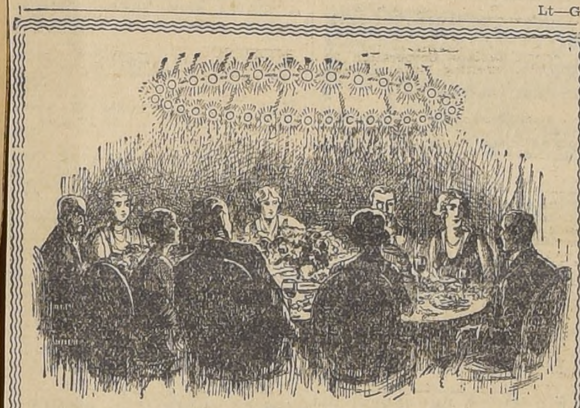
Quijotada
montada por J. Zúñiga, pasó 1,800 metros en 2.6 3|5.

Púdica
montada por W. Fuentes, movió 500 metros en 31; después de un descanso repitió igual distancia en 31 y 1|5.

La Sota
montada por J. Muñoz y Oswin por aprendiz, pasaron 800 metros en 53; ganó La Sota por tres cuerpos.

Busca Boche
montado por aprendiz, movió 400 metros en 26; después de un descanso repitió 600 metros en 40.

Alpatacal
montado por M. Palma, pasó 1,200 metros en 1.21 2|5.



PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 14 Y JUEVES 18 EN AMBOS HIPÓDROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 14

1.a CARRERA, A LAS 14 HORAS
Premio ESPERANZA.—1,600 metros.—Para caballos de 4 años y que no hayan ganado más de 15,000 pesos.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados. — Inscripción, $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Maud Victoria 61 Midi . . . 54
La Huasca . . 59 Cocolleo . . . 52
Bollito . . . 56 J. Baker . . . 52
El Sátrapa . . 56 Monforte . . 50
Réplica . . . 56 Chañaral . . 49
Dessaix . . . 54

2.a CARRERA
Premio ESTRENO DE STEEPLE-CHASE.—Clásico.— Steeplechase. — 3,000 metros m|m.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan corrido en steeplechase.—Peso de reglamento.—Recargo de tres kilos al ganador de una carrera de vallas y de cinco kilos al de dos o más.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

P. quois pas 74 Maule 70
Sunbeam . . 71

3.a CARRERA
Premio EL TANGO, 1,400 metros. —Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5,000 al 1.o

Abate Molina 56 Yuste 56
Da Vinci . . 56 Azul y Blanca 54
Faetón . . . 56 Belkiss . . . 54
Holyrood . . 56 Doña Sarita . 54
Jersey . . . 56 Guadiana . . 54
Mi Coronel . 56 Mermelada . . 54
Pilocoyán . . 56 Ojeada . . . 54
Ratoncillo . . 56

4.a CARRERA
Premio EL VETO. — 1,100 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Catemito . . 58 Ejea 49
Beau Dunois. 56 Guardiancito . 49
Baldufa . . . 55 Potasio . . . 47
Rose Rouge . 54 Buena Pieza . 46
Akbar . . . 52 Beaujen . . . 45
Puerta del Sol 52 Costanero . . 45
Chenque . . 50 Fioneta . . . 45

5.a CARRERA
Premio LA PRUEBA.—Clásico. — 3,200 metros.—Para caballos de cuatro años nacidos en Chile.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 75.—Ratificación: $ 75 el lunes 8 de setiembre. —Premio: $ 15,000 al 1.o

Don Raul . . 56 Pontoise . . . 56
Pierre Loti . 56 Caloría . . . 54

6.a CARRERA
Premio CALIXTO OVALLE VICUÑA.—Clásico.—2,000 metros.— Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 20,000 y 80,000. —Handicap.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el lunes 8 de setiembre.—Premios: $ 8,000 y un objeto de arte donado por el señor Raúl Ovalle Ugarte al 1.o

Don Raul . . 60 Cana al aire 51
War Boy . . 58 Macoco . . . 50
Sirio . . . . 55 Plantagenet . 49
Chute . . . 53 Buen Patriota 46
Milenario . . 53 Conte Rosso . 45
Bobette . . . 51 Topa Topa . 45

7.a CARRERA
Premio ESCOCIA.—1,100 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Weimar . . . 58 Vistoso . . . 50
Villamayor . . 56 Vancetti . . . 49
Allie . . . . 53 Cantaflor . . 47
Cattiva . . . 53 Alaria 45
Púdica . . . 53 Bogador . . . 45
Tik Nay . . . 52 Volteina . . . 45

8.a CARRERA
Premio ESPECTRO.—1,800 metros. —Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Oxford . . . 57 Skirmish . . 54
Partija . . . 56 Moussia . . . 49
Bobette . . . 55 Brocato . . . 46
Digno III . . 55

JUEVES 18

1.a CARRERA, A LAS 14 HORAS
Premio FATALITO. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Los productos de tres años nacidos en el primer semestre de 1928, en el hemisferio norte, tendrán un descargo de 4 kilos. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al primero.

Superbo. . . 58 Pilocoyán . . 56
Adulón . . . 56 Re-Fa-La . . 56
Bretón . . . 56 Tintín 56
Da Fuego . . 56 La Sota . . . 54
Don Voronoff 56 Linda Chica . 54
Javanes . . . 56 Mermelada . . 54
Mr. Briggs . . 56 Old Kate . . . 54
Olid . . . . 56 Salmista . . . 54
Oromedon. . . 56 Pollona . . . 50
Parolita . . . 56

2.a CARRERA
Premio MAY FLOWER. — 2,600 metros m|m. — Vallas. — Para caballos de 4 años y más. — Peso de Reglamento. — Recargo de 6 kilos a los ganadores. — Descargo de 5 kilos a los que no hayan corrido en saltos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Franciscano . 77 Sunbeam . . . 66
Paimpol . . . 77 Más Afuera . . 64
Faro . . . . 66 Pedrada . . . 64
Newton . . . 66 Travignoli . . 61

3.a CARRERA
Premio FAMA. — 1,400 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de 10,000 pesos. — Peso: 48 kilos. — Recargo de uno y medio kilos por cada mil pesos ganados. — Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al primero.

Aletazo. . 60 Azucarada. 55
Mandalay. 60 Cracker . . 53 1|2
D. Fría . . 59 1|2 Divette . . 53 1|2
Brabante. 58 1|2 Piñerol . . 52 1|2
Darro . . 58 1|2 Montforte. 51
Miami . . 58 Chañaral . 49 1|2
Nap. . . . 58 Petit París 49 1|2
Coligny . . 57 Faro . . . 48
C. de Oro. 57 Curitun. . . 47 1|2
Dessaix . . 57 Printania . 46
Pimlico . . 57 Salt Ferry 46
Colpué . . 55 1|2

4.a CARRERA
Premio FANNY GREY. — 1,100 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Los productos de tres años nacidos en el primer semestre de 1928 en el hemisferio norte, tendrán un descargo de cuatro kilos.—Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al primero.

Leopold . . . 58 Rechifla . . . 56
Soberano . . 58 Repisa 56
Alpatacal . . 56 San Ricardo. 56
Biscuit. . . . 56 Dama Juez. 54
Clemenceau . 56 Eritaña . . . 54
Don Eduardo. 56 Flor de Cuba. 54
Glove . . . . 56 Obstinada . . 54
Mi Coronel . . 56 Sal de Fruta. 54
Old Master . . 56 Salmista. . . 54
Protus . . . . 56 Valeska . . . 54

5.a CARRERA
Premio NACIONAL. — (Clásico.— 2,000 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en Chile. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 400 en cuatro cuotas: $ 50 el 31 de enero de 1929; $ 50 el 1.o de julio de 1929; $ 100 el viernes 31 de enero de 1930 y $ 200 el lunes 8 de setiembre. — Premios: $ 40,000 al 1.o; $ 8,000 al 2.o y $ 4,000 al 3.o

Crillón . . . 56 Villalar . . . 56
Freire . . . . 56 Yusté 56
Maile . . . . 56 Amalthée . . 54
Rodrigue . . 56 Madame Royal 54
Staretz . . . 56 Moussia . . . 54
Talmud . . . 56 Old Times . . 54

6.a CARRERA
Premio FANFARRON.— 1,300 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al primero.

Digno III . . 60 Bohemia . . 45
Rubanerie . . 55 Bonaldi . . . 45
Cocolleo . . . 48 False Alarm. 45
Quijotada . . 48 Galeón . . . 45
Igriega . . . 47 Midi 45
Bancarrota . . 45 Oropesa . . . 45

7.a CARRERA
Premio FIOLE. — 1,600 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al primero.

Conte Rosso . 58 Relaucheo . . 51
Akbar . . . 57 Cat. Bárcena 48
Brocato . . . 56 Marco Polo. . 48
Maud Victoria 55 La Razón . . 47
Nájera . . . . 55 Ukelele . . . 47
La Socia . . . 54 Ville Lumiére 46
Alma Fuerte. 52 El Ouafi . . . 45

8.a CARRERA
Premio FATAL. — 1,600 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al primero.

Pregonero. . 60 Genesserine . 50
Bodas de Oro 59 Stockwell . . 48
Salsa Blanca 55 Auco 47
Diamond G.. 52 Samuray . . 47
Oxford . . . 52 Moussia . . . 45
Digno III. . 50

HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA, A LAS 8.30

Domingo 14 de setiembre de 1930
Premio MANDITA. — $ 4,000. — 1,200 metros.

	kilos		kilos
Mansilla	58	Córrele	52
Baquedano	56	Mar. Angélica	52
Mr. Briggs	56	Protus	52
Llallauquén	55	Luz María	51
Olid	55	Baqueana	50
Bretón	54	Otro Sí	50
Minimum	54	Mari Rose	49
Isadora	53	Adulón	48
Vistosito	53	Old Neger	45

2.a CARRERA
Premio MISERIA. — (5.a serie). — $ 2,500. — 1,200 metros.

N. de Tolosa. 57 Flor Andina . 52
Asísmica. . . 56 La Pirámide . 52
Pidel. . . . 55 Pretal 51
Glafira . . . 54 Ooringa . . . 49
My Diamond. 54 Petróleo . . . 49
Peñaseto. . . 54 Albycincito. . 48
Napolitana. . 53 Mar Bravía . 47
Odessa . . . 53 Perugia . . . 47
Valencianeta. 53 Abolenga. . . 46

3.a CARRERA
Premio MISERIA. — (4.a serie). — $ 2,500. — 1,200 metros.

Osmanli. . . 60 Heriberto. . . 50
Divette. . . . 55 Lapidario. . . 50
Sal Azul. . . 54 Muja. 50
Consulta . . . 53 Asiria 49
Sweet Mary . 53 Azucarada . . 49
Le Nil . . . . 52 Divinidad. . . 49
Barr. Abajo . 51 Azufrada. . . 49
Berenguela . 51 Rada. 48
Vistosita. . . 51

4.a CARRERA
Premio MONOGRAMA. — $ 4,500. —1,900 metros.

El Monarca. . 56 La Socia. . . 49
La Ñatita. . . 55 Cuarterola . . 46
Sentencioso . 54 Oropessa. . . 45
Melgarejo . . 52 Titina. . . . 45

5.a CARRERA
Premio MISERIA. — (3.a serie). — $ 2,500.—1,200 metros.

Pachin . . . 61 Algún Día. . 51
Badulaque II. 57 Bayeta. . . . 51
Maicoya . . . 55 Puñetazo. . . 51
La Ganga . . 54 Costanero . . 50
Vadarkablar . 54 Reflector. . . 49
Conspirador . 53 Catriona . . . 47
Pésimo. . . . 53 Sauce 46
Fioneta . . . 52

6.a CARRERA
Premio MISERIA. — (1.a serie). — $ 3,500.—1,200 metros.

Desdémona. . 62 Copetín . . . 54
Púdica. . . . 59 Antañita. . . 53
Vancetti. . . 57 Elvira. . . . 53
Lego. . . . . 56 Alaria 52
Renegro . . . 56 Alpha. . . . 51
Cantaflor . . 55 Pucón. . . . 51

7.a CARRERA
Premio MISERIA.—(2.a serie). — $ 3,000.—1,200 metros.

Villita. . . . 59 Tarambana. . 52
Guardiancito. 58 Volteina . . . 52
Potpourri . . 57 Sospecha . . 51
Formosa. . . 56 Dignidad. . . 50
La Grele. . . 55 Cuerno de Oro 49
L. d'Orleans. 54 Checa 48
Ducha Fría . 53 Poulette . . . 47
Ernestina . . 53

JUEVES 18 DE SETIEMBRE DE 1930
1.a CARRERA, A LAS 8.30
Premio NAHIS.— $ 2,500.— 1,400 metros.

Stuardo . . . 58 Rico Rico . . 50
El Borbollón . 56 Tubpial. . . . 49
Fantipa . . . 56 Huerfanito . 47
Petit París . . 56 Bala en Boca 45
Bayetón . . . 54 Escollera. . . 45
Aquilón . . . 53 Estigma . . . 45
Jellina . . . 53 Jacobine . . . 45
Singapore . . 53 Miau 45
Faro . . . . 52 Moro Viejo. . 45
Otra Volta . . 51 Platea 45
No te Piques. 50

2.a CARRERA
Premio NORA.— $ 2,500.— 900 metros.

My Own. . . 66 Reflector . . 50
Pachín . . . 61 Balancín . . 48
Elvira . . . . 60 Alico 46
Volteina . . . 56 Heriberto . . 46
Tarambana. . 55 Asiria. . . . 45
As de Copa. . 54 Valencianeta . 45
Algarabía . . 51 Vistosito. . . 45

3.a CARRERA
Premio NELLY.— 5.a serie.— $ 3 mil.— 1,500 metros.

Indomable . . 61 Brabante . . 51
Menudita . . 59 Napolitana . 51
Mechón . . . 56 Odessa . . . 51
N. de Tolosa 55 Tracia . . . 51
Pavillón . . . 54 Flor Andina. 50
Drial. . . . 53 Plebe 49
La Paloma . 53 Gobelino . . 45
My Diamond. 52 Mar Bravía . 45
Puccini . . . 52 Petróleo . . . 45

4.a CARRERA
Premio NELLY.— 4.a serie.— $ 3 mil.— 1,500 metros.

Tantehue . . 59 Alhué 50
Sweet Mary . 54 Azucarada. . 50
Barr. Abajo . 52 Pérgola . . . 50
Pimpe. . . . 52 Pillanlelbum . 50
Rendida . . . 52 Sila. 48
Calvo. . . . 51 Pidel 48
La Pícara . . 51 Catriona . . 47

5.a CARRERA
Premio NELLY.— 2.a serie.— $ 3 mil 500.— 1,500 metros.

Ming . . . . 58 Troutbeck . . 53
Dúo . . . . 56 El Ouafi . . 52
Potpourri. . . 56 La Huasca . 52
Blandengue . 55 Aisée 48
Coligny . . . 55 Yara. . . . 47
Titina . . . 53 Donnora. . . 45

6.a CARRERA
Premio NELLY.— 1.a serie.— $ 4 mil.— 1,500 metros.

S. Naciente . 59 Lego. 51
First Alarm . 55 Arlette.. . . 48
Sentencioso . 54 Chile Nuevo . 48
Bacchus Rex . 53 Altamira. . . 46
Busca Boche . 53 Cat. Bárcena . 46
O'Connor. . . 52 Conca Venan . 45

7.a CARRERA
Premio NELLY.— 3.a serie.— $ 3 mil.— 1,500 metros.

Rimador. . . 59 La Baguala . 52
Badulaque II 56 Bayeta . . . 50
Lya de Putti . 55 Jonia 49
Banderita . . 54 Oswin. . . . 49
Hilachita . . 54 Dignidad . . 48
La Ganga . . 53 Adúltera. . . 46
Vadarkablar . 53 Asiria. . . . 45
Bagatela . . . 52

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL SABADO 20 Y DOMINGO 21 EN EL CLUB HIPICO

SABADO 20

Premio RODILARD, 1,500 metros. —Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Abate Molina. 56 Doña Sarita. 54
Da Vinci . . 56 Guadiana . . 54
Da Fuego . . 56 La Sota . . . 54
Faetón . . . 56 Ojeada . . . 54
Hollywood . . 56 Orgía 54
Azul y Blanca 54 Tristura. . . 54

Premio RED ROSE. — 1,600 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Akbar, Bonaldi, Pregonero, Diamond Good, Salsa Blanca, Oxford, Cuarterola, Galeon, Moussia, Ville Lumiére, La Socia, La Razón, Samuray, Bancarrota, Manitoba, Duradera, Titina, Biribí, Barredor, Busca Boche, False Alarm, Auco, Bogador, Brocato, Quijotada, First Alarm, Arlette, Alma Fuerte, Cuerpo a Cuerpo, Conte Rosso, Digno III, Ukelele, Pedrada, Mezzo Soprano, Valerosa.

Nota: Esta carrera se dividirá en dos series.

Premio REVERIE. — 1,100 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al primero.

Weimar, Catemito, Rose Rouge, Desdémona, Potasio, Copetín, Puerta del Sol, Ernestina, As de Copa, Beau Dunois, Alpha, Bogador, Wednesday, Cantaflor, Chenque, Vistoso, Guardiancito, Allie, Tik Nay, Omer Emeth, Bacchus Rex, Lego, Villamayor, Cattiva, Sospecha, Bodas de Oro, Baldufa, Chillona, Admírame, Beaujen, Púdica, Vancetti, Feu d'Amour, My Dolly, Burbujita, Sarraceno, Pucón, Remadorita, Ejea, Volteina, Alaria.

NOTA: Esta carrera se dividirá en dos series.

Premio ROSELAF. — 1,400 metros —Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de dos carreras o que se rematen en $ 6,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Buena Pieza, Piñerol, Gobelino, Burbujita, Petit París, Cuerno de Oro, Darro, Don Fausto, Coligny, Nacelle, Potpourri, Miami, Plebe, La Razón, Bollito, Pimlico, Bacchus Rex, Troutbeck, Fripón, Marcha Real, Chañaral, Alhué, Relaucheo, Donnora, Azucarada, La Baguala, El Grecco, Aquelerra, Pax, Marco Polo, Curitún.

NOTA: Se dividirá en dos series.

Premio ROSICLER, 2,400 metros. —Para todo caballo. — Handicap.— Inscripción: $ 70. — Premio: $ 7,000 al primero.

Partija, Sirio, Topa Topa, Acróbata, Berenjena, Pierre Loti, Skirmish, Chop, Chute, Adivino, Cut and Go, Nájera.

Premio CHILE. — Steeplechase militar.

Smart . . . . 76 Crispín . . . 70
Morokil . . . 76 Futre 70
Maule . . . . 72 Arauco 70
Bicarbonato . 72 Viva Chile . . 70

DOMINGO 21

Premio ARGENTINA.—(Clásico).— 1,800 metros.—Para caballos de tres años nacidos en la República Argentina, ya adquiridos el día de la inscripción o importados en el vientre de la madre servida en la República Argentina.—Peso: 56 kilos.—Recargo de tres kilos al ganador del premio Jockey Club Argentino.—Inscripción: $ 200.—Ratificación: $ 200 el lunes 15 de setiembre.—Premios: 650 argentinos oro donados por el Jockey Club de Buenos Aires al 1.o; el 65 por ciento del valor de las entradas al 2.o; y el 35 por ciento al 3.o

Piecette . . . 57 Bohemia . . 54
Astuto . . . 56 Leonora . . . 54
Guitarrero . . 56 Modistilla . . 54
Insulto . . . 56 Richesse . . . 54
Rico Moro . . 56 Vienesa . . . 54
Soplo 56

Premio EL TIGRE.—1,100 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado clásicos ni más de $ 12,000 en premios.—Peso: 46 kilos. —Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 5,000.—Inscripción: $ 40.—Premelo: $ 4,000 al 1.o

1.a serie

Poliedro . . . 54 Miramar . . . 46
Sal Azul . . . 52 Morro 46
Algún Día . . 50 Re - Fa - La 46
Gran Tenor . 50 Aphrodita . . 45
Pepito . . . . 48 Balata 45
Alpatacal . . 46 Belleville . . 45
Alfeñique . . 46 Eritaña . . . 45
Conseja . . . 46 Esmeraldita . 45
Glacial . . . 46

2.a serie

Feu d'Amour 56 Vienesa . . . 48
Dignidad . . . 54 D. Eduardo . 46
Fripón . . . 54 Don Voronoff 46
Aisse . . . . 52 Soberano . . 46
Bernardotte . 52 Tin Tin . . . 46
Leandro . . . 52 Falenita . . . 45
Linda Mora . 52 Salar 45

Premio BAHIA BLANCA.—1,400 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: 5,000 pesos al 1.o

1.a serie

Conseja . . . 56 Voladorcito . . 56
Da Fuego . . 56 Angora . . . 54
Mi Coronel . 56 Falenita . . . 54
Ortigosa . . . 56 Pentápolis . . 54
Rechifla . . . 56 Salijuera . . 54

2.a serie

Babilusa . . . 56 Zacatín . . . 56
Clemenceau . 56 Eritaña . . . 54
Faetón . . . 56 La Sota . . . 54
Old Fox . . . 56 Mermelada . . 54
Repisa . . . . 56 Ojeada . . . 54

Premio CORRIENTES.—1,500 metros.—De remate.— Para caballos que se vendan en $ 8,000.—Peso: 54 kilos.—Descargo de cuatro kilos a los que se vendan en $ 6,000 y de ocho kilos a los que se vendan en 4,000 pesos.—Recargo de tres kilos por carrera ganada desde el 5 de abril de 1930.—Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

O'Connor . . 60 Relaucheo . . 49
Oxford . . . 60 Styx 49
Melgarejo . . 57 Admírame . . 48
Bacchus Rex 56 Burbujita . . 48
Bagatela . . 55 Donnora . . . 48
Brocato . . . 54 Glenluce . . 48
Gobelino . . 54 Alhué 46
Sol Naciente 54 Alumno . . . 46
Omoana . . . 51 Alvinzi . . . 46
Alce . . . . 50 Indomable . . 46
Bonaldi . . . 50 Mazarino . . 46
Cuerno de oro 50 Marco Polo . 46
El Sátrapa . . 50 Pax 45
Don Fausto . 49 Villita . . . 45
El Grecco . . 49

Premio BUENOS AIRES.—Clásico. —1,600 metros.—Para caballos de tres años y más ganadores entre $ 10,000 y 80,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el lunes 15 de setiembre.—Premio: 8,000 pesos al 1.o

Moussia, Scaramouche, Biribí, Stockwell, Partija, Busca Boche, Rodrigue, Bodas de Oro, Valerosa, Macoco, Don Raúl, War Boy, Genesserine, Cana al Aire, Staretz, Villalar, Buen Patriota, Bobette, Akbar, Sofi, Mezzo Soprano.

Premio PALERMO.—2,000 metros. —Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Malvinas, La Ñatita, Oropesa, Igriega, Tejo, Quijotada, Topa Topa, Marco Antonio, Berenjena, Skirmish, La Socia, Aletazo, Duradera, Bobette, Chute, Adivino, Sofi, Nájera, Conte Rosso, Nacelle.

Singapore ganó el Saint Leger

El clásico "Saint Leger", una de las tres principales carreras del turf inglés, se corrió ayer en el Hipódromo de Donkaster.

El triunfo correspondió a Singapore, de propiedad de Lord Glanely.

Segundo llegó Parenthesis, del conocido propietario Lord Woolavington, y tercero Ruston Pachá del Aga Khan.



AVISOS CLASIFICADOS

1. — ACCIONES, ALHAJAS Y MONEDAS

COMPRO MONEDAS, JOYAS, BOLE-tos agencia. Cochrane 435. 3148—12—S.

2.—ARBOLES Y PLANTAS

NARANJOS, THOMPSON, GARANtidos, $ 600, ciento, puesto Estación Buin, ofrece criadero Bellavista. Ordenes, pedido: Maipo, José A. Berrios este criadero no tiene puesto en Santiago. 2314-17-S

PLANTAS BAMBU, VENDESE. Villagra 183. 2583—11 S.

CLAVELES, SEMILLAS DE NIZA, gran cantidad. Jardín Santa Julia. Ñuñoa. 2897—S-11

SEMILLAS, ALMACIGOS, PENSAmientos primaveras, petunias, tomates, lo mejor, más barato; huevos Rode para incubar, lo mejor de Santiago, 80 pesos ciento; semilla Levy. Mercado Central 120. 11-S

SEMILLAS GARANTIDAS, GRAN SEmillería Dubelloy Lahaye Co., Puente 563, Santiago, lado Correo. Casa de confianza. Solicítese catálogo 5. Gratis. S—12

3.—ARRIENDOS BUSCADOS

CASA INTERIOR, CON SITIO, PARA industria, arriendo. Toesca 2570. 2543—11-S

CHALECITO O CASITA QUINTA, desea arrendar matrimonio extranjero, baño instalado. Canon, hasta 300. Dirigirse: Delicias 2898. 11-St.—2987

JOVEN EXTRANJERO NECESITA pieza central amoblada, sin pensión, en familia honorable. Ofertas a casilla 2736. S 11

NECESITO ARRENDAR CASA-QUINta, cuatro a seis buenas piezas. Situación urbana. Ofertas, Casilla 2203 3192—13—S

CASA NECESITO PARA OCTUBRE, Matucana a Brasil, pago $ 300, detalles a L. M., casilla 2683. 3322—12-S

4.-ARRIENDOS OFRECIDOS

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS AMOblados por meses desde $ 80. Catedral 1563. N|O.

ARRIENDANSE CALLE PIEZAS ASOleadas espléndida situación abundante comida. Merced 395. 6495-11-S

CASITAS DECLARADAS HIGIENIcas, nuevas, 125 pesos. Vivaceta, inmediato Bezanilla. 0924—13 S.

$ 450, CASA BAJOS, COMEDOR, SAlón, cinco piezas, dependencias, dos patios. Echaurren 257. 1226.—11-set.

$ 700, CASA ALTOS, OCHO PIEZAS, cinco dependencias, hall, galería, terraza. Gálvez 55. Tratar: en 139. 11 95.

170, CASA, TODO CONFORT. AVEnida de La Paz 279. 1476-S-11

150, CASA SIETE PIEZAS, HALL, TOdo confort. Avenida de La Paz 279. 1477-S-11

ARRIENDO CASITA AMOBLADA ALtos, decentes. Barroso 831. 2125—11-S

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 PIEzas, hall, en casa quinta. Don Bosco 966. 27-S.—1694

BANDERA 669, ARRIENDANSE CAsas 2º y 3er. piso, ascensor. Tratar, casa A. Canon 450 y 500 pesos. 1828—11-S

ARRIENDASE CASA AMOBLADA.— Mosqueto 560. 2419-11-S.

BUENA CASA, SIETE PIEZAS HAbitación, baño, cocina, dos servidumbre, arriéndase. Gorbea 1931. 2415-11-S.

ARRIENDO CASA CON TODAS COmodidades para hotel. Industria.— Esmeralda 869. 2412-12-S

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, puerta calle independiente. San Francisco 106. 11 S

COCINERA NECESITO PARA MATRImonio solo. Sueldo 80 pesos. Esmeralda 829. 11 S

$ 300, MATURANA 786, CASA MOderna se arrienda también amoblada. Coquimbo 494. 2513-11-S

PIEZAS, ROSAS 1018. 2567—12-S

400, ECHAURREN 41. 2548—13-S

ARRIENDASE COMODA CASA NUEve piezas, fuera servicio. Huérfanos 2607, esquina Cueto, bajos. 2544—13-S

$ 400, CASA EN BAJOS, SIN ALTOS, hall, 8 piezas, todo servicio. Carrión 1260, casi esquina Independencia. 11-S.—2733

ARRIENDASE CHALET, INSTALAción completa baño, 350 pesos. Sucre 16. 2836—11-S

PIEZA CALLE, BARATA, ARRIENdase. Bulnes 114. 2886—S. 11

$ 450 ARRIENDASE CASA. HUERfanos 2839. 2906—S-12

115 PESOS CASITAS DOS PIEZAS Y patio en calle Coquimbo N.o 215. Tratar, Maestranza 892. 2864—S. 11

360 CASA 10 PIEZAS, ARBOLEDA. Sierra Bella 1416. 2823—S-13

DEPARTAMENTO ARRIENDASE. Santiago 1185. 2817—S-13

245, LIMPIA, CONCRETO, MONOna. Lautaro 688(Salvador). 2807—S-14

PIEZA BALCON. CARMEN 43. 12-St.—3014

CASAS MODERNAS NUEVAS, arriéndase. Mujica 97. 11-St.—3008

420, ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, con baño instalado. Blanco Encalada 2109. 14-St.—2997

NUEVA, 5 PIEZAS, HALL DEPENdencias. Bellavista 0364. 11 S

ARRIENDASE CASA, SANTA FILOmena 181. 12 S

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CASA tres dormitorios, salón, comedor, hall, sala de baño y otras dependencias en Domeyko entre Ejército y Vergara. Tratar: Casa Paramount. Tenderini 159. S 13

$ 350 CASA CENTRAL, MARCOLETA 452. 3038—11-S

600 ARRIENDO CASA GRANDE, BAjos, asoleada. San Isidro 127. 3032—11-S

$ 330 ARRIENDANSE CASAS COMOdas, altos o bajos, hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, gas, dependencias. Tratar: Avenida Manuel Montt 486. 3028—13-S

220 CASA SEIS PIEZAS, HALL. ROGElio Ugarte 1118. 3018—11-S

$ 350, SE ARRIENDA CASA MUY buen estado. Tocornal 340. 12-St.—3000

250 ARRIENDO CASA LADRILLO, nueva, 9 departamentos. Concepción 1375. 11-St.—3092

MAIPU 73, MAGNIFICAS CASITAS calle, todo servicio. 3116.—S 11

170, CASA, SAN FRANCISCO 548. 3245

280, BAJOS MODERNOS, COQUIMbo 1013. 3244

350, BAJOS, NATANIEL 449. 3243

360, ARRIENDO ÑUÑOA, BELTRAN 1695, extensa casa, siete piezas, gran hall y galería, demás servidumbre. Arboles frutales. 3242—12 S.

350, CHALET 5 PIEZAS, SERVICIOS, adecuado extranjeros. Condell 1570. Otro igual, Avenida Italia 1571. 3240—12 S.

$ 350 ARRIENDASE CASA SEIS PIEzas, galería, dependencias, gas, electricidad. Bellavista 0520. 3162—12—S

$ 290 RIQUELME 763, ENTRE ROsas y San Pablo altos siete piezas con patio para un auto, garage cerrado para otro. Tratar: Santo Domingo 1359. 3161—12-S

250 CASA OCHO PIEZAS, HALL, DEpendencias. Maestranza 1368. Llaves 1266. 3158—12—S

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas. San Isidro 187. 3155—12—S

$ 600 ALTOS FLAMANTES CINCO departamentos, hall, baño, dependencias. Verla de 1 a 3. Tratar: Delicias 1655. 3152—13-S

CASITAS HIGIENICAS, $ 62. CASTRO 472, Cité Modelo. 3145

$ 30 Y 35, PIEZAS, PEDRO LAGOS 1524. 3144

$ 330 ARRIENDO COMODA CASA, calle Marín. Todo confort. Nueva York 59. 3237—13—S

220 ALTOS, SEIS PIEZAS, AMAZOnas, próxima Víctor Manuel y Matta. Santa Rosa 961. 3227—13 S

ALTOS MODERNOS, ESQUINA, gran hall, siete piezas, baño instalado, dependencias, arriendo. Santa Rosa 486 3224—12 S

ARRIENDO PIEZAS. COCHRANE 180 3218

$ 100 ARRIENDO CASA, BIO-BIO 710, esquina Santa Rosa. 3214

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS. Carmen 126. 3184—12 S

$ 600 ARRIENDA CASA ESTILO chalet en muy buen estado, siete piezas grandes, gran hall, baño, cocina, pieza para sirviente, despensa, etc. Gran bodega, subterráneo, gallinero, parrón, gran patio, entrada para camiones, en Cueto 1282, para particular, bodega, industria, empresa de transportes, etc. Tratar con el dueño. 3194

ARRIENDASE CASITA, COCHERA, con patio, parrón independiente.— Agustinas 2574. 3190—12—S

DIECIOCHO 784, AMOBLADA, VENdola o arriéndola 13-15 horas. 3189.

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLAdas, a caballero sólo. Gálvez 117. 3207—13—S

220, 180 ARRIENDO CASAS, CINCO piezas, patio. Alameda 3081. 3206—14—S

$ 390 BAJOS, 10 PIEZAS, SERVICIO dos patios. Riquelme 844. 3202—12—S

120 CASA TRES PIEZAS SERVICIOS. Pedro Lagos 622. 3197—12 S

MATRIMONIO ARRIENDA UNA O dos piezas con pensión a matrimonio solo o una personañ San Diego 960, casa 3. 3357—S—12

400 ARRIENDASE CASA ALTOS, SErrano 120, cinco habitaciones, dependencias. 3355—S—13

PIEZA CALLE CON SIN MUEBLES, a caballero o señora sola, arriendo, casa señora seria. Almirante Barroso 762. 3329—S—12

ARRIENDASE BUENA CASA EN ÑUñoa. Fernández Concha 122. 3328

170 ARRIENDO CASAS TODA COMOdidad. Carmen 96. 3325—S—12

150 ARRIENDO CASAS TODA COmodidad. Franklin 544. 3324—S—12

ARRIENDO REGIA CASA, 6 DORmitorios, salón, escritorio, comedor, dos patios, fuera dependencias. Santiago Concha 1378. 3297

DEPARTAMENTO O CASITA, NECEsitan dos señoras alemanas. L. S.— Casilla 1163. 3302—12-S

CASAS NUEVAS MODERNAS arriéndanse. Mujica 97. 3283

$ 350 DARIO ZAÑARTU, BARRIO Bellavista, bajos modernos, esquina, dos dormitorios, hall, comedor, toilete instalado, jardín, gallineros, patio, dependencias. Con garage, $ 390. Enrique Brunell, Agustinas 1248. 14—S

SANTA VICTORIA 411 ARRIENDASE dos piezas para guardar muebles. Casa propietaria. 14-S

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENto con cinco grandes piezas y un espacioso hall, cuatro de ellas dan a las calles Puente y Santo Domingo. Canon $ 500 mensuales. Desde el 1.o de octubre. Tratar: Santo Domingo 1026. 13—S

380 SAN FRANCISCO, BAJOS MOdernos, patio. Enrique Brunell. — Agustinas 1248.

500 RIQUELME, SEIS HABITACIOnes, toillete. Enrique Brunell.

550 ENRIQUE RICHARD, CHALET siete habitaciones, dos toillete, garage, jardín. Enrique Brunell.

650 MANUEL RODRIGUEZ, PROXImo Alameda, altos, cinco habitaciones, toillete. Enrique Brunell, Agustinas 1248.

SE ARRIENDA REGIA CASA MODERna, con todo servicio, canon: $ 250. Tocornal 1754. Tratar: Rafael Pinto C., Esperanza 752. 12-S

130 — ARRIENDASE CASITA MOderna tres piezas. Huemul 1492.

REGIAS CASAS, CUATRO HABITAciones, asoleadas, arriéndase. Santo Domingo 2760. 3408

CASA GRANDES COMODIDADES con regio toillete y buen local para negocio, se arriendan en Lira esq. Copiapó. 3423—12 S.

$ 450, CASAS NUEVAS CENTRALIsimas. Nueva York 33. 3420

SITIO LAS HIGUERAS. CARMEN 1451. 3434

GRAN SITIO FRANKLIN. SANTIAGO Concha. 3433

140 BUENAS CASAS. BIO-BIO 727. S—12

ARRIENDASE LINDO DEPARTAmento independiente. Eyzaguirre 1333.

220 CASA MODERNA 5 PIEZAS, hall, dependencias. Delicias 4362. Pila.

120, 3 PIEZAS, CON LUZ. TRATAR: Rengifo 757, casa 690. 3377

180, 120, 90, ARRIENDO CASAS INdependientes. Tratar: Martínez de Rozas 3409. 3361—12 s.

$ 68, ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, 2 piezas a la calle. General Velásquez 76.

250 PESOS ESPLENDIDO DEPARTAmento independiente. Echaurren 272.

$ 150 ARRIENDASE CASA CUATRO piezas. Ricardo Santa Cruz 561. Tratar: Delicias 1684. 3392

5.—AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Automóviles Nash: Rene de Terán, Delicias 1327. Teléfono 84022. N|O.

AUTOMOVILES USADOS, REVISAdos y en buen estado, encontrará usted en el Garage Buick, San Ignacio 483. 16-S

TAXIMETROS "BB"; AL CARDAN, son los mejores. Se venden con facilidades. — Antonio Escobar W. — Tarapacá 851. 18-S

REPARACIONES DE AUTOMOVILES y camiones, por mecánicos extranjeros, ejecutan, Victoria 1120. 11-S

VICTORIA Y AMERICANO PERFECto estado, vendo. Santa Mónica 1957. 2391-11-S.

COMPRO OCASION AUTO UTIL campo, prefiero Ford 1930. Tratar: Serrano 179. Lagos. 2413-11-S.

VENDO CARRETELA APERADA. Recoleta. Población San Martín. Oficina. 2476—S-11

CAMION SEIS TONELADAS, garantido, entrego sin pie. Ahumada 42. 2651-13-S.

CHRYSLER 65, BUICK 1927, FORD 2 puertas 1930; Essex, 4 puertas 1929 y varios otros coches liquidamos a bajo precio.— Huidobro y Ocampo. Delicias 1740. 13-S.—2737

BICICLETA BUENA VENDO. SAN Diego 674. 2784—11—S

HAGO TRASPASO CAMION CHEvrolet 6 cilindros, toda facilidad. Urgente. Esmeralda 766. 2905—S-11

OLDMOBILE CERRADO FLAMANte, modelo 1930, uso 6 meses, 5,600 kilómetros, véndese gran ocasión. Agustinas 728. 2920—S-12

CAMION FORD 1 1|2 TONELADA en buenas condiciones vendo. Carmen 1855. 2804—S-12

OCASION, REGIO CAMION CHEvrolet 4, vendo. Diez de Julio 627. 11 S

OCASION, VENDO CAMION CHEvrolet, cuatro, garantizado. Carmen 208. 11 St.

VENDO AUTOMOVIL FORD MODElo 1927, perfecto estado. Av. Bilbao 257. 2956.—S 11

TRICICLETA CAJON PARA REPARto, compro. Irarrávazal 3362. 3040—11-S

$ 2,000 AUTOMOVIL DODGE. SAN Diego 17. 3036—12-S

CAMION DE 4 RUEDAS CON DOS caballos y apero, se vende de ocasión. Lourdes 1631. 3030—12-S

VENDO UNA CARRETELA. TRATAR: Miguel Claro 1058. 11 Set.

TRICICLO PARA REPARTO, PERfecto estado, véndese. Huérfanos 547. 14 S

AUTOMOVIL RECIBESE PARTE PAgo, sitio esquina Ñuñoa, 1,600 metros, $ 20,000. Facilidades. Seminario 545. 3258—14 S.

OCASION VENDO UNA CARROCEría larga con cabina sin uso; un carretón panadero; un coche 2 ruedas, llantas goma, importado. Recoleta 1312 - 1314. 3253—13 S.

CAMIONES FLETEROS NECESITO constantemente. Lo Castillo. Juan de D. Cerda. 3156—12—S

VENDO TURISMO FORD 30, GArantía nuevo. Galaz, Casa Orrego. 3136

DODGE 3 TONELADAS, EN BUEN estado, vendo. Santa Elena 1888. 3229—12—S

AUTOMOVILES CON POCO USO, garantido, Nash 1929, Sedan, 4 puertas; Buick 1929, Sedan 4 puertas; Ford 1929, Sedan, 2 puertas, a precios de ocasión ofrece. Aliro González y Tejeda Hnos. Ltda., Delicias 1659. 3195—13—S

CHRYSLER ULTIMO MODELO, FLAmante, vendo, buenas facilidades. Verlo: Alameda 1327. 3352

AUTO TURISMO 7 ASIENTOS, VENdo de gran ocasión en $ 3,500. Morandé 684. 3341—S—13

6,800 ESSEX CERRADO, DOS PUERtas, 1928, repuestos. San Francisco 1112. 3337

FORD TURISMO 1929, PERFECTAS condiciones, facilidades, véndese. — San Pablo 2574. 3318

BICICLETAS, CUADROS, AVERIAdos, vende, diez pesos, repuestos, realización, Castro 141.

BICICLETA SEÑORITA, VENDO.— Gálvez 641. 3313

REALIZO NEUMATICO 31x6, 30x6, 29x4.75. Valdés 620. 3279

AUTOMOVILES ULTIMOS MODELOS, cerrados y abiertos, De Soto, Pontiac, Oldsmobile, Nash, Buick, etc., realizamo scon facilidades.— Antonio Escobar W.—Tarapacá 851. (G.)

VENDO DOS BICICLETAS — FRANklin 1046 12-S

5.000— REGALO CARRO FERROcarril 20 toneladas, costó 20.000 permútolo por sitio. Franklin 1061.

12.000 — VENDO GONDOLA REpublic, perfecto estado, facilidades pago, también permútola por propiedad, almacén. Franklin 1061.

PINTE SU AUTO — GALVEZ 241

CAMION FORD CON CARROCERIA abierta, vende Enrique Calena. Delicias 1740. 3425—12 S.

VENDO CHEVROLET DE CUATRO. ocasión. Maestranza 738. 3446

CARROCERIA AUTOCAMION VENdo de ocasión. Chiloé 1690. S—13

TOMARIA EN ARRIENDO POR VArios meses camión de 3 a 6 toneladas. Escribir: Aguilar, San Camilo 760.

CAMION FORD, VENDO 700 PESOS. Catedral 4402. 3364

$ 6,500, REGALO AUTO HUDSON turismo, en perfecto estado. Diez de Julio 1673. 3369—12 s.

CAMION DOY ARRIENDO. VICUÑA Mackenna 1445. 3363

VENDO CAMION FORD CASI NUEvo, garantido, $ 3,000 contado. Saldo facilidades. Fermín Vivaceta 1096.

CHASSIS FORD 27 DESARMADO, seis ruedas alambre, partida, parachoques, 350. Teatinos 14. 3383

6.—AVES Y ANIMALES

CONEJOS CASTOREX DE PEDIGRE se venden en el Jardín Zoológico Nacional. Cerro San Cristóbal. 1524— 11 S.

CRIADEROS DE AVES
Sangre seca (85.50% de Proteno)
A $45 SACO DE 80 kilos
Puesto en Santiago)
SOCIEDAD MATADERO MODELO DE VALPARAISO
Casilla 973
N|O

CABALLOS ARADORES, VENDO 15, calle Santa Genoveva 371. Comuna Yungay. 13 S

CASAS, GALLINEROS, GARAGES, establos, pocilgas, "Desarmables", fabricamos. Matta 360. 2882—S. 29

VENDO CANARIOS Y CANARIAS flauta. Nataniel 128. 2976-11-S.

GALLINAS COMPRA CUALQUIERA cantidad clase. Casilla 3331. 11-S

VENDESE PERRITA PERDIGUERA, fina raza. Mapocho 2027. 11 S

REALIZO GRAN CANTIDAD DE PAvos y gallinas. Tucapel 2990. Mercado Poniente. 11 S

AVICULTORES: MOLINILLOS PARA granos todos tamaños, precios fuera toda competencia. Catálogos gratis. Sigfrido Braun. Morandé 466. 3246

INCUBADORAS "RELIABLE", GRAN surtido material avícola recién llegado, precios fuera competencia. Catálogos gratis. Agente exclusivo: Sigfrido Braun. Morandé 466. 3246

VENDO PERRITO DIEZ MESES, FOX terrier. General Saavedra 1171. 3181

EXPOSICION INTERNACIONAL DE Avicultura.— Se advierte a los señores exponentes, que las aves deben ser llevadas al local de la Exposición, el viernes 12, en la tarde, y el sábado 13, hasta las 12 M. — Asociación Chilena de Avicultores.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE Avicultura. Se avisa a los expositores, que deben pasar a recoger los anillos numerados, hoy jueves, todo el día y mañana viernes, hasta las 12 M., al local de la Asociación, Huérfanos 880. Oficina 7.

CANARIOS SE VENDEN — SEVILLA 1231. 12-S

7.—BALNEARIOS Y VERANEANTES

HOTEL CHILE, CARTAGENA, CASIlla 5. Visítelo, pida precios. 8826—17-S

GRAN HOTEL LLO-LLEO. ABIERto. 1506—20 S.

CARTAGENA. "SAVOY HOTEL". — Fiestas patrias, precios bajísmos. 3269—14—S

8.—CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SOCIEDAD COOPERATIVA DE HAbitaciones "El Hogar Propio". — Cita a junta general de socios para el día 17 de setiembre, a las 9.30 P. M., en su local Santa Filomena 159, a fin de dar cuenta de la aceptación de la nueva firma constructora para nuestras casas y presentar el balance anual.—El directorio. 1886—11 Set.

CAMBIO DISCOS VIEJOS O QUEbrados por nuevos. Estado 163. —San Pablo 2066. 30-S

HABIENDO COMPRADO LA CARNIcería de Osvaldo Tang, en Santa Rosa 2098, no respondo por cuenta después de tres días. Benjamín Ly. 3187—13—S

SOLICITA UNA MERCED DE AGUA para un molino de piedra.— Señor Gobernador del Departamento de Victoria.— Señor Gobernador: José María Herrera ,por la firma José María Herrera Hnos., agricultores e industriales, de la comuna de Cura-Cautín, residentes en las hijuelas 107 y 108 del plano respectivo, a Ud. señor Gobernador respetuosamente digo: que, conforme con la nueva ley, solicito se me haga extender una escritura por un canal que tengo hecho conforme al plano que acompaño, desde hace más de diez años, y cuyo pedimento lo hice en forma legal a la I. Municipalidad de Victoria; pero como no existe constancia de tal pedimento en ella, en subsidio vengo en rogar a Ud. se sirva concedérmelo de nuevo, conforme a la ley. La cantidad de agua que ocupo es de 80 litros por segundo. La extensión del canal desde la boca-toma hasta el derrame es de 1,500 metros, saliendo este desde el río Amantible en la propiedad de don Anselmo Osses y cruzando la propiedad de don Carlos Molina (antes de Evaristo Bustamante). El agua cae en el mismo río de procedencia, dentro de mi propiedad. Del río no hay ningún otro canal ni antes ni después, que yo conozca. En vista de lo expuesto, ruego a Ud. se sirva ordenar se haga por mi cuenta las publicaciones que corresponda conforme a la ley, para que, una vez llenados estos requisitos, se sirva elevar ante quien corresponda, los antecedentes para que se proceda a extenderseme la escritura conforme ha lugar en derecho.— Cura-Cautín, 30 de octubre de 1929. —Dios guarde a Ud.—José María Herrera Hs. — Incluyo el plano respectivo. — (Fdo.)— José María Herrera Hs. — República de Chile. —Gobernación de Victoria.— Victoria, 4 de setiembre de 1930. — N.o 467.— Vista la solicitud presentada por don José María Herrera, por la firma José María Herrera Hermanos, pidiéndo una merced de agua para usos industriales, del río Amantible, en la comuna de Cura-Cautín; y habiendo cumplido con el depósito que dispone el decreto-ley N.o 160, de 13 de diciembre de 1928, decreto: Publíquese por tres veces dentro del término legal, en el diario "La Nación", de Santiago; "El Diario Austral" de Temuco y en el periódico "Las Noticias", de Victoria.— Anótese y dése copias.— Salomón Ascui G., Gobernador. — Hernando Pérez Barros, Secretario.— Conforme con su original.—Hernando Pérez Barros, secretario. 13-S

MERCED DE AGUA.— CON LOS documentos acompañados, solicita una merced de agua. — Excmo. señor: Darío E. Reyes, agricultor, domiciliado en Nueva Imperial, departamento de Imperial, provincia de Cautín, a V. E. con todo respeto digo: que, a fin de dar riego a mi propiedad ubicada en las inmediaciones de la ciudad de Nueva Imperial, vengo en solicitar se me conceda una merced de agua, extraída del río Cautín, que recorrer los límites de los departamentos de Lautaro, Victoria, territorios de Lautaro, Temuco e Imperial. El punto en que proyecto ubicar la boca-toma se encuentra a cuatro kilómetros aguas arriba del puente carretero del camino de Nueva Imperial a Villa Almagro. La cantidad de agua que solicito, es de ciento noventa y cinco litros por segundo. La extensión del suelo que se regará en esta merced, será de sesenta y cuatro hectáreas, correspondiente a la hijuela N.o doscientos noventa y cinco, del plano de Nueva Imperial. El terreno es plano con su suelo muy permeable. El canal se ha proyectado hasta hacerlo llegar al estero Traltraico, en donde caerá el sobrante del agua. Canales más abajo del punto en que quedaría la boca-toma hasta el citado puente carretero no hay, siendo el último en el río Cautín. Acompaño boleta de depósito de la Tesorería Comunal de ésta, en que acredita haber pagado la suma de treinta y dos pesos, correspondiente a sesenta y cuatro hectáreas que deseo regar. Asimismo acompaño por duplicado los planos y memoria explicativa de la obra confeccionados por el ingeniero don Benjamín G. Bravo. La ubicación de los terrenos que recorrerá el canal es la siguiente: Departamento de Imperial, Comuna de Nueva Imperial, subdelegación primera. Por tanto, a V. E. suplico que, aceptado el plano y demás documentos acompañados, se sirva concederme la merced de agua que solicito. Es gracia.— (Firmado). —Darío E. Reyes S.—Nueva Imperial, agosto 12 de 1930.— N.o 1,409.— Publíquese por el interesado, tres veces consecutivas, conforme lo dispuesto por el artículo 6.o del decreto Reglamentario N.o 403, de fecha 25 de abril de 1916, del ex-Ministerio de Industrias y Obras Públicas, la solicitud que antecede, en el diario "La Nación", de Santiago; en "El Diario Austral", de Temuco, y en el periódico "El Ideal", de Nueva Imperial, según lo preceptuado por el artículo 20, del decreto-ley N.o 160, de 18 de diciembre de 1924. —Anótese. —(Firmado).— Armando Silva C., gobernador.— Benjamín Cortés V., secretario. 13-S

COMPRE EL NEGOCIO DE MANUEL Queirolo, Sierrabella 2001; no respondo por ninguna cuenta pasados los tres días. Lorenzo Verma. 3398—12-S

CUERPO DE BOMBEROS

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros "Claro y Abasolo".— De orden del señor capitán se cita a la Compañía a academia y ejercicio, para el día viernes 12 del presente, a las 12.30 y 22 horas, respectivamente. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad".— Cítase a la compañía a academia y ejercicio, para el viernes 12 del presente, a las 21.30 y 22 horas, respectivamente; uniforme de trabajo, reunión en el cuartel.— El ayudante.

UNDICESIMA COMPAGNIA DI POMpiere "Pompa Italia". — Invito al volontario della Compagnia, al recevimento del nostro volontario onorario, Medaglia di Oro, Ennio Bucchi, per Venerdi 12 c. m. alle ore 22.45 precisse.
Riunione: Stazione Mapocho. Tenuta di gala.—L'aiutante. 12 s.

12.a CIA. DE BOMBEROS. "CHILE Excelsior". Cito a la Cía. a academia y ejercicio para hoy jueves, a las 9.30 y 10 P. M., en nuestro cuartel. Tenida de trabajo.— El Ayudante.

9.—COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

2 TRAJES Y ABRIGO CABALLERO sin uso por duelo. Cruz 1253. 2983-11-S

LECHE PURA 50 CENTAVOS LITRO vende el gran puesto. Torreblanca 836 15-S

LA FABRICA GLOBOS DE GOMA, desde ocho pesos gruesa. Arturo Prat 1296. 26 Set.



19—Octubre

KARDEX O RONEODEX COMPRAría ocasión. Ofertas Luis López. — Casilla 2067. 2373-11-S.

CARBON ESPINO $ 15; QUILLAY, harneado, $ 8.50; papas, 11; maíz, 18.60. Franklin 1198.

A BAJO PRECIO VENDO PARTIDA tambores bencineros de 200 litros, negros. Juan Miranda 1027.

COMPRO ALUMINIO. FUNDICION Submarino. San Martín 772. 3395

COMPRO DIRECTAMENTE A PROductores, carbón espino primera, blanco, leñas. Precio métrico, puesto bodega. Casilla 3600.

PESO HASTA 120 KILOS, MOLEJON fierro, excusado completo, estanques fierro, tarros vacíos, vendo. Teatinos 14. 3382

LEÑA SECA MONTE, $ 10.50 QUINtal, Eucaliptu $ 9.50, talhuen 13.60. Carbón espino tallo, $ 19.00 saco. Lourdes 1170. Teléfono 8. Yungay. 11 S

ASTAS PARA BANDERAS OFRECE gran cantidad Barraca y Fábrica "La Frontera". Avenida Matta 1052. 2456-12-S.



N|O

SE VENDEN DOS ESCAÑOS TAPIzados, de siete asientos c|u. y tres mesas. 2852—11-S

VENDO LEÑA ALAMO POR SACOS "El Cortijo". Independencia 5000. Teléfono 18, Quilicura. 3263—13 S.

MONTURA CHILENA APERADA vendo. Carmen 1855. 2805—S-11

CAMARA PARA POSTALES MINUtera, baratísima vendo. Alonso Ovalle 1348. 3165

SE VENDE UN ARPA, BRASIL 765. 3134

ARNESES Y MONTURA VENDO.— Santa Elena 1888. 3228—12 S

$ 280, ROMANA FAIRBANKS, 500 kilos, y cien sacos trigueros, vendo, Chiloé 1261. 3305

SE VENDEN TELEFONOS DE OFICInas a $ 30 cada uno, en Domeyko 1955. Casa N.o 8. Tratar: de 14 a 15 hs. 2321-12-S

PINTURAS, CAÑERIAS, FIERRO INglés realizo, Cemento sacos, barriles compro ocasión. Delicias 3874 12-S

FABRICA DE GLOBOS. ENORME surtido. Desde 7 pesos gruesa. Portal F. Concha, kiosco 10. 3406—13 S.

10.—DE INTERES PARA EL HOGAR

SOMBREROS LINDOS, BOINAS, TRANSFORMACIONES RAPIDAS, BARATISIMAS, "AURA", SAN DIEGO 139. 11-S

ANAFES "PRIMUS", DE UN LITRO, $ 19.80. Casa Graf, San Diego 87. 16-S

¿QUIERE Ud. COCINAR RAPIDO, económicamente? Compre una cocina a parafina, Casa Graf, San Diego 87. 16-S



N.O.

VENDO TRAJES SEÑORITAS MApocho 2524. 13-S

SOMBREROS SEÑORAS, HECHURAS, transformaciones, desde 5 pesos. Salón peinados. Corte melena, 1.50; ondulación, 3; masaje facial, 2.50; manicure, 3. Mme. Villacure, Puente 663.

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS! CALZAdo y carteras para señoras a plazo. Merced 846 (Relojería). 0744—12-S



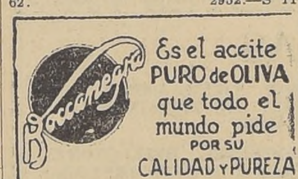
3-Oct

VENDEMOS TRAJES SEÑORAS, BAratísimos, abrigos nutria fina, 300 pesos; trajes sastre, 70; batas seda, 40. Venga a verme. Esmeralda 829. 13—S

LA COLONIAL FABRICA DE PELEtería Zorros, finos se curten, tiñen, toda clase de pieles. San Isidro 179 2770-11-S

$ 10 SEMANALES ENTREGAMOS ternos, trajes sastre y abrigos sobremedida. Delicias 2093. 11—S

CURSO RAPIDO DE JUGUETERIA, cuero, metales, flores, pinturas en seda. Telar indígena y sueco. Lira 62. 2952.—S 11



9-Oct.

SE VENDEN TRES TRAJES DE VErano. Alonso Ovalle 838. 3143—14—S.

TRAJES ELEGANTES, TAPADOS SEda. Prat 876. 3142—14—S

VENDO ELEGANTES TRAJES SEñora. Eyzaguirre 1366. 3139

11.—DIVERSOS

CARPA NECESITO ARRENDAR O comprar urgente, para espectáculo, cabida 40 a 60 personas máximo. Dirigirse: V. Ch., casilla 2216. 2903.—S 11

AMPOLLETAS OSRAM $ 18 DOCENA, realizo: Teatinos 50. 3251—14 S.

HAGA SUS COMPRAS ANTES DE fiestas patrias. El mayor surtido en globos. Se hacen réclames comerciales. Se entregan en 24 horas. Llegaron globos gigantes. Portal F. Concha, kiosco. 3407—13 S.

12.—EDUCACION E INSTRUCCION

ESCUELA PRACTICA CHOFERES.— Cursos con carnet, diurnos, nocturnos, festivos, clases hora y media para cada alumno, diariamente, o por horas. — 15 setiembre empiezan cursos nocturnos, mecánica automovilística, dos meses, matrícula única cuarenta pesos. Arturo Prat 1296. 11-S

HAGO CLASES. PREPARO EXAMEnes, matemáticas, Libertad 475. 0102—13-S

¡¡MODISTAS NO TITULADAS!! CURso rápido de perfeccionamiento. Diplomas válidos. Escuela Politécnica Profesional. Cooperadora del Estado. Apresúrese. Carmen 302. 12-S

¡OJO! ESCUELA POLITECNICA PROfesional. Cooperadora del Estado. Comercio completo. Peluquería artística. Masaje científico. Belleza, Modas (corte, confección). Sombreros de lujo. Sastrería moderna, etc. También por correspondencia. Rápido, garantido. Diplomas válidos. Apresúrese. Director: Díaz Gascogne. Carmen 302. 12-S

PROFESOR ESAIN, DISPONE ALGUnas horas. Idiomas, Matemáticas. San Antonio 224. 12 S

INFORMESE BIEN: APRENDA A cortador sastre con Espíndola. Castro 711. 3345—S—15

CONTINUA ABIERTA MATRICULA en Universidad Católica nuevos cursos ambos sexos: Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Ortografía y Correspondencia, Aritmética práctica e Inglés. Solicite prospectos y horarios en Delicias 340, 10-12 y 16-20 horas. 16-S

EXCELENTE PREPARACION COMERcial. Instituto Técnico Profesional.— 21 de Mayo 569. 20-S

¡¡PELUQUERIA!! ENSEÑANZA RApida, completa, cursos diurnos, nocturnos. Delicias 2467.

13.-EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

PERSONA CONOCIDA, JOVEN, BUEnas referencias, con fianza, garantías, ofrécese tomar administraciones casas, conventillos, citées, entiende reparaciones, cobranzas en general. Latham. Huérfanos 1815.

EMPLEADO COMPETENTE PARA EL mostrador, necesito, Carnicería "La Mundial". Feria Municipal N.os 284 y 362. 18-S.—2723

NECESITO CAJERA. AV. CENTRAL 1406. 11 S

SEÑORITA EDUCADA, HABLA 4 idiomas, escritura máquina, busca ocupación. — Y. Z., La Nación. 2883—S. 12

COBRADOR, FIANZA EFECTIVA HIpotecaria, ofrécese. — E. M., Santa Rosa 1391. 2873—S. 12

SEÑORITA Y JOVENES PARA VENta calle artículos de imprenta necesito. Manuel Montt 2359. 11 Set.

VENDEDORES CON RECOMENDAciones, para artículo venta hogar necesítanse, Morandé 466, Departamento 10. 3247

NECESITO PIANISTA COMPETENTE para cabaret, puerto San Antonio. Hermano Carrera 114. 3166—12—S

SEÑORITA JOVEN, BUENA PRESENcia, necesito. Cochrane 435. 3149—12—S

NECESITO FARMACEUTICO, CAStro 597. 3133—13—S

FIESTAS PATRIAS NECESITO BANda músicos. Vera 556. Recoleta. 3225

JOVEN O SEÑORITA VENDEDOR competente, artículos fácil venta.— Sierrabella 1418. 3220

SEÑORITAS NECESITEN OCUPARse. Bandera 564. Blanca Zúñiga. 3217

SEÑORITA SEPA TOCAR ARPA O guitarra necesítase en Cóndor N.o 1080. 3176—13—S

FRUTERIA, SAN DIEGO 368, NECEsita persona activa para la venta. 3201

JOVEN ACTIVO NECESITASE, Agustinas 1220, oficina 11, de 10 a 11. 3280

CORRESPONSAL EN ESPAÑOL, CON larga práctica contabilidad, ofrécese joven extranjero, informes, Vicente Gutiérrez, casilla 3872. 3307

SEÑORITA DE PROVINCIA, HONOrable, desea ocupación decente para oficinista o cajera de alguna casa comercial. Dirigirse por carta a Florida 52. C. B. C. 3270

SEÑORAS, SEÑORITAS, JOVENES, niños, quieran trabajar, presentarse: Cochrane 180. 3004

SEÑORITA PARA ATENDER PAStelería, se necesita. Tratar: de 6 a 7. Libertad 610.

CAJERA COMPETENTE, RECOMENdada. 21 de Mayo 817. 3417

NECESITO FARMACEUTICA PARA Santiago. San Diego 2583.

REVENDEDORES PARA ARTICULO fácil colocación, necesito. San Pablo 3635. S—12

SEÑORITA VENDEDORA PARA PAStelería, se necesita. Ahumada 24. 3373

SEÑORITAS BAILEN, CANTEN, COMpañía variedades. Inglaterra 1155. 3370

SEÑORAS O SEÑORITAS, PARA CONfiarles la venta de artículos muy útiles al hogar, necesitamos seis. Exijimos recomendaciones, de 10 a 12 horas. Oficina 9. Bandera 236, 2.o piso. 3399

14.—EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

EMPLEADA PARA SERVICIO DE matrimonio solo. Buen sueldo. — López 362. 2405-11-S.

NECESITO COCINERA CON RECOmendación. Nataniel N.o 674. 2377-11-S.

COCINERA NECESITO. PEDREGAL 230. 2473—S-11

PROPORCIONAMOS COCINERAS recomendadas, amas leche, cuidadoras niños, sirvientas comedor. Toda clase servidumbre. Oficina: Esmeralda 829. 13-S

EMPLEADA PARA QUEHACERES DE casa necesito. San Diego 674. 2783—11—S

EMPLEADA DE MANO CON RECOmendación, para matrimonio solo, necesito. Esperanza 581. 2857—11-S

NECESITO DOS NIÑAS, UNA COmedor, otra cocina. España 442. 2853—11-S

SE NECESITA EMPLEADA PARA las mesas. Salas 185. 2830—11-S

MAESTRA COCINA NECESITO, buenas referencias, cama adentro, buen sueldo. Catedral 1867. 2913 — S-11

EMPLEADA ATENDER SOLO DOS nenitas, bien recomendada, necesítase. Estado 75. 2919—S-11

NIÑA TODO SERVICIO QUE DEsee aprender costura, necesítase Ruiz Tagle 55 Norte. 2802—S-11

BUENAS COCINERAS OFRECE LA "Dolores". Echaurren 24. 11 S

COCINERA COMPETENTE PARA restaurant necesito, Maestranza 1065. 2965-12-S

EMPLEADA PARA LA COCINA, NEcesito. Rosas 1753. 2960-12-S

COCINERA, NECESITO. BANDERA 898. 11-S

SIRVIENTA MANO NECESITO PAra matrimonio solo. Buen sueldo. San Francisco 106. 11 S

BUENA COCINERA NECESITO, SErrano 73. 11 S

SE NECESITA COCINERA. AV. MATta 1040. 2918.—S 11

NECESITO SEÑORA SOLA PARA cocina y dueña casa, para el campo, muy cerca de Santiago. Artesanos 731. Frutería (Baratillo). 2943.—S 11

NECESITO CAMARERA Y COCINE-ra. Puente 731. 11-S

NECESITO EMPLEADA DE MANO. Agustinas 830. 11-S

EMPLEADA COCINA, NECESITO. Sueldo $ 60. Libertad 1219. 11-S

NECESITO BUENA NIÑA PIEZAS. Monjitas 737. 3029—11-S

COCINERA NECESITO CON INFOR-mes. Tratar de 2 a 4: Amunátegui 109. 3020—12-S

OFRECESE SEÑORA JOVEN, CUI-dar niños. Familias aristócratas buenos informes. Eyzaguirre 1367. Casita 13. 11-S

COCINERA NECESITASE. SAN ISI-dro 656. 12 S

EMPLEADA SEPA COCINA NECESI-ta matrimonio solo. Irarrázaval 688. 3241

OFREZCO Y NECESITO COCINERAS, Agencia de Empleos. Moneda 2618. S.—12

SE NECESITA UNA EMPLEADA. — Bascuñán 978. 3262—12 S.

MATRIMONIO DE CAMPO, O LLA-vera con hijo: él hortelano; élla llavera para frontera, con recomendaciones, buenas garantías. Huérfanos 1658. 3260—12 S.

NECESITO, EN ALAMEDA 2595, EM-pleada de cocina. 3169—13—S

NIÑA PARA LA COCINA NECESITO. Maestranza 276. 3151—13—S

COCINERA PARA TRES PERSONAS necesítase en Eyzaguirre 539. 3146—12—S

COCINERA COMPETENTE PARA tres personas, buen sueldo, exijo buenas recomendaciones. Seminario 124 3137—12.—S

COCINERA NECESITO PARA POCA familia. Nueva de Matte 1237. 3235

SE NECESITA UN NIÑO DE 16 A 18 años para aseo casa y mandados oficina. Ahumada 381, altos. 8-10 A. M.— 2-3 P. M. 3232

SE VENDEN CAJONES VACIOS DE laurel, lingue y álamo. Tratar: Ahumada 381, altos. 3232

NECESITO MOZO PARA ALMACEN. Avenida El Bosque, esquina Carmen Silva. Leones. 3226—12 S

NECESITO EMPLEADA, PLACILLA 5995, Los Guindos. 3215—12—S

MATRIMONIO SOLO NECESITA CO-cinera. Riquelme 38. 3179—13—S

COCINERA TODO SERVICIO FAMI-

[illegible]

NECESITO AYUDANTA DE COCINA, joven, sueldo $ 85. Arturo Prat 553. S—12

NECESITO COPERO COMPETENTE. Delicias 2823.

EMPLEADA PARA HABITACIONES y comedor que haya trabajado en hotel. Puertas afuera. Indispensable buenos informes, documentos. 10 de Julio 315. 12 S

COMPAÑIA 1238, NECESITO AYU-dante cocina. 3379

$ 450, CASA COMODA, ASOLEADA, baño instalado, arriéndase. Santa Mónica 1941, inmediata Cienfuegos. 3376

NIÑERA RECOMENDADA PARA CUI-dar dos niñitas, necesítase. Santa Lucía 372. 3401

NECESITO EMPLEADA COCINA. Sto. Domingo 1443. 3405

15.—GARAGES

$ 30 ARRIENDO BOXES CENTRA-les. Libertad 774. 11 S

AMPOLLETAS MEDIO WATT, CIEN bujías, $ 24 docena. Teatinos 50. 3250—14 S.

BOX CENTRAL ARRIENDO. SANTO Domingo 1142. 3356—S—13

BOX ARRIENDO — GALVEZ 241

GRUPO MOTORES ELECTRICOS, cargar baterías, vendo. Teatinos 14. 3381

16.—HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos, San Diego 117. N|O.

PIEZAS Y PENSION DESDE 8 PE-sos. Hotel Rosas 1017. 31-S

RESIDENCIA CENTRALISIMA, PIE-zas, pensión meses, diario. Precios módicos. Nueva York 81. 17-S

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pen-sión. Maestranza 338. 0875—11-S

ÑUÑOA, MEDIA CUADRA PLAZA, piezas independientes, baño anexo, pensión. Avenida Central 310. 17-S

DELICIAS 918, ARRIENDA PIEZAS por días y meses, con pensión. 0890—11-S

MONJITAS 341, ARRIENDO ELEGAN-tes piezas amobladas, con pensión. Vista al Parque Forestal. 1183.—11-set

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA, BAL-cón, matrimonio excelente pensión. Agustinas 1806. 14-S

PIEZAS SIN MUEBLES CON PEN-sión. Catedral 1326. 1507— 15 S.

PIEZAS ASOLEADAS, PENSION PRI-mer orden. Residencial extranjera. Monjitas 737. 11 S

NUEVO RESIDENCIAL PARQUE. PIE-zas amobladas. Pensión de mesa. Santo Domingo 552. 2126—14-S

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PEN-sión. Recíbense pasajeros. Precios módicos. Moneda 1468. 2430—11—S.

PIEZA PENSION. CARMEN 135 — 2422-12-S.

PIEZAS PENSION, PRAT 30. 14 S

ARRIENDASE DEPARTAMENTO pie-za pensión. Compañía 1892. 2500—S-11

CASA FAMILIA, SIN PENSIONIS-tas, arriendo dos piezas. Santa Isabel 459. 2482—S-12

PIEZA AMOBLADA CON PENSION, comida sana. Recibimos pensionistas de mesa. Nataniel 58. 2457-11-S.

DOY PENSION DE MESA, $ 2 CADA comida, pensión a domicilio, pieza con pensión. Independencia 327. 2659—11 Set.

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION, días meses. Alameda 975. 2665—14 Set.

80 PESOS, BUENA PENSION, DOMI-cilio, 100, pensión de mesa, arrienda pieza, Santo Domingo 3027, casa 2. 2564—11-S

PIEZAS PENSION LIRA 157. 13-S

PIEZAS PENSION, PARTICULAR, Ar-tesanos 669, frente Luna Park. 2660-11-S.

DELICIAS 2224, LINDAS PIEZAS pensión. 11 S.

PRAT 145 — DEPARTAMENTO pensión casa, bajos 13-S

CATEDRAL 1694. PIEZAS PENSION. 2756—14—S

PIEZA AMOBLADA, PENSION. CA-tedral 3119. 2832—14-S

PIEZAS PENSION. PRAT 42. 2824—11-S

[illegible]

das, pensión. Agustinas 1606. 11 S

120 PENSION PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1348. 2954.—S 11

EN HERMOSA CASA QUINTA arriendo piezas, pensión. Lira 439. 2938.—S 14

ARRIENDO PIEZA CALLE AMOBLA-da con pensión, casa familia. Rosas 2010. 2932.—S 12

CASA FAMILIA, SERRANO 651, PIE-zas calle, pensión, viandas. S 12

RECOLETA 101, PIEZAS AMOBLA-das, excelente comida. Pensión de mesa y a domicilio. 3035—11-S

120, PIEZA AMOBLADA, CON PEN-sión. Huemul 406, esquina Cóndor. 3239

MARURI 386. PIEZA BALCON, PEN-sión 140, matrimonio 250. 3209

AHUMADA 143, ARRENDAMOS PIE-zas, balcón calle, lavatorio patente, espléndida comida. 3268— 12 S.

RESIDENCIAL, SANTO DOMINGO 1362, teléfono, piezas, parquet, asoleadas. 3164—12—S

PIEZAS, PENSION CABALLEROS.— Lira 138. 3157—13—S

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. MO-rena 132. 3141

300 PIEZA AMOBLADA, PENSION, dos personas. Echaurren 51. 3140.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, ANEXO baño, con buena pensión, precios módicos. Catedral 1291. 3236—14—S

CASA FAMILIA, PIEZA, PENSION. Serrano 245. 3233—12—S

CASA EXTRANJERA ARRIENDA de-partamentos y piezas de lujo con pensión a personas honorables. Baños, teléfono 87448, confort. Agustinas 1460. 3212

ESTADO 265, RESIDENCIAL, CASA 23, matrimonio elegante, dormitorio, pensión 350. 3210

PIEZA CALLE, PENSION, COCHRA-ne 262. 3177

OFREZCO CON PENSION, REGIO dormitorio, balcones calle. Delicias 200. 3185

LA BUENA CASA FAMILIA ARRIEN-da pieza, pensión. Huemul 448. 3205—12—S

PARQUE FORESTAL, PIEZAS PEN-sión. Monjitas 367. 3348—S—12

DEPARTAMENTO Y PIEZAS, PEN-sión. Prat 181. 3342—S—12

PIEZA PENSION, ALONSO OVALLE 1159. 3296—14-S

1, 2, ESPLENDIDAS PIEZAS AMO-bladas, baño, buena pensión, ofrece familia, Agustinas 2099. 3293—13-S

SAN ISIDRO 80, BUENAS PIEZAS pensión, baño. 3292

DEPARTAMENTO CALLE, AMOBLA-do, pensión, dos personas, San Martín 511. 3306—14-S

PENSION HONORABLE. PRECIOS módicos. Esmeralda 878. 3278—14-S

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS, pensión mesa. Claras 437. 3273

PIEZA PENSION. CARMEN 272. 12-S

110 PESOS PIEZA PENSION. MOLI-na 148.

ARRIENDO PIEZAS CON SIN PEN-sión. San Pablo 1702. 13 S

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. Libertad 10.

EN SAN BERNARDO, VARAS 44, ofrezco pensión a señorita.

PIEZA PENSION, MATRIMONIO CA-balleros. Dieciocho 252. 3374

ARRIENDO DEPARTAMENTO, PIE-za con pensión; balcón calle. Catedral 2199. 3368

120, EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada. San Antonio 665. 3367

PIEZAS CON-SIN MUEBLES, CON pensión. San Antonio 468.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO con pensión. Santa Rosa 227-B. 12 s.

CENTRALISIMO REGIA PIEZA MA-trimonio; otra caballero solo, excelente comida. Merced 663. 3386—12-S

17.—JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.—EL 12 AC-tual, a las 15 horas, practicaré en mi oficina inventario solemne herencia Israel Bitelman. Arturo Puelma, secretario. 2939.—S 11

QUIEBRA JOSE RIBO. — CON FE-cha 26 de junio de 1930, el Tercer Juzgado declaró la quiebra del comerciante de esta plaza, don José Ribó, Puente N.o 571. Los documentos y bienes del fallido deben entregarse al Síndico de Quiebras de Santiago, Catedral 1139, y no pueden efectuarse pagos ni entregas de bienes al fallido so pena de nulidad. Dentro de 30 días, los acreedores de Chile y los extranjeros con más el emplazamiento, debe presentar al Juzgado sus créditos para la verificación. Queda designado este diario para las notificaciones.—A. Muñoz, secretario. 13 S.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO —En demanda ejecutiva de doña Camila Silva vda. de Cortés contra la sucesión Crescencia Silva vda. de Letelier, representada por los señores Victoria Letelier Silva, Genaro Letelier Silva y Marina Letelier Silva vda. de Rodríguez, representada ésta por sus herederos señores Marina Victoria Rodríguez, casada con don Alfredo Ossa; Inés Marina Rodríguez, casada con don Enrique Garcés; Luis Alejandro, Alejandro, Florencia, Francisco y Alberto Rodríguez Letelier, el señor juez del Tercer Juzgado Civil despachó mandamiento de ejecución y embargo por seis mil pesos, intereses y costas, mediante resolución del día 19 de agosto último y mandó notificar con la demanda y requerir de pago a los deudores por avisos publicados por la prensa.—Santiago, 6 de setiembre de 1930.—Muñoz, secretario'. 11—S

REMATE JUDICIAL. — POR ORDEN del 4.o Juzgado del Trabajo, ante Norberto Cónca, Amunátegui 516, se rematarán el 13 setiembre, 15 horas, especies embargadas, juicio Etchegaray Alfredo con Mujica Emiliana. —El secretario. 12-St.—3002

QUIEBRA COLIN L. CAMPBELL.— 4.o juzgado.—Por resolución de 17 de agosto, se ordenó notificar la agregación a los autos del inventario practicado por el síndico, en conformidad al artículo 98 de la ley de Quiebras.—El secretario. S 12

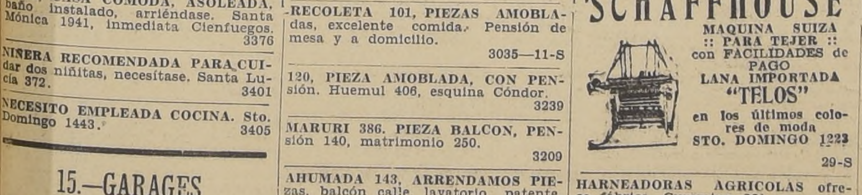
EN CONCURSO CRISOLINA GOMEZ v. Barbosa, ordenóse citar comparendo para 16 de los corrientes, 16 horas, objeto nombrar nuevo síndico. —Puelma, secretario. 3199

REMATE JUDICIAL.— EL 29 DEL presente, a las 10 horas, ante el 4.o Juzgado Civil de Menor Cuantía tendrá lugar el remate casa y sitio, Maipú 1169, de esta ciudad. Mínimo $ 13,333.35. Autos: Homar con Rojas. —Juan B. Gallardo, secretario. 3359—12-S

18.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

CORREAS TODAS DIMENSIONES, gran ocasión vendo. Phillipi 36. 13 St.

SE VENDE UNA MAQUINA APARA-dora en buen estado, en Mapocho 2325. 2520-11-S.



29-S

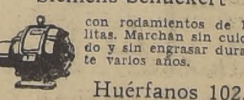
HARNEADORAS AGRICOLAS ofre-ce fábrica. Cumming 861. 2019—14-S

VENTILADOR ELECTRICO PERFEC-to estado, compro ocasión. Victoria 705. 2874—S. 11

VENDO DE OCASION UN PAUSTE-rizador, Morandé 590. Teléfono 80039. 2861—S. 12

VENDO TAMBORES BENCINEROS vacíos. Morandé 590. Teléfono 80039. S. 12

Motores ELECTRICOS Siemens-Schuckert



con rodamientos de bolitas. Marchan sin cuidado y sin engrasar durante varios años.

Huérfanos 1025

OCASION VENDO UNA SIERRA huincha y un taladro mecánico y transmisión. Recoleta 1312 al 1314. 3253—13 S.

MAQUINA PARA HELADOS VENDE-se en $ 100, vale $ 400. General Mackenna 1465. 3221—14—S

PRENSAS HIDRAULICAS PARA bal-dosas, romanas, balanzas con entrega inmediata, vende barato. Fundición, Bulnes 216. 3332

SE VENDE UNA MAQUINA HELADE-ra eléctrica. Verla y tratar en Santa Isabel 077. 3281—15—S

$ 180 VENDO MAQUINA SINGER DE pie. Mapocho 3907. S—12

COMPRASE CAJA REGISTRADORA "National" de ocasión. Ofertas: Casilla 2294. 3396—12-S

19.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

ACERO MINAS, OCHAVADO, BAN-dera 827. n|o.

FIERRO ACANALADO GALVANIZA-do. Bandera 827 n|o.

CLAVOS ALAMBRE, OFRECE. BAN-dera 827. n|o.

FIERRO GALVANIZADO LISO. BAN dera 827. n|o.

ALAMBRE SURTIDO, COMPLETO. Bandera 827. n|o.

FIERRO ACANALADO NEGRO REA-lízase. Sack. n|o.

FIERRO REDONDO PARA CONS-trucciones. — Sack. S|O.

FIERRO EN PLANCHAS SURTIDO completo, acero para resortes, fierro en barras, combos para minas, fierro, techo. Precios más bajos de plaza. — Matucana 1227. 26-S-

¡MUY ECONOMICA!
PINTURA PREPARADA
PRESERVOL
(A BASE DE ACEITE)
MERCERIAS Y STO DOMINGO 1061
¡MUY DURABLE!
2421-12-S.

ESCALERA PINO, NUEVE METROS, buen estado. Pedro Lagos 614. 8816-31-S.

$ 6 LATAS 2 LITROS PINTURAS preparadas, café oscuro, especial para puertas, ventanas, zócalos. Matucana 1227. S-21

BUEN SURTIDO MATERIALES Cons-trucción usados precios económicos, ofrece Santo Domingo 1135. 2507-11-S.

PUERTAS DE FIERRO, VIGAS DO-ble T. escaleras, portones, divisiones para oficinas, sanitarios, maquinarias, muebles de todas clases, realizo por cuenta ajena. Gran Feria, San Diego 1464. 12-S



G.

VENDO OCASION REGIA PUERTA calle cedro. Morandé 778. 11-St.—3016

VENDO TEJAS; DOY TIERRA. IN-dependencia 378. 2930.—S 12

ALMACEN DE PINTURAS, SURTIDO completo. Alonso Ovalle 1064. 14 St.

REALIZO BALDOSAS, CONCLUSION fábrica. Aldunate 724. 3248— 12 S.

18 CIENTO VENDEMOS GRAN PAR-tida baldosas gradas granito ml. 16". Franklin 544. 3326—S—12

PUERTAS, VENTANAS ,ESCALERAS, vigas, de fierro, vitrinas, sanitarios, y muchos otros artículos a precios muy rebajados, realiza. Gran Feria, San Diego 1464. 14-S

PUERTAS Y VENTANAS STANDARD de todos los tipos y de muchas dimensiones de cada tipo ,ofrecemos para entrega inmediata. Depósito de los Talleres Fénix, Delicias 739. Teléfono 85585. (G.)

PUERTAS, DIVISIONES MADERAS, postigos, vendo regalados. Cochrane 629. 3437

VENDO MADERAS, 80 PLANCHAS zinc, demolición. Arturo Prat 1344. S—12

VENDO ESCALA 10 METROS PINO, ocasión. Grajales 1761.

VENDO FIERRO PARA TECHO. PRI-mer uso. Esperanza 77.

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MENAJES, MUEBLES CAO-bas, antigüedades, boletos agencia. San Antonio 52. N|O

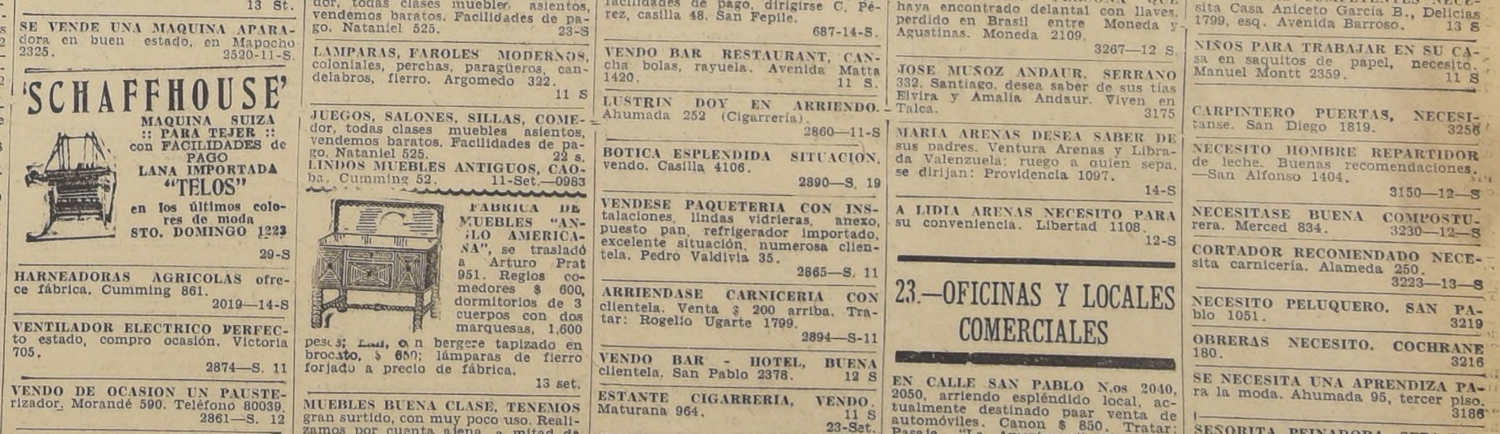
MUEBLES OCASION VENDE CONS-tantemente. San Antonio 52. N|O

JUEGOS SALONES, SILLAS COME-dor, todas clases muebles asientos, vendemos baratos. Facilidades de pago. Nataniel 525. 23-S

LAMPARAS, FAROLES MODERNOS, coloniales, perchas, paragüeros, candelabros, fierro. Argomedo 322. 11 S

JUEGOS, SALONES, SILLAS, COME-dor, todas clases muebles asientos, vendemos baratos. Facilidades de pago. Nataniel 525. 22 s.

LINDOS MUEBLES ANTIGUOS, CAO-ba. Cumming 52. 11-Set.—0983



FABRICA DE MUEBLES "ANGLO AMERICANA", se trasladó a Arturo Prat 951. Regios comedores $ 600, dormitorios de 3 cuerpos con dos marquesas, 1,600 pesos; [illegible] con bergere tapizado en brocato, $ 650; lámparas de fierro forjado a precio de fábrica. 13 set.

MUEBLES BUENA CLASE, TENEMOS gran surtido, con muy poco uso. Realizamos por cuenta ajena, a mitad de precio. Germán Fuenzalida y Cía. — Moneda 738. 12-S

DORMITORIOS, COMEDORES, SA-lones, escritorios, catres, colchones, y gran cantidad de muebles sueltos. — Precios de ocasión. Consulte Germán Fuenzalida y Cía. — Moneda 738. 12-S

OCASION: JUEGO DORMITORIO cuatro piezas, véndese. Bilbao 297. 2838—11-S

FOR SALE. AMERICAN LEAVING For argentine desires to dispose of office and house furnishings no reasonable offer refused. Apply A. Desiena, Morandé 440. Phone 89778. 2859—S. 11

PIANO ALEMAN VERTICAL, OPOR-tunidad, realizo urgente, $ 2,800.— Santo Domingo 1229. 3168—12—S

DORMITORIO LUIS XVI, SALITA colonial, máquina Singer, vendo ocasión. Diez de Julio 1050, casa 19. de 12 1|2 a 2. 3167

VENDO ALGUNOS MUEBLES. CO-chrane 182. 3154—12—S

VENDESE MUEBLES FINOS, SALON, sala, dormitorio, cuadros, gobelinos, tapices, colchones nuevos, estuche cuchillería. Carmen 126, 12 a 20. 3183—14 S

OCASION VENDO DOS COCINAS económicas, una chica y una grande. Monjitas 715. 3351

SE VENDE UNA COCINA ECONOMI-ca y una máquina Singer de mano, Rivera 1543. 3316—13-S

URGENTE VENDO DORMITORIO, comedor, salón, hall Chesterfield, tapiz cuero; ropero, peinador, 70; comedor, 35; veladores, catres bronce, colchones lana, aparador, espejo salón, máquina coser Singer bobina, coche-guagua, mesa comedor, 40; otra corredera, cocina gas, baño, enlozado califont, violines, victrola. Blanco Encalada 1661. 3282

POR VIAJE, MESA REDONDA, $ 40; paragüero, 45; catre bronce, 40; colchón lana, 80; peinador, 100; máquina Singer, siete gavetas, 160; trinche mármol luna, 70; estante libre, 75; escritorio, 40; amoblado escritorio, 150; otro salón, 170; biombo, 15; catre niño, 25; gran mesa corredera, 110; lámpara eléctrica, 20; cómoda mármol, 60; ropero, luna biselada; cuna guagua completa, 50; guardarropa, 40; baño, 45; califont, 30; victrola caoba mueble importado, 320 refrigerador roble americano, 65; amoblado inglés dormitorio, 440; otro comedor, sillas, cortina, ropa cama. Carmen 563.

AMOBLADO DORADO, RICO TAPIZ, 500; Chesterfield, cuero nuevo, 350; cachemira, 170; alfombrado salón, 80; dormitorio, 400; roperos, 80; peinadores, 90; cómodas, 60; juego comedor, 350; sillas, 90; aparador, 90; dos catres bronce, 100. Nataniel 221.

AMOBLADO SEDA, 200; MARROQUI, 150; felpa, 120; espejo grande, dorado, 90; escritorio, 40; dormitorio, 330; roperos, 80; peinadores, 70; cómodas, 60; comedor completo, 350; sillas, 60; mesa redonda, 40; aparador, 80. Buenos Aires 396.

VENDO APARADOR, MESA Y SILLAS comedor. Olivos 654. 13-S

PIANO HERZ FLAMANTE. OCASION $ 1,600. Ahumada 31. 3413

ARRIENDO O VENDO PIANO, FA-cilidad pago. Avenida Inglaterra 23, esquina Hornillas. 3428

REGALO REGIO PIANO, 1,200. CHA-cabuco 569. S—14

VENDESE MUEBLES IMPORTADOS de salón Luis XVI, autopiano y muebles sueltos. Verlos 2-6. Cochrane 499.

MUEBLES CAOBA VENDO. SANTA Rosa 745.

VENDO MUEBLES FINOS, DORMI-torio, comedor, hall. Romero 2909. 13 S

COCINA, CALENTADOR LEÑA, BA-ño, para arreglar, vendo. Romero 2693.

VENDO UN JUEGO DE COMEDOR, en Libertad 15. 12 S

¡OCASION! SALON CONFORTABLE, 900; rico piano alemán 1|4 cola, dormitorio, 700; comedor completo, 1,400; lámparas, catres, colchones, alfombras. Dieciocho 252.

SILLAS, MESAS, ROPEROS, PEINA-dores, vendo. San Francisco 264.

GRAN COCINA ECONOMICA FLA-mante, 4 hornos; baño, 30; [illegible]n; mesa redonda, cocina gas 3 platos, horno, 70; catres, 35, vendo. San Isidro 599.

21.—NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

POR ENFERMEDAD VENDO RES-taurant con facilidades. Independencia 129. 0475—11-S

SE VENDEN DOS ALMACENES DE abarrotes con anexo depósito, por enfermedad del dueño. Tratar: Eyzaguirre 1337. 2495 — S-11

VENDO O ARRIENDO BAR BIEN instalado, con facilidades de pago. Diez de Julio 244. 2478—S-11



GRATIS CATALOGO Y REGLAMENTO de billar, altamente ilustrado. Gratis. Pídalo hoy: Cía. BRUNSWICK SUD AMERICANA Valdés 677, esq. 10 de Julio N|O.

VENDESE PANADERIA, PASTELE-ría, venta $ 1,200 diario; grandes utilidades; facilidades pago. Correo Central.—P. N. 2149—11 S.

VENDO BOTICA ACREDITADA. — Independencia 568. 2400-11-S.

VENDO BUENA CARNICERIA, CON o sin cambios. Irarrázaval 1086, Ñuñoa. 2579—11 S.

CHANCHERIA, FRUTERIA, DULCE-ría, vendo de ocasión, en San Felipe, facilidades de pago, dirigirse C. Pérez, casilla 48. San Feplie. 687-14-S.

VENDO BAR RESTAURANT, CAN-cha bolas, rayuela. Avenida Matta 1420. 11 S.

LUSTRIN DOY EN ARRIENDO. — Ahumada 252 (Cigarrería). 2860—11-S

BOTICA ESPLENDIDA SITUACION, vendo. Casilla 4106. 2890—S. 19

VENDESE PAQUETERIA CON INS-talaciones, lindas vidrieras, anexo, puesto pan, refrigerador importado, excelente situación, numerosa clientela. Pedro Valdivia 35. 2865—S. 11

ARRIENDASE CARNICERIA CON clientela. Venta $ 200 arriba. Tratar: Rogelio Ugarte 1799. 2894—S-11

VENDO BAR - HOTEL, BUENA clientela. San Pablo 2378. 12 S

ESTANTE CIGARRERIA, VENDO. Maturana 964. 11 S 23-Set.

SE VENDE BAR-RESTAURANT bue-na situación, por ausentarme de Santiago. Tratar: Dávila N.o 990, almacén. 2801—S-11

ALMACENCITO MUY BIEN SITUA-do, buen porvenir, vendo barato. Herrera 433. 2970-12-S

VENDO ACREDITADO TALLER som-breros señoras, 12 años establecido. Tratar y verlo: Bascuñán 45-A. 11 Set.

POR VIAJE VENDO CRISTALERIA anexa cigarrería, poco capital; habitación arriendo barato. San Pablo 2886 13 Set.

VENDO CARNICERIA, POR MUER-te de su dueño; instalación nueva, venta $ 500 diario. Bascuñán 988. 12 Set.

VENDO NEGOCIO EN SAN PABLO 2760 por no poderlo atender. 12-S

SASTRERIA COMERCIAL, POCO CA-pital, véndese con facilidades. Santo Domingo 1261. 14-St.—3081 1384.

VENDO REGALADO NEGOCIO ABA-rrotes. Poco capital. Independencia 355. 3257—13 S.

COMPRO INSTALACION DE RES-taurant o cafetería. Avenida Matta 1115. 3211—12—S

SE VENDE UN BAR POR NO PO-der atender, dos negocios. San Pablo 3897. 3174—12—S

SE VENDE PELUQUERIA CONFOR-me reglamento, buena clientela, por no poderla atender. Santa Isabel 230 3172

IMPRENTA VENDO INSTALADA, clientela, ocasión. Eyzaguirre 675. 3353

VENDESE GRANJA AVICOLA, NE-gocio primer orden, precio liquidación por imposibilidad atenderlo. Dirigirse dueño: Bandera 575, oficina 32. 3350—S—14

VENDO O ACEPTARIA SOCIO POCO capital, tallercito gasfitería anexo compra - venta, buena situación, arriendo barato. Irene Morales 50, Plaza Baquedano. 3334

POR NO PODER ATENDER VENDO negocio, pequeñísimo capital, buena situación, arriendo barato, Herrera 1182. 3320

VENDO ALMACEN DE MUCHO POR-venir, frente Vega Central, Av. La Paz 279, pasaje Rosa, casa 13. 3300—12-S

VENDO PEQUEÑA INDUSTRIA. — Ahumada 162, interior. 3274—12—S

SE VENDE UNA PENSION LOCAL grande. San Diego 2239. 13-S

POR VIAJE URGENTE VENDO AL-macén poco capital mucho porvenir. Avenida Matta 345. 12-S

VENDO NEGOCIO MENESTRA A puerta de Cité por viaje urgente a cualquier precio Lord Cochrane 879

OCASION: VENDO PENSION, ABIER ta día y noche. San Pablo 2161.

VENDO HOTEL NO PODER ATEN-derlo, buena situación. San Pablo 2033.

SE VENDE UNA CANTINA CON PA-tente pagada o se permuta por un negocio de abarrotes o frutos del país. Tratar: San Pablo 2854.

¡OPORTUNIDAD! NEGOCIO DE bencina y accesorios automóviles. Alameda muy bien situado. Gran clientela. Tratar: Delicias 413. 3418—12 S.

VENDO OCASION DOS BOMBAS DE bencina, perfecto estado. Delicias 434. 3418—12 S.

NECESITO ARRENDAR TRES BI-llares. Ñuble 1075. 3414—13 S.

NEGOCIO POCO CAPITAL VENDE-se. San Francisco 506. 3412—12 S.

CIGARRERIA VENDESE OCASION. Bandera 520. 3411—12 S.

VENDO INSTALACION PELUQUE-ría, 3 sillones, sin local. Verlo: San Diego 1006. 3432—12 S.

POR VIAJE REALIZO UTILES RES-taurant. Inglaterra 23, esquina Hornillas. 3427

VENDO NEGOCIO ABARROTE CON depósito licores. Dávila Larraín 2349, por Carmen. S—13

VIDRIERAS TENDIDAS, PARADAS, balanza, vendo ocasión. Cochrane 629. 3436

SE ARRIENDA CON DERECHO A LA instalación. San Pablo 1119.

PELUQUERIA MODERNA, ELEGAN-te, para caballeros y señoras, vendo por no poderla atender, anexo perfumería, cigarrería, lustrín. San Diego 442. S—12

VENDO EL FAMOSO RESTAURANT La Breva. Eyzaguirre 1020. S—12

SE VENDE DOS CARNICERIAS, SAN Francisco 232, Conferencia 396.

FUENTES DE SODA Y CAFETERAS doy funcionando aquí y provincias, facilidades pago. R. Correa, Castro 2.

ARRIENDO PELUQUERIA PARTIR. Exposición 816.

BONITA SOMBRERERIA O INSTA-laciones, regalo. San Diego 364.

VENDEMOS BAR RESTAURANT, muy buena situación, gran movimiento, excelente edificio. $ 25,000, facilidades. Recabarren Co., Bandera 131. Oficina 23. 3372

VENDEMOS OCASION VIDRIERA pa-rada. Independencia 295, suelería. 12 s.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, DE-pósito licores anexo carnicería, mucho porvenir. Comuna San Miguel. Tratar dueño: Cuevas 1367, 2 a 3 o 8 a 10. 3390—12-S

22.—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LI-breta N.o 40220. Caja Nacional Ahorros, queda nula por haberse dado aviso. 12-St.

GRATIFICACION PERSONA QUE haya encontrado delantal con llaves, perdido en Brasil entre Moneda y Agustinas. Moneda 2109. 3267—12 S.

JOSE MUÑOZ ANDAUR, SERRANO 332, Santiago, desea saber de sus tías Elvira y Amalia Andaur. Viven en Talca. 3175

MARIA ARENAS DESEA SABER DE sus padres. Ventura Arenas y Librada Valenzuela; ruego a quien sepa, se dirijan: Providencia 1097. 14-S

A LIDIA ARENAS NECESITO PARA su conveniencia. Libertad 1108. 12-S

23.—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

EN CALLE SAN PABLO N.os 2040, 2050, arriendo espléndido local, actualmente destinado paar venta de automóviles. Canon $ 850. Tratar: Pasaje "La Americana" N.o 26, o Bandera N.o 156. 13 S.

SE ARRIENDA LOCAL PARA PELU-quería u otro negocio, a precio conveniente, en Chacabuco 719. Tratar: Miraflores 590, casa 2. 2492 — S-11

110, ALMACEN. HERRERA 1291.— 2518-11-S.

250 — ESQUINA COMERCIAL APRO piada negocio. San Ignacio 1493. 11-S

LOCAL ESPLENDIDO, BARATO, CON casa aparente, cualquiera industria. Agustinas 2334. 3196

LOCAL CENTRALISIMO ACREDITA-do, fábrica muebles cualquier industria, habitaciones. Llaves: Serrano 284. 3327—S—12

LOCAL ESQUINA DIEZ DE JULIO, arriéndase, Nataniel 714. 3290—16-S

NECESITAMOS ARRENDAR ALMA-cén o parte de almacén a la calle, canon hasta $ 600, M. C., casilla 3308

LOCAL MUY COMERCIAL, RECOLE-ta 462.

$ 160. LOCAL MUY COMERCIAL RE-coleta 464 12-S

$ 120 — ARRIENDO LOCAL, PIE-za anexo. García Reyes 779.

ARRIENDO LOCAL. SAN DIEGO 346. 3415—13 S.

ESPLENDIDOS LOCALES, EXCELEN-te situación, frente Plaza, arriéndase. Santo Domingo 2760. 3409

CONCEPCION 696.

LOCAL NEGOCIO CUALQUIERA IN-dustria, Santiago 1238, lado Nataniel. S—13

REGALADO, ESPACIOSO Y LINDO local. Infante 1437, lado bodegas Mapocho. 3371

YES YES JABON
GRINGO MR
mucho bueno
13-Set.

LOCAL COMERCIAL. RECOLETA 292. 12-S

TRASPASO LOCAL PELUQUERIA, otro negocio. Centenario 942. (Guanaco). 3121.—S 11

ALMACEN GRANDE, CON ARMAZO-nes, vidrieras, arriéndanse. San Diego 1819. 3258

LOCAL CON BODEGA, GALPONES, habitaciones, arriéndase. Aldunate 1470. 3153—14—S

ARRIENDO GRAN LOCAL, PIEZAS, galpones, patio. Todo o dividido. 18 adelante. San Pablo 2055. 3180

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

QUESERO COMPETENTE NECESITO San Pablo 3635. 11-S

OFRECESE CHOFER, ARTURO PRAT 1296. 2236—11-S

REPUJADOR SALIVERAS NECESITO — San Diego 1484. 2424-17-S.

BUENAS AYUDANTAS EN SOMBRE-ros de señora, necesito, presentarse Alameda 433. 11-S.—2727

NECESITO HERRERO CARROCERO. Thompson 4360. 11 S.

OPERARIA EN TRAJES DE SEÑO-ras. Mosqueto 419. 2835—12-S

ENVASADORAS NECESITO. ALAME-da 2709. 2891—S 11

TONELERO NECESITO. AV. IRA-rrázaval 4129. Ñuñoa. 2898—S-11

PEINADORA NECESITO. MAES-tranza 598. 2819—S-11

NECESITO PELUQUERO. CARMEN 1797. 2813—S-11

NECESITO UN CHAROLERO. CAR-men 853. 2799—S-11

NECESITO VARIAS NIÑAS PARA ayudantas, Artesanos 885. 2962-12-S.

JARDINERO COMPETENTE, TRABA-jador campo, necesito. Agustinas 1224. 11-St.—3003

NECESITO AYUDANTAS COMPE-tentes modas. Negrete 2529. 11 S

NECESITO COSTURERA PARA SAS-tre. Merced 573. 11 S.

VESTONERAS CON MUESTRA, NE-cesito. San Antonio 78. 11 S

MARROQUINEROS OFICIALES Y maestros, necesito. San Diego 187. S 14

NECESITO COSTURERA. OLIVOS 952, casa 12. 3027— 11-S

MAQUINISTA COSER SOMBREROS paja señora, necesito. Trabajo medio día 3 veces semana. Monjitas 851. 3019—11-S

AYUDANTAS ADELANTADAS SOM-breros señoras, necesito. Monjitas 851. 3019—11-S

NECESITO AYUDANTA A PREPA-radora en sombrero. Alameda 2674. 11 Set.

MAESTROS CARPINTEROS, CON CA-pital para seguir industria de altezas, u otras clases de trabajo. Aguirre 1220 por Mapocho pasano Matucana. 11-S

NECESITO AYUDANTA VESTONE-ra. Sargento Aldea 1046, casa D. 11-S

AYUDANTE PASTELERO, COMPE-tente en manguear; buen sueldo. Mujica 73. 11-St.—3074

ONDULADORAS Y CORTE DE ME-lena. Independencia 1010. 11-St.

CALADORAS COMPETENTES NECE-sita Casa Aniceto García B., Delicias 1799, esq. Avenida Barroso. 13 S

NIÑOS PARA TRABAJAR EN SU CA-sa en saquitos de papel, necesito. Manuel Montt 2359. 11 S

CARPINTERO PUERTAS, NECESI-tanse. San Diego 1819. 3256

NECESITO HOMBRE REPARTIDOR de leche. Buenas recomendaciones. —San Alfonso 1404. 3150—12—S

NECESITASE BUENA COMPOSTU-rera. Merced 834. 3230—12—S

CORTADOR RECOMENDADO NECE-sita carnicería. Alameda 250. 3223—13—S

NECESITO PELUQUERO. SAN PA-blo 1051. 3219

OBRERAS NECESITO. COCHRANE 180. 3216

SE NECESITA UNA APRENDIZA PA-ra la moda. Ahumada 95, tercer piso. 3186

SEÑORITA PEINADORA, SEPA MA-nicure necesito. Delicias 337. 3188—12—S

PINTOR NECESITO. INDEPENDEN-cia 565.

TRABAJADOR NECESITO; CUIDADO gallinas, casa y comida, sueldo mensual. Av. Manuel Montt 1283. 3338

SE NECESITA CARPINTERO DE banco. Bellavista 195. 3336

PINTOR NECESITO. SAN MARTIN 127. 3335

AYUDANTAS VESTONERAS ADE-lantadas, ganan 5 a 7 pesos. San Pablo 2264, casa 5. 3330

CARPINTEROS CONCRETO, TRATO, necesita. Santos Dumont 559. 3328

NECESITO UN AYUDANTE CONFI-tero, Arturo Prat 1042. 3294

NECESITO PELUQUERO COMPE-tente, en Av. La Paz 335. 3291

OPERARIA JOCKEY NIÑOS NECE-sito, Cochrane 431. 3287—12-S

Año XIV — Núm. 4,988
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 28 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 1930 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LAVANDERAS Y POSTICERAS necesita la Lavandería Ñuñoa, Av. Irrázaval 1617. 3286

NECESITO LAVANDERA, SAN PAblo 960, restaurant, frente al Mercado. 3321

NECESITO APLANCHADORAS DOblez y paño, Bascuñán 80. 3314—12-S

NECESITO BUENAS COSTURERAS, en trajes de señoras, Libertad 89. 3312—12-S

MARROQUINERA, COSTURERA, SE necesita, Lira 484. 3309

JOVEN PARA REPARTIR PAQUEtes, de 15 a 18 años, con buenos informes, se necesita, Ricardo Cumming 55. 3303

OPERARIOS OBRA GRANDE, CHAlequeras y ayudanta competente necesito, Fleures y Cía. Sastrería, Huérfanos 1223, Galería Nacional. 3299

NECESITO BORDADORA A MANO. Ejército 756, casita 24. 3277

NECESITO EXTRANJERO ENTENdido en trabajos de campo, para una chacra en Maipú, jornal 40 pesos mensuales y buena casa, nueva. Delicias 2731.

PELUQUERO DE FIRME, NECESITO. Delicias 3463 A.

NECESITO MODISTAS, BATAS SEñora. Sevilla 1366. 12 S

NECESITASE JOVEN SEPA MANEjar moto, camión. Presentarse 9 a 10 o 2 a 3. Gálvez 743. 3404—12-S

NECESITASE LUSTRADOR. MORANdé 598. 3204

COSTURERA SASTRE NECESITASE, buen sueldo. Estado 169. 3358

ZAPATERO XV NECESITO, SAN Isidro 169. 3284—12-S

SE NECESITAN COSTURERAS QUE sepan moda. Arturo Prat 1139. 3276—12-S

NECESITO PEINADOR O PEINADOra. Peluquería Alemana, Pedro Montt 1860, Valparaíso. 12—S

TECNICO MECANICO ELECTRICISta, dibujante ofrécese cualquer sueldo, provincias. Casilla 4330, Valparaíso. 12—S

SEÑORITA ONDULADORA Y PELUquero, necesito .Doy garantía. Irrarrázaval 095. 3122

NECESITO BALDOSISTA PARA POlolo calle María Luisa Santander 0372, mañana a las 9.

NECESITO PELUQUERO — MAEStranza esquina León Prado 12-S

$ 60 — EMPLEADA PIEZAS COSTUra, necesito. Catedral 2610.

NECESITO MAESTRO HOLMADOR San Pablo 2431.

OFICIAL PINTOR DUCCO NECESIto. Bulnes 837.

PELUQUERO NECESITO. SAMA 1178. 3410

NECESITO REPARTIDOR CARNIcería. V. Mackenna 750. 3419—12 S.

PEINADORA COMPETENTE NECEsito, Plazuela Santo Domingo, Peluquería Jiménez. 3426

SE NECESITA UN ARNERO PASTElero. Carmen 93. 3421—13 S.

NECESITO COSTURERAS, TRAJES señora. Castro 436. 3430—12 S.

SE NECESITA AYUDANTAS MUY competentes en modas. Brasil 248.

PELUQUERO NECESITO. SAN ALfonso 71. 3447

ZAPATEROS BLACK, NIÑITA, NECEsito. José Joaquín Pérez 4324.

NECESITO CARRETELERO. SANTO Domingo 2702.

PELUQUERO PRECISO. MAPOCHO 3350.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECEsito. Cochrane 1289.

MAESTRO ESCOBERO NECESITASE. Chiloé 1634.

NECESITO REPARTIDOR DE PAN, sepa manejar auto. Cinco Abril 3555. 12 S

NECESITO PELUQUERO. FRANKLIN 1106. 12 S

NECESITO COSTURERA MODA Y aprendiz vestonera. Bascuñán 37. Casa 2.

LIMPIADORAS DE TERNOS NECEsito. Agustinas 2487.

AYUDANTE CORTADOR CARNE, necesito. Irarrázaval 5701.

TALLADOR EN MADERA PARA VAciar asientos, se necesitan en Libertad N.o 552. 3378—12 s.

NECESITO CARPINTERO DE BANco. Puente 508. 3362

LAVANDERA RECOMENDADA, SE necesita. Villavicencio 315.

MAESTRO COMPETENTE PARA ALcantarillado, necesito. Salvador 2230.

NECESITO CARPINTERO PARA FAbricar un mueble. Santa Isabel 362.

MUCHACHON RECOMENDADO PAra oficial tintorería. San Francisco 223.

MECANICOS Y OFICIALES QUE ENtiendan Chevrolet, necesita. Tarapacá 821. 3397—12-S

NECESITO PULIDOR COMPETENTE. Fundición Submarino. San Martín 772. 3394

CABALLERIZO NECESITA PANADEría San Cristóbal. Víctor Manuel 1560. 3391—12-S

AYUDANTA COMPETENTE EN MOdas. República 266, casita J. 3398

NECESITO MUEBLISTA. MAESTRANza 639. 3388

NECESITO BUENOS GASFITER CON herramientas. Merced 284 A. 3385

NECESITO HORTELANO Y COCINEra para fundo cerca de Santiago; preferible fuera matrimonio. Presentarse: Irarrázaval 305. 3384— 12-S

NECESITO BARNIZADOR. GENERAL Velásquez 99. 3402

25.—PRODUCTOS MEDICINALES

RAYOS ULTRAVIOLETA, DIATERmia, inyecciones. Arturo Prat 285. 19 S

REUMATICOS, USAD INYECCIONES Salisol. 24 S

26.—PROFESIONALES DIVERSOS

CLINICA DENTAL, CONSULTAS gratuitos 9 de la mañana a 10 de la noche. Facilidades pago. Independencia 1781. 11-S

ABOGADO JULIO MARTINEZ. ESPEcialmente divorcios, particiones, comercio. Consultas gratis. Morandé 880 (Pasaje Canales). 3339—S—12

FABRICA DENTADURAS SIN PALAdar. Extracciones, tapaduras, sin dolor (garantizadas). Arreglo puentes, placas, coronas. Rayos X. Alta frecuencia, electrolisis. Instituto Médico Dental. Sección económica. Horas fijas. Delicias 2558.

27.—PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO CASA SIN AGENTE, SECtor: Moneda, Santo Domingo. Brasil, Santa Lucía, escribir a E. A. — Rosas 1753. 2961-12-S.

COMPRO CASITA QUINTA DE DIEZ a veinte mil pesos al contado, comunas Yungay, Ñuñoa o San Miguel, situada hasta una cuadra de las calles de San Pablo, Irarrázaval y Av. San Bernardo. Dirigirse: J. M., calle Juárez 754. 2927.—S 12

COMPRO PROPIEDAD RENTA, DOY pago gran fundo a veinte minutos Santiago, muy central, migajón, produce mucha renta. Tratar N-C., Casilla 2401. Valor 1.300,000.

Aviación Comercial

CORREO AEREO

SALIDAS: MIERCOLES Y SABADOS PARA:

Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Centro América, Venezuela, Guayana Británica, Guayana Holandesa, Islas Windward, Puerto Rico, Estados Unidos y Canadá.

SE RECIBE CORRESPONDENCIA en el Correo Central hasta las veintidós horas del Martes y Viernes

Indique en el sobre, Vía Aérea Panagra.

PANAGRA

Grace y Cía. (Chile). S. A.
TELEFONO 63145. — HUERFANOS 1189

LINEA AEREA NACIONAL

Pasajeros, correspondencia, encomiendas: Ahumada esq. Nueva York. Teléfono 84608.

Salida de Santiago: Martes jueves y sábado, a las 7 horas. Desde Arica, de regreso los mismos días.

Escalas al norte: Ovalle, Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Potrerillos, Antofagasta, Calama, Tocopilla, Oficinas Salitreras de la región del Toco, María Elena, Iquique. Arica.

COMPRO DOS CHALETS JUNTOS hasta 100 mil pesos, contado, sector Ñuñoa. Ofertas detalladas. M. Ros. Casilla 13-D. 3238—12 S.

SITIO COMPRO TOTALMENTE contado, 20 x 40 más o menos, Sector Ñuñoa. Ofertas detalladas: M. Roseti. Casilla 81-D. 3238—12 S.

COMPRO CASA CENTRAL, PAGO hasta 50,000, que tenga fuertes deudas, Caja Ahorros o Hipotecaria, Casilla 4110. 3249—12 S.

COMPRAMOS CASA HASTA 50,000. Vicente Herrera y Cía., Galería Alessandri 3 A. 3393

28.—PROPIEDADES (VENDEN)

SE VENDE CASA. SIERRA BELLA 1480. 2442-11-S.

SE VENDE CASA SIERRA BELLA 1450. Esquina León Prado. 2441-11-S.

VENDO CASA 4 PIEZAS, RENTA $ 180 mensuales. Tratar: Madrid N.o 1838. 2477—S-11

VENDO CASA MODERNA, BARRIO Independencia. Lastra 1275. 2876—S. 14

$ 16,000 CASA CHICA, renta $ 200. Santa Isabel 164. Tratar ahí. 2923—S-11

60,000 AVENIDA IRARRAZAVAL 1044, a seis cuadras de Vicuña Mackenna. Linda casita quinta con toda clase de comodidades, hall, baño instalado, lindo parrón, 13,000 de hipoteca. 2822—S-11

2,700, CONTADO, SALDO 165 MENsuales, chalecito confortable: Díaz Velasco 2245; Rondizzoni, esquina Club Hípico. 11-St.—2993

VENDO CASAS, AVENIDA CUMMING 532 y 556. 2917.—S 11

VENDO CASA EN TORO MASSOTE 477. Tratar: Ramírez 357. 11 Set.

VENDO CASA ESQUINA NUEVA, otra vieja 2 mil varas suelo, todo plantado. Tucumán 260. Tratar: 254, góndolas 5. 13 Set.

VENDO CASA, AGUSTINAS 2375. Tratar con su dueño. 3127.—S 11

VENDO CASITA CUATRO PIEZAS Y sitio con árboles frutales. Mercedes Mira 474. Población La Legua. 3124.—S 12

CASA VENDO. RICARDO SANTA Cruz 722. Verla toda hora.

$ 130,000, VENDO PROPIEDAD COMpuesta 2 casas y un almacén esquina a una cuadra Alameda, renta mensual, $ 1,100. Navarro Cruz. — Agustinas 1148. Oficina 37. 3259

SITIOS 1,000 A 4,000 METROS VENdo ocasión, con frente a Avenida Pedro Valdivia y Diagonal Oriente. Dueño Vicuña Mackenna 1337. 3254— 13 S.

14,000 CINCO HABITACIONES, LIRA 2051, llegar Franklin. 3147

13,500 OPORTUNIDAD, CASA-QUINta 1070 metros, cerca Recoleta. Roble 1073. 3231

$ 56,000 CASA RECIEN TERMINAda, Maestranza 1388, once piezas, alcantarillado, hall, dos patios. Tratar: Ballacey, Moneda 1342. Teléfonos 87762 y 64810. Verla cualquiera hora. 3203

VENDO CASA HABITACION. VITAcura 31. 3178—13—S

$ 80,000 VENDO CASA ESTILO CHAlet, en muy buen estado, 7 piezas grandes, gran hall, baño, dependencias, gran bodega, subterráneo, gran patio, gallinero, parrón, entrada para camiones, frente 2 calles, bueno para particular, bodega, industria, empresa de transportes, etc. Tratar con el dueño. Cueto 1282. 3193

45,000 COMODA CASA, CINCO PIEzas, dos patios, hall, baño, luz servicios. Carrión 1537. 3200—14 S

CHALET MODERNO, RECIEN TERminado, Irarrázaval 520, tres cuadras Vicuña Mackenna, toda clase comodidades, consta: 5 dormitorios, baños, hall, salón, comedor, escritorio, dependencias, terraza, gran extensión quinta, jardines, se vende, facilidades pago. Irarrázaval 280. 3315

LINDO SITIO 20x45, VEINTE METROS Irarrázaval, entre Seminario y Avenida Condell, se vende, favorables condiciones. Irarrázaval 280.

$ 12.000 — VENDO CASITA QUINta. Rosas 2241.

CASAS VENDO MUY BUENAS, Grandes, 4, 6 y 7 piezas, construcción muy buena con siete, doce y quince mil al contado, resto grandes facilidades pago, largo plazo calle Rosas y Andes. Tratar: Catedral 1636. 3429

130,000 VENDO LINDA ESQUINA con almacén y cinco casas nuevas, construcción muy buena, barrio Matucana, grandes facilidades pago, muy buena renta. Tratar: Catedral 1636. 3429

$ 8,000 VENDO CASITA. AVENIDA Silva 935.

40,000 VENDO QUINTA CON 2 CAsas en Ñuñoa, una cuadra de los carros. Tratar: Toesca 2110. 3416

29.—PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS.—LA EMpresa de Agua Potable de Santiago solicita propuestas públicas para la confección de libros y formularios que necesitará para el año 1931. Las propuestas se abrirán el jueves 25 de setiembre, a las 11 horas, en la oficina del secretario. Bases y demás antecedentes se consultan en la Contaduría de la Empresa, Delicias 1123, diariamente, desde las 15 a las 18 horas. S 24

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución del alcantarillado domiciliario del Regimiento Carampangue, en Iquique, propuesta que se abrirán simultáneamente el 24 de setiembre, a las 15 horas, en la sala del Jefe del Departamento de Hidráulica, de la Dirección General de Obras Públicas, y en Iquique, en la Oficina de la Administración del Agua Potable y Alcantarillado, ante el mismo Administrador. Bases y antecedentes, pueden consultarse en el Departamento de Hidráulica, y en la Administración del servicio en Iquique.—Santiago, 4 de setiembre de 1930. — Servando Oyanedel, Director del Departamento. (G.)

30.—REMATES VOLUNTARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Remate de materiales.—El jueves 25 de setiembre, a las 10 A. M., en la Feria Municipal, se rematará una gran cantidad de materiales de construcción, puertas, ventanas, madera, fierro galvanizado, etc.—El Tesorero Municipal. S 13

31.—SOCIOS Y PRESTAMOS

DINERO PARA HIPOTECAS, Rosas 948. 1883—1[illegible]

¡¡¡DINERO 7 o|o!!! CONSIGO HIPOtecas Caja Crédito. Arreglo ti[illegible] traspaso deudas particulares. [illegible] gastos. Bandera 261 (tercer piso). 2781—1[illegible]

PRESTO 10,000, 20,000 HIPOTECAS Libertad 10. 2911—[illegible]

$ 300 NECESITO, PAGO BUEN INterés.— Correo Central.— R. R. 31[illegible]

$ 35,000 OFREZCO 1.a HIPOTECA Bandera 131. Ofic. 14. 3234—1[illegible]

NECESITO CAPITALISTA PARA explotación en gran escala importantes alerzales, capital mínimo cuatrocientos a quinientos mil pesos. Negocio muy lucrativo. Dirigirse hasta jueves "Alerce". Correo Central. 3222—1[illegible]

SOCIO CON 20.000 PESOS PARA darle impulso a industria lucrativa necesito. San Diego 911.

SOCIO CAPITALISTA CON 40 MIL pesos, para industria instalada en casa propia, necesito. Delicias 35[illegible] 12[illegible]

TENEMOS CAPITALISTAS, OFREcemos buenos negocios establecidos Recabarren Co., Bandera 131, Oficina 23. 32[illegible]

REMATE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

MAÑANA VIERNES 12, A LAS 10 A. M.

3747, CALLE DE MAPOCHO, PASADO MATUCANA

POR ORDEN Y CUENTA DE DON MANUEL MARTINEZ

—:— HAY —:—

Vigas de fierro, pino y roble, gran cantidad de puertas, ventanas, 40 metros zócalo, gran tablero de parqué, planchas de zinc blanco y negro, cañería de fierro galvanizado grueso, cañones de fierro fundido para ventiladores. Piedras, bolones y canales; 2 chassis, 2 RAMPLAS DE 4 RUEDAS, 4 ruedas sueltas para carretones, 100 colisas pasto 2.o corte y 100 más de paja. UNA CARROCERIA DE AUTOCAMION, sacos vacíos y una cocina a carbón.

A LA VISTA HOY.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL

U. P. —12-S.

GERMAN FUENZALIDA Y COMPAÑIA

MONEDA 738.— CASILLA 3155.— TELEFONO 89319

Remate Judicial

DE LAS EXISTENCIAS Y MAQUINARIAS DEL DESTILATORIO SANTIAGO

1203.— CALLE AGUIRRE.— 1203

A UNA CUADRA DE MATUCANA ENTRANDO POR MAPOCHO

MAÑANA VIERNES, A LAS 14 HORAS

DE ORDEN DEL 4.o JUZGADO DE MENOR CUANTIA.— JUCIO CARLOS MALSCH CON SOCIEDAD CARVACHO DENECKEN LTDA.

—:— HAY —:—

Caldero horizontal MORRISON, completo. Gran alambique completo. Rectificador completo con un condensador y entriaderas. Gran cocedor de fierro. Desflemadora, bombas de transmisión, molino para Malta, revolvedora de melazas, bombas a vapor, transmisiones, poleas, correas, bomba elevadora a vapor. Gran estanque con capacidad para 14,000 litros. Bombas a mano, contador mecánico, estanques de fierro, etc.

8 FUDRES DE RAULI Y ROBLE DE 3,000 LT. Tinas de raulí, barriles, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY, DE 14 A 18 HORAS.

GERMAN FUENZALIDA N.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

PAGO AL CONTADO.

U. P.— 12-S.

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA, Y DE UN CAMION "GRAY"

865—AGUSTINAS—865

El viernes 12 del presente de 10 a 12 y de 14.30 adelante

Juicio Cerda con Luján. Liquidación Soc. Arrigoni y Azzari, varias sucesiones y consignatarios.

—— HAY: ——

Piano vertical Fred Manthay, dos pianos de estudio Hertz y Doggenweiler, rica victrola Victor Ortofónica, mueble Credence, victrolas de varias marcas, discos. Diversos amoblados tapizados para salón, mesas doradas, columnas, pedestales, mesas de arrimo, cortinajes, stores, estatuas, figuras y objetos de arte en general, espejos dorados, cuadros al óleo, grabados, etc.

Amoblados de comedor de diversos estilos, con aparador, trinches, vitrinas, mesas fijas y de extensión y sillas. Aparadores y trinches sueltos, sillas tapizadas en cuero y pergamoid. Loza, plaquées, centros de mesa, jardineras, mantelería, carpetas, cuchillerías, cristalería, lámparas de bronce.

Diversos juegos completos de dormitorio con roperos de uno y dos cuerpos. Catres de bronce y fierro, colchones, ropa de cama. Roperos, cómodas, peinadores, guardarropas y veladores sueltos. Servicios de lavatorio, alfombras, delanteros de lana, marquesas, cunas para guaguas, sillas tapizadas, divanes, mesas de centro, grabados religiosos, etc., etc.

Escritorios de diversos estilos, mesas para máquina, útiles de escritorio, amoblados tapizados en cuero y pergamoid, estantes para libros, archivadores, sillones giratorios, etc.

Tinas de baño de fierro enlozadas, califonts y calentadores a gas, lluvias niqueladas, lavatorios desagüe, artículos sanitarios en general.

Cocinas económicas y a gas, batería y útiles de cocina, mesas forro de zinc, estantes para ollas, muebles de repostero, lavaplatos de fierro enlozado y zinc., etc.

Instalación para pastelería, vidrieras y mesas de fierro y cristal, cajas para guardar, sillas de montar, amoblados para jardín, jardineras y pedestales para plantas, sillones de balance, mesas sueltas, etc.

CAMION DE CARGA de 1 1/2 TONELADAS, marca 'G'RAY", carrocería abierta en buen estado. Rica caja de fondos importada, "P. HAFFNER", de 1.40 mtrs. con pedestal.

Y DEMAS OBJETOS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año I — Santiago, (Chile) 11 de Setiembre de 1930 — N.o 283

C. N.o 1910. — (Afectado)

INDEMNIZACION POR TIEMPO SERVIDO. —

P. — El 15 de julio de 1929 me tomó como empleado una casa mayorista, y el 31 de julio del presente año me dió el desahucio legal correspondiente al presente mes de agosto.

Debo también hacerle presente que la libreta de fondo de retiro solamente me la han tomado dos meses antes de darme el desahucio.

Yo desearía saber si, habiendo servido a la firma indicada por espacio de un año, completo, tengo derecho al mes de sueldo por cada año de servicio a que se refiere la Ley de Empleados Particulares.

R. — Tiene usted derecho a que se le abone un mes de sueldo por el año completo durante el cual prestó usted servicios a su empleador. Además, debe usted reclamar sus imposiciones al fondo de retiro desde la fecha en que comenzó a servir su empleo.

Consulta N.o 1913. — (Ex-empleado público).

DESAHUCIO Y DEVOLUCION DE IMPOSICIONES. — P. Aprovechando de su benevolencia, me permito hacerle dos consultas:

1.a Habiéndome acogido a los beneficios de la Ley N.o 4721, del 16 de diciembre de 1929, envié a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con fecha 1.o de mayo del presente año, mi solicitud de devolución de imposiciones, con todos los documentos que ordena el reglamento de dicha ley. Y, según acuse de recibo de dicha Caja, se empezó la tramitación de mi solicitud con fecha 10 del mismo mes, y me dicen se procederá al pago dentro de los 30 días siguientes después de haber recibido dicha solicitud.

Como ya hace más de tres meses que se empezó la tramitación, y no tengo conocimiento de que se haya ordenado el pago, y además he telegrafiado últimamente y no me han contestado, ruégole encarecidamente decirme qué debo hacer en este caso.

2.o Ahora, tratándose del desahucio, también mandé mi solicitud a la Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda, con todos los documentos que ordena el reglamento, cuya repartición lo recibió el día 4 de julio próximo pasado, y hasta hoy no tengo conocimiento de la orden de pago.

¿Salen publicados en el "Diario Oficial" los decretos de pagos por desahucios y devolución de imposiciones de los ex-empleados públicos?

¿Cuánto tiempo se demoran en ordenar el pago desde que empieza la tramitación de las solicitudes?

R. Lo más conveniente es que usted encomiende a una persona de su confianza la tramitación de ambos asuntos, pues las oficinas públicas generalmente no dan informaciones sino verbales acerca de las gestiones que se tramitan ante ellas. Por otra parte, las resoluciones de estas cuestiones no se publican en el "Diario Oficial", de manera que queda eliminada también esta fuente de información. No es posible fijar un plazo para la duración de estas gestiones. Este punto es esencialmente variable, pues influyen diversas circunstancias, entre las cuales suele presentarse la de que se advierta alguna omisión en los antecedentes, omisión que no se llena mientras el interesado mismo, como es lógico, no provee a ello. Esta consideración viene a hacer ver más palpable la conveniencia antes apuntada, de que usted comisione a alguien para que gestione personalmente los asuntos, en caso de que no pueda hacerlo usted mismo.

Consulta N.o 1914.—(Una víctima de las sociedades de socorros mutuos).

SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS, ¿A QUIEN CORRESPONDE SU FISCALIZACION?—P. ¿Puede o tiene facultad el Ministerio de Bienestar Social para fiscalizar las sociedades de socorros mutuos? Si no la tuviera, sería una desgracia para los que tuvimos la poca perspicacia de incorporarnos a ellas.

Si el Gobierno, que se preocupa de todo lo que concierne a la vida del pobre, no hubiera pensado en esto, seríamos muchos los perjudicados.

Generalmente, estas sociedades son dirigidas por un grupo de profesionales de socorros mutuos, de talla análoga a la de los políticos profesionales, verdaderos zánganos.

Los balances de tesorerías son presentados a las juntas generales, según conveniencia. Pobre del socio que quiera saber la verdad. Lo aislan, pierde sus derechos con triquiñuelas, aunque esté al día en el pago de sus cuotas.

R. La mutualidad, en sí misma, constituye una rama importantísima de la Previsión Social, y debe ser estimulada a base de los siguientes principios: a) estudio técnico del aspecto financiero de las sociedades; b) "control" conveniente sobre ellas, a fin de velar por que se ajusten estrictamente a los estatutos; c) selección de los dirigentes.

La fiscalización de esta clase de asociaciones, en cuanto personas jurídicas de derecho privado, compete al Ministerio de Justicia, y en cuanto a órganos de la Previsión Social, al Ministerio de Bienestar Social, que cuenta para este efecto con un Departamento de Previsión Social y con un Departamento de Corporaciones, dependiente este último de la Inspección General del Trabajo.

Si se trata de sociedades de socorros mutuos legalmente autorizadas para servir el seguro de enfermedad, en conformidad al artículo 2.o de la Ley de Seguro Obligatorio, están, además, sometidas al "control" de la administración de la Caja de Seguro Obligatorio y del Consejo de Previsión.

Puede usted y demás socios afectados dirigirse a reclamar a cualquiera de estos organismos, y si las quejas son fundadas, podrían éstas llegar a producir la cancelación de la personalidad jurídica de la Asociación comprometida.

REMATE JUDICIAL

Ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematarán el 30 de setiembre, a las quince horas, los fundos "Las Peñas" y "El Guanaco", del departamento de San Fernando, Comuna de Tinguiririca, por el mínimum de

$ 300.000.-

El precio se pagará, reconociendo el subastador una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario primitiva de 20,000 dólares americanos, y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo. Boleta de $ 30 mil. Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado, expediente Banco de Chile con Rodríguez Velasco Luis.

U. P.—12-S.—G. — EL SECRETARIO

RIVAS Y CALVO

Remate Judicial

REMATAREMOS POR ORDEN DEL SEÑOR E. IZQUIERDO, LO SIGUIENTE, EN

1261—EXPOSICION—1261

Hoy 11, a las 10 horas

BETONERA COMPLETA y sus accesorios; MOTOR eléctrico, alambres, tableros, aisladores, etc., 35 metros de manguera, tableros para hacer concretos, tornillos para zinc, 1.500 LADRILLOS FISCALES, 20 carretonadas piedras del río, 30 metros cúbicos de gravilla, rastrillos, palas, carretillas, angarillas, escaleras, tablones, viñetas de álamos, maderas de robles de 3x6, de 2x2, POSTES PARA LUZ ELECTRICA, roldanas de fierro, tubos de fierro y de cemento, canales, zinc galvanizado, cemento y diversos otros materiales para construcción.

A LA VISTA HOY, DE 9 ADELANTE.

Carlos Rivas Vicuña y Arturo Calvo Mackenna
MARTILLEROS DE HACIENDA.
HUERFANOS 1287 — TELEFONO 85593

Gran Remate

DE MAQUINARIAS NUEVAS PARA DIVERSAS INDUSTRIAS, ARTICULOS DE MERCERIA, FERRETERIA, TIENDA, ABARROTES, ROPA HECHA, MALLA DE ALAMBRE PARA CIERROS, CEMENTO, ETC.

—AGUSTINAS N.o 865—

— DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS —

HOY JUEVES 11 del pte. a las 14.30 horas

Por orden del Lloyd de Seguros Marítimos All America Cables, Sociedad Nacional de Agricultura. Liquidación Arrigoni y Azari, y otros consignatarios.

— HAY: —

MAQUINARIAS.

5 Máquinas tejedoras de medias, repuestos y agujas. 1 Motor a gasolina de 3 H. P., con su generador eléctrico. Bombas elevadoras de agua, Typhon y Elmo, capacidad 19 y 31 litros. 1 Ventilador Wlower, 2 máquinas completas exterminadoras de hormigas. 1 Torno mecánico Wallace con motor eléctrico, 1 Taladro Champion. 1 Bomba Standard Vily y sus accesorios. Taladros de varios tamaños. Descremadoras a mano y transmisión. 12 Arados Oliver y otras marcas. Gasómetros de acetileno. Una instalación completa para soldadura autógena. Una planta telegráfica. Motores eléctricos de varios tamaños, fraguas de fierro portátil, 108 vidrios con alambre 072x135 m.

MERCERIA Y HERRAMIENTAS.

Taladros de pecho, máquinas de esmeril, sierras de acero, bigornias, brocas cilíndricas, soldadores a soplete, lámparas de carburo para minas, máquinas para afeitar, navajas. Gran cantidad de cuchillería fina. Sábanas de goma, aceites para máquinas, barnices Sapolin, plantillas de metal para calzado, tijeras podadoras, extinguidores de incendio, esmaltes en tarros, 1,000 metros de malla de alambre de 1.80 de altura para cercos, 12.000 kilos de alambre averiado, 23 sacos de Cemento Dyckeroff en sacos de yute de 100 kilos. (Depositados en las bodegas de los señores Grace y Cía., Matucana). Aceite de linaza Golondrina, manillas, bocallaves, chapas. 400 tarros esmalte marca Ford, 23 barriles de clorato de sodio, (por cuenta y orden del Banco A. Edwards y Cía.) Candados, etc., etc., 160 docenas tasas porcelana blanca.

TIENDA, PAQUETERIA Y VARIOS.

62 piezas casineta importada 100 de ancho, 150 pares de pantalones de casineta, 15 piezas popelina en colores, 110 kilos de lana entera para tejer alfombras, 140 docenas pañuelos blancos, 6 piezas de tela pergamoid para capotas de autos, Sargas, paños y géneros de lana para trajes, satines, crepelinas, sedalinas, malla de lino, guantes de cabritilla para señoras, 300 tineros esmaltados y niquelados, 85 tambores con películas completas para biógrafos escenas cómicas, etc., etc., 3 máquinas registradoras National, 18 fonógrafos portátiles Polly en maletines de cuero.

PUESTO EN EL DESVIO YUNGAY. Matucana esquina Carrascal lo siguiente:

1 Molino de viento, completo, marca Ideal.
7 Chuicos amoníaco.
3 Tarros preparación para concreto.
1 Auto-carril trocha ancha y angosta a voluntad.

Juicio Grohnert con Munnich: 3 cajones champagne Duc. Depron y Privilege. 1 caja fondos Atlas.

A LA VISTA HOY.— PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

U. P.—[illegible]